



# Los empresarios de la construcción

**Medio siglo de  
responsabilidad  
social**



Cámara Chilena de la Construcción  
y su Red Social



Editado por CIEDESS

Cuando los empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción fundaron en 1953 la primera entidad social, nunca imaginaron los insospechados alcances que tendría su preocupación por los trabajadores. Esta institución fue la piedra base en la construcción de la Red Social, organización que actualmente cuenta con 20 entidades que cubren diversas necesidades de la población como educación, vivienda, seguridad social y salud.

Este libro reconstruye la historia de las instituciones sociales de la Cámara Chilena de la Construcción, y es un homenaje que celebra, reconoce y recrea la iniciativa de estos empresarios que con esfuerzo y capacidad han hecho posible los 50 años de la Red Social.



# Los empresarios de la construcción

## Medio siglo de responsabilidad social



Cámara Chilena de la Construcción  
y su Red Social



**Centro de Documentación**  
Cámara Chilena de la Construcción

Editado por CIEDESS

Publicado en Santiago de Chile, noviembre de 2005

© Los empresarios de la construcción: medio siglo de responsabilidad social

© Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS

Alonso Ovalle 1465

Fonos: (56-2) 672 58 81

Página web: [www.ciedess.cl](http://www.ciedess.cl)

Santiago de Chile

Registro de Propiedad Intelectual

Inscripción N° 150.949

ISBN: 956-7265-35-6

Derechos Reservados.

Toda reproducción total o parcial está prohibida sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios.

*Equipo editor:*

Emilia Araya C.

Marcela Fuenzalida V.

María Elena Gaete M.

Nicolás Starck A.

Ricardo Villegas M.

*Equipo redactor:*

Andrea del Campo P.

Cristóbal Emilfork D.

Pilar Ezurmendia A.

Francisca Quezada S.

*Diseño Portada:*

Estudio de Diseño Ltda.

*Fotografía:*

Archivo Fotográfico y Digital - Biblioteca Nacional de Chile

Costanera Norte S.A

Archivo Centro de Documentación de la Cámara Chilena de la Construcción

Cámara Chilena de la Construcción, 50 años construyendo bienestar

Gustavo Ortiz

*Impreso en los talleres de*

Alfabetas Artes Gráficas

Fono Fax: 551 5657

Carmen 1985 - Santiago

Primera edición 4.000 ejemplares, 2005.

---

# CONTENIDO

## Prólogo

PRÓLOGO	7
COMITÉ EDITORIAL	9
CAPÍTULO I	
El gremio de la construcción: Pioneros en la responsabilidad social empresarial	11
CAPÍTULO II	
Los años 50: El nacimiento de un gremio con visión social	19
CAPÍTULO III	
Los años 60: Los empresarios de la construcción adelantados en la promoción social	37
CAPÍTULO IV	
Los años 70: Tiempo de decisiones	57
CAPÍTULO V	
Los años 80: El cambio en los paradigmas	83
CAPÍTULO VI	
Los años 90: La consolidación del gremio y su Red Social	119
CAPÍTULO VII	
Los años 2000: La apuesta por la modernización	155
CAPÍTULO VIII	
Reflexiones finales	183
ENTIDADES DE LA RED SOCIAL	191
PRIMEROS DIRECTORIOS DE LAS ENTIDADES	193
DIRECTORES DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU RED SOCIAL, 1951-2005	205
BIBLIOGRAFÍA	225
ÍNDICE	227



## Prólogo

*Una de las principales características del sector construcción es la posibilidad que tiene de concretar sueños, crear e innovar, e inducir y provocar cambios en beneficio del bienestar de las personas.*

*Más allá de la tecnología y su constante evolución, la construcción también se caracteriza porque cada proyecto tiene un plazo para su iniciación y término, lo que en términos prácticos representa un trabajo esencialmente temporal.*

*Conscientes que esta temporalidad constituye una gran debilidad para sus trabajadores, los empresarios de la construcción han tenido la capacidad de generar una posibilidad orgánica para desarrollar prácticas de responsabilidad social mediante la creación de una red de entidades especializadas en distintas dimensiones según las necesidades de las personas y familias.*

*Desde su creación a comienzos de los años 50, la Cámara Chilena de la Construcción impulsó y desarrolló su Red Social de instituciones, como producto del trabajo creativo, esfuerzo, intelecto, entusiasmo, fuerza y sabiduría de hombres que fueron construyendo, ladrillo a ladrillo, un conjunto de entidades en búsqueda de otorgar estabilidad y seguridad social a los trabajadores del sector.*

*Este libro recoge la historia de la Cámara y su Red Social, principalmente a través del relato de sus protagonistas, empresarios de la construcción que participaron en la creación y desarrollo de las, hoy, 20 entidades integrantes de esta Red Social privada.*





*Para entender cabalmente los problemas, motivaciones y razones que impulsaron el nacimiento y la forma de evolución de estas entidades sociales, también es necesario comprender previamente el contexto histórico y la situación que vivía Chile, y particularmente el sector construcción, en cada una de las décadas que conforman nuestro pasado más reciente.*

*Hemos recibido como herencia este legado y tenemos la responsabilidad de continuar con él. Para ello, es relevante tener siempre presente la fuerza inspiradora y los principios de quienes nos precedieron y que constituyen la esencia del Espíritu Cámara.*

*Al finalizar, quisiera expresar los sinceros agradecimientos a todos los empleados y ejecutivos de las entidades de la Red Social que han contribuido a lograr esta magnífica obra, cuyos aspectos más esenciales pretende mostrar este libro. Ellos, tanto como los empresarios, han entendido que nuestra preocupación por el desarrollo social ha tenido y tendrá siempre un lugar preferencial entre nosotros.*

*Estamos ciertos que mediante el desarrollo y perfeccionamiento constante del sector construcción y del país, estamos contribuyendo al bienestar de nuestra sociedad.*

Otto Kunz Sommer  
Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción

Santiago, noviembre 2005.





# Comité Editorial

Máximo Honorato Álamos

José Antonio Guzmán Matta

Luis Larraín Arroyo

Patricio Merino Scheihing

Raúl Varela Rodríguez

## El Comité Editorial agradece a:

Fernando Álamos Santa Cruz

Jaime Allende Urrutia

Blas Bellolio Rodríguez

Galdino Besomi Sani

Augusto Bruna Vargas

Hernán Cortés Sanhueza

Cristóbal Cruz Barros

Hernán Doren Lois

Fernando Echeverría Vial

Rodolfo Errázuriz Covarrubias

Mario Fernández Peña

María Elena Gaete Meyerholz

Raúl Gardilic Rimassa

Eduardo Gras Díaz

Víctor Manuel Jarpa Riveros

Otto Kunz Sommer

Alejandro Lara Aguilar

Juan Carlos León Flores

Marcelo Maira Carlini

Sergio Melo San Juan

Germán Molina Morel

Aníbal Oyarzún Lobo

Horacio Pavez García

Eusebio Pérez Gutiérrez

Luis Prieto Vial

Manuel Ravest Mora

Enrique Rush Meissner

Alfredo Schmidt Montes

Alberto Ureta Álamos

Manuel Urmeneta Loyola

Manuel Valcárcel Mateo

Eugenio Velasco Morandé

Ricardo Villegas Méndez

Los testimonios recibidos, producto de la amplia trayectoria en las entidades de la Red Social, se transforman en el factor invaluable para la elaboración de este libro.



# El gremio de la construcción

Pioneros en la responsabilidad social empresarial

CAPÍTULO

I



# EL GREMIO DE LA CONSTRUCCIÓN: PIONEROS EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**E**n 1951, un grupo de profesionales y empresarios de la construcción quisieron aunar sus ideas y formar un conglomerado sólido que representara al sector frente a las autoridades y la comunidad, dando origen a la Cámara Chilena de la Construcción. No obstante ello, en esos fundadores también había otra inquietud igual de importante y necesaria: ofrecer una mejor calidad de vida a sus desprotegidos obreros.

La mayoría de estos trabajadores eran de “pala y picota”, no tenían mayor preparación, poseían familias numerosas y las tasas de accidentabilidad de sus empresas eran altísimas, debido en muchos casos a la escasa formación y entrenamiento, por lo que brindarles una mejor condición laboral se hacía imperante.

Sin embargo, esta tarea no era fácil, pues el obrero de la construcción es un trabajador nómada. Cuando se termina la obra donde labora, se cambia a otra, y así sucesivamente. Las áreas de bienestar de las empresas –o sus asistentes sociales– no podían ayudarlos o hacerles un seguimiento. Así, la solución fue crear una institución que albergara a todas las constructoras y que diera beneficios a todos los trabajadores por igual.

Desde que fue conformada la Cámara, sus fundadores, inspirados por el espíritu cristiano, y comprometidos con la realidad social, abrazaron institucionalmente acciones de tipo asistencial compensatoria y posteriormente previsional, que reflejaron su preocupación por los trabajadores. Visionarios para su época, se cons-

tituyeron como un grupo que elaboró iniciativas que más tarde, en muchos casos, se transformaron en leyes sociales para todos los chilenos.

Con el transcurrir de los años, los pioneros de la Cámara dieron paso a nuevas generaciones de profesionales que, continuando con las labores emprendidas por sus predecesores, hacen suyo el desafío de alcanzar nuevas metas. Así diversas instituciones sociales fueron naciendo al alero de la Cámara, como respuesta a las necesidades del sector y del país.

## LA NECESIDAD DE CONTAR LA HISTORIA DE LA RED SOCIAL

Este libro sobre la historia de la Red Social y de los empresarios que la construyeron, busca rescatar las memorias vivas que existen detrás de cada entidad. Quiere llenar el vacío de la historia escrita que existe sobre cómo se formaron y cómo han evolucionado las instituciones de la Red Social, hasta nuestros días.

La idea de escribir esta historia surge el año 2003, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de la Red Social. Después de cinco décadas es evidente el recambio generacional y la Cámara Chilena de la Construcción estimó necesario contar a las antiguas y nuevas generaciones la historia de la grandeza de las entidades y de los empresarios que las formaron.

Este texto pretende ser un aporte en la tarea de retratar cómo los empresarios de entonces crearon las entidades de la Red Social, cómo con el transcurso del tiempo estas fueron consolidándose, sin perjuicio de los cambios en los gobiernos o las distintas crisis económicas que se han vivido en el país, y cómo fueron ampliando su ámbito de acción, generado a partir de la confianza que les brindó la sociedad.

La historia de la Red Social comienza con la creación de la Caja de Compensación de Los Andes en 1953. Sin ella no existiría la Red como la conocemos, ya que su éxito permitió la creación de las siguientes organizaciones que la conforman.

Si bien la entrega de la asignación familiar fue el primer paso, con el correr de los años las necesidades de los trabajadores fueron cada vez más imperiosas. Los años sesenta vieron nacer al Servicio Médico y la Mutual de Seguridad. Posteriormente, en los setenta y ochenta, siguiendo las políticas públicas del Gobierno Militar, se crearon las Corporaciones de Capacitación, Habitacional, de Deportes y Educacional.

En esta última década, la Reforma Previsional trajo consigo enormes cambios y beneficios sociales. La Cámara no podía estar ausente de ellos y puso "manos a la obra" al sistema a través de AFP Habitat e ISAPRE Consalud.

En los noventa y en los dos mil, la Cámara y su Red Social se han modernizado y consolidado, además de ampliarse a través de la formación de CIEDESS, Corporación de Salud Laboral, Administradora de Fondos para la Vivienda, Corporación Cultural, Sociedad de Desarrollos Educativos, Iconstruye, entre otras.

En la actualidad, conforme al espíritu social de sus fundadores, se ha formado una colectividad que ha sido calificada como pionera por la preocupación que brinda a su sector, demostrativo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de sus socios, vocablo que si bien no era pronunciado por los empresarios de la Cámara en los años cincuenta, sin duda puede afirmarse que ha formado permanentemente una aspiración y una práctica de la Cámara desde sus inicios.

## EL ESPÍRITU CÁMARA

¿Qué llevó a los empresarios a crear la Red Social?

En una primera instancia, habría que saber qué cosas tenían en común los fundadores de la Cámara.

De acuerdo a antecedentes recogidos, muchos empresarios eran ingenieros de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que de alguna u otra manera habían estado vinculados al Padre Hurtado. Además, la gran mayoría de ellos adhería con las ideas y postulados de la encíclica *Rerum Novarum*.

A su vez, estos empresarios conocían la experiencia de países europeos que habían hecho importantes avances en el área de seguridad social, ya que algunos de ellos viajaron a Bélgica y Francia a observar el funcionamiento de las cajas de compensación que en esos países ya entregaban exitosos resultados.

Por otra parte, ¿por qué todas las entidades que se han creado fueron y siguen siendo un éxito?

Quizás, la respuesta sea la responsabilidad, imaginación, eficiencia y cuestionamiento permanente que tienen los empresarios de la construcción, que siempre están pensando en productos innovadores.

Pero la lealtad del sector con las entidades también es un factor importante.

La visión de futuro de los empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción

Entidades como la Caja de Compensación de Los Andes, la Mutual de Seguridad, el Servicio Médico, AFP Habitat, entre otras, fueron instituciones que comenzaron como ideas preliminares, que tras ser estudiadas en distintas instancias se materializaron por el apoyo de los socios de la Cámara, quienes respaldaron estas

iniciativas, incorporando a sus empresas y a los trabajadores pertenecientes a ellas. Sin el compromiso de los empresarios, las instituciones no habrían prosperado.

Con la creación de nuevas entidades sociales, el campo de actividades de la Cámara se fue ampliando, especialmente en alianza estratégica con otras ya existentes, las que les entregaban su apoyo y respaldo durante sus primeros meses de funcionamiento, hasta que las empresas nuevas lograran su propia autonomía.

Entonces, el ojo visionario de los empresarios de la Cámara no solo dice relación con su espíritu social, sino también con la capacidad de comprometer su participación en proyectos que, a poco andar, mejoran el bienestar de sus trabajadores.

De esta manera, el gremio de la construcción, desde el mundo empresarial ha contribuido a atender demandas tan necesarias para los trabajadores de menores ingresos como la vivienda, la educación, la salud, la recreación y el crédito, a través de corporaciones e instituciones con o sin fines de lucro creadas durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XX.

Históricamente, el quehacer social de la Cámara se ha nutrido de las inquietudes personales de sus directivos como también de la experiencia de sus socios al interior de sus propias empresas. Así como ocurrió con el grupo fundador que concretó la idea de repartir beneficios con los excedentes de la compensación de la asignación familiar, acción que se tradujo en la creación de lo que es la Caja de Compensación de Los Andes, hoy existen otros ejemplos, de los que trata este libro.

Si bien RSE es un concepto que en los noventa tomó fuerza, siempre ha sido promovida por la Cámara. Este nuevo paradigma de gestión empresarial dice relación con establecer condiciones de trabajo adecuadas y justas para quienes son fundamentales en la sustentabilidad de las empresas.

En otra dimensión, la RSE también se relaciona con una manera de actuar en la sociedad responsable y comprometida, puesto que el sector privado no puede ser indiferente del acontecer social y ambiental del mundo que lo acoge, más aún en estos días en que los estados nacionales han ido perdiendo capacidad de control, transformación y resolución en el desarrollo de estas áreas.

La Red Social de la Cámara ofrece un sinnúmero de servicios que apoyan a la empresa en el desafío de la globalización, en un proceder acorde a los principios de la RSE, con el objeto de hacer posible que las empresas del sector cumplan estándares básicos que por razones éticas y competitivas se establecen en el mundo de hoy, en que las empresas deben contar con trabajadores capacitados, cuidar de los riesgos de accidentabilidad, procurar el trabajo en equipo, mejorar la calidad de la producción y la gestión de los recursos, preocuparse por el bienestar de los trabajadores y diversos otros factores.

## LA RED SOCIAL: 50 AÑOS TRABAJANDO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Ciertamente, el concepto de Red Social es algo relativamente nuevo, acuñado explícitamente desde la década de los ochenta y su aparición se relacionó con varios aspectos. Entre ellos, la necesidad de coordinar la gran cantidad de instituciones que ya formaban parte de la Cámara.

Pero puede afirmarse que, especialmente, la institucionalización de la Red tuvo relación con la necesidad de aunar los objetivos y valores comunes propios de la Cámara, como también de favorecer una moderna cultura organizacional, basada en el trabajo sinérgico entre las entidades.

En la actualidad, la Cámara Chilena de la Construcción realiza esfuerzos para que en el día a día y en las nuevas generaciones de empresarios socios, permanezca la memoria viva de los principios que inspiraron a los fundadores, en especial "su vocación de servicio". Este trasfondo nunca ha cambiado, a pesar de las numerosas transformaciones que a lo largo de su existencia ha debido afrontar la Cámara para adaptarse a los nuevos tiempos.

En general, los cambios internos que la Cámara ha experimentado como parte del proceso de modernización se expresaron en la sistematización del funcionamiento de la Red y de la acción social de la Cámara. Los dos grandes centros administradores de entidades de la Cámara, la Sociedad de Inversiones y Servicios de La Construcción S.A. (INVESCO) por una parte –nacido a principios de los ochenta y dedicado a las entidades con fines de lucro– y el Consejo del Área Social (CONAS), por otra, surgido en los noventa, coordinador de las entidades sin dicha finalidad, reflejan la organización de un gremio que se acomoda y perfecciona para operar con eficiencia.

En la medida que se han conjugado los factores de una gestión más organizada de los recursos destinados a la actividad social de la Cámara, tarea en la cual el CONAS ha sido primordial, y el crecimiento del patrimonio del gremio por medio de sus entidades con fines de lucro, la vocación de servicio de la Cámara se ha expresado de mejor manera.

Es así como se logra un círculo virtuoso que combina preocupación directiva y eficiencia económica para alcanzar metas sociales cada vez más altas, mayores fondos destinados a programas sociales y, al mismo tiempo, la consolidación económica de las instituciones, dando pie a nuevas obras para el desarrollo y el apoyo al trabajador.

Asimismo, la planificación estratégica de las entidades de la Red Social ha contribuido a ir creando más y nuevos servicios y beneficios para aquellos que pertenecen y se van sumando como adherentes de ellas.

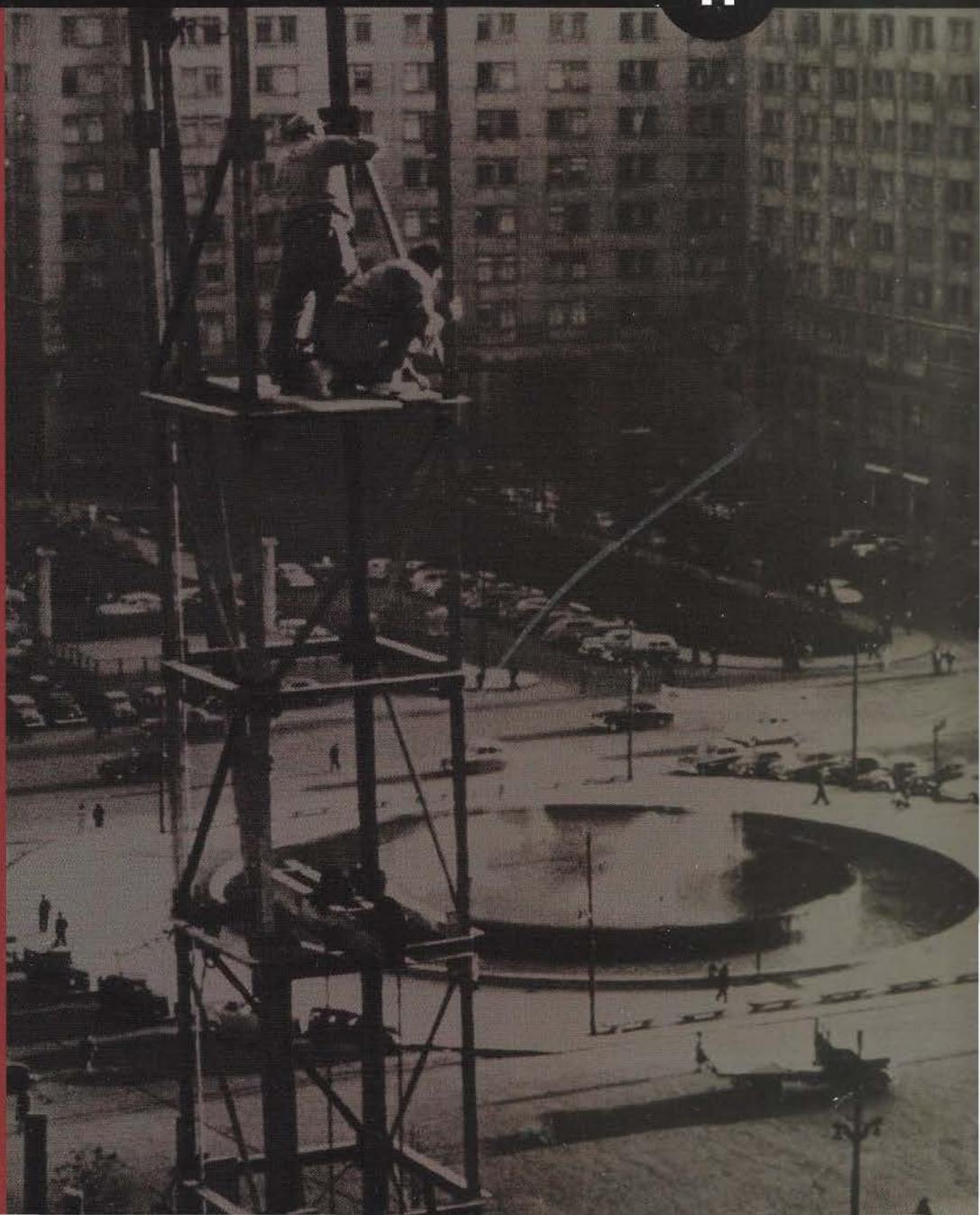
Para dar cuenta de todo este proceso de inicio y evolución de las entidades de la Cámara Chilena de la Construcción se ha elaborado este libro, que se divide en ocho capítulos, incluyendo este. Los capítulos centrales se refieren a una década, que se inicia en los cincuenta, en los que se describe el contexto histórico que vivió el país, se explica cómo funcionó el sector construcción, se analiza la historia de cada entidad: primero las que se crearon en ese período y luego la evolución de las instituciones más antiguas. Así convergen los distintos ámbitos que de una u otra manera se han hecho partícipes o influido en la creación de la Red Social. En el último capítulo se plantean los desafíos futuros.

# Los años 50

El nacimiento de un gremio  
con visión social

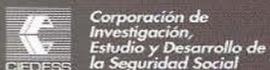
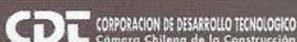
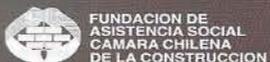
CAPÍTULO

II



1950  
1960

La primera expresión  
de responsabilidad  
social empresarial de  
los empresarios de  
la construcción



Inversiones  
Clínicas

# LOS AÑOS 50: EL NACIMIENTO DE UN GREMIO CON VISIÓN SOCIAL

**E**l otoño llegaba a su fin aquella tarde del 20 de junio de 1951. Habían quedado de juntarse a almorzar en el centro de Santiago, en Alameda esquina Bandera. El Club de la Unión les abrió las puertas para la reunión. Era un grupo de empresarios y profesionales vinculados a la construcción, que estaban decididos a formar una organización gremial que representara a todas las actividades y estamentos del sector.

Pero no querían una asociación cualquiera, pues ellos tenían grandes proyectos en mente. Eran hombres visionarios para su época, que sabían combinar la amistad con el interés gremial, sentido de equipo y, especialmente, una alta sensibilidad por lo social, que los llevaba no solo a preocuparse de sus pares, sino también de los obreros que tenían a cargo. Entendían que para construir un sólido edificio había que tener una buena base, y que parte de esta base la constituían los obreros de la construcción.

Con tales propósitos se inició la primera sesión de la Cámara Chilena de la Construcción, que dio paso a otras reuniones, las que se volvieron semanales, siempre en el Club de La Unión. En dicho lugar se gestarían innumerables proyectos que verían la luz años más tarde. El primero de estos grandes sueños comenzó como un departamento dentro de la Cámara, que en 1953 se convertiría en la pionera de la actual Red Social: la Caja de Compensación de Asignación Familiar de la Cámara Chilena de la Construcción, hoy "Caja de Compensación de Los Andes".

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: LA DESILUSIÓN DE LA POLÍTICA Y LA LENTA RECUPERACIÓN POSTGUERRA MUNDIAL

La década de los cincuenta encontró al mundo aún sumido en las trágicas consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Los principales actores de la contienda se encontraban en pleno proceso de reconstrucción económica, política y social, intentando poner de pie nuevamente a sus naciones.

Lentamente la esperanza de una paz duradera se perfilaba en el horizonte.

Sin embargo, el anhelo de un futuro más tranquilo se vería interrumpido por la Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se habían repartido el mundo en dos, transformándose en los portavoces del capitalismo y comunismo, respectivamente, dos ideologías absolutamente contrarias que se enfrentarían por las próximas cuatro décadas.

Poco a poco los países comenzarían a alinearse detrás de uno u otro bando.

En el ámbito político interno, la década del cincuenta comenzó con el último gobierno radical en el poder. Gabriel González Videla había ganado las elecciones de 1947 apoyado por una variopinta coalición de partidos. Esto era un hecho verdaderamente inédito en la historia del país, ya que su base política reunía a comunistas, liberales y radicales en una misma alianza, agrupación transitoria que se disuelve tan pronto el Gobierno comienza su período.

En efecto, la presión del ala derechista liberal, junto con el influjo de Estados Unidos, país que no quería una proliferación de las políticas comunistas en la región, llevó a González Videla en 1948 a la promulgación de la Ley Permanente de Defensa de la Democracia, que sacaba de la legalidad al Partido Comunista.

El Presidente optó entonces por marchar hacia la derecha del espectro político y solicitó al Partido Conservador integrarse al Gobierno, además de los liberales y radicales que ya lo apoyaban. De esta manera se forma el "Gabinete de Concentración Nacional"<sup>1</sup>.

El país tuvo que enfrentar una creciente inflación, y el ministro de Hacienda, Jorge Alessandri Rodríguez, puso en marcha un programa de austeridad. A comienzos de 1950 quedó en evidencia que se necesitaban medidas más drásticas, por lo que González Videla decidió congelar los salarios y precios. Cuando comenzaron las

<sup>1</sup> Simon Collier, William Sater, *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge University Press, 1999), p. 219.

manifestaciones y las huelgas, la presión fue cada día mayor y el Presidente pidió la renuncia del gabinete.

Frente a este panorama, el Presidente decidió reemplazar a sus ministros por un "Gabinete de Sensibilidad Social"<sup>2</sup>, que estaría integrado por radicales, demócratas cristianos sociales y falangistas.

A poco andar, todos estos juegos políticos dados por los cambios sucesivos de los partidos que conformaban la alianza de gobierno, provocarían el desprestigio de la política tradicional, que había sido liderada durante las décadas anteriores por el partido radical.

Mientras tanto, el país vivía un proceso de plena industrialización, el que en un comienzo fue bastante exitoso. Entre 1940 y 1952 aumentó en 18% la cantidad de empleados que trabajaban en la industria en Chile<sup>3</sup>.

Sin embargo, el Ejecutivo, en vez de invertir las ganancias que le daba el cobre—que había reemplazado al salitre como la principal fuente de ingresos para las arcas fiscales, diversificar la economía o expandir la infraestructura del país—, utilizó más del 60% de estos dividendos en financiar gastos generales o subsidiar las importaciones.

Los productos hechos en Chile contaban con amplias protecciones y, por consiguiente, no eran afectados por la competencia extranjera, pues las barreras arancelarias así lo establecían.

Esta razón provocó que los productos fueran más caros que en muchos otros países de Latinoamérica, situación que gatilló un aumento en el costo de la vida, factor que perjudicó especialmente a los más pobres, entre los que se encontraban los obreros.

Posteriormente, a comienzos de la década de los cincuenta, el sistema de sustitución de importaciones implantado en el país comenzó a colapsar debido a que la industria nacional no era capaz de producir lo que la economía requería.

En lo que al cobre se refiere, aun cuando se incrementó la producción, el auge de dicha industria significó una disminución en la mano de obra contratada por este sector, ya que la extracción del mineral se hacía con moderna tecnología, prescindiendo en muchos casos del trabajo humano. En veinte años el número de trabajadores disminuyó en un 31,7%<sup>4</sup>.

En 1952 el último gobierno radical llegaba a su fin. Las elecciones de ese año marcaron un verdadero hito histórico, si bien tenían derecho a voto desde 1949, las mujeres concurren por primera vez a las urnas a elegir a un presidente.

<sup>2</sup> *Op.cit.*, p. 220.

<sup>3</sup> *Op.cit.*, p. 237.

<sup>4</sup> *Op.cit.*, p. 235.

La derecha no tenía un liderazgo claro y sentía de cerca la amenaza del marxismo. Continuaba con su influencia en los sectores rurales, donde a los campesinos se les inducía para que votaran por el candidato de sus patrones.

Los registros históricos señalan que el electorado estaba harto de la mala administración, la corrupción y las falsas promesas. Los votantes estaban desilusionados de los partidos políticos. Dicha situación coyuntural llevó a que las siguientes dos administraciones del decenio se caracterizaran por querer combatir la “politi-quería” que tanto había desprestigiado al servicio público. Así, los siguientes dos presidentes, Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri Rodríguez, gobernaron Chile sin el respaldo explícito de los partidos políticos tradicionales, basándose, ambos, en su prestigio y en la imagen personal que proyectaban.

La elección de Ibáñez en 1952 fue todo un terremoto político, ya que al no ser apoyado por ninguno de los tradicionales partidos de la época representaba la importancia de un electorado independiente, cansado de la forma de hacer política. La “escoba que barría” con toda la política de las transacciones se convertía así en la fórmula del éxito político: con el 46,8% de los sufragios a su haber, Ibáñez fue electo con la más alta votación hasta entonces conocida en el país.

Durante la década de los cincuenta los principales indicadores sociales mostraron signos que la calidad de vida de los chilenos iba en alza. Las tasas de mortalidad y de morbilidad infantil descendían, la esperanza de vida aumentaba, al igual que la alfabetización y la cantidad de alumnos inscritos en la educación superior.

En materia de salubridad y previsión, en 1952 se lleva a cabo una gran reforma a la salud, surgiendo como institución el Servicio Nacional de Salud, que fusiona un conjunto de estructuras ya existentes en la salud pública chilena, con la idea de dar cobertura total a la población en cuanto a sus necesidades básicas de salud y bienestar. También se aprueba la iniciativa del Servicio de Seguro Social, de manera de extender la previsión a los trabajadores particulares, que hasta ese momento tenían la calidad laboral de obreros.

Un enorme salto a nivel social se comienza a vislumbrar el año 1953, que marca la creación y reconocimiento legal de las cajas de compensación de asignación familiar, mediante el DFL N° 245.

Con la promulgación de dicha iniciativa, por primera vez se le reconocía al sector privado la facultad de administrar prestaciones de seguridad social, en una época en que prevalecía el estatismo en la mayor parte de las actividades nacionales, y cuyos resultados exitosos permitirían, en las décadas siguientes, impulsar otras modernizaciones en el mismo sentido.

El modelo de sustitución de importaciones que había adoptado el país y gran parte de Latinoamérica, luego de la debacle económica de los años treinta, comen-

zó a mostrar sus falencias en la década de los cincuenta. Esto se reflejó en la creciente necesidad de adquirir créditos externos para financiar la importación de materias primas para las industrias, en las crisis de las balanzas de pagos y en el aumento de la inflación, que llegó al 86% en 1955.

En el contexto del comercio internacional, el fin de la guerra en Corea –uno de los múltiples escenarios bajo los cuales se manifestaba el enfrentamiento bipolar de la Guerra Fría– trajo una caída en los precios del cobre. La producción agrícola continuó disminuyendo. Las industrias no lograron satisfacer la demanda interna del país y hubo que comenzar a importar bienes básicos.

Por otra parte, como la industria manufacturera se había estancado, la fuerza laboral se redujo en alrededor de un 5%. Sin embargo, el sector construcción tuvo un rol fundamental en ayudar a disminuir el duro momento económico en el que se hallaba el país, pues el creciente número de cesantes provenientes del sector industrial fue acogido principalmente por la construcción, cuya fuerza laboral creció en un 30%<sup>5</sup>. La agricultura y los negocios minoristas también acogieron a una parte importante de desempleados.

La crisis económica se apoderó del país a mediados de la década. El costo de la vida se incrementó, comenzaron las huelgas, aumentó la especulación y el peso se devaluó. Es así como en 1955 llegó a Chile la Misión Klein-Sacks para intentar encontrar soluciones a los severos problemas económicos.

Estos economistas norteamericanos tenían estrechos vínculos con Washington, lo que hacía suponer que se conseguirían préstamos de ese Gobierno si se seguían sus indicaciones.

La Misión recomendó cambios profundos en la economía chilena. Sin embargo, solo se llevaron a cabo algunas de sus proposiciones. El Congreso aprobó en 1956 un reajuste de los salarios equivalente a un 50% del alza del costo de la vida, por lo que para amortiguar el efecto se autorizaron nuevos beneficios, como el aumento de las asignaciones familiares.

Aunque se redujo considerablemente la inflación, la industria de la construcción se desplomó con la contracción del mercado de bienes raíces, lo que aumentó el desempleo.

Las causas para estas dificultades económicas se pueden encontrar en la casi nula diversificación de las exportaciones chilenas –el cobre era el producto absolutamente hegemónico–, en las presiones sociales que se ejercían sobre el Estado y

---

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 240.

que le obligaban a gastar dinero que no poseía, y por otra parte, en la ineficiencia productiva de la agricultura, lo que se constituyó en el germen de la posterior Reforma Agraria.

En el campo político, en 1958 el gobierno de Ibáñez, que ya no contaba con el apoyo de la derecha, logró aprobar dos leyes relevantes: la derogación de la Ley Permanente de Defensa de la Democracia, que hasta entonces mantenía al Partido Comunista en la clandestinidad, y, por otra parte, la reforma electoral, que introdujo la “cédula única oficial para las elecciones”, mecanismo que disminuiría notoriamente la posibilidad de cohecho durante las votaciones<sup>6</sup>.

A fines del gobierno de Ibáñez, el país estaba dividido políticamente en tres tercios: el Frente de Acción Popular (FRAP), una alianza entre los partidos Socialista y Comunista; los partidos Liberal y Conservador, ubicados a la derecha del espectro político; y el Partido Demócrata Cristiano (surgido a partir de la Falange) situado al centro y desplazando cada vez más en relevancia al Partido Radical.

En las elecciones presidenciales de 1958 fue elegido el candidato apoyado por la derecha: Jorge Alessandri Rodríguez, hijo del dos veces presidente de Chile, Arturo Alessandri Palma, el “León de Tarapacá”.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: SE ORGANIZA UN NUEVO GREMIO

El gobierno de Gabriel González Videla también se caracterizó por la puesta en marcha de diversas obras públicas de gran envergadura, planeadas en anteriores mandatos de esa misma tendencia política. En 1950, por ejemplo, se finalizó la construcción de la planta de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) en Huachipato y posteriormente se inauguró la fundición de Paipote en la provincia de Atacama.

También entre 1947 y 1950 el Presidente mandó a remodelar y remozar urbanísticamente su ciudad natal, La Serena. En este proyecto participaron varios empresarios y profesionales vinculados a la construcción, entre quienes nació la idea de crear una organización que los representara como gremio ante todo el país y no solo en la capital.

La naciente entidad desarrollaría múltiples funciones, como estudiar el funcionamiento del sector, gestionar proyectos en conjunto con las autoridades respectivas y velar por todas las personas vinculadas a la construcción, fueran estos provee-

---

<sup>6</sup> Francisco Frías Valenzuela, *Manual de Historia de Chile* (Editorial Zig-Zag, 1991), p. 452.

dores, empresarios, profesionales, empleados y, sobre todo, los obreros, trabajadores que se vinculaban transitoriamente con las empresas.

Así, un 20 de junio de 1951, en las salas del Club de la Unión de Santiago se firmó el Acta Constitutiva de la Cámara Chilena de la Construcción que obtuvo su personalidad jurídica el 23 de agosto del mismo año.

Una característica del decenio en el ámbito de la construcción fue el rol paternalista que tuvo el Estado. Como si Keynes estuviera presente en cada programa de gobierno, el Fisco invirtió grandes sumas de dinero en la edificación de obras públicas que buscaban dar mayor número de empleos para así poder reactivar económicamente al país y paliar la recesión.

Esto hizo que en los años 50 hubiera más actividad en la construcción que en la década anterior: por citar algunos ejemplos, se construyó el túnel Zapata; se invirtieron 100 millones de dólares de la época en la habilitación y puesta en marcha de la mina El Salvador; se levantaron la refinería de petróleo de Con-Con, las plantas de IANSA en Los Ángeles y Linares; y se construyeron los aeropuertos de Arica y Punta Arenas.

Producto del constante y rápido crecimiento de las ciudades, cada día eran más los campesinos que migraban desde el campo buscando mejores opciones de trabajo y de renta para darle mejores perspectivas de futuro a sus familias.

Sin embargo, las ciudades serían incapaces de recibir adecuadamente las miles de personas que se asentaban en ellas. El Estado, consciente de este problema, fue comprometiéndose cada vez más con el problema habitacional.

El año 1950 se crea la Corporación de la Vivienda (CORVI), organismo motor de los planes gubernamentales de vivienda. La CORVI estaba encargada de la planificación, construcción y urbanización de distintos sectores y barrios dispuestos en los planes de gobierno. Junto con ello, tuvo un rol destacado en promover la construcción de viviendas económicas.

Entre 1906 y 1953 se edificaron en Chile 79.000 viviendas, sin contar las que fueron construidas por particulares, lo que representa en conjunto alrededor de 2.000 casas por año. A pesar de lo elevado de la cifra para la época, el déficit de viviendas se profundizó, ya que en ese período también la población nacional se duplicó, por lo que el déficit habitacional creció enormemente<sup>7</sup>.

El Estado, para terminar con estos problemas, intervino fijando normas de construcción, fomentó la participación del sector privado, reguló los arriendos y

<sup>7</sup> *Cámara Chilena de la Construcción: 40 años 1951-1991*, p. 23.

buscó proteger a la población de los especuladores. También promovió la creación de cooperativas de vivienda y comenzó a construir directamente nuevos lugares de alojamiento para la población más necesitada.

Dos décadas antes, en 1936, se había creado la Caja de Habitación Popular, que sería hasta 1952 el organismo encargado de desarrollar los programas relacionados con la vivienda social.

Esta entidad estatal tuvo como objetivo central la edificación de viviendas salubres y baratas, estimulando poco a poco la iniciativa privada. Las funciones principales de esta Caja consistían en la construcción de viviendas, la concesión de préstamos y subsidios, así como la urbanización de barrios obreros.

En el período transcurrido entre 1936 y 1952, la Caja de Habitación Popular estuvo presente en la construcción de 43.410 viviendas, número que, como ya se señaló, no fue suficiente para resolver las necesidades habitacionales de quienes la requerían, dado el flujo de recién llegados del campo, que era mayor que lo que se alcanzaba a construir.

Así nacía en la periferia de las ciudades un nuevo tipo de asentamiento que recogería a todos los inmigrantes que llegaban a probar suerte a la ciudad con escasos o nulos resultados: las *poblaciones callampas*. Situadas en los bordes de las ciudades, no contaban con una infraestructura urbana mínima.

Sin electricidad ni agua potable, estos campamentos miserables se convirtieron en un verdadero cinturón de la miseria. Los pobladores de estos asentamientos estaban en su mayoría desempleados, y los que no, trabajaban en el servicio doméstico, en la calle o en labores esporádicas. Un número considerable de estos nuevos habitantes comenzó a desempeñarse en faenas de la construcción.

Por su parte la clase media, cada vez más numerosa, aspiraba a la obtención de la "casa propia", para lo cual se recurría a las cajas de previsión y luego a las asociaciones de ahorro y préstamo.

En este período también surge el Programa de Autoconstrucción y Ayuda Mutua, vinculado en su origen al Convenio Básico de Cooperación Técnica entre los gobiernos de Chile y Estados Unidos. Este proyecto consistía en que los participantes construyeran su propia vivienda con ayuda técnica de diversas entidades. Cerca de 3.000 unidades habitacionales se construyeron durante la vigencia de este programa, que dio solución a numerosas familias que previamente vivían en algunos de los asentamientos más precarios de las ciudades chilenas.

En esta época surge también la Ley Pereira (Ley N° 9.135) que buscaba, a través de franquicias tributarias, incentivar la edificación habitacional en los secto-

res medios. La CORVI seguía a cargo de la construcción por parte del Estado, pero la crisis económica mermó los recursos destinados con ese objetivo, lo que hizo que no se pudiera avanzar mucho en este período.

Hacia 1956, el directorio de la Cámara, presidido por Rafael Donoso Carrasco, percibió señales que la crisis económica se agravaba. Había retraso en los pagos fiscales por obras contratadas por el Ministerio de Obras Públicas, un desfinanciamiento de la Corporación de Vivienda y una disminución de la inversión por la restricción severa del crédito.

Walter Sommerhoff Ruer, uno de los fundadores de la Cámara y un estudioso de las experiencias de las cooperativas en Europa, puso sus conocimientos a las órdenes de la Cámara Chilena de la Construcción y esta impulsó una campaña para implementar este sistema en Chile. Se le encomendó esta investigación a la Comisión de Acción Social, siendo "la casa propia con el propio esfuerzo" el lema del programa.

En 1957, el Departamento de Promoción de Cooperativas lleva a cabo una intensa labor de educación y asesoría, que se tradujo en la creación de más de 1.000 cooperativas, modalidad de organización que tendría una fuerte influencia en el impulso de programas de vivienda en la década siguiente. Algunas como Invica y Habitacoop se abrirían posteriormente<sup>8</sup>.

Ese mismo año, la Cámara realizó en la Quinta Normal la primera Exposición Nacional de la Vivienda y la Construcción en un recinto de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En octubre de 1958, la Cámara, presidida por Luis Prieto Vial, hizo llegar al presidente Jorge Alessandri Rodríguez, ideas sobre las materias que se tenían que tomar en cuenta para hacer un nuevo plan habitacional. Algunas de ellas consistían en fomentar el ahorro para la vivienda y crear incentivos al capital privado.

El Presidente escuchó las ideas de la Cámara y, posteriormente, a pedido del vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), ordenó colaborar en la preparación de un reglamento de ordenanza de viviendas económicas complementario al DFL N° 2 de 1959. Ernesto Pinto Lagarrigue, empresario a cargo de la vicepresidencia de la Cámara, fue el artífice. Luego de su colaboración, pasó a ser vicepresidente de la CORVI.

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 43.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

### Caja de Compensación de Asignación Familiar de la Cámara Chilena de la Construcción

Ya en los inicios de la recién fundada Cámara Chilena de la Construcción, sus socios comenzaron a crear comisiones de trabajo para estudiar y dar solución a los problemas que se vivían en el sector.

Una de las primeras en establecerse fue la ya comentada Comisión de Acción Social, que congregaría a los empresarios que sentían más motivaciones y responsabilidades para con los trabajadores que estaban bajo su cargo. Tenían muchas inquietudes e ideas sobre la forma de mejorar su situación económica y social: la educación, un techo digno y la estabilidad laboral eran sueños que se podían cumplir si todos los socios se jugaban por los más necesitados.

¿Qué llevó a estos empresarios a preocuparse por sus trabajadores?

Diversas son las respuestas a esta pregunta. Aquellos que fundaron la Cámara Chilena de la Construcción tenían una fuerte vocación social, cuyos principales puntos de inspiración fueron las encíclicas, los partidos conservadores y los propios efectos de la Guerra Fría. Los empresarios chilenos se identificaban con sus pares europeos que creían en las doctrinas cristianas para alcanzar el progreso económico y social de los trabajadores.

En general, los obreros eran un estamento bastante desprotegido. En cuanto a la salud y previsión, solo contaban con la Caja del Seguro Obrero, cuyos inicios se remontaban al primer cuarto de siglo.

En efecto, en 1924 se había promulgado la Ley N° 4.054, que creaba el Seguro Social Obligatorio contra la enfermedad y la invalidez. Esta institución cubría a los obreros, que se definían como aquellos trabajadores en cuya función predominaba el esfuerzo físico sobre el intelectual, siendo su afiliación obligatoria. Los fondos de este seguro se percibían de la cotización de tres fuentes. En orden descendente, primero de los patrones, luego de los obreros y finalmente del Estado.

Además de proteger de las enfermedades, la invalidez y la vejez, concedía otros beneficios como la protección de las embarazadas, madres, niños y ancianos.

En cuanto a la previsión, el régimen funcionaba de manera que los activos financiaban a los pasivos y su cobertura no era de alcance universal, sino que se dividía por tipos de empleo. Según la naturaleza del trabajo era la cotización que se pagaba y los años de servicio que se necesitaban para jubilar. Así, había tres grandes sistemas: para los trabajadores manuales, asalariados y empleados públicos. Además,

existían cerca de 50 subsistemas más pequeños, para categorías especiales de trabajadores. El resultado: beneficios muy diferentes, más generosos para los grupos con mayor poder político y económico<sup>9</sup>.

En este régimen financiero –denominado técnicamente “de reparto”– los actuales cotizantes financiaban las pensiones vigentes esperando que en el futuro otros aportantes financiaran las suyas. El sistema tenía tres formas de mantener su equilibrio: subir las tasas de cotización, aumentar el aporte estatal o deteriorar el nivel de beneficios. Para intentar paliar los diversos problemas que con el tiempo se presentaron, se usaron las tres vías.

Como consecuencia del envejecimiento de la población, menos activos financiaban a los pasivos. Pero, a fin de cuentas, esto se convertiría en restricciones al empleo, ya que el aumento de las cotizaciones encarecía el costo de la mano de obra<sup>10</sup>.

Por otra parte, el Estado usufructuaba ineficazmente de los recursos y se prestaba para que los distintos grupos de empleados presionaran para modificar a su favor el régimen previsional que los protegía.

Los trabajadores manuales, o los obreros, estaban afectos prácticamente a un solo régimen: el del Seguro Obrero, que otorgaba pensiones de invalidez, vejez y sobrevivencia. Según este sistema, los trabajadores solo podían pensionarse cuando cumplían 65 años de edad y tenían una cierta cantidad de años de imposiciones, a diferencia de lo que sucedía con los empleados de mayores ingresos, que jubilaban por años de antigüedad. Por ejemplo, los parlamentarios necesitaban solo 15 años.

Los socios de la Cámara no podían estar ajenos a estas desigualdades, por lo que, desde el inicio de las actividades del gremio, la Comisión de Acción Social se encargaría de recoger sus inquietudes y proponer las soluciones correspondientes.

Como ya se ha mencionado, una de la primeras labores que tuvo a cargo esta Comisión fue la de estudiar una asignación familiar para los obreros. A la concreción de este proyecto ayudó el hecho que socios de la Cámara tuviesen contactos con empresarios de Francia y Bélgica, países que estaban desarrollando innovadoras ideas en previsión social. En esas latitudes se observaban enormes avances en seguridad social, que se habían dado en el contexto de la Europa de fines de la Primera Guerra Mundial y que habían impulsado a las asociaciones patronales de caldereros y fundidores metalúrgicos a crear en 1918 las primeras cajas de compensación.

<sup>9</sup> CIEDESS, *AFP: Las tres letras que revolucionan el mundo*, pp. 19-20.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 237.

Empresarios chilenos de la construcción viajaron a ese continente para conocer estos logros en terreno. De esta iniciativa se originó la idea de crear un fondo que pagara un beneficio de tipo voluntario a favor de la familia de sus obreros, que fuera administrado al interior de la Cámara y que posteriormente daría paso a la asignación familiar para los trabajadores del país. Este beneficio hasta entonces solo estaba disponible para los empleados de "cuello y corbata".

Más adelante, los socios de la Cámara decidieron extender esta ayuda a todos los trabajadores a su cargo, como una forma de complementar el salario de estos, considerando las necesidades del grupo familiar, creando para ello un departamento al interior del gremio. El aporte voluntario de los socios se distribuía o "compensaba" entre las empresas, según el número de cargas que registrasen sus trabajadores.

Sin embargo, este departamento creció, siendo perentorio crear un ente aparte dedicado al tema. Así, en febrero de 1953 nace la Caja de Compensación de Asignación Familiar de la Cámara Chilena de la Construcción actualmente denominada Caja de Compensación de Los Andes. Con esto la Comisión de Acción Social de la Cámara organizó la primera de las entidades que más tarde sería el cimiento para crear gran parte de la Red Social, siendo presidente de la Cámara Luis Cifuentes Latham.

Luis Neut Latour, Sergio Silva Bascuñán y Raúl Valdivieso Delaunay, tres empresarios fuertemente influidos por los valores cristianos y la doctrina social de la Iglesia, aportaron cada uno 20 mil pesos de la época para constituir el capital inicial de la Caja de Compensación.

Posteriormente, algunos empresarios visitaron al presidente Carlos Ibáñez del Campo para explicarle la iniciativa que estaban implementando, relacionada con las asignaciones familiares. Ibáñez reaccionó entusiasmado y como resultado se obtuvo una legislación a nivel nacional.

De esta manera, la Cámara Chilena de la Construcción se había adelantado al Decreto con Fuerza de Ley N° 245, dictado en julio de 1953, que instituyó legalmente la asignación familiar para el sector obrero y autorizó el funcionamiento de cajas de compensación privadas. Los recursos que se destinaban a este beneficio debían ser recaudados y administrados por cada una de las cajas de compensación organizadas por los distintos sectores industriales. Para aquellos trabajadores de empresas no afiliadas a estas cajas, las asignaciones familiares eran pagadas por el Servicio de Seguro Social.

Con esta iniciativa, surgida en el sector de la construcción, los empresarios del rubro demostraron el gran sentido de responsabilidad social que los ha caracteriza-

do y que se vive hasta hoy dentro de la asociación, adelantándose con ella a la legislación y a las exigencias de la época.

La de la construcción fue la primera caja de compensación que existió en el país. Posteriormente se fundaron las cajas de Asimet (metalurgia), de Asiva (industriales de Valparaíso), del Cuero y Calzado, del Comercio de Santiago, la Fabril (SOFOFA), y la de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Todas estas entidades ayudaron a potenciar las respectivas agrupaciones empresariales.

Los años pasaron y las cajas se afianzaron en el escenario nacional, entregando importantes beneficios para los trabajadores. En la mayoría de los casos, estos organismos sin fines de lucro invirtieron los remanentes del dinero que recibían por cotizaciones y que no utilizaban en el pago de beneficios. Estas cotizaciones llegaron a representar el 20% de los salarios.

Cabe señalar que el monto de la asignación familiar otorgada por la Caja de Compensación del sector construcción era superior en un 20% al que pagaba el Servicio de Seguro Social. Además, dos veces al año se les entregaba un par de zapatos a los hijos de los obreros que cursaban estudios primarios, secundarios, técnicos o superiores. De marzo a diciembre, los alumnos también recibían una asignación por movilización escolar y en el verano podían ir de vacaciones a las colonias que tenía la Caja en diversos lugares del país.

A los trabajadores se les entregaba una prima de matrimonio que consistía, entre otros artículos, en un catre de plaza y media con colchón y almohada, una cocina a parafina de dos platos y una batería de cocina. Cuando nacían hijos, recibían un ajuar que incluía una cuna, colchón, pañales, además de ropa y artículos de aseo necesarios para su adecuada atención.

En el caso de fallecimiento de una carga, se le entregaba al titular o al cónyuge una suma de dinero para cubrir los gastos del funeral. Pero cuando el que fallecía era el propio trabajador, a la familia se le otorgaba un subsidio durante seis meses, mientras se concedía la pensión de viudez y/u orfandad, trámite que muchas veces demoraba más de un año, suma que ayudaba temporalmente con los gastos de la familia.

Además de estos beneficios, a los afiliados se le entregaban ayudas indirectas como el suministro de bicicletas, catres y colchones a precios convenientes y sin recargo, que se le descontaban por planilla.

### **Compañía de Seguros Generales La Construcción S. A.**

En septiembre de 1954, la Cámara Chilena de la Construcción creó una compañía de seguros generales que buscaba proteger a los empresarios y traba-

jadores de los riesgos de una actividad como es la construcción. Esta institución fue administrada por distintos consorcios y operó durante casi 25 años. En una primera época, aseguró las responsabilidades provenientes de los accidentes del trabajo, además de los seguros tradicionales de responsabilidad civil y extracontractual<sup>11</sup>.

Posteriormente, a principios de los ochenta, la licencia de esta compañía fue vendida para conseguir el capital que se necesitaba para crear la AFP Habitat. Pero como se mantuvo la propiedad del "casco", se modificó su giro, con lo que nace la Sociedad de Inversiones y Renta La Construcción, origen de INVESCO, entidad que actualmente hace de matriz en la administración de las entidades con fines de lucro de la Red Social de la Cámara.

## CONCLUSIONES

La década de los 50 estuvo marcada por problemas económicos de gran envergadura, como fueron la inflación y el desempleo, lo que no impidió que, en general, el país avanzara como un todo. Los gobiernos del decenio hicieron variados esfuerzos por estabilizar el país, pero estos fueron infructuosos.

Si bien durante estos diez años se hicieron avances significativos en la creación de normativas e instituciones sociales, las profundas desigualdades seguían marcando la tónica de un sistema añejo en cuanto a protección social. Sería en el decenio siguiente donde los gobiernos intentarían –al menos en el papel– llevar a cabo reformas al antiguo aparataje de seguridad social chileno, a través de la movilización de las diferentes fuerzas políticas del país y la promesa de un cambio de paradigma en esta dimensión de la vida nacional.

Mientras esto ocurría en el país, la nueva agrupación gremial comenzaba a dar sus frutos. La Cámara Chilena de la Construcción iba incrementando el número de socios y la cantidad de proyectos que necesitaban de su colaboración.

Uno de los propósitos de los socios de la Cámara fue el desarrollar la actividad gremial a través del estudio de sus problemas y la búsqueda de soluciones, el mejoramiento de tecnologías y la elevación del nivel profesional y de vida de los obreros.

En este punto cabe enfatizar que esta búsqueda de una mejor condición para los trabajadores ha sido la guía que ha inspirado a los socios del gremio, y ha constituido uno de los factores más dinámicos que ha tenido la organización.

<sup>11</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, p. 36.

Sin duda, uno de los más importantes y prometedores proyectos de esta época fue la creación de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción en 1953.

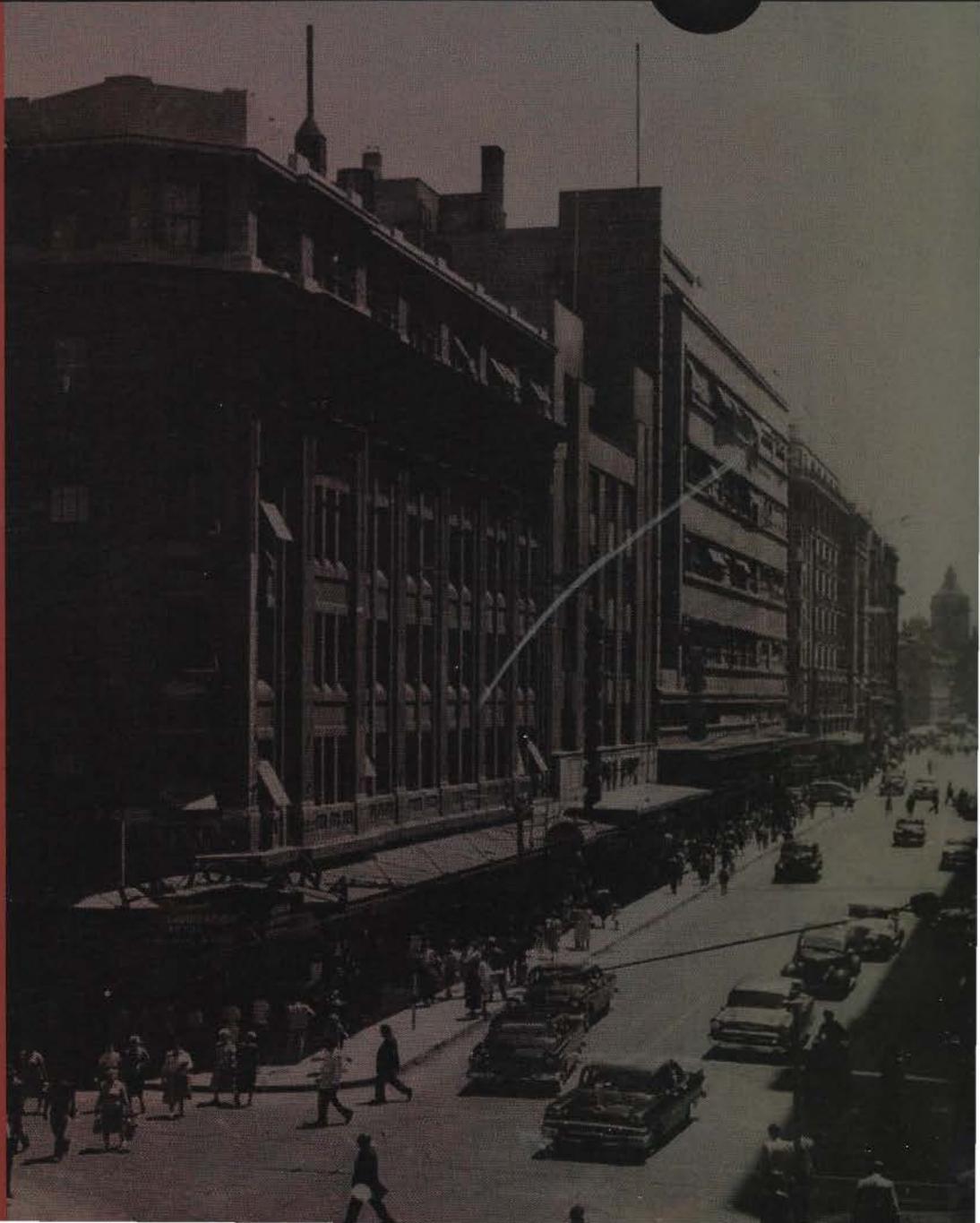
Los empresarios no imaginaron que lo que partió como una pequeña entidad traería enormes éxitos y bonanzas a la acción del gremio y a los trabajadores del sector. Esta sería el germen de la Red Social de la Cámara que se iba a desarrollar con el transcurso de los años.

Así transcurrió la década y se llegó al año 1958, fecha en que Jorge Alessandri Rodríguez asumió la presidencia del país. Sus primeros gabinetes tuvieron un marcado sello técnico y prometían fuertes inversiones, con ayuda de los privados, en la *construcción, vivienda, comunicaciones, transporte y energía*. Los primeros resultados fueron muy exitosos. Y el gremio de la construcción comenzaría a vivir lo que sería su primera década de oro, los 60, época de grandes cambios y revoluciones.

# Los años 60

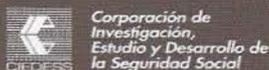
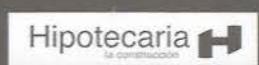
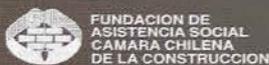
Los empresarios de la  
construcción adelantados en  
la promoción social

## CAPÍTULO III



1960  
1970

La salud,  
una preocupación  
fundamental  
de la década



Inversiones  
Clínicas

# LOS AÑOS 60: LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ADELANTADOS EN LA PROMOCIÓN SOCIAL

**H**acia 1960, la industria de la construcción comenzaba a pisar tierra derecha. Los dos gobiernos del período —encabezados por Jorge Alessandri Rodríguez y Eduardo Frei Montalva— invirtieron fuertes sumas de dinero en materia habitacional, obras públicas y viales, lo que trajo como consecuencia un gran crecimiento de la edificación y de la infraestructura en Chile, por lo que esta etapa es conocida como una década positiva para la construcción.

Iniciativas legales como la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DFL N° 2, de 1959, el fomento del ahorro privado, el Plan Habitacional, una seguridad social en la que el sector privado gestionaba nuevas entidades, entre otros destacados cambios para el país, fueron impulsados y respaldados por la Cámara Chilena de la Construcción.

Además, previamente la Cámara había entregado recursos materiales y profesionales para ayudar de la mejor manera posible a la reconstrucción del sur de Chile, tras el devastador terremoto de 1960. Este apoyo dio el impulso necesario para sentar las bases de un auspicioso período de la construcción y cimentó un futuro en el que la infraestructura nacional tomó relevancia.

No obstante la preocupación por optimizar el marco legal chileno, la Cámara Chilena de la Construcción, acorde con su espíritu social, también puso sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de sus trabajadores.

Junto con consolidar la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción creada durante la década del cincuenta, en este decenio se acrecienta la preocupación por capacitar a los trabajadores y brindarles nuevas herramientas. Por ejemplo, durante 1962 se desarrollan campañas de alfabetización y también cursos de carpintería, albañilería y gasfitería, entre otros, en los que los obreros contaban con becas para aprender las nuevas técnicas.

Sin embargo, esto no fue lo único en el quehacer de la Cámara. La Comisión de Acción Social recibió abiertamente las ideas de algunos de sus miembros, las estudió, y a partir de ello, creó dos nuevas entidades en beneficio de sus trabajadores: la Mutual de Seguridad de la C. Ch. C. y el Servicio Médico de la C. Ch. C. con las cuales se ratificaría la idea que los empresarios del sector se adelantaban a las políticas de Estado en materia social.

Si bien ambas comenzaron con pocos recursos, con el transcurso del tiempo y gracias al esfuerzo de sus directivos, dieron sus frutos. Se cumplió con la meta de suplir las necesidades que el mercado no satisfacía manteniendo el espíritu social que los fundadores de la Cámara Chilena de la Construcción plasmaban en cada una de sus obras.

Como ambas entidades se habían adelantado a su época, a poco tiempo de haberse creado, los respectivos gobiernos promulgaron leyes para garantizar los servicios que las organizaciones de la Cámara ya brindaban a sus trabajadores de manera voluntaria.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: GOBERNANDO EN EL MARCO DE LA GUERRA FRÍA

El decenio que va desde el año 1960 a 1970 se caracterizó por dos administraciones profundamente divergentes en sus ideologías y en sus objetivos políticos. También, porque a finales del período se profundizarían las presiones para materializar cambios en materia social, económica y política que provocarían que en la siguiente década se agudizaran los conflictos que terminaron por dividir al país.

La década partió con la creación de una nueva moneda que estaría en paridad con el dólar: el Escudo, equivalencia monetaria que, sin embargo, tendría corta duración.

Aunque Jorge Alessandri Rodríguez, se presentó de manera independiente a las elecciones, fue apoyado por la derecha y el empresariado. En ese sentido, a su apoliticismo se sumaba el "carácter técnico" de sus antecedentes como miembro de una importante empresa privada, lo que interpretaba a los ejecutivos bancarios,

financieros e industriales<sup>1</sup>. También había sido ministro de Hacienda de Carlos Ibáñez del Campo.

Posteriormente es elegido Eduardo Frei Montalva, demócratacristiano que subió al poder con la fuerte base política que le dio su partido, colectividad de centro que reemplazó a los radicales en el medio del espectro político y que era apoyada mayoritariamente por la clase media urbana, las mujeres y los estudiantes. Por otro lado, la derecha y la izquierda paulatinamente iban marchando hacia los extremos del espectro político.

Acontecimientos internacionales como la Guerra Fría y la Revolución Cubana también tuvieron su efecto sobre Chile. En Estados Unidos el presidente John F. Kennedy creó en 1961 la Alianza para el Progreso, pacto que buscaba que los países latinoamericanos impulsaran medidas reformistas para favorecer la justicia social y –de paso– evitar el avance del comunismo en la región. Alessandri se interesó por algunas de las propuestas que ofrecía este programa. Claro ejemplo de ello fue el proyecto de Reforma Agraria.

En efecto, en 1962 se dictó la primera legislación de esta reforma a la tenencia de la tierra. La Ley N° 15.020 fue una medida modesta y se expropiaron muy pocos terrenos. Sin embargo, para aplicarla, se crearon dos organismos que tendrían suma importancia en la transformación del campo: la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética se mantenían tensas y las provocaciones mutuas continuaban. En 1962 la Unión Soviética instaló misiles en Cuba, apuntando directamente a Norteamérica, situación que se transformó en uno de los incidentes más complicados de la Guerra Fría. La magnitud de lo que podría haber sucedido –y no descartando incluso un desastre nuclear– pareció devolver el juicio a las dos partes y produjo un marcado relajamiento de la tensión<sup>2</sup>.

Se puso en marcha un enlace telefónico –el famoso “teléfono rojo”– entre Moscú y Washington D.C. para preguntas urgentes entre ambas naciones. Un año más tarde, Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña firmaron un tratado de prohibición de pruebas nucleares, en el que los tres países se comprometían a realizar este tipo de ejercicios solo bajo tierra, para evitar la contaminación de la atmósfera.

Si bien la Guerra Fría se había apaciguado momentáneamente, Estados Unidos decidió intervenir en Vietnam bajo el gobierno de Lyndon Johnson, quien a

<sup>1</sup> Nicolás Cruz, Pablo Whipple, *Nueva historia de Chile: desde los orígenes hasta nuestros días* (Editorial Zig-Zag, 1996), p. 470.

<sup>2</sup> Norman Lowe, *Guía ilustrada de la historia moderna* (Fondo de Cultura Económica, 1996), p. 326.

El resultado del estudio, terminado en 1964, fue concluyente al señalar que el sistema previsional a esas alturas estaba “condenado a desplomarse por injusto, por oligárquico, por discriminatorio y por ser ineficazmente oneroso, tanto para los ganadores de sueldos o salarios como para la producción nacional”<sup>4</sup>. Si bien el diagnóstico entregaba un panorama que pronosticaba el quiebre del sistema, recién en 1974 se inicia una primera fase para modificarlo.

Lo que sí se logró fue dictar una ley de revalorización de pensiones en beneficio de los jubilados, que por no gozar de jubilaciones reajustables, se encontraban en una situación de miseria, debido al constante deterioro del poder adquisitivo de la moneda.

Hacia el final del mandato de Jorge Alessandri, las huelgas, la inflación y la necesidad de reformas más drásticas, pedidas con urgencia por la izquierda y el centro, comenzaron a preparar el escenario de las siguientes elecciones presidenciales. Ya en las municipales de 1963, los vencedores fueron los demócratacristianos. Este triunfo reafirmó la confianza de la Democracia Cristiana (DC) para la elección que vendría al año siguiente.

El Partido Demócrata Cristiano prometía una “revolución en libertad” y aseguraba que la modernización de la economía, unida a la justicia y a las reformas sociales traerían la ansiada armonía entre las clases. Además, el nuevo presidente electo, Eduardo Frei Montalva debió luchar contra un país que poco a poco se ideologizaba, producto de las posturas cada vez más extremas e irreconciliables de quienes lideraban los partidos políticos.

Frei Montalva asumió el Gobierno con la idea de hacer realidad tres importantes reformas: La “chilenización del cobre”, la reforma agraria y un programa de organización de los sectores populares. La idea de esta “revolución en libertad”, prometida por la DC, era lograr las reformas que Chile necesitaba, a través de la transformación de las estructuras políticas, sociales y económicas, bajo un estricto marco de respeto a la Constitución y las leyes.

El proceso de chilenización del cobre se llevó a cabo en 1967. El Estado compró el 51% de la mina El Teniente y se comprometió a adquirir el 51% de Chuquicamata en 1969. Además, se incrementaría la cantidad de cobre que se refinaría en nuestro país y el Gobierno tendría un papel activo en la comercialización de este mineral. Para manejar estos nuevos intereses económicos se creó la Corporación del Cobre (CODELCO), que pasó a responsabilizarse por las ventas y producción de este mineral.

<sup>4</sup> CIEDESS, *Modernización de la seguridad social en Chile* (CIEDESS, 2002), p. 19.

diferencia de su antecesor, el asesinado John F. Kennedy, optó por el conflicto armado y el envío de tropas a la zona, las que enfrentaron duras batallas y pérdidas. Finalmente la pugna concluyó con la retirada de los soldados norteamericanos y el cese del fuego a finales de la década de los sesenta.

En materia económica, Chile sufría serios problemas de inestabilidad debido a la inflación y el endeudamiento exterior. Todos los gobiernos, no importando el lado del espectro político del que vinieran, no se preocupaban mayormente por la condición monoexportadora del país y trataban de incrementar al máximo las ganancias obtenidas del cobre. Sin embargo, el sector minero dependía fuertemente de la fluctuación de los precios internacionales.

Las administraciones de la década intentaron atraer inversiones hacia el sector manufacturero y aumentar la productividad del sector agrícola, área de la economía que, en todo caso, estaría marcada por los intentos de cambiar el *status* de la propiedad más que por el crecimiento de su producto. Como ya se señaló, Alessandri dio los primeros pasos de la Reforma Agraria, que posteriormente, durante el gobierno de Frei, tuvo importantes progresos.

La política económica durante el gobierno alessandrista consistió en crear condiciones apropiadas para que fuera el sector privado el encargado de ser el motor de desarrollo del país.

Pero la tarea no era fácil. Había heredado un país endeudado, con un alto déficit fiscal y elevadas tasas de desempleo. Su condición política independiente impedía al mandatario tener una base política de apoyo considerable que fuera su sostén en el Congreso.

Los intentos de reactivación tuvieron éxito en un principio, pero la inflación fue su gran enemigo. Los préstamos internacionales fueron tomados a corto plazo y las exportaciones no tuvieron el éxito que se les preveía.

De todas maneras, la producción industrial creció sin interrupción durante todo el período. El incremento anual del PIB per cápita fue del 2,7% anual en la etapa comprendida entre 1959 y 1964<sup>3</sup>.

Alessandri Rodríguez trató de reformar los sistemas de previsión social, pero no tuvo el apoyo suficiente. Sin embargo, grandes pasos se dieron al encargarle a Jorge Prat Echaurren hacer un completo informe sobre la situación social del país, conformándose una Comisión de Estudios de la Seguridad Social, la que hizo un diagnóstico de los diferentes regímenes e instituciones de este tipo que había en Chile durante esos años.

---

<sup>3</sup> Cifra del Banco Mundial.

El resultado del estudio, terminado en 1964, fue concluyente al señalar que el sistema previsional a esas alturas estaba “condenado a desplomarse por injusto, por oligárquico, por discriminatorio y por ser ineficazmente oneroso, tanto para los ganadores de sueldos o salarios como para la producción nacional”<sup>4</sup>. Si bien el diagnóstico entregaba un panorama que pronosticaba el quiebre del sistema, recién en 1974 se inicia una primera fase para modificarlo.

Lo que sí se logró fue dictar una ley de revalorización de pensiones en beneficio de los jubilados, que por no gozar de jubilaciones reajustables, se encontraban en una situación de miseria, debido al constante deterioro del poder adquisitivo de la moneda.

Hacia el final del mandato de Jorge Alessandri, las huelgas, la inflación y la necesidad de reformas más drásticas, pedidas con urgencia por la izquierda y el centro, comenzaron a preparar el escenario de las siguientes elecciones presidenciales. Ya en las municipales de 1963, los vencedores fueron los demócratacristianos. Este triunfo reafirmó la confianza de la Democracia Cristiana (DC) para la elección que vendría al año siguiente.

El Partido Demócrata Cristiano prometía una “revolución en libertad” y aseguraba que la modernización de la economía, unida a la justicia y a las reformas sociales traerían la ansiada armonía entre las clases. Además, el nuevo presidente electo, Eduardo Frei Montalva debió luchar contra un país que poco a poco se ideologizaba, producto de las posturas cada vez más extremas e irreconciliables de quienes lideraban los partidos políticos.

Frei Montalva asumió el Gobierno con la idea de hacer realidad tres importantes reformas: La “chilenización del cobre”, la reforma agraria y un programa de organización de los sectores populares. La idea de esta “revolución en libertad”, prometida por la DC, era lograr las reformas que Chile necesitaba, a través de la transformación de las estructuras políticas, sociales y económicas, bajo un estricto marco de respeto a la Constitución y las leyes.

El proceso de chilenización del cobre se llevó a cabo en 1967. El Estado compró el 51% de la mina El Teniente y se comprometió a adquirir el 51% de Chuquicamata en 1969. Además, se incrementaría la cantidad de cobre que se refinaría en nuestro país y el Gobierno tendría un papel activo en la comercialización de este mineral. Para manejar estos nuevos intereses económicos se creó la Corporación del Cobre (CODELCO), que pasó a responsabilizarse por las ventas y producción de este mineral.

---

<sup>4</sup> CIEDESS, *Modernización de la seguridad social en Chile* (CIEDESS, 2002), p. 19.

La Reforma Agraria, puesta en marcha también el año 1967, buscó terminar con la concentración de la tierra y la inutilidad de grandes extensiones de terrenos que se mantenían ociosos. Un 65% de la superficie arable y un 78% de la regada pertenecían a poco más de 10 mil empresarios agrícolas<sup>5</sup>.

Según la nueva normativa, los fundos que tuviesen una extensión superior a las 80 hectáreas de riego básico y que estuviesen abandonados o fueren mal explotados, podrían ser expropiados tomando en cuenta las características de cada región. Aunque la reforma fue más lenta de lo esperado, para 1969 se habían expropiado más de 1.300 fundos, con una extensión total de tres millones de hectáreas, lo que representaba alrededor del 6% de la tierra arable y el 12% de la regada. También se apoyó la formación de los sindicatos agrícolas y la creación de cooperativas campesinas.

Respecto de la organización de los sectores populares, la idea era integrar a la comunidad en la toma de decisiones, sobre todo a nivel vecinal y comunal. Siguiendo estas directrices, se dictó la ley de Juntas de Vecinos, que además dio vida legal a los centros de madres y otras organizaciones comunitarias. Por su parte, los sindicatos aumentaron en el número de afiliados, pasando de unos 270 mil que había en 1964, a alrededor de 500 mil en 1970.

Durante la administración de Eduardo Frei Montalva hubo también importantes avances en materia educacional: se creó el sistema escolar que hoy conocemos, la enseñanza básica obligatoria pasó de 6 a 8 años y se ideó la enseñanza media científico-humanista, que tendría 4 años de duración. Mientras tanto, las universidades comenzaron un proceso de grandes reformas internas.

A pesar de todas las medidas tomadas para consolidar la economía, hacia el final del mandato de Frei esta se mantenía muy inestable. El aumento de la inflación, el desempleo —que llegaba al 8%— y los gastos presupuestarios que involucraron la puesta en marcha de las reformas, provocaron el descontento y la decepción de la población respecto de las transformaciones que Eduardo Frei Montalva había prometido al principio de su gobierno.

A fines de los sesenta, las divisiones internas de la Democracia Cristiana cobraron su precio. Si bien se mantuvo como el partido mayoritario, en las elecciones parlamentarias de 1969 perdió la mayoría en ambas cámaras.

Por otra parte, el Partido Nacional —formado por la unión de liberales y conservadores en 1966— aumentó su votación. La izquierda, viendo la fuerza que tenía la Democracia Cristiana, el aumento de los conflictos sociales y la insatisfacción por

<sup>5</sup> Francisco Frías Valenzuela, *Manual de Historia de Chile* (Editorial Zig-Zag, 1991), p. 468.

la lenta llegada de las reformas, buscó ampliar su alianza no solo a socialistas y comunistas.

En 1969 el radicalismo se dividió. Una parte de este se fue a la derecha y la otra a la izquierda que, hasta entonces, se encontraba agrupada en el Frente de Acción Popular –FRAP–, creado en 1956 y que se reorganizó en la Unidad Popular.

Así, el escenario político a finales de los años 60 se caracterizaba por la tensión latente en toda la sociedad chilena. La derecha no compartía las reformas y la izquierda se apegaba cada día más a la doctrina marxista y a la insurrección popular, mientras que la Democracia Cristiana se percibía a sí misma como un centro autosuficiente, porque contaba con la mayoría de representantes en la Cámara de Diputados desde 1965, eran una alternativa viable de gobierno –dada la elección de Eduardo Frei Montalva en 1964– y mantenía una buena parte de su apoyo popular.

No obstante, a finales de la década se hacía imposible el consenso: izquierda, derecha y centro eran alternativas marcadas y las fuerzas políticas marcharon hacia una polarización difícil de aquietar.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: EL AVANCE DE LOS PRIVADOS Y NUEVAS INICIATIVAS PARA PROMOVER EL AHORRO

Jorge Alessandri Rodríguez había promulgado en julio de 1959 el DFL N° 2. Esta legislación permitió que se estableciera un Programa Nacional de Vivienda que buscaba incentivar el ahorro previo de los postulantes a viviendas sociales, antes de acceder a ellas, instaurándose así también lo que se llamó el Sistema Nacional de Ahorro y Prestamo (SINAP) para la vivienda.

“El país había ahorrado a través del Banco del Estado, en cuentas de ahorro, pero nunca lo había hecho con un propósito definido y exclusivo como era juntar dinero para la vivienda, tema que propusimos nosotros en la Cámara”, sostiene Luis Prieto Vial, ex presidente de la Cámara.

El empresario recuerda las instancias en que fueron conversados los temas que más tarde dieron origen al DFL N° 2: “El presidente Alessandri tenía una forma especial de manejarse, no le gustaban mucho las reuniones. Los fines de semana se iba al palacio Cerro Castillo en Viña del Mar y me recibía algunos lunes en la mañana. En esas oportunidades tuve la ocasión de plantearle el sistema de ahorro privado y en las primeras reuniones se mostró absolutamente negativo a esto. Pero después el Presidente fue entendiendo la idea y lo que pretendíamos. No solo nos

apoyó, sino que fue el factor definitivo para que se hiciera el sistema de ahorro y prestamo, ya que la ley se promulgó durante su presidencia”.

El nuevo decreto, entre sus importantes objetivos, permitió que el impuesto del 5% a las utilidades de las empresas pudiese ser percibido y administrado por instituciones especializadas, con el fin de que estas impulsaran la construcción de viviendas económicas para ser adjudicadas por aquellas a sus trabajadores, o bien, ser vendidas al público<sup>6</sup>. Esta idea fue gestionada ante las autoridades por Francisco Soza Cousiño, activo miembro de la Cámara Chilena de la Construcción y presidente de ella en 1967 y 1968.

Alessandri también estimuló a los privados a participar de esta iniciativa. Empresas y agentes inmobiliarios obtenían exenciones tributarias por construir este tipo de viviendas, que también beneficiarían a sus propietarios individuales.

En 1960 el mundo conoció el terremoto más intenso del que se tenga registro en el mundo. Un sismo superior a los 9 grados en la escala de Richter asoló el sur de Chile. Hubo que recurrir a la solidaridad internacional y a nuevos créditos exteriores, lo que hizo aún más difícil el despegue del país. Muchas zonas tuvieron que ser reedificadas y se dio gran importancia a la construcción de obras públicas. Entre estas, destacaron las carreteras, obras de regadío y la edificación de viviendas para las clases media y trabajadora.

En ese sentido, la Cámara Chilena de la Construcción puso todos sus esfuerzos para brindar la ayuda necesaria al Gobierno y a los damnificados. Hizo un informe detallado del estado en que se encontraba la infraestructura de la zona devastada y solicitó que los créditos del exterior fueran dirigidos a la propia industria nacional para lograr la reconstrucción del país, ya que así se fomentaría la actividad del gremio local.

En este punto es importante destacar que la edificación de viviendas sobrepasó las 150 mil unidades, cubriendo casi el 80% del incremento de la población. Más de 30 mil familias fueron erradicadas de las “poblaciones callampas”<sup>7</sup>.

En materia de infraestructura educacional también se vieron grandes progresos, ya que se construyeron cerca de mil escuelas primarias.

También se estableció el Plan de Ahorro Popular, que tendió a perfeccionar el sistema de ahorro para la vivienda ya planteado en años anteriores, estableciendo nuevas categorías de vivienda según los ingresos de las familias demandantes. Ya a finales de los años 60 aparecieron los programas llamados “operación sitio” (cons-

<sup>6</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, p. 44.

<sup>7</sup> Francisco Frías Valenzuela, *Manual de historia de Chile* (Editorial Zig-Zag, 1991), p. 455.

trucción sólida entre 27 y 30 m<sup>2</sup>) y la “operación tiza” que consistía en la entrega de un sitio urbanizado, incluyendo fregadero, cocina e instalaciones sanitarias, quedando a cuenta de la familia la construcción de la vivienda final.

A partir de este decenio se desarrolló un notable avance en cuanto a la participación de privados en el campo de la construcción, aunque continuó siendo preponderante la acción estatal en el desarrollo de las actividades constructoras chilenas. El Estado materializó sus recursos en este ámbito a través de dos entidades: la Corporación de la Vivienda (CORVI) y el Ministerio de Obras Públicas, aunque sus recursos eran siempre escasos respecto de las necesidades.

La Cámara buscó solucionar el déficit presupuestario de ambas entidades proponiendo un apoyo crediticio a través de los bancos, que permitiera a las empresas constructoras financiar la edificación de viviendas económicas mediante préstamos del Estado.

Es así como los representantes de la Cámara, Luis Rojas Jiménez, Eugenio Browne y Francisco Soza Cousiño, se reunieron en 1962 con Luis Mackenna Schiell, ministro de Hacienda de la época, para hacerle ver que con el plan de ahorro impulsado por el presidente Alessandri no se reunirían fondos para financiar la cantidad de viviendas que lograrán satisfacer la demanda de la población, por lo que era necesario obtener créditos para poder construir. A juicio de los miembros de la Cámara, el crédito era lo más indispensable y adecuado para movilizar la construcción<sup>8</sup>.

Tras la reunión y posterior discusión del tema, finalmente el Banco Central aceptó otorgar créditos a las constructoras y, junto con el incentivo al ahorro instaurado en el DFL N° 2, poco a poco la edificación tomó cuerpo a manos de privados.

Sin embargo, la incertidumbre de un nuevo gobierno a finales de 1964 hizo tambalear los avances. Se afectó seriamente la actividad constructora y las inversiones experimentaron una apreciable retracción, que en algunos campos podría definirse como cuasi parálisis<sup>9</sup>, ya que existían dudas sobre el nuevo enfoque económico que tendría el Gobierno, inquietudes sobre si habría derogación de las franquicias tributarias que se habían conseguido u otros cambios sustanciales a lo que ya se había acordado.

Finalmente no hubo mayores modificaciones y Frei Montalva siguió respaldando las iniciativas creadas. La construcción mantuvo un nivel importante porque se continuó con las obras que se habían iniciado en el gobierno de Alessandri y además se hicieron otras nuevas.

---

<sup>8</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1963*.

<sup>9</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1965*.

La central hidroeléctrica Rapel, el embalse Paloma, el programa de expansión del mineral El Teniente, la doble vía hasta Rancagua, el túnel Lo Prado, la Panamericana, la modernización del camino internacional a Mendoza, el anillo de circunvalación de Américo Vespucio, destacaron en este período. Además, durante el gobierno de Frei surgieron los aeropuertos de Pudahuel en Santiago y Mataverí en Isla de Pascua.

Junto con estos cambios se iniciaron las urbanizaciones con edificios de altura, remodelándose, por ejemplo, la Villa Frei. No obstante, el gremio constructor reclamó por el deterioro en los pagos tanto de la CORVI como del Ministerio de Obras Públicas por los trabajos realizados, ya que atrasaban los sueldos de los propios obreros y la compra de insumos, entre otros.

En materia habitacional, Frei también impulsó la construcción de viviendas, idea que ya se había hecho presente en su programa de Gobierno al prometer la edificación de 60 mil unidades anuales.

Así, en 1965 se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con la finalidad de concretar una política habitacional y la distribución de recursos para la construcción de las viviendas, entre otras medidas. La nueva entidad fue propuesta por la Cámara a través de un plan diseñado para dar una solución a la baja prioridad que el Ministerio de Obras Públicas asignaba al sector vivienda. Fue presentado al presidente Eduardo Frei cuando acababa de asumir la primera magistratura<sup>10</sup>.

Es así como el gobernante nombró como ministro de Obras Públicas a Modesto Collados Núñez, miembro activo de la Cámara, encomendándole presentar al Congreso un proyecto de ley que creara el nuevo y tan esperado Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Cuando fue creado dicho Ministerio, Modesto Collados Núñez fue designado como su primer ministro.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

### NUEVAS ENTIDADES

#### **Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción**

Corría el año 1959. El empresario Manuel Valcárcel Mateo, socio de la Cámara, de origen español, estaba preocupado por la desprotección que afectaba a los empleados particulares en materia de salud. Por esa razón decidió plantear sus inquietudes ante el Consejo de la Cámara Chilena de la Construcción. El proble-

<sup>10</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, pp. 43-60.

ma radicaba en que los empleados de las empresas constructoras de la Cámara, al igual que la mayoría de los que trabajaban en empresas privadas, no tenían acceso a la salud.

En efecto, las enfermedades, operaciones y eventuales tragedias que sufrían tanto los empleados como sus familiares solían resolverse por medio de improvisados préstamos de sus empleadores, o por la solidaridad y buena voluntad de estos, que se sumaba a los préstamos de los propios compañeros de trabajo. Pero no existía un sistema organizado para enfrentar esos problemas.

El Directorio de la Cámara no tardó en acoger los planteamientos de su colega. Tras esa reunión se encomendó a parte del grupo que conformaba la Comisión de Acción Social estudiar el problema y proponer una solución. Surgía así el brote inicial del Servicio Médico.

Dicha comisión fue presidida por Raúl Varela Rodríguez, estando además integrada por el propio gestor de la idea, Manuel Valcárcel Mateo, junto a Alfredo Délano Concha, David Frías Donoso, Víctor Larraguibel Bianchi, Ezequiel Bolumburu Pin y Oscar Álvarez Lon. Estos últimos ya tenían experiencia de servicio voluntario como grupo, ya que transportaban heridos y enfermos en poblaciones marginales de Santiago.

Los encargados del estudio recorrieron las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción, para conversar tanto con los empresarios como con los empleados, y así buscar el apoyo necesario para concretar este nuevo proyecto.

Según lo relata Raúl Varela Rodríguez, “el modelo de Servicio Médico que pretendía ejecutar la comisión, orientado hacia la atención curativa, tenía su origen en el modelo de servicio médico privado inglés”<sup>11</sup>.

El carácter del sistema –que hasta hoy perdura– era eminentemente mutualista, agrupando en este caso a personas vinculadas al área de la construcción, que por medio del aporte bipartito recibían atención médica, debiendo trabajador y empleador concurrir con una cotización, en la que el empleado aporta un tercio de la cotización y el empleador los dos tercios restantes.

La mayor virtud del sistema es su solidaridad y generosidad, porque el aporte mensual que hacían los trabajadores era proporcional a su nivel de ingresos. Las prestaciones médicas serían igualitarias para todos los empleados de la empresa. Esto significaba que los que tenían mayores ingresos solidarizaban con aquellos que tenían menos.

---

<sup>11</sup> Servicio Médico Cámara Chilena de la Construcción, *Nuestra memoria de 30 años, 1961-1991*, pp. 7-8.

Finalmente, después de casi dos años de preparación a través de reuniones quincenales en las oficinas de Alfredo Délano Concha, que implicaron investigar estadísticas de enfermedades, realizar una planificación organizacional, estudios financieros y la promoción del servicio, entre muchas otras tareas, el Servicio Médico nació en junio de 1961, estando en la presidencia de la Cámara, Camilo Pérez de Arce Plummer.

La nueva entidad comenzó funcionando en la calle Agustinas y se adhirieron a su esquema de prestaciones 44 empresas socias de la Cámara. A los pocos meses se trasladó a calle Mac-Iver 22, la que sería su casa matriz durante 18 años. Los recuerdos de entonces destacan que se llenó un espacio con la puesta en marcha del Servicio Médico: contar con asistencia médica de carácter curativo, ya que para los empresarios de la construcción había una necesidad que la legislación previsional no les cubría.

Así, la idea de Manuel Valcárcel Mateo contribuiría a la creación de la primera institución de salud privada en Chile, años antes de la dictación de la ley de medicina curativa, promulgada recién en 1968.

A escasos meses de funcionamiento e iniciando sus actividades con dos oficinas y tres clínicas dentales, el Servicio Médico ya contaba con 742 adherentes, los que con sus cargas familiares representaban 2.862 personas acogidas, generando en total 1.878 atenciones anuales. Todas entregadas a empleadores y empleados pertenecientes exclusivamente a empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.

Desde un primer momento las prestaciones fueron de tipo médico y dental, y gracias al éxito obtenido, las instalaciones del Servicio Médico se extendieron también a provincias. Hacia 1962 la ciudad de Concepción tenía su sede, y pronto, en 1965, Valparaíso tendría la suya debido al interés del gremio de la construcción de la zona por la extensión del beneficio.

Pese al éxito que estaba teniendo la recién nacida entidad, la infraestructura del Servicio Médico era más bien pequeña, por lo que el mérito de la pronta adhesión de nuevas empresas debe explicarse en el esfuerzo, dedicación y profesionalismo de sus recursos humanos.

Los testimonios de esos años hablan de una gran entrega personal y un fuerte compromiso con la empresa, que abarcaba desde el presidente de la entidad hasta las secretarías de las sedes, pasando, por supuesto, por los trabajadores de la salud:

“El desarrollo y crecimiento del Servicio Médico, desde sus inicios, quedó demostrado por el hecho de que solo a un año de efectuarse la Asamblea fundacional que contó con 44 empresas y 681 personas, entre empleados y empleadores, el

11 de diciembre de 1962 el número había aumentado a 55 empresas y 3.345 beneficiarios. Componiéndose esta cifra de 887 adherentes y 2.458 cargas familiares”<sup>12</sup>.

A finales de la década del 40 se había creado el Servicio Médico Nacional de Empleados –SERMENA–, siendo modificado en 1968 con la nueva ley que estableció el servicio estatal de medicina curativa para empleados particulares.

Si bien en un principio se pensó que esta situación podría causar cierto grado de crisis en el Servicio Médico, esto no sucedió porque permaneció la adherencia de las empresas que consideraron que la simultaneidad de ambos servicios daría mayor acceso a salud para sus empleados.

La entidad demostró el valor de los beneficios que otorgaba. Es así como la institución tomó un rol de servicio complementario de salud para los trabajadores, que tuvo continuidad cuando FONASA reemplazó a SERMENA, y posteriormente, con el surgimiento de las ISAPRE en la década de los ochenta.

### **Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción**

Las mutuales de empleadores fueron otra iniciativa progresista en el plano de la protección social, surgida por iniciativa de los empresarios chilenos.

En efecto, nacidas a fines de los años 50, se crean por la preocupación de los gremios empresariales por la salud de sus trabajadores, cuando esta se afectaba por causa de enfermedades o accidentes del trabajo. La Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA) fue la primera en abrir una mutual (el actual Instituto de Seguridad del Trabajo). Posteriormente, la SOFOFA creó la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

La Cámara no podía estar ajena a estos cambios sociales, por lo que también decide fundar una mutual a partir de la idea del empresario Patricio Valenzuela Correa, dueño de una empresa de instalaciones sanitarias, quien planteó el tema de la accidentabilidad de los trabajadores en un Consejo Nacional de la Cámara realizado en Viña del Mar a finales de la década del 50.

La propuesta fue bien recibida y ya en 1963 se habían establecido los estatutos y realizado los estudios de mercado necesarios, pues uno de los objetivos que se perseguía era la reducción de los siniestros en el trabajo, sobre todo en el rubro de la construcción donde la tasa de accidentabilidad era altísima, rondando el 40% anual. Tanto así, que en ocasiones un solo trabajador tenía más de tres ausencias laborales por accidentes de trabajo al año.

---

<sup>12</sup> *Op. cit.*, p. 16.

Así como no existía la prevención, tampoco había regulaciones ni medidas de seguridad dentro de las obras. “Hasta ese momento, los empresarios creíamos que estábamos cumpliendo con nuestra obligación de proteger a los trabajadores tomando un seguro contra los accidentes del trabajo”, recuerda el ex presidente de la Cámara y primer presidente de la Mutual, Germán Molina Morel. No había ninguna preocupación especial por los accidentes y las compañías de seguros tenían unas clínicas pequeñas y antiguas.

Hasta 1966 el proyecto de creación de esta Mutual permaneció pendiente de implementación. Ese año, la Comisión de Acción Social de la Cámara, a cargo de Alberto Risopatrón Barredo y Ezequiel Bolumburu Pin, retomó la puesta en marcha de la Mutual con el firme propósito que iniciara sus actividades ese mismo año.

La motivación para activar esta entidad radicaba en que si se conseguía mejorar la situación de los trabajadores, se impulsaría la actividad y se contribuiría a desarrollar el gremio de la construcción. Además, la principal misión de la entidad consistía en educar a los trabajadores –a través de sus jefes– a evitar los accidentes laborales. Había que enseñar a los obreros las mejores formas de protegerse mientras desempeñaban su labor constructiva.

Aun a costa de tomar pequeños riesgos, ya que para la entidad era difícil contar con una estructura médica y civil que le permitiera enfrentar los requerimientos básicos de servicio, la institución inició sus operaciones en abril de 1966, durante la presidencia de Sergio Torretti Rivera en la Cámara Chilena de la Construcción. Se pidió prestado un escritorio, sillas y mesas para albergar a una secretaria y a un gerente, en una oficina de dos piezas que se ubicaba al frente de la plaza de la Constitución.

La Mutual comenzó a funcionar con 40 empresas adherentes y como no tenía infraestructura propia, se firmó un convenio con la Compañía de Seguros La Chilena Consolidada para que los trabajadores se atendieran en una clínica ubicada en la calle San Martín cuando tuviesen un accidente laboral. Para su financiamiento, los empresarios interesados deberían poner –de su costo– una cuota por cada trabajador afiliado, pues aún no era obligación legal de los patrones velar por su personal en esta materia.

La situación mejoró notablemente cuando, en un Consejo Nacional, se consiguió que las empresas de la construcción entregaran un aporte que consistía en pagar un año adelantado por un eventual accidente de sus empleados.

Con el dinero de las empresas “crecimos y tuvimos suerte, porque durante los primeros años de funcionamiento no tuvimos que lamentar ninguna muerte, lo que nos permitió financiar más holgadamente lo que vino en el futuro”, recuerda Ger-

mán Molina Morel. A pocos meses de haberse creado, la institución pasaba de 40 a 110 empresas afiliadas.

El primer gerente de la Mutual fue Fernando Elizalde Gajardo. Él y el abogado de la Cámara, Manuel Ravest Mora, comenzaron a hacerse cargo de la institución. En aquellos años eran tantos los accidentados que se pensó diversificar el riesgo, es decir, captar socios fuera de la Cámara.

Manuel Ravest Mora, quien fuera gerente general de la Mutual hasta el año 1990, explica que “en este punto se contó con la importante colaboración de Jaime Gibson Infante, que era pariente de la mitad Chile y a la otra mitad la conocía” –dice entre risas–. “Él fue, empresa por empresa, convenciendo a la gente que se asociara a la Mutual”.

Este plan dio sus frutos. Se logró el compromiso de empresas industriales como Pizarreño. Con esto se dio un paso adelante, ya que se extendió el servicio a los otros rubros y así se logró diversificar el riesgo, puesto que, por ejemplo, se asociaron empleados de tiendas, que tenían una menor tasa de accidentabilidad comparada con la de los obreros, más propensos a los infortunios por las características del trabajo que desempeñan.

Mientras tanto, a nivel de gobierno comenzó a vislumbrarse la idea de un proyecto de prevención de accidentes laborales. La Mutual de Seguridad organizada por la Cámara Chilena de la Construcción, junto con las otras dos entidades existentes, tuvieron un decisivo impacto en el campo previsional, ya que en febrero de 1968, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se dictó la Ley N° 16.744, que estableció el seguro obligatorio para prevenir y atender los efectos de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales<sup>13</sup>.

La nueva ley reconoció a las tres mutuales –Mutual de Seguridad, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) e Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)–, lo que significó la llegada de abundante afluencia de recursos y un sinnúmero de nuevos socios a la entidad de la Cámara, lo que favoreció enormemente su crecimiento, ya que ingresaron personas de las propias empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción y trabajadores que debieron entrar producto de la norma recién creada. La bonanza permitió que se abriera un policlínico, mientras el IST tenía un gran hospital y la ACHS un edificio completo.

A partir del año 1968 se estipuló que las mutuales debían dar un aporte al Estado, sobre la base de sus ingresos brutos, el que se fijaba a través de un Decreto Supremo.

---

<sup>13</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, pp. 59-60.

El buen desempeño de la Mutual de la Cámara, en ese período se graficaba en prestar servicios a través de las clínicas en Santiago, Valparaíso, Iquique y Antofagasta y en orientar su acción a la instrucción de los trabajadores y empresarios en cuanto a técnicas y procedimientos para prevenir accidentes.

Así, la preocupación social de los miembros de la Cámara Chilena de la Construcción dio enormes frutos en el corto plazo, lo que mejoró significativamente las condiciones laborales de los obreros y permitió tomar conciencia de los riesgos de su trabajo, educándose para poder evitarlos.

## SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES CREADAS EN DÉCADAS ANTERIORES

### **Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción (actual Caja de Compensación de Los Andes)**

Durante la década de los sesenta, la Caja de Compensación del sector, que había sido creada a inicios del período anterior, vive una prolongada fase de consolidación institucional. Gracias al éxito de sus funciones y asumiendo un desafío educacional, en 1966 consigue y asigna los recursos para inaugurar dos modernas escuelas: una en la población Juanita Aguirre, de Conchalí, y otra en la João Goulart, ubicada en La Granja.

Además, y derivado de su visión asistencial, la Caja continuaba brindando beneficios en especies a sus afiliados, repartiendo zapatos para el uniforme escolar a los hijos de los trabajadores, ajuares para los recién nacidos, artículos de hogar para los recién casados y ayuda a las familias de los obreros fallecidos.

Sin embargo, una de las acciones más interesantes desarrolladas por la Caja en el decenio y que representa, sin duda, el inicio de un estilo que la destacará más adelante como entidad impulsora de importantes proyectos sociales, es su participación en la creación y desarrollo del Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos (SINAP) cuyo objeto era captar ahorros de la comunidad y canalizarlos en la solución de los problemas habitacionales a través de créditos a largo plazo.

Así, por una parte concurrió, en 1961, con recursos económicos, humanos y técnicos a la formación de la Asociación de Ahorro y Préstamo CASAS CHILE, una de las asociaciones más relevantes del sistema; y, por otra, colocó importantes recursos financieros de sus reservas en instrumentos emitidos tanto por las propias asociaciones creadas a lo largo del país como por la Caja Central de Ahorros y Préstamos: valores hipotecarios reajustables, certificados de depósito y pagarés reajustables de la Caja Central.

## CONCLUSIONES

El espíritu social de la Cámara Chilena de la Construcción, cuya capacidad de materializarse dentro del sector a través de entidades concretas se había iniciado en la década anterior, no se quedó solo hasta allí.

Por el contrario, sus miembros continuaron, con espíritu crítico, en la búsqueda de nuevas formas de beneficiar y dar una mejor calidad de vida a sus trabajadores, creando para ello nuevas entidades en el ámbito de la salud, tanto de tipo general como la que protege de accidentes del trabajo. En efecto, en la Memoria de la Cámara de 1962, se señala la clara conciencia de seguridad dentro de los miembros de la organización, lo que se impone no solo como un imperativo de carácter social, sino que está llamada a tener repercusiones de gran alcance en el aumento de la productividad de la industria.

Los socios habían percibido que la construcción es una de las actividades con mayor incidencia en el número de accidentes del trabajo, por lo que se encomendó a la Comisión de Acción Social que se estudiara el tema y se brindaran las mejores soluciones. Además, existía una especial preocupación por la salud de los obreros y sus familias, por lo que también se decide determinar cómo se podía mejorar la situación de este grupo tan desprotegido. Es así como nacieron las dos nuevas entidades que se describieron anteriormente: el Servicio Médico y la Mutual de Seguridad.

Por su parte, a nivel país, los renovados impulsos de los gobiernos de la década apuntaban a mejorar las condiciones de vida de la población chilena, mediante nuevas leyes de ahorro, de construcción y de seguridad social, entre otras, que marcarían el inicio de un período de constantes intentos por modernizar dichos sectores, buscando solucionar adecuadamente las necesidades nacionales.

Para la historia, la Cámara Chilena de la Construcción formaría parte importante en el respaldo de esas iniciativas, muchas veces generándolas, o bien, poniendo a sus mejores profesionales a cargo de ellas. Pequeñas ideas que partieron en Consejos Nacionales de la entidad, más tarde se convertirían en iniciativas a nivel de país.

Lo anterior demuestra que la innovación, la visión de futuro, las buenas ideas, el espíritu social y, por sobre todo, su capacidad de concretar sueños en soluciones reales, eran atributos distintivos de los socios. A esto se sumaba la buena acogida de todo el gremio para que tales proyectos pudieran llevarse a cabo. Las buenas ideas no pueden concretarse si la colectividad no les da el impulso; y en este caso, los socios de la Cámara les brindaron todo su apoyo, confiando y creyendo en los proyectos de sus colegas.

Pero las novedades no solo ocurrieron en las décadas del 50 y 60. Ya en 1969 se proyectaban comisiones especiales para estudiar la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

Los años sesenta y setenta fueron años de cambios profundos en la estructura de la empresa y en el régimen previsional. En 1969 se creó la Comisión Especial para el estudio de la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

Los años sesenta y setenta fueron años de cambios profundos en la estructura de la empresa y en el régimen previsional. En 1969 se creó la Comisión Especial para el estudio de la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

Los años sesenta y setenta fueron años de cambios profundos en la estructura de la empresa y en el régimen previsional. En 1969 se creó la Comisión Especial para el estudio de la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

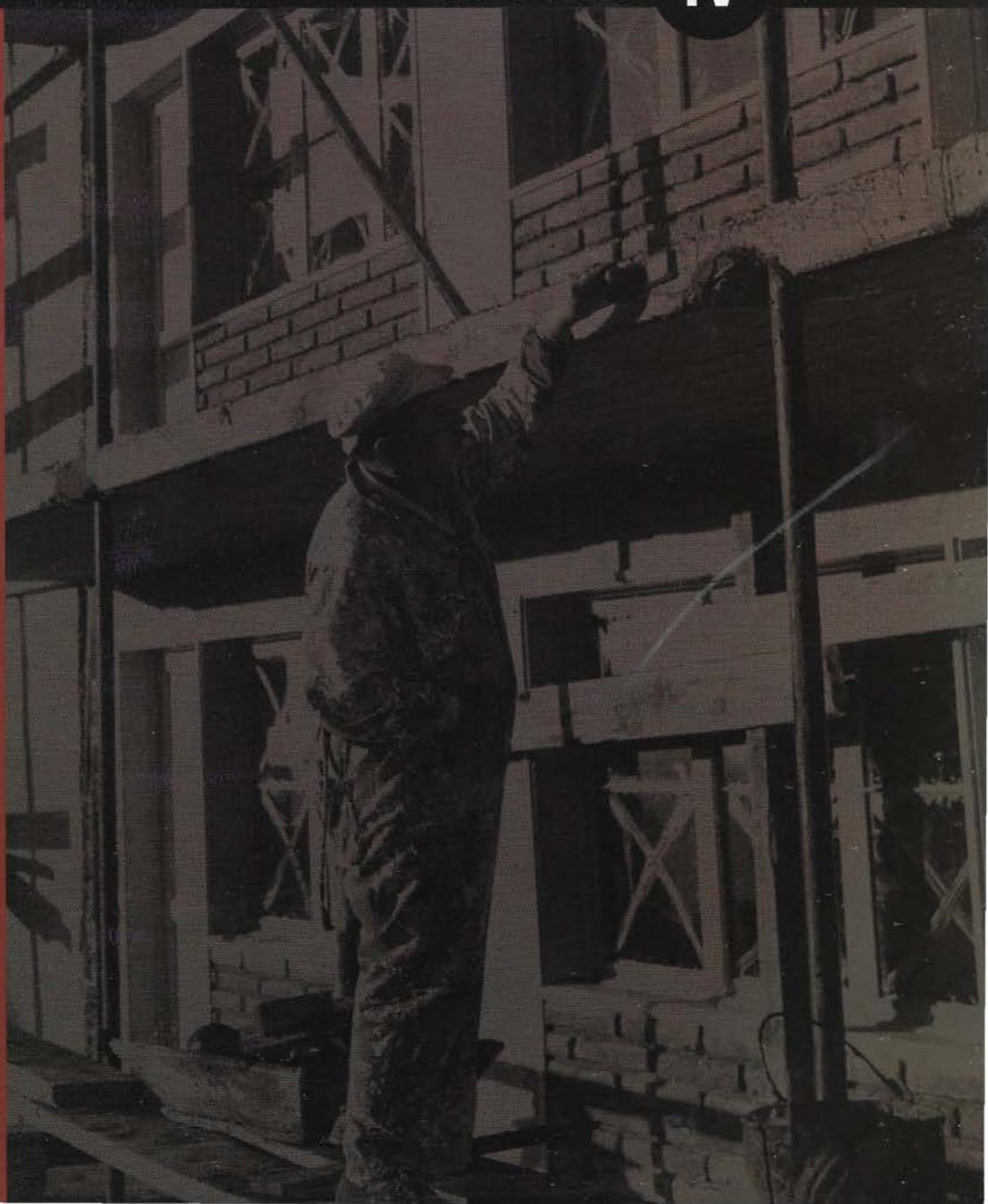
Los años sesenta y setenta fueron años de cambios profundos en la estructura de la empresa y en el régimen previsional. En 1969 se creó la Comisión Especial para el estudio de la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

Los años sesenta y setenta fueron años de cambios profundos en la estructura de la empresa y en el régimen previsional. En 1969 se creó la Comisión Especial para el estudio de la estructura de la empresa y la reforma al régimen previsional, tanto en sus aspectos generales como en la creación de un sistema de previsión empresarial. Se abrían así nuevos desafíos que la Cámara Chilena de la Construcción abordaría en la siguiente década.

# Los años 70

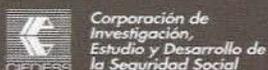
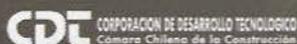
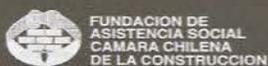
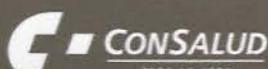
## Tiempo de decisiones

### CAPÍTULO IV



1970  
1980

La preocupación por el desarrollo del capital humano se hace presente, aun en periodo de crisis



Inversiones Clínicas

# LOS AÑOS 70: TIEMPO DE DECISIONES

**E**n 1970, Chile comenzaría a vivir uno de los períodos más difíciles de toda la historia para las actividades de la producción, en general, y para la construcción, en particular. Puede afirmarse, sin lugar a duda, que toda la población y las instituciones de la República enfrentarían situaciones como pocas veces antes se habían percibido.

En efecto, en este decenio se vivirían las dos mayores crisis que traerían consigo cambios fundamentales en la manera de ver y hacer las cosas. La década estaría marcada por el gobierno de la Unidad Popular (UP), coalición de partidos socialistas, comunistas y otros de la izquierda política, encabezado por Salvador Allende Gossens, el primer mandatario socialista marxista en llegar al poder a través de elecciones democráticas.

Durante el gobierno de “los 1.000 días”, como también se ha calificado al período de la UP, la empresa privada estuvo a punto de sucumbir frente a las políticas de estatización de la autoridad. En esta crisis, los gremios empresariales se unirían y harían frente a la adversidad como un todo, incluyendo, por cierto, a la propia Cámara Chilena de la Construcción.

Posteriormente, mediante un pronunciamiento militar gatillado por la situación de caos en la que se encontraba el país, los uniformados se hicieron cargo del Gobierno. Chile estaba en quiebra y se tendrían que aplicar medidas de choque para salir de la crisis.

Hacia fines de los setenta, la economía se estabilizó y las empresas pudieron respirar más tranquilas, pues los esfuerzos de austeridad dieron sus frutos y comenzaron a entrar recursos extranjeros que fomentaron la inversión, dándole nuevos aires a la construcción.

Sin embargo, dentro del panorama de crisis por la que atravesó el sector, el área social de la Cámara no se paralizaría, pues la década de los setenta vería nacer tres nuevas entidades y consolidar a las que se habían creado años antes.

En efecto, en los setenta se crearon la Corporación de Capacitación de la Construcción, la Corporación Habitacional de la C. Ch. C. y la Corporación de Deportes de la Construcción.

La primera entidad nació en respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de la construcción, asociada a la mayor calificación laboral de los trabajadores, de lo cual la Cámara había dado cuenta, señalando que, para superar la calidad de las obras, había que capacitar a los trabajadores del sector.

Sin embargo, tropezó con un problema: sería difícil que los empresarios invirtieran en capacitación si es que no se consideraba algún tipo de incentivo a quien se atreviera a capacitar, dado que el obrero de la construcción se caracterizaba por su gran movilidad, mecanismo que a poco andar aparecería en el marco legal, mediante la franquicia tributaria para capacitación.

En todo caso, era claro para los socios que si la Cámara potenciaba la capacitación y le daba la oportunidad a una gran cantidad de trabajadores, se elevaría la calidad de las obras y los socios se interesarían en invertir en sus empleados.

Con el tiempo esta hipótesis se comprobó correcta, y así esta Corporación se constituiría en una importante herramienta para elevar el nivel de la construcción y de sus trabajadores.

En segundo lugar, durante los setenta también se fundó la Corporación Habitacional, como respuesta a la falta de vivienda social. Era una paradoja el que los obreros de la construcción no tuvieran casa propia. Debido a eso, esta entidad se encargó de asesorarlos, agruparlos y postularlos a la vivienda a través de los diferentes mecanismos que se fueron desarrollando durante la década.

La Corporación de Deportes, por su parte, sería la tercera creación institucional de la Cámara durante esta década, entidad que surgiría como la solución a las crecientes necesidades de esparcimiento e integración laboral que se percibían, especialmente entre las empresas constructoras.

El resto de las entidades de la Red Social también tuvo que hacer frente a los profundos cambios generados en la época. Además de la Caja de Compensación de

la Cámara Chilena de la Construcción –que en esta década se pasó a denominar “de Los Andes”–, la que debió adaptarse a un nuevo modelo de financiamiento y desarrollo, la Mutual de Seguridad y el Servicio Médico terminaron la década impulsando grandes proyectos institucionales, que las transformarían en líderes a fines del decenio.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: DEL SOCIALISMO A LA ECONOMÍA DE MERCADO

El término del gobierno de Eduardo Frei Montalva dejó al país sumido en un escenario de fuerte movilización social y una agitada vida política. Estas características darían pie para que el nuevo decenio comenzara con una exacerbación de las posturas ideológicas, una irreconciliable posición de los partidos políticos y un clima social violento, que llevarían a la sociedad chilena a un camino sin salida.

La década de los setenta en Chile fue una época de cambios profundos y estuvo marcada por dos hitos indiscutibles. Por una parte, una crisis política, económica y social que llevaría finalmente al quiebre del sistema democrático en 1973 y a la llegada de los militares al poder, y por otra, una reestructuración total del modelo económico, que entraría en vigencia a partir de 1975 y que perdura hasta hoy.

A pesar de la relativa lejanía de nuestro país en relación a las grandes potencias, Chile no vivía aislado. En un contexto de politización mundial, en que entre Estados Unidos y la Unión Soviética se vivían momentos de gran tensión, los procesos chilenos –de alta correlación con los sucesos internacionales– fueron seguidos por la prensa extranjera con atención.

Así ocurrió durante las elecciones presidenciales de 1970, que enfrentaban a candidatos con visiones muy distintas entre sí. Estos políticos eran representativos de cada uno de los tercios político-ideológicos que existían en el país. Jorge Alessandri Rodríguez, del Partido Nacional (derecha), Radomiro Tomic Romero, de la Democracia Cristiana (centro) y Salvador Allende Gossens, perteneciente a la Unidad Popular (izquierda).

La votación se resolvió a favor de Salvador Allende Gossens, quien ganó por un estrecho margen a Alessandri Rodríguez. Por primera vez en la historia mundial un socialista marxista ganaba las elecciones por la vía democrática. Sin embargo, Allende no había obtenido una mayoría absoluta (36,3% de los votos)<sup>1</sup>, y solo se le

<sup>1</sup> Esta y otras cifras se encuentran en Sofía Correa *et al.*, *Historia del siglo XX chileno* (Santiago, Editorial Sudamericana, 2001).

permitió gobernar una vez que el Congreso, tras acalorados debates, lo reconociera finalmente a él como ganador y no a la segunda mayoría (34,9%), expresada en Jorge Alessandri Rodríguez.

A cambio de su ratificación como Presidente, el Congreso le exigió que firmara un compromiso llamado Estatuto de Garantías Democráticas para reafirmar el cumplimiento de los derechos de la Constitución.

Estos datos no son menores, pues indicaban la desconfianza y el temor que existía en una importante parte de la población. Esta oposición provenía de diversos sectores, incluyendo por cierto a grupos de ingresos más altos, que desde los inicios del nuevo gobierno estuvieron en contra de las medidas tomadas por Allende.

En la práctica esto significó un rechazo al proyecto global que proponía la Unidad Popular. El programa de reformas socialistas, aunque tuvo una adhesión moderada de la población, entró en conflicto con muchos legisladores y fue fuertemente resistido por los sectores empresariales e inversionistas extranjeros, por lo que cada paso del nuevo Gobierno hacia la concreción de su programa producía grandes tensiones, que ponían en jaque la estabilidad política del país.

El proyecto de Allende ambicionaba un país basado en la propiedad colectiva de bienes y capitales, bajo administración estatal, es decir, un Chile igualitario a través de "una sociedad socialista".

A principios de los años setenta, el Estado se caracterizaba por su condición paternalista y su participación en todas las áreas de la producción. La inversión pública directa superaba el 50% de la inversión bruta y el Estado controlaba más del 50% del crédito total. Más aún, la participación relativa del Estado sobre el PGB era del 14% y empleaba a un 13% de la población económicamente activa<sup>2</sup>. Esta situación se radicalizó durante el gobierno de Allende.

La política económica de la Unidad Popular se basó en una estrategia que giraba en torno a cuatro ejes fundamentales: la redistribución del ingreso, la ampliación de los programas y servicios gubernamentales, el control estatal sobre las industrias claves y la expansión de la reforma agraria. Su objetivo final era transformar las relaciones de clase y de propiedad, e instituir un nuevo esquema de desarrollo económico de acuerdo a los lineamientos socialistas<sup>3</sup>.

Sin embargo, los asesores del Gobierno nunca se imaginaron que el proceso de redistribución del ingreso excedería las metas gubernamentales. Se incrementó

<sup>2</sup> Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile* (Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile), p. 46.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, p. 99.

el salario mínimo en un 66%. En 1971 el ingreso promedio de un empleado había subido en un 54,9%, en vez del 40 a 45%, que era lo programado.

A lo anterior se sumó un alza impresionante del gasto fiscal, sobre todo en servicios sociales como vivienda, educación, salud y obras sanitarias. Estos eran financiados por el Banco Central, que para seguir dando créditos comenzó a emitir dinero que carecía de respaldo, aumentando el circulante en un 110%.

En un comienzo estas medidas dieron resultado. En 1971 el ingreso bruto del país aumentó en un 8,6% –el mejor crecimiento en décadas–, el desempleo disminuyó a medida que aumentaba el trabajo en áreas como la construcción (11,7%), obras públicas (7,6%), manufactura y servicios (5,1%)<sup>4</sup>.

La estatización de bancos e instituciones financieras se hizo evidente, realizándose sin mayor problema a través de la compra de acciones e intervención directa sobre las empresas.

Por su parte, en el campo, los propietarios se opusieron, pero los trabajadores se tomaban los predios y se iban a huelga. Solo en el primer año de gobierno, se expropiaron 1.300 fundos.

La Unidad Popular buscaba cumplir con su proyecto. Así, la intervención estatal se siguió intensificando en todas las áreas, como por ejemplo, en la nacionalización del cobre, mientras que las grandes y medianas industrias del país fueron intervenidas y requisadas. La Reforma Agraria, proceso que había sido emprendido durante el Gobierno precedente, se aceleró y radicalizó.

Las expropiaciones de terrenos rurales y las continuas tomas de terrenos e industrias en las ciudades fueron en aumento, provocando un grave conflicto entre Gobierno y propietarios, sobre todo porque había controversia permanente acerca de la legalidad de aquellos actos.

Si bien la economía nacional marchó bien el primer año de gobierno socialista, con una disminución de la cesantía (4,2%), y un aumento nominal de los salarios de entre el 35% y 50% en los sectores público y privado, respectivamente, los efectos del mal manejo económico, monetario y político del Gobierno aflorarían ya terminando el año 1971 y se harían evidentes hacia 1972.

El gasto fiscal era muy alto, debido a los requerimientos inherentes al proyecto social de la UP, que respondían a las expectativas generadas en el gobierno de Frei, y que habían sido ampliadas con los nuevos compromisos estatales hacia los trabajadores y beneficiarios del Estado, los cuales no cesaban en sus demandas.

<sup>4</sup> *Op. cit.*, p. 101.

Siendo el cobre el producto estrella de Chile, se decidió nacionalizarlo. Con el apoyo de la opinión pública, y la aprobación del Congreso Pleno, el Estado se convirtió en el propietario de las empresas mineras, mediante su nacionalización, después de un estudio que indicaba que las empresas norteamericanas, que habían sido dueñas de las minas de Chuquicamata, El Teniente y El Salvador, habían tenido utilidades excesivas, por lo que no se les reconocía derecho alguno a indemnización.

Sin embargo, el desarrollo del país no era suficiente para sustentar un proyecto de tal envergadura. El precio internacional del cobre bajó su valor en aquel tiempo, lo que provocó una serie de consecuencias en la política económica y monetaria.

Por otra parte, los empresarios tenían temor de invertir en la industria nacional, debido a que no existían garantías a la propiedad privada. Siempre latente estaba el peligro de la intervención estatal y, más concretamente, de la expropiación de los bienes.

A los problemas económicos también se les sumaba la ineficiencia que había en la administración de las empresas estatales, que eran numerosas, ya que el Estado controlaba el 80% de la producción industrial en 1973 a través de más de 400 empresas<sup>5</sup>. Además, el corte del financiamiento externo contribuyó a una baja de la productividad individual y a un nivel de empleo "artificial".

Los problemas urbanos de administración y escasa inversión también ocurrían en el campo, lo que derivó en un déficit de alimentos, provocando que el Gobierno asumiera un gasto mayor en esa área. Por si fuera poco, las huelgas de trabajadores y de gremios diversos se multiplicaron en estos años, estancando aún más la producción. En su mayoría, los paros eran promovidos por la oposición, pero no faltaban los de los propios simpatizantes del Gobierno, quienes, insatisfechos, exigían el cumplimiento de las promesas políticas.

El aumento del PIB en 1971 se sustentó principalmente en el uso de las reservas de insumos de las industrias, pero este crecimiento se estancó cuando estos se terminaron. Como además los precios eran fijados por el Gobierno, no era conveniente invertir.

Los salarios, que habían aumentado nominalmente de manera importante en 1971, no eran representativos de la realidad económica del país. Lo mismo sucedía con el control de precios y la emisión de circulante sin respaldo. Por lo tanto, la inflación, que había sido una constante materia abordada en los gobiernos anteriores, se disparó de una manera nunca antes vista en la historia del país, llegando a un 508,1% anual en 1973.

<sup>5</sup> Simon Collier, William Sater, *Historia de Chile, 1808-1994* (Cambridge University Press, 1999), p. 280.

*Por Chile al Socialismo*  
Para poder paliar esta situación, el gobierno de la Unidad Popular intentó recurrir a créditos externos y a programas de ayuda internacional, pero sus gestiones tuvieron escaso éxito. Para empeorar la situación, el precio del cobre siguió bajando.

El propio Presidente se vio envuelto en la pérdida del control de la velocidad o gradualidad de las transformaciones, sufriendo el alejamiento de su partido de origen –el Socialista– que no aceptaba transar con la oposición ni con posturas menos radicales.

La escasa productividad y la inflación generaron graves problemas de abastecimiento, obligando al Estado a instaurar un sistema de racionamiento, lo que se reflejó en largas colas que se repetían día a día, en el mercado negro, y en las cacerolas que mujeres opositoras al régimen hacían sonar simbolizando el descontento.

Hacia fines de 1972, Allende ya había hecho dos cambios totales de gabinete y seis parciales, todo esto en respuesta a las acusaciones constitucionales que presentó la Cámara de Diputados contra varios ministros de su Gobierno, por las medidas intervencionistas que habían tomado en sus carteras. Además de esto, el Congreso aprobó un texto en el que cualquier reforma económica o estatización de industrias o empresas que quisiera hacer el Gobierno tendría que pasar previamente por ambas cámaras.

Puede afirmarse que el fracaso del gobierno de la Unidad Popular no es solo la sumatoria de todos los problemas económicos y sociales, sino que también de los procesos políticos que se llevaron a cabo en esos tres años, ya que un gran problema de la UP fue su condición de coalición minoritaria, que intentó hacer cambios estructurales en una sociedad altamente polarizada.

En una última acción por salvar al Gobierno se intentaron varios acercamientos con la Democracia Cristiana para hacer una nueva alianza de gobierno. Sin embargo, la DC tenía sus propios problemas y divisiones internas, y tras varias conversaciones no se llegó a acuerdo.

Frente a este escenario, Salvador Allende decidió pedir ayuda a los “poderes neutros” que no tenían vinculación con partidos políticos, como la Contraloría General de la República, los Tribunales de Justicia, el Tribunal Constitucional y las Fuerzas Armadas. En noviembre de 1972 Allende decidió incorporar a militares a su gabinete en los ministerios de Minería, Obras Públicas e Interior, siendo Carlos Prats González, Comandante en Jefe del Ejército, quien ocupara esta última cartera.

Posteriormente, las Fuerzas Armadas tendrían la responsabilidad de restaurar el orden y garantizar la imparcialidad en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Al ser llamados a resolver problemas políticos, los militares no podían actuar como una fuerza neutral, porque las instituciones militares también se politizaron.

En las elecciones del año 73, las últimas que se harían durante casi 20 años, los partidos se agruparon en listas únicas, lo que fue el clímax del proceso de polarización chileno. La Confederación Democrática y la Federación de la Unidad Popular, formadas en julio de 1972, señalaban que era imposible lograr una opción intermedia. La oposición sostenía que esta elección sería el plebiscito decisivo y final sobre la conducta de la Unidad Popular, mientras el Gobierno negaba que esto fuera a ser un plebiscito<sup>6</sup>.

Las elecciones no aclararon el panorama, pues los puestos en el Congreso se mantuvieron casi iguales, salvo la oposición que sacó mayoría, pero no alcanzó los dos tercios que pretendía.

Del último período de la UP queda el triste testimonio de un país en el que el consenso se había perdido, donde toda negociación política fracasó y la violencia en las calles y los campos se hacía patente.

En agosto de 1973, la situación del país era insostenible. La Corte Suprema, a través de una carta, había representado al Gobierno su preocupación por la crisis del Estado de Derecho y el inevitable quiebre de la juridicidad.

Además, la Cámara de Diputados adoptó un acuerdo, en el cual enumeraban una serie de actos ilegales e inconstitucionales en los que había caído el Gobierno.

El colapso económico y la percepción de desorden, de pérdida de la institucionalidad, y de inestabilidad en el país, provocaron que parte de la sociedad civil alentara la intervención de las Fuerzas Armadas, que también en su interior presentaba inquietud frente al devenir crítico del país.

De esta manera, el 11 de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y de Orden se levantaron contra el gobierno de Salvador Allende, tomando el control del país.

Los acontecimientos que siguieron fueron el encabezamiento del país por una Junta Militar formada por los cuatro jefes de cada una de las ramas de las FFAA. y de Orden, la clausura del Congreso, que no reabriría sino hasta las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989, y el fin drástico de toda disidencia.

La Junta Militar quedó conformada por los comandantes en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet Ugarte; de la Armada, almirante José Toribio Merino Castro; y de la Fuerza Aérea, General Gustavo Leigh Guzmán; además del general director de Carabineros, César Mendoza Durán.

<sup>6</sup> Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile* (Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile), pp. 146-147.

Por su parte, la Junta asumió las funciones del Poder Legislativo, encargándose del estudio de las leyes, se suspendió el ejercicio de la Constitución de 1925 y se proscribieron los partidos políticos.

Entre quienes formaban la Junta Militar, cobró relevancia la figura del general Augusto Pinochet Ugarte, quien finalmente asumiría la presidencia de Chile, permaneciendo en el poder hasta 1990<sup>7</sup>.

El Régimen Militar no estuvo exento de apoyo de civiles; por el contrario, sobre todo en el ámbito económico, la dirección fue asignada a expertos tecnócratas de espíritu pragmático que impulsaron profundos cambios políticos, económicos y sociales.

Si al principio el gobierno de Pinochet no había dado luces de cambios muy radicales en el plano económico, más allá de algunas aperturas comerciales y rebajas arancelarias, hacia fines de 1974 las cosas empezaban a cambiar.

Un grupo de jóvenes economistas, con estudios de postgrado en Chicago, se convertirían en asesores del Gobierno, e implantarían su sueño económico sin contrapesos políticos importantes: el de un país moderno y desarrollado bajo el alero de los principios del libre mercado.

En el Ministerio de Economía el primer civil designado fue Fernando Léniz Cerda, quien en abril de 1975 sería sustituido en el cargo por Sergio de Castro Spikula, quien estuvo en ese puesto hasta 1976, para asumir posteriormente la cartera de Hacienda.

Hubo un cambio revolucionario en materia económica. A partir de 1974 se comienza a aplicar en el país un nuevo modelo económico basado en el libre mercado. Según este sistema, el Estado no es el propietario de los medios de producción, sino que estos quedan en manos de los privados, y aquel asume solo un rol subsidiario. La base teórica de este modelo fue un texto conocido como "El Ladrillo", que había sido escrito, hacia fines de los sesenta, por destacados profesionales provenientes, principalmente, de la Universidad Católica.

La transición económica implicaba dejar atrás las ideas de un Estado omnipotente, paternalista y empresario. De inmediato hubo cortes en el gasto fiscal (se redujo de 29,1% del PIB en 1972, a 19,7% en 1978), se privatizaron muchas empresas, reduciendo además el número de las personas que trabajaban en ellas. El mer-

---

<sup>7</sup> El 26 de junio de 1974 (Decreto Ley N° 527), Augusto Pinochet Ugarte pasaba a ser cabeza del Ejecutivo con el título de Jefe Supremo de la Nación. En diciembre del mismo año se cambiaría la denominación de su cargo por la tradicional de Presidente de la República. <http://www.uc.cl/historia/cinco/articulos/gazmuri7.htm>

cado cobraba una nueva dimensión como regulador de los precios y de la asignación de recursos y servicios.

Las reformas acaecidas en Chile fueron antecedentes de una realidad que más tarde observarían otros países de Latinoamérica. Dado que el modelo chileno ofrecía frutos relativamente rápido, este fue observado y admirado por diferentes países debido a sus resultados y, en muchos casos, fue tomado como prototipo de desarrollo para impulsar programas de corte similar.

El crecimiento económico y la diversificación de la producción que se exportaba, basada en las ventajas comparativas del país, serían puntales estrellas del nuevo Gobierno durante la siguiente década.

Sin embargo, el inicio del Gobierno Militar en el plano económico no sería fácil, ya que, en 1975, los vaivenes de la economía internacional, provocados por la crisis del petróleo, traerían penosas consecuencias para los sectores más desposeídos.

El desempleo se mantuvo en un 16,5% después de 1975. Los salarios se desvalorizaron y debido al nuevo rol que tomaba el Estado, había menos beneficios y servicios sociales que antes, por lo que se incrementó la desprotección y la vulnerabilidad social.

Estas cifras se pueden entender dentro del contexto de la crisis del petróleo de ese año. Una severa crisis de la balanza de pagos a principios de 1975 –consecuencia del alza de los precios internacionales del petróleo en 1973 y de la caída de los precios de los bienes en 1974– hizo que la inflación se mantuviera alta. Como una medida de emergencia el Gobierno decidió disminuir el tamaño del Estado, despidiendo a muchos empleados, lo que explica la alta cesantía.

El precio del cobre volvió a bajar y era difícil conseguir empréstitos internacionales, dada la situación del país. Sin embargo, poco a poco Estados Unidos y otras naciones comenzaron a ayudar a Chile.

Los asesores del Gobierno tuvieron que aplicar alternativas de *shock* para paliar la crisis, de la cual se pudo salir al año siguiente, 1976. Las medidas lograron controlar la inflación (63,5% en 1977; 9,5% en 1980); reducir el déficit fiscal (de un 8,9% del PIB a un 2,9%); y disminuir la deuda externa. Una economía en recuperación, con incentivos tributarios, dio paso a una creciente llegada de inversiones extranjeras, que generaron nuevos negocios y la sensación de éxito fue en ascenso.

En todo caso, la recuperación fue lenta, pues la inflación seguía dándole dolores de cabeza al Gobierno.

Asimismo, de acuerdo con la filosofía del Gobierno respecto del rol que jugaba el Estado en la economía, se comenzaron a devolver las empresas confiscadas

durante la UP y privatizar las empresas públicas. De las más de 300 empresas que poseía el Estado en 1973 (sin contar las intervenidas), en 1980 se redujeron a 24, y la mitad de estas se encontraban en proceso de traspaso<sup>8</sup>. Un proceso similar ocurrió en la agricultura: alrededor de un tercio de la tierra fue devuelta a sus antiguos propietarios.

Los años que siguieron fueron de gran optimismo debido a los buenos resultados obtenidos. Esto, inconscientemente, sembraría problemas a principios de la década de los ochenta, pues el país comenzó a endeudarse con el sistema bancario internacional, sin sospechar la crisis económica que asolaría al continente.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: EXITOSA SUPERACIÓN DE UNA DÉCADA DE CRISIS

Los años setenta fueron una de las épocas más difíciles para la construcción en Chile. La llegada de la Unidad Popular al Gobierno trajo como consecuencia la intervención de muchas empresas, la paralización del sector y el desempleo. Posteriormente, la grave recesión que se vivió durante los primeros años del Gobierno Militar hizo que se privilegiaran otras áreas económicas, como la agricultura y la minería.

Hasta 1970, los privados que trabajaban en la construcción tenían dos grandes proveedores en el Fisco, a través de los ministerios de Obras Públicas y Vivienda. Eran muy dependientes del Estado, porque este era el que llamaba a licitaciones y daba la mayoría de los contratos en los que trabajaban las constructoras. En este sistema paternalista, el Gobierno decidía dónde, cómo y cuándo invertir.

Por otra parte, el Gobierno de la Unidad Popular quería terminar con la industria privada. Entonces, apoyaba a los trabajadores para que se tomaran las obras en construcción y las viviendas vacías, o en otros casos, simplemente las intervenía y se las arrebató a sus dueños.

Las tomas ilegales crecieron así en forma progresiva en vista de la tolerancia oficial. En marzo de 1971 llegaron a significar 4.348 viviendas<sup>9</sup>.

La relación entre el gremio y el Gobierno de la Unidad Popular fue difícil, aunque hubo contactos directos con el Ministerio de Obras Públicas. Los obreros comenzaron a paralizarse, y poco a poco las edificaciones fueron intervenidas. El primer vicepresidente de la Cámara mantenía un fluido diálogo con el ministro.

<sup>8</sup> Simon Collier, William Satter, *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge University Press, 1998), p. 209.

<sup>9</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *40 años 1951-1991*, p. 80.

“A título anecdótico puedo contar que cada vez que volvía de hablar con el ministro de Obras Públicas, para tratar de encontrar una solución a la ocupación de las obras, me encontraba con la noticia de que en el intertanto una nueva construcción había sido tomada por los obreros, o que ponían interventores con cualquier pretexto. Incluso en una ocasión me dijeron: ‘entrega tus empresas al Estado y nosotros te dejaremos a cargo de ellas con un buen sueldo. Estarás más tranquilo’. Yo nunca acepté esta solución, nunca me di por vencido, ni le entregué mis empresas al Estado”<sup>10</sup>.

Para afrontar estos problemas entre el Gobierno, los obreros y los empresarios, en 1971 se creó una instancia tripartita llamada Sindicato de Empleadores de la Construcción. Este organismo era el encargado de abordar la situación laboral que se vivía durante la Unidad Popular y permitió una gran unidad gremial, ya que la Cámara se pudo dedicar con mayor exclusividad a los problemas gremiales, porque los asuntos laborales descansaban en el Sindicato.

Lo encabezó en su primera etapa Hugo León Puelma, y posteriormente fue dirigido por Sergio May Colvin y David Frías Donoso. Había un sistema de comisiones tripartitas y una tarificación nacional que dejó de tener vigencia por la falta de disciplina laboral y por el contagio de los malos hábitos de las obras de ejecución directa, factores que llevaron a una violenta caída de la productividad<sup>11</sup>.

La Cámara Chilena de la Construcción, como un miembro activo dentro de la Confederación de la Producción y del Comercio, tuvo vital importancia a la hora de tratar de negociar con el Gobierno y de mantener una postura en conjunto frente a la Unidad Popular. De esta manera se defendía a las empresas y a la iniciativa privada.

Jaime Allende Urrutia relata que aunque la relación con las autoridades era complicada, no pasaba lo mismo con los obreros, como muchos creían.

“Ellos nos necesitaban porque querían trabajar. Había mucho desempleo porque la mayoría de las obras a nivel nacional estaba parada. En una ocasión me acuerdo que vinieron unos obreros desde Temuco a hablar con el ministro para que les diera trabajo. Él les dijo que siguieran trabajando, pero ellos le contestaron que para eso necesitaban a los ingenieros y a las empresas. Él les dijo que en ese caso no, que con las empresas él no transaba. Ellos, sin embargo, se mantuvieron firmes en su posición y al final consiguieron que la autoridad cediera. Con estas acciones las empresas y los trabajadores salieron beneficiados. En este caso puntual, el ministro nos adjudicó algunos tramos de carretera para dejar tranquilos a los obreros. En general, puedo decir que la mala relación era con los activistas que se tomaban las construcciones”.

<sup>10</sup> Entrevista a Jaime Allende Urrutia, primer vicepresidente de la Cámara durante los años 1970-1973.

<sup>11</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *40 años 1951-1991*, p. 81.

La paralización de la industria hizo que las instituciones del Estado llegaran a tener sus propios departamentos de construcción con productividades bajísimas. Incluso la Caja Central de Ahorro y Préstamo contrató directamente obras, desvirtuando su finalidad. Los precios fijados eran agobiantes, y las posibilidades de conseguir materias primas o material, muy escasas.

Frente a este escenario, los empresarios de la Cámara por primera vez en la historia del gremio apoyaron una paralización nacional: se adhirieron al paro convocado por los camioneros en octubre de 1972. Hugo León Puelma fue uno de los dirigentes empresariales que le presentó a Salvador Allende el llamado Pliego de Chile.

El año 1972, Rafael Donoso Carrasco, empresario de la construcción, fue elegido presidente de la Federación Interamericana de la Construcción en una reunión que se realizó en Panamá. Esto fue visto a nivel internacional como un gran apoyo a los empresarios de la construcción chilenos.

Mientras tanto, los proyectos de construcción de la empresa privada casi no existían, aunque la mayoría de las obras públicas de gran envergadura, como el Metro de Santiago, siguieron en construcción.

Los socios de la Cámara estaban cada vez más agobiados por los problemas que presentaba el país. Para poder seguir subsistiendo, algunos empresarios tuvieron que dejar Chile y probar suerte en otras latitudes. España, Ecuador, Argentina y Venezuela, entre otros, vieron nacer empresas constructoras de propiedad de socios chilenos.

Cuando el Gobierno Militar se hizo cargo del país, los empresarios lo recibieron con aplausos. A pocos días de asumido el nuevo régimen, las autoridades les hicieron ver que había que trabajar arduamente para sacar al país adelante. Sin embargo, la construcción tendría que quedar de lado, pues los polos de crecimiento a corto plazo serían la agroindustria y la minería.

El gasto en salud e infraestructura (como la construcción de caminos, por ejemplo) disminuyó notablemente en los primeros años debido a la crisis económica en la que se encontraba inmerso el país.

Los socios de la Cámara apoyaron esta política de Estado a través de un trascendental acuerdo que permitiría el desarrollo del país. El costo de esto fue un gran receso de la industria de la construcción. El año 1975 fue el más difícil. "Las empresas socias apoyaron esto porque vieron que no había otra salida<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Entrevista a Jaime Allende Urrutia, primer vicepresidente de la Cámara durante los años 1970-1973.

Jaime Allende Urrutia ilustra este período a través de un ejemplo: “fuimos a hablar con las autoridades y les comentamos que las carreteras al sur estaban tan llenas de hoyos que no se podía transitar a más de 70 kilómetros por hora. El ministro nos contestó que tendríamos que andar a 40 kilómetros los próximos años porque la construcción no era prioridad”.

A pesar de los problemas económicos, se crearon nuevos planes de vivienda. En 1974 se crearon los “Comités Habitacionales Comunales”, que tuvieron como objetivo elaborar y ejecutar planes y programas encaminados a dar solución habitacional a las poblaciones con insatisfactorias condiciones de salubridad y de vivienda.

Desde sus inicios, en el Gobierno Militar se concibió a la vivienda como un bien que se adquiriría con el esfuerzo y el ahorro, aspectos ambos en que la familia y el Estado compartían responsabilidad para producirlo. El Estado era el encargado de regular y planificar el proceso habitacional y apoyar financieramente a las familias de escasos recursos. También se fomentaba la creación de un mercado abierto de viviendas, siendo responsabilidad del sector privado la construcción de las mismas.

A mediano plazo este plan dio sus esperados frutos. A fines de los setenta la situación general del país comenzó a mejorar y Chile inició un lento período de reactivación. Las exportaciones incrementaron los ingresos, el dinero comenzó a retornar y se volvió a invertir. Poco a poco la construcción volvió a sonreír.

Durante esta etapa de reactivación es importante destacar la labor social que se realizó dentro de la Cámara. Los empresarios hicieron valiosos aportes a los grupos más desposeídos de la población. Se instaló un jardín infantil modelo con todo su equipamiento en Macul Alto, se construyó un hogar para niños limitados y se reparó una escuela subvencionada en villa Los Nogales. Sin embargo, el énfasis en esta área desapareció con la crisis de 1975 y posteriormente las empresas debieron dedicar sus esfuerzos a sobrevivir por la drástica caída de las inversiones públicas<sup>13</sup>.

En 1974, el Gobierno creó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), organismo encargado de impulsar una modernización del Estado y, en particular, de realizar la regionalización del país. El territorio chileno se dividió en trece regiones y se definió un sistema de administración nacional, con la finalidad de modernizar el Estado. La idea de esta nueva distribución fue permitir un desarrollo descentralizado administrativa y regionalmente, en función de la integración, la seguridad, el desarrollo socioeconómico y la administración nacional.

---

<sup>13</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *40 años 1951-1991*, p. 83.

En 1975, Hugo León Puelma fue nombrado ministro de Obras Públicas. Bajo su gabinete se ejecutaron las obras de extensión de la Línea 1 del Metro hasta la Escuela Militar (antes llegaba solo a Salvador) y las obras de la Línea 2. A su vez, hacia 1978 comenzaron las obras de repavimentación de la carretera Panamericana.

Así, poco a poco la construcción comenzó a ver los frutos de su enorme esfuerzo. Los sacrificios hechos por el bienestar del país empezaron a beneficiar a todos. A finales de los setenta, la década de los ochenta se vislumbraba positivamente: un alto crecimiento y un sinnúmero de nuevas oportunidades parecían ser prontas realidades para el país.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

### NUEVAS ENTIDADES

#### **Corporación de Capacitación de la Construcción**

Corría el año 1974, estudios universitarios demostraron que si una gran cantidad de trabajadores tenía la oportunidad de capacitarse, se elevaría la calidad de la construcción y el empresario estaría interesado en invertir en sus trabajadores, pues a la larga una obra más perfecta también es más rentable.

Sergio May Colvin, Guillermo del Campo Campos y Washington Cañas Lastarrías fueron empresarios que vieron la potencialidad de esta idea y decidieron impulsarla en atención a que las empresas tendrían una mayor productividad como resultado de las acciones que contemplaba dicho proyecto.

El año 1975, la Cámara Chilena de la Construcción, el Sindicato de Empleados de la Construcción y la Caja de Compensación de Los Andes se unieron para fundar una nueva institución que se encargase de gestionar la incipiente demanda por capacitación. Así, bajo la presidencia en la Cámara de Gustavo Vicuña Salas, nació la Corporación de Capacitación de la Construcción, que se adelantó a la promulgación del Decreto Ley N° 1.446 sobre Estatuto de Capacitación y Empleo, que hizo recaer la responsabilidad principal en este campo sobre la empresa privada.

Esta norma se enmarca dentro de la liberalización que comenzó a experimentar el país a mediados de la década. El Estado paternalista, que existía hasta esa época, funcionaba como operador en la formación laboral de los adultos. Con la llegada del Gobierno Militar, se deja de lado esta sobreprotección y el Estado asume un papel de regulador y cofinanciador de la capacitación. A partir de ese momento son las empresas las que demandan los servicios según sus necesidades. Estos reque-

rimientos son ejecutados a través de organismos privados llamados Organismos Técnicos de Ejecución (OTEC).

Sin embargo, el rol de la Corporación dentro de esta nueva política no es, como se podría deducir de su nombre, el de capacitar directamente a los trabajadores.

La Corporación es un intermediario entre las entidades capacitadoras y los empresarios que requieren sus servicios. Su rol social es colaborar con las empresas en el desarrollo de sus recursos humanos, fundamentalmente mediante el diseño y aplicación de programas de capacitación.

La entidad se dio cuenta que el problema que existía en torno a la capacitación era que las instituciones estaban orientadas a la oferta y no a la demanda de las empresas. Es decir, había muchos programas de capacitación que a las empresas no les interesaban, porque ellas necesitaban otros conocimientos de parte de sus trabajadores.

La institución realiza un estudio y establece cuáles son las necesidades de la empresa, para luego ir al mercado buscando satisfacerlas, con lo cual los recursos son invertidos de la mejor manera, adecuándose a la demanda de cada caso en particular.

Los socios empresarios del sector observaron que esta entidad podía constituir una buena inversión, y empezaron a adherirse a ella, aportando el 1% de la planilla de jornales.

La Corporación de Capacitación fue pionera en este rubro, pues se adelantó a su tiempo. Los socios fueron más allá de esta iniciativa privada y se aliaron al Gobierno para impulsar una reforma legal que creara un sistema de capacitación a nivel nacional. Así nació "El Estatuto de Capacitación y Empleo" (Decreto Ley N° 1.446, del que se habló anteriormente) y se creó el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) que impulsa la capacitación con el beneficio que las empresas rebajan el gasto de impuestos<sup>14</sup>.

Guillermo del Campo Campos, uno de los fundadores de la nueva institucionalidad en materia de capacitación, fue llamado por el Gobierno para poner en práctica lo aprendido. Así se convierte en el primer director del SENCE.

### **Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción**

El sueño de la casa propia es una de las aspiraciones básicas del ser humano. Más aún si esa persona se desempeña como obrero de la construcción. Teniendo esta premisa como norte, varios socios decidieron fundar en 1976, bajo la presiden-

<sup>14</sup> Por este concepto las empresas podrán descontar, en el año, la suma máxima equivalente al 1% de las remuneraciones impositivas pagadas al personal en el mismo lapso.

cia en la Cámara de Gustavo Vicuña Salas, una corporación para dar posibilidad de vivienda a los trabajadores que no tenían acceso a ella. Fue su primer presidente Daniel Risopatrón Garmendia.

El objetivo era ayudar a los trabajadores a obtener su casa propia. Su misión, en un comienzo, era ocupar los fondos acumulados en la CORVI, con la autorización de las empresas, y postular a una casa. Se pidió asesoramiento a Vicente Domínguez Vial para estudiar la proyección económica e intentar establecer mecanismos que permitieran un verdadero impulso al sector, concluyéndose que la forma más efectiva en esta materia sería un subsidio a la compra de viviendas.

La creación de la Corporación Habitacional también se relaciona con las políticas públicas de vivienda que adoptó el Gobierno Militar a partir de 1974. En este período aparece el principio de "subsidiariedad" aplicado a todas las actividades del Estado chileno: es decir, a este le corresponde realizar acciones que beneficien a los individuos que por sus propios medios o a través de organizaciones intermedias no puedan acceder a los servicios<sup>15</sup>.

Un gran cambio en el sistema de acceso a la vivienda se había dado el año anterior (1975) cuando se aprobó el Decreto N° 268 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que creó la lista única de prelación (clasificación por orden de méritos a través de un puntaje). Las personas que querían optar a esta lista tenían que cumplir con ciertos requisitos: ahorro, cantidad de personas en la familia, tiempo de ahorro, etc<sup>16</sup>.

De esta manera se postulaba a la vivienda. La misión de la Corporación era asesorar a los trabajadores de la construcción (en un principio era así, pues luego se abrió a los trabajadores de cualquier rubro) para que tuvieran acceso a la vivienda, a través de la formación de grupos homogéneos. Había un aporte empresarial del 1% del sueldo. A esto se le agregaba lo que pudiera aportar el trabajador.

Por otra parte, la Corporación también compraba terrenos y llamaba a licitación para que la constructora que presentara el mejor proyecto se lo adjudicase. Además, les abría una cuenta de ahorro a los obreros.

<sup>15</sup> En concordancia con este principio, en vivienda se plantea que las políticas específicas deben perseguir la atención preferente a la población de menores recursos; el estímulo al ahorro para la vivienda; la mantención de estándares de vivienda acordes con la realidad; el fomento de las cooperativas y el desarrollo habitacional con control de la expansión urbana. Con esto, "el acceso a la vivienda es un derecho que debe ganarse con el propio esfuerzo". (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 1975). [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1649\\_61/rev22\\_castaneda.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1649_61/rev22_castaneda.pdf)

<sup>16</sup> Las casas se asignaban por comuna por orden de prelación, orden que se establecía atendiendo a los siguientes factores: por cada 100 cuotas de ahorro se daban 5 puntos; por cada año de antigüedad, 5 puntos; y por cada carga familiar, 5 puntos. Más información en: [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1649\\_61/rev22\\_castaneda.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1649_61/rev22_castaneda.pdf)

Luego de crear la Corporación Habitacional, los socios de la Cámara observaron que para lograr el acceso de las personas a la casa propia era necesario cambiar el sistema de postulación. Así, se estudió un subsidio que fomentara la creación de viviendas sociales.

Siempre que se produce una crisis se dice que hay que verla como una oportunidad, porque es en estos momentos cuando más ideas nacen. Los socios de la Cámara saben de tiempos difíciles. Los años 75-76-77 fueron adversos para la construcción. Pero ya en 1978 el panorama comenzó a despejarse. La inflación se redujo a un 30% comparado con las cifras de años anteriores (174% y 64%), lo que hizo posible el surgimiento de una enorme actividad privada inmobiliaria.

El surgimiento del libre mercado a la economía nacional terminó con todos los subsidios ocultos, bonificaciones a los productos, créditos blandos, precios fijos en materiales de la construcción, etc.

Se presentó un estudio sobre una nueva modalidad de acceso a la vivienda a Miguel Kast Rist, subdirector de Odeplan en 1977. Este propuso terminar con estos subsidios cruzados y convertirlos en una ayuda del Estado no reembolsable, asignada a cada vivienda construida, manteniendo la normativa de puntaje que privilegiaba el ahorro y al grupo familiar.

De esta manera nació el sistema de acceso a la vivienda que se mantiene hasta el día de hoy. En 1977 se creó el Subsidio Habitacional y su gran aporte fue el encauzamiento de la demanda de los postulantes hacia el mercado. Se introdujo el concepto de esfuerzo propio y premios que daba el Estado a este esfuerzo. Se entregaron entre 30 a 35 mil viviendas anuales con este sistema.

Antes las casas eran proyectadas por profesionales del Ministerio, en terrenos estatales y fiscalizadas con inspectores. A partir de 1978, los contratistas, a través del sistema de concurso-oferta, ofrecían el proyecto completo en terrenos propios o de terceros, y cuya ejecución debían financiar. Esto, sumado al subsidio habitacional, generó más competencia y modelos de viviendas más económicos y eficientes, lo que recayó en una baja del valor final y en los costos de administración por parte del Estado<sup>17</sup>.

Esta nueva visión de las políticas públicas en materia habitacional ha permitido que la Corporación Habitacional desarrolle un importante rol intermediador entre la oferta y demanda de viviendas sociales.

---

<sup>17</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *40 años 1951-1991*, p. 85.

### **Corporación de Deportes de la Construcción**

Si bien esta entidad fue creada en el año 1979, bajo la presidencia en la Cámara de Sergio Silva Bascuñán, su existencia legal se inició en la década siguiente, razón por la cual se describe su accionar en el capítulo correspondiente a los años 80 de este libro.

## **SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES CREADAS EN DÉCADAS ANTERIORES**

### **Caja de Compensación de Los Andes**

En octubre de 1973, pocos días después que el Gobierno Militar asumiera la dirección del país, se publicó el Decreto Ley N° 97, que creó el sistema único de prestaciones familiares. Este sistema contaría con un fondo nacional donde se concentrarían todos los pagos por asignaciones familiares.

La nueva legislación traía dos grandes cambios: primero, en cuanto a esta prestación, se acababan las diferencias entre empleados y obreros y entre los distintos sistemas previsionales, por lo tanto, la asignación familiar sería igual para todos. Segundo, las cajas de compensación dejarían de percibir las cotizaciones para financiar el beneficio, centralizándose los recursos que recaudaran las distintas instituciones que administraban este régimen, en un fondo nacional controlado por el Estado. Así, las cajas de compensación se convirtieron en entidades previsionales sin cotizaciones propias.

Esta decisión, que podría haber provocado una crisis dentro del sistema de cajas, produjo el efecto contrario, las fortaleció.

Para subsistir, las cajas de compensación debieron modificar sustancialmente sus esquemas de prestaciones y de servicios con el objeto de obtener los recursos que se dejaban de percibir a raíz de esta reforma. Una de las acciones que se tomaron fue la implantación de un régimen de crédito social.

En ese tiempo un grupo de ejecutivos vinculados a las cajas de compensación se dirigió al Ministerio del Trabajo y Previsión Social en busca de soluciones, ya que el ministro de la cartera de Hacienda les había señalado que al Gobierno no le preocupaba el futuro de las cajas, porque no era un asunto prioritario frente a los enormes problemas económicos y sociales que tenía el país. También les dejó en claro que la solución a la crisis deberían buscarla las propias cajas.

La Caja de Compensación de Los Andes comenzó a idear cómo desarrollar una solución. Finalmente se propuso transformar a las Cajas en banco de trabajadores, cuyo capital lo conformaría el patrimonio que ellas habían logrado acumular a través de la capitalización de su excedentes.

Esta proposición, en general, fue bien recibida por los sectores gremiales y personeros vinculados a la seguridad social, los que la calificaron como una idea innovadora y oportuna, ya que por primera vez los trabajadores tendrían acceso al crédito a través de un mecanismo permanente, orgánico e institucional.

Sin embargo, por diversas razones se desechó la idea del banco y se optó porque las propias cajas otorgaran préstamos a los trabajadores a través de la implantación de un régimen que se denominaría “de crédito social”.

Hasta esa fecha, las cajas de previsión eran las que otorgaban préstamos de auxilio, pero al no verificar los antecedentes comerciales del cliente, cobrar intereses muy bajos en una época de alta inflación y no ejercer acciones de cobranza, se infligía un grave perjuicio patrimonial al sistema previsional del país.

En definitiva, el Gobierno, los empresarios y los afiliados de las Cajas decidieron apostar por los trabajadores y darles un mecanismo de acceso al crédito.

La idea obtuvo su aprobación en Odeplan, donde Miguel Kast Rist, subdirector de este organismo, la apoyó decididamente aunque tenía sus dudas de que prosperara. No obstante su aceptación, Kast era de la opinión de quitarle al beneficio el apellido “social”. Esta palabra, decía, podía asociarse a créditos subsidiados, afectos a tasas de interés reales negativas, volviendo con ello a los préstamos que otorgaban las instituciones del antiguo sistema previsional y que constituyeron una de las causas de su desfinanciamiento, y agregaba que el hecho de ampliar y facilitar el acceso de todos los trabajadores, sin discriminación alguna, a un sistema crediticio, era lo que le daba el carácter social a este beneficio. Sin embargo, en la autorización final se mantuvo este apellido<sup>18</sup> y, además, sería facultativo para las cajas establecer el régimen de crédito social.

En todo caso, el nacimiento de este sistema no fue fácil. Había detractores que justificaban su posición frente a esta iniciativa en la carencia de cultura crediticia de los trabajadores, en el alto nivel de inflación que afectaba al país y que haría difícil recuperar dividendos con elevados reajustes por IPC<sup>19</sup> y, por último, en que las cajas no disponían del conocimiento, la experiencia ni los recursos técnicos para ofrecer este producto.

Finalmente, en junio de 1974, se dicta el Decreto Supremo N° 99, del Ministerio del Trabajo Previsión Social, autorizando a las cajas de compensación para incorporar, dentro de sus prestaciones, un régimen de crédito social consistente en préstamos en dinero para sus trabajadores afiliados, con la finalidad de satisfacer

<sup>18</sup> Entrevista a Patricio Merino Scheihing.

<sup>19</sup> IPC: Índice de Precios al Consumidor. Su principal objetivo es cuantificar la variación media de los precios de una canasta que corresponde a la estructura preferencial de consumo de bienes y servicios de un hogar medio.

necesidades de bienes de consumo durables, trabajo, educación, salud, recreación, contingencias familiares y otras de análoga naturaleza

Es interesante destacar que este nuevo régimen comienza a operar cuando se dictan las primeras normas legales destinadas a modernizar el sistema financiero del país, normas a las cuales también debían ajustarse los préstamos que otorgaran las cajas.

Al asumir el Gobierno Militar se disolvieron los directorios de las cajas de compensación, y en 1974 se nombra en representación del Gobierno a Roberto Fuentes Stone como presidente de la Caja de Los Andes, quien desempeñó un importante rol para mantener el nexo con la Cámara. Es así como el directorio de Los Andes siguió funcionando de hecho, lo que permitió preservar el sentido social y la vocación de servicio que caracterizaba al ente gremial.

En 1978 la legislación desliga a las Cajas de quienes las habían creado. Sin embargo, Los Andes, fiel a su tradición, permaneció junto al gremio que la formó.

Los Andes y Gabriela Mistral (nombre legal que posteriormente adoptó la Caja de Compensación del Cuero y Calzado) fueron las únicas dos instituciones interesadas inicialmente en otorgar créditos. Comenzaron a operar de inmediato, a pesar de contar con tres factores en contra: alto desempleo e inflación, el pesimismo del Ministerio y de los especialistas en materia laboral y previsional, y la nula experiencia de las cajas de compensación en crédito e inversiones.

Como efectivamente no existía en la población una cultura de cumplimiento con las obligaciones crediticias, la Caja de Compensación de Los Andes decidió organizar un efectivo sistema de evaluación y cobranza de los préstamos.

Esta idea fue exitosa. A mediano plazo se creó conciencia de pago y los índices de morosidad se vieron notablemente reducidos.

El crédito fue, en su momento, una medida social de gran trascendencia para el país, pues le dio oportunidades a los trabajadores cuando nadie más lo hacía en el mercado, pues no se confiaba en su responsabilidad crediticia. La caja llegó a representar al 65% de todo el sistema de créditos a las personas.

El año 1976 (DL N° 1.596) se extendió la cobertura del sistema, ya que permitió la incorporación de todos los trabajadores de las empresas adherentes a las cajas, sean estos obreros o empleados. También se terminó con la sectorización económica para afiliarse, es decir, a partir de ese momento cualquier empresa, sin importar su rubro, pudo hacerse socia de la caja de compensación que más le conviniera.

En 1977, con la promulgación del Decreto Ley N° 2.062, se faculta a las cajas para asumir la administración de los subsidios por incapacidad laboral y de cesantía.

En 1978 se publicó el Decreto con Fuerza de Ley N° 42 que aprobó el primer "Estatuto General de Cajas de Compensación". En este texto se refunden todas las disposiciones legales dictadas hasta la fecha sobre el sistema. Esta norma tuvo vigencia hasta 1989.

### **Servicio Médico de la C. Ch. C.**

En 1969 termina el período de David Frías Donoso en la presidencia de dicha entidad, y asume como presidente Alberto Larraín Prieto, que estuvo a cargo del Servicio Médico hasta 1973. Los socios que pertenecían al directorio, al igual que los empleados, comenzaron a ver la posibilidad que la institución fuera creciendo.

Una buena administración, el esfuerzo del personal y una gran cantidad de afiliados hicieron posible el sueño: en 1979 comenzó a gestarse el proyecto de una clínica propia. Este edificio estaría ubicado en la calle Quebec, comuna de Providencia, y fue inaugurado al año siguiente, 1980.

### **Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.**

Hasta el año 1968 las mutualidades debían darle un aporte al Estado sobre la base de sus ingresos brutos que se fijaba por decreto supremo. Durante el primer año de la Unidad Popular esto todavía se hacía tolerable, pues no se afectaban las funciones o las inversiones. Sin embargo, en el año 1972 el aporte se elevó sustancialmente. Si las mutuales accedían a darlo, se irían a una quiebra segura.

Las tres mutuales reaccionaron en conjunto. Los trabajadores le dieron su apoyo, pues si cerraban las mutuales, quienes más perdían eran ellos. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se sumó, y juntos se opusieron a Salvador Allende respecto de esta materia. Finalmente, el Presidente tuvo que ceder y ratificar que las mutuales se mantuviesen como estaban.

La educación y la prevención de riesgos constituyeron uno de los pilares de la Mutual durante esta década. Poco a poco se enseñaron conductas de seguridad mínimas y los accidentes de trabajo se fueron haciendo cada vez menos frecuentes. Se controlaba que la atención a los pacientes fuera eficiente y de calidad. La Corporación se hizo cada vez más autosuficiente.

## CONCLUSIONES

Los años setenta fueron, quizás, la década más difícil del siglo XX en Chile. Nuevas ideologías, totalmente opuestas entre sí, llegaron al Gobierno. Primero el socialismo y posteriormente el libre mercado, provocaron cambios que sacudieron al país.

La construcción fue una de las actividades más afectadas. En un comienzo cayó víctima de la estatización y la parálisis. Luego, la recesión de mediados del decenio la llevó a un segundo plano. Pero a finales de los setenta mostró que con unión y fuerza podía salir airoso de las pruebas. En este punto fue fundamental la acción de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción, que pusieron todos sus esfuerzos defendiendo al sector, discutiendo, gestionando y encontrando soluciones.

En tiempos de crisis es cuando surgen las mejores ideas y creaciones. Los años setenta son un claro ejemplo de esto. La Cámara Chilena de la Construcción creó dos instituciones pioneras en su rubro que buscaron dar solución a dos grandes problemas: la falta de viviendas y la baja capacidad técnica de los trabajadores de la construcción. Bajo estas premisas nacieron la Corporación Habitacional de la C. Ch. C. y la Corporación de Capacitación de la Construcción, respectivamente.

Estos ejemplos llevaron a que las autoridades también tomaran cartas en el asunto y, asesoradas por la Cámara, legislaran sobre estos tópicos.

A finales de los setenta la Red Social albergaba a siete entidades que proveían una variada cantidad de servicios a sus afiliados, mejorando la calidad de vida de ellos y de sus familias.

Protagonista de los cambios de esta época fue la Caja de Compensación de Los Andes. A comienzos del Gobierno Militar dejó de percibir y administrar los recursos destinados a financiar la asignación familiar. Cualquiera hubiera pensado que este era el fin de la entidad; sin embargo, se buscaron soluciones que no solo sacarían a las Cajas de la crisis, sino que de paso ayudaría a los obreros a mejorar su calidad de vida: Los Andes se convirtió en la primera institución en otorgar crédito a los trabajadores.

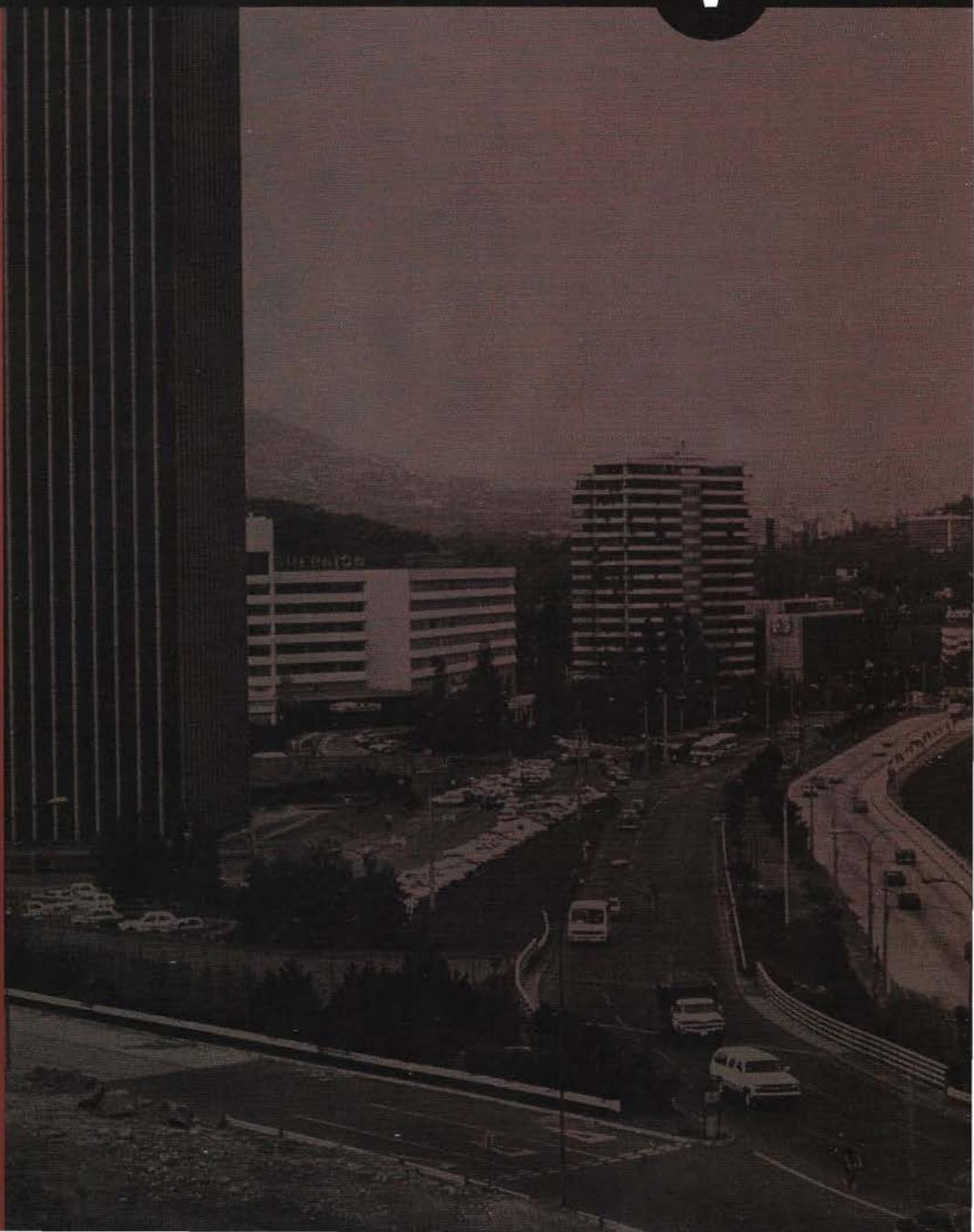
Por otra parte, el Servicio Médico y, sobre todo, la Mutual de Seguridad comenzaron un proceso de consolidación que terminaría en los ochenta, y que los convertiría en pioneros y líderes del sector salud del país.

Esperanza y vientos de prosperidad se respiraban a finales del año 1979. El país comenzaba a crecer y a mostrar los primeros frutos de las políticas de apertura del Gobierno. La construcción parecía volver a consolidarse. Los ochenta comenzaron con renovados bríos.

# Los años 80

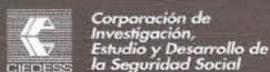
## El cambio en los paradigmas

CAPÍTULO V



1980  
1990

Las oportunidades generadas por las políticas públicas, en especial la reforma previsional, y la creatividad empresarial son factores determinantes en el crecimiento de la Red Social



Inversiones  
Clínicas

# LOS AÑOS 80: EL CAMBIO EN LOS PARADIGMAS

**D**urante el correr de los años 80, el país se sumergió en un proceso de profundos y radicales cambios. Comenzando la década, el Régimen Militar se consolidaba a través de una nueva Constitución aprobada en 1980 y con grandes cambios económicos. Chile, de ser un país con una política económica y social centrada casi totalmente en el Estado, pasó a ser una nación en la que los privados comenzaron a tomar relevancia, asumiendo, al mismo tiempo, un rol de eje central de las inversiones y de desarrollo del mercado interno.

Sin embargo, sería también la gran crisis de comienzos de la década la que dejaría marcas imborrables en diversas áreas del país, así como también enseñanzas “a fuego” para los estudiantes de la ciencia económica. En efecto, la debacle iniciada en 1982 fue desastrosa, provocó serias bajas de presupuestos en el Estado, siendo las obras públicas, infraestructura y vivienda los sectores más perjudicados, lo que trajo como consecuencia la quiebra de empresarios constructores y una de las tasas más altas de cesantía, que llegó a bordear el 50% en los obreros de la construcción. Las quiebras de empresas se multiplicaron y los cambios en la composición de los grupos económicos con mayor influencia durarían hasta hoy.

Fue durante esta década donde se materializaron los cambios en todas las áreas más representativas del país: el comercio exterior, la tributación, la política fiscal, el sistema previsional y otras, todas con la idea fuerza de entregar al mercado el rol de asignar

los precios en la economía. Por cierto, estas políticas se integrarían todas en un modelo de partes y piezas en que cada una aportaría lo suyo al desarrollo nacional.

Así, por ejemplo, a mediados de la década, comenzó la privatización de empresas que tradicionalmente eran del Estado. ENTEL, ENDESA, CHILECTRA, CTC fueron algunas que llegaron a manos de privados –incluyendo grupos laborales de las propias empresas privatizadas o inversionistas a través del “capitalismo popular”– con la consiguiente mejora de su administración interna y el crecimiento de ellas.

Por su parte, la Cámara Chilena de la Construcción vivió un período importante e innovador, basándose en la creación de entidades ad hoc a la modernización de la seguridad social que se vivió en el país –como las reformas a la previsión, con las AFP, y la incorporación de privados a la salud, a través de las ISAPRE– y sorteando con éxito, aunque no sin dificultad, la fuerte crisis económica de principios del decenio.

Entidades como la Administradora de Fondos de Pensiones Habitat, la ISAPRE Consalud, la Corporación Educacional de la Construcción y la Corporación de Desarrollo Tecnológico, entre otras, fueron fundadas en este decenio. Así, creando nuevas instituciones sin fines de lucro y otras con dicha finalidad, el gremio empresarial de la construcción seguiría ampliando y diversificando su Red Social para beneficiar y entregar los mejores servicios a la población.

Además, durante los años ochenta se consolidaron las entidades que habían surgido con éxito en décadas previas, como el Servicio Médico y la Mutual de Seguridad. Ambas contaron con el respaldo y la confianza de los afiliados, lo que en el caso de la Mutual tuvo como consecuencia la creación de clínicas a lo largo del país y nuevas infraestructuras médicas.

A fines del decenio, y como se establecía en la Constitución, se realizaron las primeras elecciones presidenciales luego del Gobierno Militar, una vez que Augusto Pinochet Ugarte perdiera en el plebiscito de 1988. A partir de entonces vuelve a implantarse en Chile un sistema democrático, a través del cual se mantienen hasta hoy los avances económicos iniciados por el gobierno anterior.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: AJUSTES Y DESAFÍOS QUE CONSOLIDARON EL MODELO ECONÓMICO

La década de los ochenta se caracterizó por comenzar con un optimismo económico que duró poco tiempo, ya que en 1982 una gran recesión sacudió al país, causada tanto por algunos factores internacionales, pero especialmente por una errónea política monetaria que había fijado el tipo de cambio tres años antes.

Sin embargo, superada la crisis, el modelo de libre mercado terminó de implementarse, comenzando a mostrar su potencial contributivo a partir de 1986 y manteniéndose hasta nuestros días.

En este período se sentaron las bases de un modelo que perdura hasta hoy y que en ese entonces fue influenciado por el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman, quien le escribió una carta al general Augusto Pinochet donde resumió algunas de sus recomendaciones en materia de política económica: privatizar y abrir los mercados.

Durante el período también se vivieron fuertes huelgas y protestas populares en contra del Gobierno, ya que las reformas económicas fueron cambios radicales que en un comienzo generaron descontento social.

El panorama político del decenio se configuraba con cuatro sectores marcados. Si bien los partidos políticos habían sido suprimidos, las colectividades se mantenían informalmente unidas. La derecha respaldaba las políticas económicas y sociales del Régimen Militar; el Partido Comunista elaboraba tácticas de insurrección desde la clandestinidad. Los socialistas, seguían inspirados en la figura de Salvador Allende. Sin embargo, hubo una fracción de ellos que se denominó "socialistas renovados" que, influida por la socialdemocracia europea, meditaba asociarse con los demócratacristianos, que estaban tomando fuerzas a partir de una nueva figura: Gabriel Valdés Subercaseaux. Ambos sectores, férreamente opositores al Gobierno Militar, buscaban la vuelta a la democracia.

Por otra parte, el régimen necesitaba de una nueva Carta Constitucional que se venía preparando desde finales de los 70. El 11 de septiembre de 1980 se llevó a cabo una consulta popular, buscando la aprobación por parte de la ciudadanía de una nueva Constitución que reemplazaría a la dictada en 1925 y, de paso, determinar la continuidad de Augusto Pinochet en el Gobierno por ocho años más.

Con un 67% de los sufragios a favor, ambas medidas fueron aprobadas. La nueva Carta Magna, elaborada por un equipo de connotados juristas, establecía las bases para un futuro gobierno democrático y entró en vigencia en marzo de 1981.

En materia económica, el comienzo de los años ochenta sorprendió al país en un período de fuerte crecimiento. Se había logrado bajar las excesivas cifras de inflación, que en el año 1974 habían llegado al 375,9%<sup>1</sup>, llegando en 1981 solo al 9,5%. Además, el PIB tuvo un alza promedio del 7% anual entre 1976 y 1981. Con estas alentadoras cifras, la economía chilena entraba en franca recuperación.

<sup>1</sup> Cifras del Banco Central.

Paralelamente, en 1980 el país redujo los impuestos a las importaciones, permitiendo la apertura de Chile a los inversionistas y empresas extranjeras a través de una política de libre mercado, lo que permitió la generación de nuevos negocios. A su vez, gracias entre otros al esfuerzo de ProChile, entidad promotora de exportaciones creada en 1974, las exportaciones “no tradicionales de los campos, bosques y mares” crecieron de manera impresionante. Las manzanas chilenas aparecieron en los supermercados ingleses y algunos vinos chilenos de buena calidad, en las bodegas norteamericanas<sup>2</sup>.

La inserción de la participación de privados en áreas que tradicionalmente estuvieron reservadas al Estado marcó la pauta de la liberalización económica. Los privados se hicieron protagonistas, fomentando la inversión y la participación en proyectos fiscales como la previsión, la salud y la vivienda.

Sin embargo, a mediados del año 1981 la bonanza económica que se venía sintiendo desde los últimos años de la década de los setenta llega a su fin y el país comenzó a sumirse en una crisis económica de proporciones mayores.

Latinoamérica estaba logrando una relativa estabilidad económica gracias a los créditos que había pedido en el exterior. Pero a los países se les hizo cada vez más difícil ponerse al día en sus pagos, pues no adoptaron las medidas macroeconómicas adecuadas.

La crisis económica se inició cuando México decidió no seguir pagando su deuda externa y los créditos que había pedido a instituciones financieras internacionales. Esto significaba, prácticamente, una paralización del flujo de crédito hacia las economías latinoamericanas, lo cual complicó gravemente la situación de Chile, que en ese momento mostraba un excesivo gasto que pretendía ser financiado con créditos provenientes del exterior.

En 1981 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos superaba en un 20% el total de las exportaciones y representaba casi el 15% del PIB. Los empréstitos internacionales que Chile necesitaba ya no se obtenían con facilidad, por lo que se comenzó a restringir el crédito interno, situación que provocó una serie de quiebras.

En junio de 1982 el Gobierno fijó un nuevo valor para el dólar, pasando este de \$ 39 a \$ 46 por unidad, lo que provocó que aquellos que tenían compromisos económicos a través de la divisa norteamericana vieran fuertemente incrementadas sus deudas, siendo el sector construcción uno de los más afectados.

Producto del estancamiento económico, la tasa de desempleo experimentó un alza, llegando en 1982 al 21%, casi al doble que en el año anterior. La deuda

---

<sup>2</sup> Simon Collier, William Satter, *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge University Press, 1998), p. 315.

externa alcanzó los 17 mil millones de dólares y se registraron más de 800 empresas en bancarrota. A mediados de ese mismo año, el ministro de Hacienda de entonces, Sergio de Castro Spikula, dejó la cartera, y la tasa cambiaria fija fue abandonada, devaluándose el peso. Otras dos devaluaciones siguientes bajarían aún más el valor del peso, en un 88%<sup>3</sup>.

Las quiebras se produjeron porque las empresas debían enormes sumas de dinero en dólares, lo que les hizo imposible poder cumplir con sus deudas y obligaciones financieras. En 1981 se había registrado la quiebra de 431 empresas, entre las que se incluían grandes industrias.

Los bancos no se salvaron del desastre, y en noviembre de 1981 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras tomó el control de cuatro de ellos, junto a cuatro financieras, dada su posibilidad de caer en la bancarrota y poner en peligro la estabilidad y credibilidad del sistema bancario. Para mantener su continuidad de giro, el Banco Central otorgó una garantía estatal a los depósitos y préstamos de estas ocho instituciones, con una inversión de 600 millones de dólares.

Sin embargo, no solo el sector bancario se vio fuertemente afectado, sino que todas las áreas de la producción nacional sintieron el peso de la contracción financiera. En 1982 la recesión se hizo mundial. Esta se prolongaría por varios años más, causando como efectos inmediatos un alza de las tasas de interés internacionales y una fuerte reducción de los términos de intercambio. Se mantuvieron altos los precios del petróleo y bajó el precio del cobre<sup>4</sup>.

La crisis del año 1982, la más seria desde la ocurrida en 1929, no solo tuvo consecuencias económicas, sino que desató una serie de protestas, las que se sintieron de manera más evidente en 1983, año en que diversos sectores de la población comenzaron a manifestar su descontento saliendo a las calles y protestando.

Después de dos años y cuatro ministros de Hacienda, Sergio de la Cuadra Fabres, Rolf Lüders Schwarzenberg, Carlos Cáceres Contreras y Luis Escobar Cerda, una nueva política económica comenzó a tomar forma. En febrero de 1985, Pinochet nombró en dicha cartera a Hernán Büchi Buc<sup>5</sup>, quien buscó, a través de ajustes fiscales, salir de la tan angustiosa crisis económica.

Büchi mantuvo en plena vigencia los principios fundamentales del nuevo modelo económico, y no solo reanudó, sino que aceleró e intensificó la privatización de las empresas estatales y de los servicios sociales. Además, redefinió algunas fun-

<sup>3</sup> *Op. cit.*, p. 316.

<sup>4</sup> Nicolás Cruz y Pablo Whipple, *Nueva historia de Chile: desde los orígenes hasta nuestros días* (Editorial Zig-Zag, 1996), p. 550.

<sup>5</sup> Simon Collier, William Satter, *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge University Press, 1998), p. 316.

ciones del Estado, para que este fuera subsidiario, no regulara las fuerzas del mercado y estimulara las actividades económicas mediante el manejo de la política monetaria y fiscal<sup>6</sup>.

El Gobierno optó por un nuevo tratamiento de *shock* para poner fin a la inestabilidad económica y social, a través de medidas de regulación y control macroeconómico, junto con la promoción del libre mercado y las iniciativas privadas, buscando una mayor apertura para las exportaciones chilenas, tanto de productos tradicionales como no tradicionales. Además, se manejó cuidadosamente la tasa de cambio y la cantidad de circulante, y junto con ello se buscó beneficiar a la agricultura y a la industria para que se orientaran al mercado externo.

Se disminuyeron los tributos a las empresas, estimulando la inversión y reduciendo el desempleo. Además, se le otorgó autonomía al Banco Central y se propició un manejo fiscal austero y prudente.

Se incentivó la desburocratización de la administración pública y la eliminación de trabas fiscales, junto con la privatización de empresas tradicionalmente públicas, como CTC, ENDESA, CHILECTRA, ENERSIS, ENTEL, IANSA, CAP y SOQUIMICH, aumentando así los dineros para inversión en gasto social y reduciendo el desencanto popular.

Muchas de estas empresas habían trabajado a pérdida y carecían de capital para renovar sus maquinarias y tecnología. Se habían estancado en su crecimiento y no lograban satisfacer las demandas de la sociedad. Luego de su privatización, comenzaron a superar las carencias, convirtiéndose en "empresas modelo" en el contexto latinoamericano<sup>7</sup>.

Ya en 1985, y con el fantasma de la crisis económica en franca retirada, Chile vivió un aumento de la inversión extranjera y una disminución de su deuda externa.

En esta década no todo fueron medidas económicas, también hubo una significativa transformación en materia social. En los ochenta, por primera vez se diseñó y aplica un mecanismo técnico para medir la pobreza, con el objeto de efectuar una focalización del gasto social, mediante instrumentos que identificaran la situación de los más desposeídos.

El Gobierno, a través del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) pone en marcha dos formas de medir esta variable: en primer lugar, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), aplicada por primera vez en 1985. Esta

<sup>6</sup> Nicolás Cruz y Pablo Whipple, *Nueva historia de Chile: desde los orígenes hasta nuestros días* (Editorial Zig-Zag, 1996), pp. 552-553.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 554.

encuesta recopila información acerca de las condiciones socioeconómicas de los diferentes sectores sociales del país: sus carencias más importantes, la dimensión y características de la pobreza, así como la distribución del ingreso de los hogares<sup>8</sup>.

El segundo estudio se realizó a través de la ficha CAS, del Comité de Asistencia Social del MIDEPLAN. Este es un instrumento de evaluación socioeconómica para distribuir adecuadamente, entre los más necesitados, los subsidios monetarios que otorga el Estado y focalizar así los programas sociales que existen.

La ficha CAS se aplica a través de las municipalidades cada dos años, encuestando a las familias. Actualmente la ficha CAS se llama Ficha Familia, ya que se introdujeron nuevas variables<sup>9</sup> que permiten medir la situación de pobreza bajo las condiciones vigentes.

Las movilizaciones sociales entre 1983 y 1985 sentarían precedente para el descontento popular que generaba el régimen. En efecto, si bien la oposición al régimen fue creciendo, este se veía amparado en los buenos dividendos económicos que tenía el país, y además había pavimentado el camino ciñéndose a la Constitución de 1980, que planificaba elecciones para finales de la década.

En 1987 comenzaron los primeros indicios de la vuelta a la democracia: se abrieron los nuevos registros electorales y los partidos políticos –excepto los marxistas– pudieron inscribirse. El primero en hacerlo fue el Partido Humanista, le siguió la Democracia Cristiana y al final lo hicieron Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI).

En octubre de 1988, al cumplirse los ocho años de Augusto Pinochet Ugarte como Presidente de la República, se efectuó un referéndum en el que el país debió decidir entre prolongar la permanencia del militar al mando de la nación por otro período o, al contrario, convocar a elecciones presidenciales abiertas.

Los partidos se agruparon en dos grandes bloques: por un lado, la Concertación de partidos por el NO, y por otro, las colectividades de derecha, RN y la UDI. Esta última alianza apoyaba la continuidad del régimen. Finalmente, la opción del NO resultó triunfadora con un 56% de las preferencias. Así, por primera vez un gobernante militar que llevaba 16 años en el poder aceptó la decisión de los votantes del país y se retiró del Gobierno. Hubo respeto por lo que pensaban los electores y los partidos políticos.

Al año siguiente se efectuaron las primeras elecciones presidenciales desde 1970. Patricio Aylwin Azócar, del Partido Demócrata Cristiano, obtuvo un 55,2% de

<sup>8</sup> <http://www.mideplan.cl/publico/seccion.php?secid=4>

<sup>9</sup> [http://www.lyd.com/noticias/cambios\\_ficha.html](http://www.lyd.com/noticias/cambios_ficha.html)

los sufragios, convirtiéndose en presidente de Chile e iniciando así un nuevo período en la historia del país. También se eligió un nuevo Parlamento, conformado por una Cámara de Diputados y otra de Senadores.

En materia económica, la crisis ya estaba en el olvido. A fines del Gobierno Militar, en 1989, el país ya exhibía los frutos de las reformas en este ámbito, con una tasa de crecimiento del 10% anual, y un índice de desempleo de un 6,3%, lo que indicaba una recuperación exitosa y un futuro auspicioso para los nuevos gobiernos democráticos.

Sin duda, la gran estrella dentro del conjunto de cambios fue la reforma previsional, materializada en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), empresas privadas creadas en 1981 especialmente para gestionar el ahorro previsional, nuevo concepto que reemplazaría el quebrado modelo de reparto que administraban antiguas entidades estatales. La Cámara Chilena de la Construcción también se hizo parte de esta reforma, creando la AFP Habitat y la Isapre Consalud. La primera, con fines de lucro, mientras que la segunda, corporación de derecho privado.

Como se recordará, en el sistema previsional anterior, creado en 1924 y modificado en la década del 30, todos los recursos se depositaban en fondos administrados por el Estado y la cobertura se dividía según tipos de empleos. Había tres grandes sistemas –para los trabajadores manuales, empleados asalariados y empleados públicos– y cerca de 50 subsistemas más pequeños para categorías particulares de empleados.

El resultado: beneficios muy diferentes, más generosos para los grupos con mayor poder político y económico. En las 32 Cajas se podían distinguir hasta 100 regímenes previsionales diferentes<sup>10</sup>. Las instituciones más importantes eran el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Finalmente, el engorroso y burocrático sistema colapsó, ya que los funcionarios activos financiaban a los pasivos y dado el envejecimiento de la población, cada vez menos trabajadores activos aportaban a la gran cantidad de pasivos. Según las cifras de entonces, si en 1955 en Chile existían 12,2 activos por cada pasivo, esa tasa se redujo a tal punto que en 1979 solo 2,5 activos financiaban a un pasivo<sup>11</sup>, por lo que el aporte estatal tuvo que crecer, generando así el desgaste del sistema y la necesidad de buscar un cambio radical, el que no se hizo ni en los gobiernos de Alessandri Rodríguez ni de Frei Montalva.

<sup>10</sup> CIEDESS, *AFP: Las tres letras que revolucionan el mundo*, pp. 19-20.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, p. 20.

A diferencia del sistema anterior, en la reforma impulsada por el Régimen Militar y cuyo diseño se había planteado en el documento conocido como "El Ladrillo", elaborado por economistas de la Universidad Católica, cada usuario tenía una cuenta individual con el derecho a optar por una AFP que administrara dichos fondos, a través de inversiones protegidas y legalmente reguladas.

La idea era que la empresa administradora asegurara la correcta inversión de los fondos y que mantuvieran su valor real durante el transcurso del tiempo. Además, se buscaba que las pensiones estuvieran acorde a los esfuerzos que había realizado el trabajador durante su vida laboral. Es así como la capitalización individual se hizo una realidad y se generó un sistema ordenado, que se concretó con el Decreto Ley N° 3.500 en 1980. Por lo tanto, de cierta manera el Estado "obligaba" a las personas a que hicieran este ahorro que los beneficiaría una vez terminada su vida laboral.

Junto a ello, se establecieron seguros que protegían a los usuarios y a sus familias ante la muerte o invalidez.

Un paso importante en esta reforma se había dado en 1978, mediante la dictación del DL N° 2.448, que fijó criterios de uniformidad en cuanto a la edad para jubilar: 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres, norma que, en la práctica, significó que se terminaran los privilegios que gozaban algunos grupos especiales.

En el nuevo sistema, el funcionamiento de las compañías y el manejo de los dineros sería supervisado por un organismo gubernamental denominado Superintendencia de AFP, dependiente del Ministerio del Trabajo. El Estado solo velaría por la integridad del sistema, para que no hubiera abusos y se protegiera a los afiliados. Pero era el sector privado el que estaría a cargo de la modernización de la seguridad social.

Asimismo, en este nuevo sistema las condiciones se extendían de manera homogénea a todos los trabajadores dependientes e independientes, excepto algunos sectores como las Fuerzas Armadas, que mantienen hasta hoy su propio sistema de previsión basado en el reparto.

En lo referido a salud, el año 1980 se pone en marcha el Fondo Nacional de Salud, FONASA. Esta es una institución gubernamental encargada de administrar y distribuir todos los recursos asignados al área salud, tanto a través de las prestaciones realizadas en el sector público como con una pequeña subvención al sector privado, garantizando así el derecho a la libre elección.

A todo trabajador dependiente que estaba inscrito en el sistema de salud público, se le descontaría directamente un 4% de sus remuneraciones para dicho

fondo (progresivamente este guarismo subió a un 6% y luego, a mediados de la década, a un 7%, el que se mantiene así hasta hoy). Asimismo, durante la década, el subsidio maternal que se financiaba inicialmente con cargo a las cotizaciones de los trabajadores pasó a ser de cargo fiscal, incorporándose al Fondo Único de Prestaciones Familiares.

Por otra parte, en 1981 los privados entran a la administración de la salud, a través de las ISAPRE o Instituciones de Salud Previsional que, impulsando un sistema de salud privada, moderno y de calidad, se transformarían en una alternativa cada vez más popular, no solo en las clases altas, sino que también en los sectores medios.

Chile fue un semillero de ideas tanto económicas como de previsión social que después han sido imitadas por otros países. La reforma previsional y la creación de las ISAPRE fueron ejemplos para diversas naciones que enfrentaban crisis en la seguridad social. Las bases aplicadas para implementar las reformas consideraron, de la experiencia chilena, los elementos positivos y las correcciones necesarias para superar los problemas observados.

Por su parte, la Cámara participa en este sistema con ISAPRE Consalud desde 1984. En 1989 el total de afiliados a este nuevo sistema ya alcanzaba a 1,5 millones de trabajadores más sus familias.

Estas entidades, hasta hoy, están reguladas por la Superintendencia de Salud, la que vela por la correcta entrega de prestaciones y el adecuado funcionamiento del sistema. La legislación obliga a las ISAPRE a otorgar los beneficios mínimos de salud establecidos por el Ministerio de Salud, junto con subsidios en caso de ausencia laboral o incapacidad. Los precios de los planes de salud privados varían de acuerdo a la edad y sexo del beneficiario, calculándose los riesgos potenciales de cada grupo.

Los cotizantes son libres de optar entre un sistema y otro, para lo que cuentan con información transparente acerca de los costos y beneficios de sus planes de salud.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: LOS GOLPES DE LA CRISIS Y EL RENACER DEL SECTOR

Durante el decenio, la construcción vivió uno de sus períodos más complicados y angustiantes. La crisis económica marcó la pauta de la situación de las empresas del rubro, muchas de las cuales tuvieron que cerrar al no poder solventar la gran edificación con la poca demanda que se generaba en el mercado y, además, no pudieron lidiar con las altas tasas de interés vigente.

Sin embargo, el comienzo de la década había sido bastante auspicioso, ya que se consolidaba la política habitacional diseñada a fines de los setenta. El Estado basó su acción a través de la concesión de subsidios a las personas y familias de escasos recursos. La construcción de las viviendas sociales quedó a cargo de empresas particulares<sup>12</sup>. Además, en esta misma área, y dentro del subsidio habitacional, se incorporaron beneficios que afectarían directamente a la clase media, traspasando la ayuda para la compra de viviendas usadas y agregando beneficios en regiones de manera de ayudar a la descentralización<sup>13</sup>.

Pero los buenos momentos para el sector comenzaron a diluirse en 1982, cuando el país entró en crisis. El ingreso de créditos internacionales prácticamente se paralizó y se produjo una devaluación de la moneda. Además, aumentó la tasa de interés provocando una contracción de la demanda por viviendas. Todos estos factores afectaron negativamente a las empresas, especialmente a aquellas que habían contratado créditos con anterioridad a la crisis.

El Ministerio de Obras Públicas había implantado el sistema del “pago contra recepción”, lo que fue perjudicial para el sector construcción, dado los riesgos imprevisibles en las labores de infraestructura, la escasez y dificultad para obtener créditos, impidiéndose la construcción de las obras. Frente a esta situación, la voz de la Cámara Chilena de la Construcción no se hizo esperar y junto a la Confederación de la Producción y del Comercio plantearon sus inquietudes a las autoridades.

Entre estos planteamientos, se inquiría por la posibilidad de construir a través de concesiones, solicitándose que los bancos pudiesen captar ahorro para la vivienda. En definitiva, se buscaba recurrir al crédito para poder edificar.

Los presupuestos del Estado para la construcción de obras públicas y viviendas disminuyeron notablemente. Además, tampoco habían propuestas para infraestructura privada, proyectos que se realizan para la industria, minería, energía y comercio. Por ejemplo, ENDESA tuvo que suspender la construcción de la central Chiburgo porque no contaba con los recursos. Lo mismo sucedía con otras empresas como CODELCO. La crisis golpeó enormemente al sector. La Cámara Chilena de la Construcción hizo ver a las autoridades la necesidad que se impulsaran obras dirigidas a empresas medianas y pequeñas, ya que los pocos contratos que se hacían eran de alto monto.

Los socios de la Cámara también buscaban el aumento de los planes de edificación, porque sabían que era una forma de reactivar el país, ya que podrían contra-

<sup>12</sup> Nicolás Cruz y Pablo Whipple, *Nueva historia de Chile: desde los orígenes hasta nuestros días* (Editorial Zig-Zag, 1996), p. 560.

<sup>13</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, pp. 77-87.

tar más obreros y así paliar la cesantía en el sector, la que en períodos más angustiosos alcanzó al 50% de los trabajadores. Cayó la demanda por viviendas, por lo que se generó un *stock* cuantioso en empresas que habían incurrido en compromisos influidos por el alza de las tasas de interés.

Sin embargo, a finales de 1983, la crisis comenzó a quedar atrás. Se produce una mejora en el sector, en gran parte debido a planes y políticas impulsadas desde el Ministerio de Vivienda encabezado por Modesto Collados Núñez, activo socio de la Cámara que asumió la cartera y dio acogida al Plan Trienal presentado por la Cámara, estableciéndose la construcción de siete mil viviendas y un mecanismo de financiamiento de estas para los sectores medios, entre otras iniciativas.

El Gobierno impulsó la reprogramación de deudas habitacionales y el desempleo en el sector construcción disminuyó alcanzando el 31,9%.

Además, se aumentó la inversión fiscal y se puso fin al sistema "pago contra recepción" que había iniciado el Ministerio de Obras Públicas. En cuanto a la infraestructura, CODELCO y ENDESA aumentaron sus planes de inversión. En vivienda, se pudo vender el *stock* acumulado a partir del sistema de créditos a 20 años con una tasa anual del 8%. "Gracias a esos créditos lograron venderse miles de viviendas que estaban construidas y que no tenían comprador por falta de crédito"<sup>14</sup>.

Por otra parte, en ese mismo período el Ministerio de Vivienda y las municipalidades decidieron impulsar programas que aumentaran el nivel de actividad en el sector.

Entre 1985 y 1986 se avizora una salida de la crisis. La construcción anotó una baja en el desempleo, llegando al 25%, distante del 50% que alcanzó en los peores tiempos de la crisis. Además, se construyeron más viviendas y aumentó la cantidad de libretas de ahorro en los bancos. La población pudo volver a adquirir casas.

En 1986 el Gobierno Militar decidió gravar a la construcción con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) como una medida para alentar las inversiones; al incorporar a la construcción al régimen universal de este tributo, terminó con una excepción que generaba tensiones sectoriales. Esto implicaría una disminución de costos del crédito fiscal por las adquisiciones de bienes muebles y utilización de servicios incorporados a bienes del activo inmovilizado. En la práctica esto significaría que las empresas constructoras recibirían la devolución del IVA en los ítemes que la norma estableciera.

La actividad de la construcción hasta el año 1986 se encontraba exenta del Impuesto al Valor Agregado, situación que la transformaba en consumidor final respecto a este tributo y, por consiguiente, implicaba que esta actividad soportara

---

<sup>14</sup> Entrevista a Blas Bellolio Rodríguez, ex gerente general de la Cámara Chilena de la Construcción.

este impuesto como costo de producción que encarecía en valor de la vivienda. En dicho año, una reforma legal permitió introducir en el régimen del IVA al sector construcción, permitiendo operar con el mecanismo de descuento del IVA pagado por los insumos. Sin embargo, y considerando que el comprador de vivienda, por regla general, no es contribuyente del IVA, se incorporó un crédito especial a este tributo que permitió en parte reducir su impacto en el precio final de la vivienda.

A fines de la década hay claros índices de que la crisis quedaba en el pasado. Los indicadores macroeconómicos de inversión extranjera, el déficit fiscal, la tasa de cambio y otras variables configuraron un escenario favorable para la actividad constructora. El sector vivienda exhibió un gran empuje tanto en el área de financiamiento privado como en el área estatal.

Si bien la crisis económica provocó un fuerte remezón al sector construcción, las positivas iniciativas de la Cámara Chilena de la Construcción –como el Plan Trienal ya señalado– fueron respaldadas por el Gobierno y ayudaron a generar ideas para salir del catastrófico momento.

A fines de los ochenta, la gestión del gremio se había afianzado en las nuevas áreas de acción social, logrando tener un fuerte posicionamiento como sector. Gracias a los recursos generados con la AFP Habitat y otras empresas con finalidad de lucro, junto a recursos en activos fijos que comprometían otras entidades, se toma la decisión de construir el edificio sede de la Cámara Chilena de la Construcción en la calle Marchant Pereira con el objetivo de aunar las entidades de la Red Social. Es así como la gran crisis económica quedaba en el pasado. “Podría decirse que pasamos de pobres a ricos, quedamos a una gran altura”, sostiene el ex presidente de la Cámara, Germán Molina Morel, al referirse, entre otros aspectos, al moderno edificio de 20 pisos que hoy alberga a su sede principal.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

Fiel a su espíritu innovador y a la par con los cambios legislativos durante los años 80, la Cámara Chilena de la Construcción continuó ampliando su Red Social, con una visión y enfoque práctico cuyos positivos resultados no solo se manifestaron en el campo social, sino también en el campo económico, permitiéndoles estos últimos contar con recursos que le posibilitarían en los años siguientes fortalecer su acción en todos los campos: técnico-gremial, económico y social.

Además, siguieron consolidándose las entidades que se habían creado en las décadas anteriores, pero durante esta década con un evidente espíritu de sinergias, lo que posibilitó que los nuevos proyectos tuvieran éxito inmediato, tanto por una acertada

gestión comercial y promocional como por una eficiencia en costos que les permitiría competir con singular agilidad. Dichos enfoques, el sentido empresarial y la eficacia de sus directivos hizo que las instituciones pudieran sortear con éxito las dificultades en el entorno que se presentaron durante la crisis económica del período.

## NUEVAS ENTIDADES

### **Corporación de Deportes de la Construcción (CORDEP)**

Esta entidad nació en 1979, para recrear a los trabajadores de la construcción y sus familias. El Decreto Supremo N° 681, publicado el 10 de mayo de 1980 en el Diario Oficial, estando en la presidencia de la Cámara Sergio Silva Bascuñán, concede la personalidad jurídica y la aprobación de los estatutos de la institución, cuyos fines corporativos fueron dignificar la práctica deportiva laboral, la entretención y el esparcimiento familiar.

Antes, los jugadores entrenaban en canchas de tierra, sin camarines ni duchas. A pesar que en los inicios no se disponía de ninguna de las comodidades actuales, la CORDEP quería que los trabajadores tuvieran lugares bien habilitados para practicar deporte.

Además de incentivar el deporte y las actividades recreativas en los obreros, durante este período asesoró a las municipalidades y a sus respectivos encargados y monitores, para que así optimizaran sus actividades deportivas, las que, de paso, le permitieron a CORDEP disponer de recursos con los que financió, en parte, sus torneos y campeonatos.

Sin embargo, la Corporación estaba afanada en los quehaceres propios de una entidad que recién se iniciaba cuando chocó con un problema: la falta de infraestructura deportiva en la que los trabajadores practicaran el deporte más popular: el fútbol.

Como las únicas canchas de césped que había en el país eran propiedad de colegios, clubes de campo y universidades, surge la idea de tener campos deportivos propios. En ese entonces, la empresa Yarur había quebrado y entre sus bienes se contaba el famoso "estadio Yarur", ubicado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en calle Club Hípico, que disponía de dos canchas bien mantenidas. Dicho estadio fue llevado a remate, y adjudicado por la CORDEP en 1983, en parte fundamental gracias a una alianza estratégica establecida con la Caja de Compensación, que le contrataría servicios para asegurar que sus trabajadores pudieran tener acceso a usar la estupenda infraestructura que compraba la Corporación.

Ya con el estadio, la entidad comenzó a tomar cuerpo, ampliando incluso sus servicios no solo a empresas del área de la construcción, sino que a instituciones de

otros sectores, que le permitieron crecer en su ámbito de actividad. Este “piso institucional”, el claro liderazgo empresarial impuesto por su directorio y la profesionalización de la gestión permitieron que hacia fines de la década esta entidad tuviera una proyección única en el país.

### **AFP Habitat S. A.**

Como se señaló anteriormente, las administradoras de fondos de pensiones, AFP, surgen a comienzos de la década de 1980, como parte de la gran reforma previsional, bajo la forma de sociedades anónimas, reguladas a través del Decreto Ley N° 3.500.

La Cámara Chilena de la Construcción no quería estar ausente de este cambio y se decidió a desempeñar un rol importante en el proceso de reforma previsional, que incluiría la participación de diversos representantes en las discusiones y definiciones previas, las que se plasmaron en el documento “Principios y bases fundamentales en la reforma a la Seguridad Social”.

El proceso de decisión asociado a la formación de una AFP dentro del sector generó discusiones respecto si era lógico tener, al interior de la Cámara, una entidad con fines de lucro, como lo exigía la ley, ya que se podía desperfilar la actividad gremial y su acción social dejaría de ser solidaria al generar utilidades.

Sin embargo, en los ochenta hubo un cambio de mentalidad en el país. Las reformas económicas que impulsaban la apertura de los mercados y la importancia de la rentabilidad de las inversiones dieron pie para que los empresarios consideraran que la generación de recursos permitiría ampliar la ayuda a los más desposeídos. Los integrantes de la Cámara Chilena de la Construcción acordaron que una entidad con fines de lucro no se oponía al concepto de solidaridad. Así, decidieron apoyar la creación de una administradora de fondos de pensiones que representara al gremio.

Esta administradora debería distinguirse por cobrar las comisiones más bajas, ser accesible a todos los sectores laborales y regular el mercado, apoyando explícitamente la reforma previsional.

Un tema que también concitó la participación de una buena cantidad de directivos al interior del gremio fue el relacionado con el nombre y logo que tendría la AFP. Como el distintivo de una AFP no podía legalmente asociarse a ningún sector social, económico o gremial, de tres nombres que se barajaron –“Konstructa”, “de la Construcción” y “Habitat”– se eligió este último, ya que involucraba conceptos de medio ambiente y unión de familia y era el que menos podía vincularse a la Cámara Chilena de la Construcción.

Por su parte, se diseñó el logotipo de Habitat evocando un plano de las ciudades griegas, las que contaban con cuatro entradas. Coincidentemente, este dibujo al formar una "H" generaba también una especie de cruz, lo que originó variadas interpretaciones respecto de su significado.

De acuerdo con lo señalado por Patricio Merino Scheihing, miembro de la comisión técnica que estudió la creación de la AFP, la idea era que Habitat se caracterizara dentro del mercado como una empresa austera y de crecimiento sostenido, cercana a sus clientes y con calidad en el servicio. De hecho, en el estudio previo se pensaba tener 50 mil afiliados cuando terminara el primer año de gestión y 3.800 durante el primer mes, pero ya a los 30 días de haber salido al mercado contaban con 58 mil personas asociadas.

De estos, la mayoría eran trabajadores afiliados de la Caja de Compensación de Los Andes, los que llegaron atraídos por el prestigio de seriedad y de compromiso social de la Cámara y de las instituciones de su red. Naturalmente, siempre hubo una fuerte simpatía de los socios con la recién creada AFP, creían en ella y, en no pocos casos, orientaron para que su personal se afiliara a Habitat.

Los desafíos durante la organización no solo se refirieron al nombre y logo, sino que cruzaron los más diversos ámbitos del proyecto. Por ejemplo, para crear una AFP se necesitaba de un capital pagado mínimo de 23 millones de pesos (o 20.000 UF) de la época, cifra que para la Cámara no era fácil reunir. Para disponer de ella se decidió oportunamente vender la Compañía de Seguros Generales La Construcción y crear, a su vez, INVESCO, sociedad financiera que tendría en el futuro la misión de encargarse de la gestión de los recursos económicos del gremio.

Desde sus inicios, esta entidad se transformó en la principal propietaria de Habitat, al controlar el 51% de las acciones, correspondiendo el resto a los empresarios socios de la Cámara, ya que la asociación gremial no tenía en ese tiempo los recursos suficientes para ser la dueña de la totalidad de la AFP, además la intención era que la propiedad de esta también fuese compartida por los socios que creyeron en el proyecto.

Como con la venta de la compañía de seguros se obtuvo un capital cercano a los 19 millones de pesos de la época, significaba que aún faltaban cuatro millones más, recursos que, además, debían estar certificados y disponibles al momento del inicio de las actividades de la AFP, debiendo cumplirse con la normativa de presentar los documentos que acreditaran la disponibilidad de la cifra señalada.

El 1 de febrero de 1981 se cumplía el plazo para certificar el aporte del capital de la AFP; sin embargo, los recursos aún no estaban físicamente disponibles. Faltando dos horas para el plazo final que fijaba la Superintendencia de Administradoras

de Fondos de Pensiones, para que las 20.000 UF estuvieran suscritas y pagadas, a última hora, el gerente de la Corporación Habitacional, Vicente Domínguez Vial, hizo las gestiones para conseguir un préstamo por los cuatro millones faltantes en la financiera Fintesa (actual Banco del Desarrollo), entidad en la que se había desempeñado anteriormente.

Con dicho tema resuelto, el proyecto Habitat pudo obtener el reconocimiento oficial para comenzar sus operaciones al alero de la Cámara Chilena de la Construcción, estando en ese entonces en la presidencia del gremio Máximo Honorato Álamos.

Quienes formaron la Administradora relatan que Habitat, al igual que otras entidades que han sido apoyadas en su creación por la Caja de Compensación de Los Andes, comenzó utilizando oficinas arrendadas a dicha institución y con una dotación de siete ejecutivos provenientes de la misma Caja. Su primer presidente fue Gustavo Vicuña Salas.

Ante esta realidad, sería muy difícil a Habitat competir con gigantes. Incluso se pensó que la AFP no sobreviviría, ya que, además, no tenía una compañía de seguros asociada, no estaba ligada a una institución bancaria, los recursos humanos, técnicos y de infraestructura de sus competidores eran muy superiores, no contaba con el patrimonio requerido para el largo plazo y no disponía de vendedores en las calles.

A su vez, estudios de la época determinaban que el punto de equilibrio que tenía que alcanzar cualquier AFP para subsistir era de 150 mil afiliados. La meta de Habitat era tener 50 mil y, por otra parte, sus directivos y ejecutivos tenían escasa experiencia en mercado de capitales y en la gestión de inversiones financieras.

Pero mucho más pudo el sentido común y de creatividad para impulsar el nuevo proyecto e incorporar variables que lo fortalecieran. Por ejemplo, como estrategia se decidió salir al mercado sin cobrar comisiones directas a los trabajadores, aunque compartiendo con la compañía de seguros la prima cobrada para financiar el seguro de sobrevivencia e invalidez, establecida inicialmente en el 2,5% de las remuneraciones, la que, en todo caso, era la más baja del mercado. Esta prima se distribuiría en un 0,5% para la AFP y un 2% para la aseguradora, con el compromiso de revisarla cada seis meses. Este atributo de no cobrar una comisión directa se indicaría en el prospecto que debía presentarse al organismo que autorizaría la puesta en marcha de la AFP.

Sin embargo, cuando las autoridades recibieron el prospecto, señalaron que no podían autorizar un proyecto que operase sin cobrar comisión, lo que no tenía presentación, salvo que fuera subsidiado, lo que distorsionaba el mercado de las AFP. Debido a esto, el comité directivo del proyecto establece una comisión de

carácter simbólico, cobrando 10 pesos más IVA. Esta cifra era ínfima si se comparaba con los hasta 300 pesos que llegaron a cobrar otras administradoras.

Al decidirse la salida al mercado con una comisión tan baja y una vez en operación la Administradora, comienzan a recibirse los aportes y a invertirse con mucha prudencia en los diversos instrumentos financieros del mercado ya que, por una parte, no se contaba en esta materia con el "expertise" requerido y, por otra, se deseaba privilegiar que la rentabilidad obtenida, para las cuentas de ahorro aun cuando fuera moderada, resultara siempre positiva para todos los tramos de remuneraciones, algo que a las demás administradoras les sería imposible lograr en los primeros meses, con el nivel de comisiones que cobraban.

Con esta simple pero a su vez muy potente estrategia, Habitat logra efectivamente que todos los tramos de ingreso obtuvieran rentabilidad positiva, siendo la única en lograrlo. En el resto de las AFP, la mayoría de los tramos tuvieron rentabilidades negativas, lo que afectó en mayor medida a los afiliados con remuneraciones más bajas. Fue tan espectacular el resultado, que a pesar de no contar con fuerza de ventas en las calles a los seis meses ya contaban con 150 mil afiliados.

Sin embargo, el proyecto debería ser capaz de hacer frente a desafíos de más compleja solución y que en la aplicación de las decisiones tomadas se demostraría la potencia de la empresa creada.

Con dicho enfoque y resultados positivos desde el primer mes, Habitat sortea el primer año de operación, enfrentando con singular posición la crisis económica general de 1982, en la que los grupos económicos, dueños de las AFP, colapsaron, lo que obligó al Gobierno a intervenir a la mayoría de ellas. Habitat fue de las pocas que pudo capear el temporal sin intervención, porque su dueño, la Cámara Chilena de la Construcción, como asociación gremial, no sufrió efectos significativos de la referida crisis. En todo caso, la separación patrimonial entre los dueños de una administradora y el fondo de pensiones que ella administra, de propiedad de los trabajadores, evita que este último se vea afectado por malos negocios de la administradora<sup>15</sup>.

Con la creación de Habitat, debió hacerse frente a la necesidad de contratar la cobertura de las pensiones por invalidez y sobrevivencia. Para este fin la Cámara, que hasta entonces había convenido otorgar la cobertura con una compañía de seguros del mercado, finalmente decidió formar la sociedad "Seguravita", que sería la primera etapa de un proyecto más amplio que incluyó la creación de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, la que se organizó aprovechando las sinergias

---

<sup>15</sup> Entrevista a Eusebio Pérez Gutiérrez.

que le daba operar junto a la AFP Habitat. Esta nueva compañía recibiría las cotizaciones adicionales para financiar los seguros de invalidez y sobrevivencia, lo cual generaría mejores resultados económicos para la Cámara.

Puede decirse que el éxito de la AFP se redujo a estudiar y aplicar ideas innovadoras de quienes formaron la entidad, así como a la gestión que se realizó, cuyos resultados, a los seis meses de haber salido al mercado, eran destacados ya en titulares del diario *Estrategia*, a la fecha, único periódico especializado en materias financieras.

También ayudó mucho la dedicación, responsabilidad y sentido de unidad que mostrara el grupo de trabajo de la Cámara que dirigiera el proyecto durante toda la fase de estudio y puesta en marcha. Este estilo de conducción con participación directa y activa del propio presidente de la entidad gremial contribuyó de manera decisiva a mantener una visión institucional del proyecto, lo que cambiaría la historia de la Cámara, en relación a su ámbito de acción con las empresas socias y con la comunidad en general.

### **Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC)**

A fines de la década del 70, y como parte del enfoque global de descentralizar la mayor cantidad de servicios públicos que fuese posible, el Gobierno Militar decidió descentralizar la gestión educativa. Hasta ese momento toda la administración de la educación pública estaba en manos del Estado, lo que muchas veces era ineficiente porque el Gobierno central no siempre podía estar al tanto de las necesidades de cada comuna, ciudad o región.

El gran cambio consistió fundamentalmente en dos reformas: cada municipio se haría cargo de gestionar sus propios establecimientos educacionales; y los privados podrían trabajar junto a los organismos públicos.

El Gobierno propuso entonces a los gremios la idea de administrar liceos técnico-profesional que satisficieran los requerimientos de las empresas y las diversas necesidades que surgían en el ámbito laboral.

La Cámara Chilena de la Construcción atendió este llamado y se hizo parte en la educación técnica, cumpliendo con dos grandes misiones: educar a personas integralmente y realizar una capacitación en la que los alumnos adquirieran habilidades e incorporaran tecnología.

Por ello, siendo presidente de la Cámara Máximo Honorato Álamos, se constituyó la Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC), mediante escritura pública el 7 de octubre de 1981, contando también con el apoyo de la Caja de

Compensación de Los Andes, la Corporación de Capacitación y la Corporación de Deportes.

Así, en 1982, según lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.166, el Ministerio de Educación traspasó a la nueva entidad el primer establecimiento que estuvo en manos de la Cámara: el Liceo Industrial A 37, ubicado en la comuna de Recoleta de Santiago. El colegio contaba con una planta de 57 funcionarios y 539 alumnos. Una vez traspasado, pasó a denominarse Liceo Industrial Rafael Donoso Carrasco, en honor a otro empresario que había dejado una profunda huella en el sector. La corporación inició un proceso de racionalización administrativa, de estudio de los currículos de enseñanza, mejoró el equipamiento y reacondicionó el edificio.

Desde el primer día en que la Corporación comienza a gestionar sus liceos, esta entidad no ha dejado de crecer, contando en la actualidad con siete establecimientos, que acogen, anualmente, a cerca de 5.500 alumnos.

Posteriormente, en 1984 la Corporación se hace cargo de la Escuela Básica N° 83, ubicada en el Barrio Norte de Concepción. Este establecimiento era de propiedad de la Caja de Compensación de Los Andes, y luego del traspaso la Corporación hizo las gestiones para transformar esta escuela en liceo, tomando finalmente el nombre Liceo Técnico Profesional Jorge Sánchez Ugarte.

A partir de 1987 quedan incorporados a la gestión educacional de la Corporación los liceos B 5 de Rancagua –actual Liceo Técnico Profesional Ernesto Pinto Lagarrigue– y B 24 de Talcahuano –llamado Liceo Técnico Profesional Hernán Valenzuela Leyton–. Lo anterior permitió además abrir sedes de capacitación en esos establecimientos educacionales.

En marzo de 1988 el Ministerio de Educación sigue traspasando a la Corporación establecimientos educacionales: los liceos A 19 de Santiago –Liceo Industrial Víctor Bezanilla Salinas– y el A 16 de La Calera –actual Liceo Industrial Óscar Corona Barahona–.

Cuando comienza a gestionarse la transferencia de liceos, la Corporación formaba en cuatro especialidades técnicas. Actualmente, la COREDUC ofrece 14 distintas disciplinas, que se han ido adaptando a las necesidades del mercado y de las empresas.

Otra de las finalidades que buscaba la Corporación era organizar actividades de capacitación ocupacional en el sector de la construcción. Por esta razón, comenzaron los estudios técnicos para actuar como organismo técnico de ejecución reconocido por el SENCE. Es así como en julio de 1983 se iniciaron estas actividades con dos cursos, uno de albañilería de ladrillos y otro de estucos de cemento, dirigidos a 38 trabajadores cesantes inscritos por la Comisión de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

En definitiva, la Corporación cumple con su rol social al dar una educación de calidad a personas de escasos recursos que no tendrían acceso a una enseñanza técnica de buen nivel. Los empresarios están siempre presentes en los proyectos apoyando a los colegios con aportes financieros e integrando sus consejos asesores. También cooperan con ideas, vínculos, prácticas, y traspasan conocimientos y experiencia de sus empresas a las nuevas generaciones.

### **ISAPRE Consalud**

Formalmente, la historia de la ISAPRE Consalud se inició en 1983, aunque se puede decir que su origen data de un par de años antes, cuando comenzaron los cambios fundamentales en el área de la seguridad social del país.

En 1981, junto a la reforma previsional que había creado las administradoras de fondos de pensión (AFP), se forman las instituciones de salud previsional, ISAPRE, también con un enfoque de empresa privada. Esta contingencia lleva a la Cámara Chilena de la Construcción a analizar la factibilidad de incursionar en todas las nuevas áreas de la seguridad social en las que el sector privado pudiese participar.

Así, se comienzan a desarrollar estudios de factibilidad no solo para sustentar el proyecto que daría origen a la AFP Habitat, sino que también se ordena estudiar la formación de una entidad que administrara planes de salud previsional, es decir, una ISAPRE.

Sin embargo, en las primeras evaluaciones del proyecto de ISAPRE se constató que con la cotización obligatoria de ese momento –que alcanzaba a un 4% de las remuneraciones– no había posibilidad de financiar un beneficio de salud para los trabajadores mejor que el que otorgaba el Estado a través de FONASA. Por esta razón, el proyecto destinado a organizar una ISAPRE para el sector quedó postergado, impulsándose solo la creación de Habitat.

En 1983 se reactivan los estudios cuando se toma conocimiento de un eventual aumento de la cotización y de la posibilidad de lograr sinergias entre distintas entidades del sector, como ocurriría con la Caja de Compensación y el Servicio Médico. Entonces, si bien en un comienzo no había fructificado, una vez que el proyecto de salud de la Cámara da origen a una entidad concreta, se observa, desde sus inicios, un distanciamiento en su enfoque sobre las prestaciones de salud respecto de las demás ISAPRE, al tener como idea fuerza el entregar siempre a sus afiliados coberturas que fueran superiores a las de FONASA. Es decir, que en materia de competencia el referente para Consalud era esta última entidad y no las demás ISAPRE, lo que le permitió captar rápidamente gran parte del mercado de los trabajadores dependientes.

Así, entonces, la visión de los empresarios respecto de la nueva ISAPRE, incluyó la idea de ser siempre mejores que el servicio estatal. Más allá de obtener un buen negocio, demostrarían un espíritu de servicio creando una corporación con sentido de honestidad y ética del gremio frente a un objetivo autoimpuesto de servir en el área de la salud. A esta filosofía en la forma de actuar, los empresarios de la construcción la denominaron el “Espíritu Cámara”.

Por lo tanto, tal como se expresara anteriormente, una vez que aumenta la cotización obligatoria –de un 4 a un 6%–, se reevalúa el proyecto de crear una ISAPRE. Una vez que se hace viable, se funda la ISAPRE Consalud en octubre de 1983. En enero de 1984, bajo la presidencia de la Cámara de Germán Molina Morel, Consalud se lanza al mercado. Si bien ya existía el Servicio Médico, la idea era que ambas entidades fuesen complementarias.

Consalud partió como una corporación privada y junto con Promepart eran las únicas ISAPRE abiertas del mercado sin fines de lucro. Su primer presidente fue Raúl Varela Rodríguez, hombre clave en la orientación que se le dio a la empresa. En esta primera etapa –y hasta pasados los años 2000– también fue esencial su gerente general, Manuel Urmeneta Loyola, quien logró formar una combinación de primer nivel con el presidente, uniendo así visión de futuro con gran capacidad y liderazgo para sacar adelante los diversos proyectos asociados a Consalud.

Al igual que en el caso de Habitat, el proyecto Consalud también consideró un capital nominal muy pequeño en sus inicios, logrando consolidarse en muy poco tiempo como la ISAPRE líder del mercado. En su primera fase de desarrollo el apoyo de la Caja de Compensación de Los Andes y del Servicio Médico fueron imprescindibles para el proyecto.

Las acciones de apoyo de la Caja se manifestaron en los más diversos ámbitos. La contribución del Servicio Médico en el ámbito técnico fue muy importante, ya que aportaba sus conocimientos y estadísticas para elaborar el único plan de salud que ofrecería: el “Plan Continuo”, lo que también permitió diferenciarla claramente de las otras ISAPRE. Esto último dio pábulo a que en algunos círculos se le denominara a Consalud el “FONASA privado”.

A medida que pasaron los años, Consalud creció cada vez más, especialmente en la segunda mitad de la década de los ochenta, junto a todo el sector de las ISAPRE, que en su conjunto alcanzó cuatro millones de beneficiarios. De esos, aproximadamente un millón pertenecía a la ISAPRE Consalud, que desde 1984 ya empezó a liderar el sector, constituyéndose en un ejemplo ante las demás entidades de este tipo.

Se cumplía así el sueño de los fundadores de Consalud: construir un verdadero sistema de salud, cuyo objetivo no fuera tan solo otorgar prestaciones, sino que

entregar soluciones en el ámbito de la salud a toda la población, lo cual implicaba, incluso, facilitar el financiamiento y entregarlas físicamente a través de centros de atención.

Al mismo tiempo, la espectacular tasa de crecimiento que tuvo Consalud permitió otorgar mayor acceso al sistema a trabajadores que al principio no tenían la posibilidad de hacerlo. Este sistema de salud que, por cierto, no era gratuito, sí tenía precios razonables y se caracterizaba por ser de muy buena calidad.

La visión de futuro de los fundadores y constructores de Consalud se plasmó en la numerosa infraestructura que alcanzó la ISAPRE, con instalaciones a lo largo de todo el país, depositarias del ya cuantioso patrimonio de Consalud, que incluyó, además de la propia ISAPRE, laboratorios, clínicas y centros médicos.

### **Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.**

En 1985 se crea esta entidad para complementar los servicios previsionales del sector en lo relacionado con los seguros previsionales, bajo la presidencia en la Cámara de Germán Molina Morel.

Tras el exitoso inicio de Habitat, se pudo apreciar que resultaría de gran conveniencia el reducir el costo de los seguros de invalidez y de sobrevivencia que, hasta el año anterior, se contrataban con diversas compañías de seguros<sup>16</sup>. Por esta razón se crea una sociedad de inversiones llamada Seguravita, la cual, a su vez, permite la formación de la Compañía de Seguros, en la que ella pasó a ser su principal accionista.

El objetivo inicial de la Compañía fue otorgar coberturas para los riesgos comprendidos en planes de seguros de vida, los que eran individuales y colectivos. "Gracias a ella fue posible acumular los recursos financieros necesarios para responder a las pensiones de la gente", recuerda el empresario y ex presidente de la Cámara, Germán Molina Morel.

Si bien La Construcción nació para respaldar a Habitat, la legítima preocupación de esta Administradora por acceder a primas bajas en materia de seguros de sobrevivencia e invalidez, al operar en un ambiente competitivo, la hizo buscar otras alternativas dentro de las compañías de seguros. Al mismo tiempo La Construcción comenzó también a prestar servicios a otras AFP, aumentando el éxito que ya había alcanzado.

---

<sup>16</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *40 años 1951-1991*, p. 108.

### **Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.**

La historia de esta entidad puede remitirse a 1952, cuando la Cámara Chilena de la Construcción, motivada por el quehacer social del país, decidió conformar la que sería la primera Comisión Social. Esa Comisión, que asumió actividades de responsabilidad social, no permanentemente, sino en situaciones específicas, puede ser vista hoy como los orígenes más remotos de la Fundación.

Debieron pasar algunas décadas para que la Comisión Social de la Cámara se creara oficialmente. Sucedió en 1982 cuando la crisis económica que afectó al país asoló con cesantía a los chilenos, siendo la industria de la construcción una de las más perjudicadas. Este fenómeno llevó a que la Comisión Social se potenciara, asumiera un carácter oficial y se propusiera como objetivo primordial, producto de la coyuntura histórica, atender y darle algún tipo de asistencia concreta a los trabajadores de la construcción cesantes.

Este programa de carácter asistencialista se extendió por alrededor de cuatro años, desde 1982 a 1985. En 1986 nació la Fundación de Asistencia Social, bajo la presidencia de Jorge Bronfman Horovitz en la Cámara Chilena de la Construcción. El surgimiento de la entidad se acompañó de nuevas ideas: en vez de dirigir los esfuerzos de atención solo a los trabajadores cesantes, se pensó en extenderlo también a los que estaban activos.

Con un enfoque dirigido principalmente a estos últimos, la institución empezó a ofrecer servicios de asistencia social a empresas socias de la Cámara. Estos servicios de atención social serían subsidiados por la Cámara y los empresarios socios para el beneficio de los trabajadores y de sus familias.

Por otra parte, este servicio también traería ventajas para las propias empresas-clientes de la Fundación porque, indudablemente, los trabajadores que sintieran mejorar su calidad de vida producto de los esfuerzos de la empresa, demostrarían mayor compromiso con su empleo, y trabajarían con mejor rendimiento y eficiencia.

Es importante reconocer el aporte de numerosos empresarios a la Fundación de Asistencia Social, muy especialmente a Sergio May Colvin, Manuel Valcárcel Mateo y Guillermo Pérez-Cotapos García. Este último es uno de sus fundadores y quien enseñó e impulsó el modelo de atención social que se ofrece a las empresas. Este sistema se había desarrollado antes de 1982 en la Empresa Moller y Pérez-Cotapos.

### **Hipotecaria La Construcción S. A.**

Esta entidad de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción se constituyó legalmente en 1988, con el fin de ser una administradora de mutuos

hipotecarios endosables, tipo de créditos que sirve para financiar la compra de una vivienda.

La Hipotecaria nace de la necesidad que tenía la Compañía de Seguros de Vida La Construcción de invertir sus reservas técnicas en instrumentos a largo plazo que se expresaran en unidades de fomento (UF)<sup>17</sup>. Se tenía claro que el valor de las reservas de las rentas vitalicias, que son uno de los productos que manejan las compañías de seguros, aumenta al invertir los fondos de sus reservas principalmente en esta clase de instrumentos.

La Superintendencia emitió una normativa de calce que promovía que las compañías de seguros tuvieran inversiones a largo plazo y en UF. La Compañía podría haber comprado en el mercado estos instrumentos, pero se decidió crear una entidad que emitiera mutuos de buena calidad y confiables.

De esta manera estarían haciendo una labor social porque en ese momento los créditos mínimos que se estaban dando al público para financiar viviendas eran de 2.000 UF, cantidad que en muchos casos era más de lo que necesitaban los compradores.

La Hipotecaria decidió dar estos créditos a partir de 700 UF. La institución se jugó por un segmento que nadie quería respaldar. La idea nació de la Cámara Chilena de la Construcción, durante la presidencia de Sergio Melo San Juan. Al fundarla se le puso un capital pequeño y posteriormente se hizo un segundo aporte. Su primer presidente fue José Antonio Guzmán Matta.

También se comenzó a vender la producción de mutuos hipotecarios a clientes externos a la Red Social, llegando a un 50%, aunque el restante 50% siguió colocándose en la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, lo que le permitió crecer y ser una institución importante.

### **Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)**

La Corporación de Desarrollo Tecnológico, en la actualidad más conocida como CDT, es otra entidad que surge en esta década. Quizás la primera entidad que se aparta de la visión tradicional de la Cámara en cuanto a crear entidades que se orientaran a la solución de contingencias sociales, pero que también surge por una necesidad de potenciamiento técnico del sector que lo mantuviera alerta frente a los desafíos que planteaba el país con el avènement de una economía y sociedad más abierta y competitiva.

---

<sup>17</sup> Unidad de fomento: unidad de cuenta para las transacciones financieras, cuyo valor se modifica diariamente en función de la variación del IPC del mes anterior, distribuida en el número de días del respectivo mes.

Esta Corporación nace durante el año 1989, bajo el alero de la Corporación de Capacitación y la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción, siendo presidente de la Cámara José Antonio Guzmán Matta.

En efecto, a finales de los años ochenta, la Corporación de Capacitación había crecido mucho, no solo hacía de organismo intermediario entre las empresas que requerían capacitación y las entidades capacitadoras, sino que había comenzado un proceso de expansión de funciones. Tenía un departamento que se encargaba de hacer estudios sobre tecnologías de la construcción, nuevos materiales, técnicas y otros avances.

Para que esta nueva área pudiera dedicarse totalmente a la investigación, la Cámara decidió crear una nueva institución: La Corporación de Investigación y Desarrollo de la Capacitación de la Construcción, primer nombre que tuvo esta entidad, traspasando, al mismo tiempo, un poco más de la mitad de algunas inversiones en capital accionario que había ido realizando a través del tiempo la Corporación de Capacitación de la Construcción.

En un principio, esta nueva entidad dependía totalmente de la referida Corporación de Capacitación, representando con este esquema de creación –al alero de otra institución que ya existiera– una continuación del modelo exitoso que con anterioridad la Cámara había ya probado y que tantos beneficios y reconocimiento le reportaba.

En un comienzo, el rol de la CDT fue meramente instrumental, pues estaba a cargo de estudios y evaluaciones adicionales a la Corporación de Capacitación, preocupación que, con posterioridad, se trasladaría hacia la promoción de innovación y el desarrollo tecnológico de empresas de la construcción, mediante distintas áreas de servicio.

## SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES CREADAS EN DÉCADAS ANTERIORES

### **Caja de Compensación de Los Andes**

A comienzos de los ochenta, y aprovechando la apertura de nuevos segmentos de mercado que la normativa legal había permitido en 1978 para esta industria, la Caja buscó incrementar el número de trabajadores y empresas adherentes, llegando a contar con 160 mil afiliados. Además, en ese tiempo, ya la Caja había decidido masificar sus servicios de crédito social, alcanzando en ese entonces un presupuesto de 1.500 millones de pesos anuales.

Junto con ello se mantenía la entrega de asignaciones de nupcialidad, natalidad, fallecimiento, matrícula universitaria, entre otros beneficios. Pero, a diferencia

de sus primeras décadas de vida, ahora la Caja se orientaría a la entrega de beneficios en dinero y no en especies, acorde con la visión que imperaba en Chile; esto es, serían las propias personas quienes decidirían la adquisición de bienes y servicios sobre la base de sus preferencias.

Entre 1983 y 1984 la cantidad de afiliados a la Caja llegó a 225 mil personas, cifra que superó al máximo de 200 mil afiliados que permitía el Estatuto General de las Cajas, por lo que se impulsaron gestiones con la autoridad para que se modificara el tope, ya sin sentido en un mercado que crecía y se modificaba constantemente. Finalmente, en diciembre de 1985, a través de la Ley N° 18.482 se consigue modificar el DFL N° 42 de 1978, eliminando el tope que impedía el crecimiento en afiliados para una caja de compensación.

Paralelamente, a la Caja le cabe un importante rol cuando estalla la crisis económica de 1982, que obligara al Gobierno Militar a crear el Plan de Empleo Mínimo, PEM, y el Plan de Ocupación de Jefes de Hogar, POJH.

Adicionalmente, muchas empresas constructoras estaban en quiebra, y al haber menos construcción y más oferta de mano de obra, bajaron las remuneraciones del sector. Como no se podía ayudar a los trabajadores a través de un aumento en sus sueldos, la Caja decidió investigar cómo gastaban sus ingresos y cómo se podía mejorar su condición de vida.

Un estudio relativo a cómo se distribuían los ingresos de los obreros de la construcción reveló que al menos el 70% de sus ingresos lo destinaban a alimentación. Aquí se producía la llamada "Paradoja de la Comercialización", mediante la cual las personas que vivían en los sectores altos adquirían bienes de consumo a precios más baratos, porque cerca de sus casas había supermercados y existía mayor competencia. Sin embargo, los estratos más pobres no tenían cerca estas grandes distribuidoras por lo que compraban sus alimentos en los almacenes de barrio, donde los mismos productos eran mucho más caros y de inferior calidad.

Para disminuir este problema se creó a finales de la década el PAN (Programa de Alimentación y Nutrición). Este consistía en una caja de alimentos que se entregaba a los trabajadores a precio de mayoristas y se les descontaba por planilla 45 días después de recibida.

Para especificar las mercaderías que contendría la caja de alimentos se le pidió al INTA que hiciera un estudio con víveres de primera calidad. La caja, que tenía un peso de entre 14 y 16 kilos, contenía provisiones para alimentar a una familia de cuatro personas y media por dos semanas. Los productos en las cajas representaban para el trabajador un 20% de menor costo, en relación a los precios del comercio establecido. De esta manera, y sin mediar aumento en los sueldos, si los obreros

ahorraban ese 20% en comprar la caja, era como si recibieran un 14% más de ingresos ya que, como se dijo, ellos gastaban más del 70% de sus ingresos en alimentarse él y su familia. En todos los años que duró esta iniciativa (entre 1982 y 1995) se repartieron 4 millones de cajas, con un costo de 150 millones de dólares.

La caja de alimentos se convirtió, en cierta forma y sin quererlo, en un elemento regulador del mercado, ya que los supermercados al ver la competencia que tenían, bajaban los precios de los productos de la caja durante la semana que esta se repartía. Este hecho generó tensión en el gremio del comercio, pero finalmente pudo superarse ya que la Caja de Compensación de Los Andes se comprometió a entregar este producto solo a sus beneficiarios, con un límite de dos cajas de alimentos por familia y un valor máximo de 1,2 U.F. por caja.

A la larga este programa se discontinuó debido a que los supermercados se expandieron, dando con ello acceso a todos los grupos sociales. Al mismo tiempo, al haber mayor competencia bajaron los precios, lo que hacía que el contenido de la caja tuviera un precio similar al del comercio.

Por otra parte, durante este período se asume un nuevo desafío. Al ver el éxito logrado por la entidad de la Cámara Chilena de la Construcción, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) decidió recurrir a los fundadores de la Caja para repetir una experiencia similar en su gremio, ya que no contaban con una entidad de este tipo. Por lo tanto, se le pidió a los miembros de Los Andes ayuda y asesoría para la creación de una Caja de Compensación, la que fue llamada Valles de Chile. Finalmente esta no tuvo el éxito esperado y los afiliados pasaron a ser parte de la Caja de Compensación de Los Andes.

### **Servicio Médico de la C. Ch. C.**

Ejemplo concreto del crecimiento experimentado por el Servicio Médico fue la moderna infraestructura que se construyó en calle Quebec de Santiago, en 1980. En la concepción de este edificio existía el convencimiento de que se debían ampliar las prestaciones de salud ambulatorias primarias.

Durante los años 80, la ampliación de la infraestructura médica y dental que mostraba el Servicio Médico, reflejaba el crecimiento y éxito de su esquema de prestaciones que incluso se expandiría a nuevas regiones del país, como la sede de La Serena inaugurada en 1986, producto de las necesidades de la zona.

Los cambios y las nuevas ideas hicieron que la entidad tuviera que efectuar una labor de ordenamiento, organización y control interno, lo que le permitió tener algunos excedentes, por lo que además de las clínicas dentales y consultas médicas,

existió la posibilidad de construir centros de radiología y otorgar servicios de exámenes de laboratorio y farmacia.

No obstante lo anterior, no solo estaban en mente del directorio del Servicio Médico las inversiones en infraestructura. La visión de futuro en los años ochenta también se proyectaba a la ampliación de las bonificaciones para demandas tan recurrentes como medicamentos, lentes ópticos, audífonos, consultas psicológicas, partos y enfermedades oncológicas. Así, el Servicio Médico se destacaría por sus “bonificaciones preferenciales” entre las demás instituciones de salud.

Por otra parte, la década no dejó de traer fuertes problemas económicos para el Servicio Médico a pesar de ciertos años de crecimiento. El año 1982 no fue fácil para el sector construcción, ni para el país en general. Por lo tanto, las gestiones se centraron en reordenarse, y tomar medidas “que permitieran readecuar las finanzas de la Institución para seguir adelante”<sup>18</sup>.

Entre 1983 y 1984 se iniciaron las obras y la posterior inauguración del centro médico “Ezequiel Bolumburu”, en Concepción, donde se atendía a los adherentes de la Mutual y a sus cargas familiares. Al año siguiente la entidad tuvo que crecer para ampliar sus clínicas y atender las demandas del convenio con la ISAPRE Consalud. Un nuevo centro en Santiago fue inaugurado: “Víctor Larraguibel” fue el nombre con que se le bautizó.

Hacia 1986, el Servicio Médico contaba ya con catorce mil adherentes y 31 mil cargas familiares, lo que significaba que cubría a 45 mil beneficiarios.

En el contexto de los ochenta, es necesario destacar la relevancia que tuvo el Servicio Médico, a través de sus consejeros y la experiencia en la gestación de otras entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, tales como la ISAPRE Consalud y la Corporación de Salud Laboral. Con respecto a la primera, el Servicio Médico convocó a una comisión que estudió el proyecto a nivel técnico y económico, y posteriormente se asoció a su creación. Su labor fue apoyar a Consalud en su desarrollo, y por otra parte, tener un rol complementario en las prestaciones, toda vez que empresarios decidieran adherirse.

En cuanto a la Corporación de Salud Laboral, ella nace oficialmente en octubre de 1994, pero sus orígenes se remontan a 1986, al alero del Servicio Médico. En ese entonces, empresarios de la Cámara sintieron gran preocupación por la salud dental de los trabajadores de la construcción, por lo que solicitaron ayuda al Servi-

---

<sup>18</sup> Palabras de Máximo Honorato Álamos, presidente del Servicio Médico en aquellos años. Entrevista en: Servicio Médico Cámara Chilena de la Construcción, *Nuestra Memoria de 30 Años 1961-1991*, p. 29.

cio Médico para dar algunas prestaciones dentales a los obreros que trabajaran en empresas socias de la Cámara y también a sus familias.

El objetivo era dar prestaciones de salud de alta calidad a bajos costos en comparación a los aranceles del mercado, y que estuvieran dirigidas a personas que recibían menores ingresos, ya que debido al costo de este tipo de servicios, este era inaccesible para los obreros y sus familias, por lo tanto no tenían salud dental.

Las instalaciones en el Servicio Médico fueron, en cierta forma, improvisadas, algunos sillones médico-dentales solucionaron en parte el problema. Además, existían convenios para atención de consulta y exámenes médicos. Este fue un proyecto de gran contenido social, una Unidad Dental para trabajadores de menores ingresos del sector construcción, quienes así podían tener acceso a salud oral a precios económicos.

Otro cambio ocurrido en esta década fue la apertura del Servicio Médico hacia el mercado. Ya no solo las empresas asociadas al gremio de la construcción podrían solicitar sus servicios médico-dentales.

### **Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.**

Al comienzo de la década, al interior de la Mutual se fue materializando un ambicioso plan de instalaciones médicas, financiado con los excedentes de las gestiones de los años anteriores. En septiembre de 1980 se inauguró un hospital en Concepción y a principios de ese año una clínica en Antofagasta, modificándose también la clínica que la Mutual poseía en Iquique.

En los años 1982 y 1983 la Mutual se convirtió en una de las primeras instituciones médicas en tener equipos de escáner en Chile. Como se trata de una empresa sin fines de lucro, reinvertía todos sus excedentes en la institución, con lo que se comenzó a equipar los hospitales con la mejor tecnología disponible.

Como en las regiones solo existían los hospitales bases –o fiscales–, muchas veces la gente no tenía acceso a exámenes y prestaciones más complejas, por lo que las comunidades querían atenderse con la Mutual, aunque legalmente estaban impedidos de atender a quienes no estuvieran afiliados a ella.

Ante tal disyuntiva, las tres mutuales que existían en el país se unieron y comenzaron un movimiento para abrirse a la comunidad en patologías que no alteraran los fines de las mutuales, por ejemplo no atendían maternidad ni eran servicios especializados para niños, lo que fue avalado por la legislación.

cio Médico para dar algunas prestaciones dentales a los obreros que trabajaran en empresas socias de la Cámara y también a sus familias.

El objetivo era dar prestaciones de salud de alta calidad a bajos costos en comparación a los aranceles del mercado, y que estuvieran dirigidas a personas que recibían menores ingresos, ya que debido al costo de este tipo de servicios, este era inaccesible para los obreros y sus familias, por lo tanto no tenían salud dental.

Las instalaciones en el Servicio Médico fueron, en cierta forma, improvisadas, algunos sillones médico-dentales solucionaron en parte el problema. Además, existían convenios para atención de consulta y exámenes médicos. Este fue un proyecto de gran contenido social, una Unidad Dental para trabajadores de menores ingresos del sector construcción, quienes así podían tener acceso a salud oral a precios económicos.

Otro cambio ocurrido en esta década fue la apertura del Servicio Médico hacia el mercado. Ya no solo las empresas asociadas al gremio de la construcción podrían solicitar sus servicios médico-dentales.

### **Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.**

Al comienzo de la década, al interior de la Mutual se fue materializando un ambicioso plan de instalaciones médicas, financiado con los excedentes de las gestiones de los años anteriores. En septiembre de 1980 se inauguró un hospital en Concepción y a principios de ese año una clínica en Antofagasta, modificándose también la clínica que la Mutual poseía en Iquique.

En los años 1982 y 1983 la Mutual se convirtió en una de las primeras instituciones médicas en tener equipos de escáner en Chile. Como se trata de una empresa sin fines de lucro, reinvertía todos sus excedentes en la institución, con lo que se comenzó a equipar los hospitales con la mejor tecnología disponible.

Como en las regiones solo existían los hospitales bases –o fiscales–, muchas veces la gente no tenía acceso a exámenes y prestaciones más complejas, por lo que las comunidades querían atenderse con la Mutual, aunque legalmente estaban impedidos de atender a quienes no estuvieran afiliados a ella.

Ante tal disyuntiva, las tres mutuales que existían en el país se unieron y comenzaron un movimiento para abrirse a la comunidad en patologías que no alteraran los fines de las mutuales, por ejemplo no atendían maternidad ni eran servicios especializados para niños, lo que fue avalado por la legislación.

Así se abrieron las instalaciones para toda la población y en distintas ciudades del país, como La Serena, Rancagua y Curicó, entre otras. Incluso, comenzaron a atender a prácticamente toda la industria pesquera, pues fueron los primeros en equipar lanchas-UTI que navegaban hasta altamar. Posteriormente se compraron aviones ambulancias y se capacitó a personal para la realización de estas labores.

### **Corporación de Capacitación de la Construcción**

El año 1980, la institución es reconocida como organismo técnico intermedio de capacitación (OTIC), y con respecto al año anterior creció en 181% las horas dedicadas a preparar a los trabajadores, ya que se tenía en mente que los obreros progresaran y que a su vez las empresas pudiesen contar oportunamente con mano de obra especializada.

La crisis económica de principios de los años 80 remeció a la entidad. Se disminuyó la participación de las empresas afiliadas, lo que trajo como consecuencia el recorte de sueldos y de personal.

Además, la crisis hizo que el directorio pensara en diversificarse a otros sectores. De esta manera podrían mantener una estabilidad frente a los ciclos económicos y políticos. Así, se decidió independizarse del sector construcción y abrirse a todas las áreas, además de crear oficinas a nivel regional.

Esta medida dio sus frutos y trajo una importante estabilidad que convirtió a la Corporación en líder.

El año 1987 se comienzan a realizar nuevas investigaciones para mejorar la productividad del sector. Para esto se trabaja junto a la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica.

### **Corporación Habitacional de la C. Ch. C.**

Durante la década creció el número de beneficiarios de los conjuntos habitacionales que construía la entidad, combinando para ello la acción de la propia Corporación –la cual gestionaba los subsidios– y la de la Caja de Compensación de Los Andes, que otorgaba los créditos.

A mediados de los años 80 la entidad se preocupó de asesorar a los damnificados de la zona centro del país tras el terremoto que azotó distintas localidades.

La Corporación Habitacional entregó el apoyo necesario a sus beneficiarios para dejarlos en condiciones de postular a los sistemas que ofrecía el Estado, como el subsidio habitacional.

## CONCLUSIONES

La década de los ochenta fue una época de años dorados, sufrimientos, lecciones e importantes decisiones a nivel de toda la sociedad, lo que se expresaba en la bonanza inicial y en la crisis del año 82, cuya huella duraría hasta el 85, el plebiscito del 88, el retorno a la democracia el 89 y el asentamiento del modelo de libre mercado.

En efecto, la crisis económica de 1982 golpeó duro al país y también a la construcción, sector que en el peor momento bordeó el 50% de cesantía de sus trabajadores y se quedó con un *stock* importante de viviendas sin vender al no haber demanda por ellas. Las altas tasas de interés y la poca o nula capacidad de ahorro para adquirir una casa hicieron que muchas empresas constructoras tuvieran que cerrar.

Junto con lo anterior, el Gobierno tampoco contaba con los recursos para financiar obras públicas o incentivar subsidios habitacionales. En definitiva, la crisis se hizo patente y muy pocos pudieron sortearla con éxito.

Al interior del gremio, y fiel a su espíritu comprometido con la sociedad, la Cámara Chilena de la Construcción puso todos sus esfuerzos para poder ayudar al país a salir de la crisis. Propuso el Plan Trienal, el aumento de los planes de edificación y la eliminación del "pago contra recepción" de las construcciones, entre otras medidas. Junto con ello, y las nuevas iniciativas económicas del Régimen Militar, finalmente se terminó la crisis y se dio paso a una década más auspiciosa.

La incorporación de privados a la salud –creación de las ISAPRE– y al sistema previsional –las nuevas AFP– fueron cambios profundos y revolucionarios del período. La Cámara Chilena de la Construcción también se hizo parte de ellos, formando entidades como AFP Habitat y la ISAPRE Consalud.

Ellas dejaron de manifiesto que las ideas de los empresarios de la Cámara se materializan con éxito.

Las propuestas originales, el acierto de sus directivos y la preocupación por dar la mejor calidad en el servicio, las situaron siempre entre los primeros lugares de preferencia, a pesar de que, como en el caso de la ISAPRE Consalud, se compitiera con "gigantes" consolidados en el mercado nacional.

El espíritu social de la Cámara, que ya vimos en las primeras décadas de la entidad, también se mantiene y se hace patente en este período, porque para los creadores de la Red Social prima el bien común de sus obreros y funcionarios. Es por esta razón que durante el decenio se siguen impulsando entidades, creándose la Corporación Educacional y la Corporación de Desarrollo Tecnológico. Ambas con el

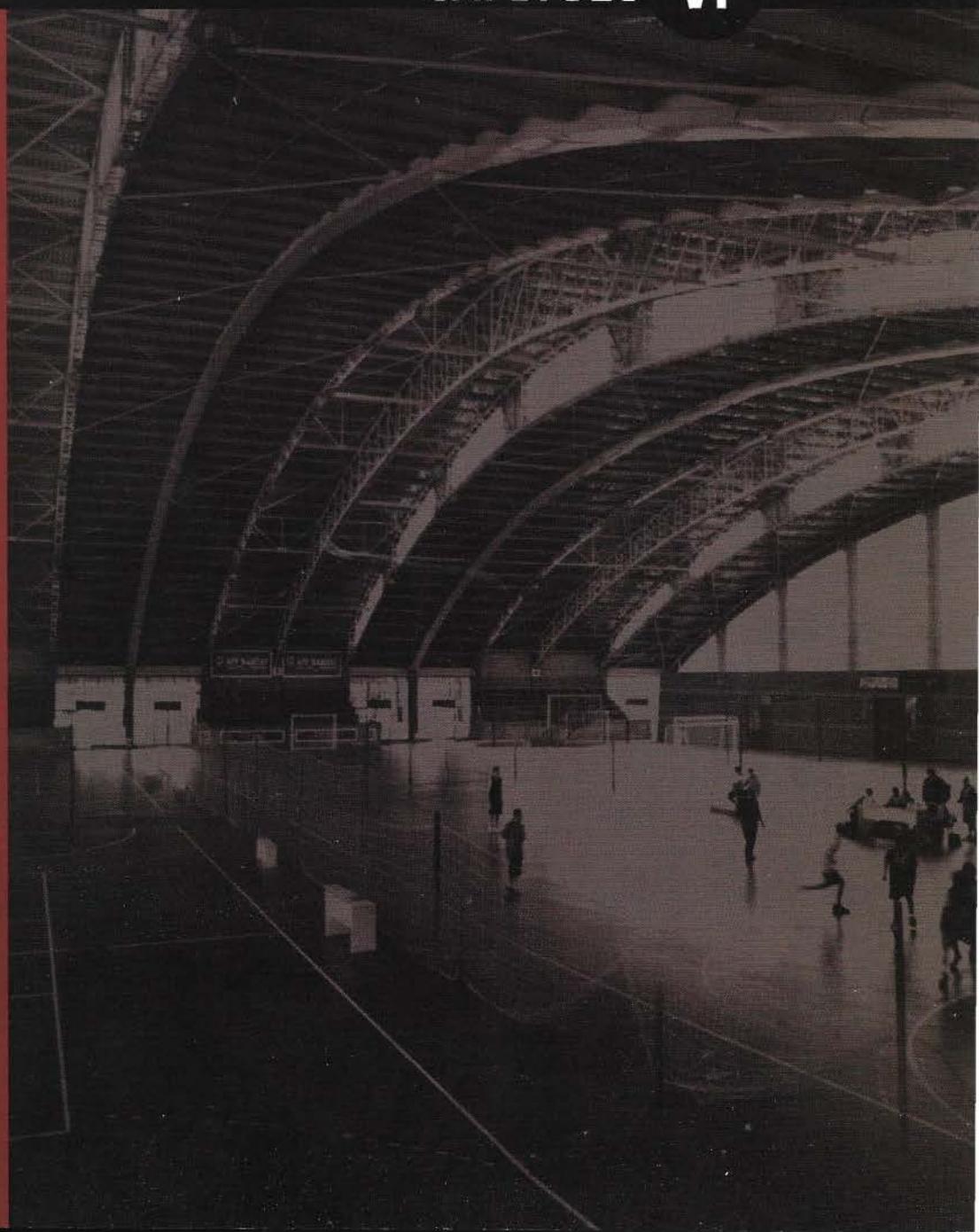
fin de mejorar la calidad de vida de los obreros de la construcción y, también, de la educación de los técnicos en el nivel medio del sector.

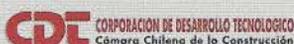
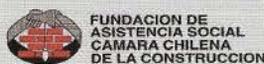
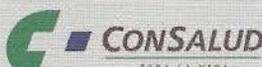
El término del período involucra dos puntos esenciales. Las elecciones de 1989 concluyen el Gobierno Militar y se da paso a la democracia. La incertidumbre por lo que vendrá está presente en los empresarios, ya que la Concertación había sido opositora a las reformas económicas que había implantado el general Pinochet y por lo tanto existía desconocimiento de lo que ocurriría en el futuro. Si los cambios seguirían en pie o habría un retroceso, solo se conocieron una vez iniciada la presidencia de Patricio Aylwin Azócar.

# Los años 90

La consolidación del gremio y su Red Social

## CAPÍTULO VI





Inversiones Clínicas

1990  
2000

El valor de la iniciativa privada en el área social, se consolida con nuevos servicios



# LOS AÑOS 90: LA CONSOLIDACIÓN DEL GREMIO Y SU RED SOCIAL

**L**os años noventa fueron, tanto para el país como para el sector de la construcción, una época iniciada con mucho optimismo, que se acrecentó fuertemente en los primeros años de la década producto del crecimiento permanente del país, pero cuyo final no fue muy feliz, debido a las consecuencias que trajo la crisis asiática en la economía nacional. Sin embargo, entre estos altos y bajos, tan propios en el sector de la construcción, es indesmentible el gran progreso experimentado en este período, muy vinculado al crecimiento de la economía.

La estabilidad política y la consolidación del sistema de libre mercado asentado en la década anterior, van a generar un aumento de las inversiones privadas extranjeras y nacionales que, sumado a una mayor disponibilidad de recursos del Fisco para obras públicas y viviendas sociales, terminarán por transformar las caras y fisonomía de las grandes ciudades, impactando incluso la cotidianidad de sus habitantes.

En efecto, esta década estará marcada por la prosperidad del sector construcción, que deberá responder a continuas y múltiples demandas: las de vivienda; las relacionadas con el desarrollo de las áreas energéticas, vial e infraestructura sanitaria del país; las del consumo urbano; y las referidas a la expansión del empresariado hacia nuevos mercados.

En cuanto a la Cámara, en este período destacan los importantes cambios internos impulsados para mejorar la coordinación

actividad privada, si habría cambios en la apertura económica del país que estaba recién produciéndose, qué ocurriría en materia de impuestos, en temas laborales”<sup>1</sup>.

El temor e incertidumbre inicial fueron dando paso a una relación de confianza recíproca entre los empresarios y las autoridades de Gobierno, incluyendo por cierto a los de la Cámara. Pese a las discrepancias que pudo haber tenido el gremio de la construcción con las sucesivas administraciones concertacionistas de los noventa, en general las relaciones tendieron a ser positivas, de diálogo y cooperación.

La responsabilidad del gobierno de Patricio Aylwin fue significativa, pues en su período, conocido como de “transición”, tuvo que sobrellevar difíciles situaciones como la todavía tensa relación cívico-militar. El ex presidente Augusto Pinochet permanecía aún a la cabeza del Ejército, y frente a la percepción de que todavía era una figura de poder, el Gobierno y los medios de comunicación procedieron con suma cautela.

La directriz del mandato de Patricio Aylwin, como el de su correligionario que le sucedió en la presidencia, Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), fue la búsqueda permanente del consenso entre los partidos de la Concertación y de derecha. Este comportamiento tenía relación con un objetivo primordial para la coalición: el fortalecimiento y consolidación de la democracia.

Entre las principales modificaciones al entorno económico que se lograron durante el gobierno de Aylwin, se encuentran la Reforma Tributaria que disminuyó el impuesto a las personas, pero que lo elevó en las empresas (1993), y las del medio laboral. Evidentemente, ambas estaban estrechamente ligadas a los intereses de la Cámara, por lo que representantes del sector construcción participaron activamente en las discusiones.

En otro ámbito, una de las tareas más importantes en las agendas de dichos gobiernos fue el compromiso con las desigualdades sociales, y por ello hubo un aumento en el gasto fiscal hacia áreas como educación, salud y vivienda. Además, se crearon una serie de instituciones y programas de ayuda para las comunidades menos favorecidas, entre ellos el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). De este modo, con el objetivo de mantener el crecimiento económico que el país traía desde la década anterior, se pretendía un crecimiento con más equidad.

Aunque el desafío fue mayor para Aylwin, ambos presidentes tuvieron que enfrentar los delicados temas pendientes relativos a los Derechos Humanos, resabios del régimen saliente. Conocida fue la investigación encomendada a la Comisión

---

<sup>1</sup> Entrevista a José Antonio Guzmán Matta.

de las entidades que forman la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, actualmente la red privada más grande a nivel nacional.

Por otro lado, se apreció en el período, el crecimiento y consolidación de las entidades de la Red Social, en especial de Habitat, Consalud y la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, que hasta el 2004 perteneció a la Cámara. Estas instituciones alcanzaron un importante nivel de operaciones con una alta rentabilidad, lo que generó importantes recursos a la Cámara y a un grupo de entidades sociales que poseían inversiones relacionadas con aquellas. Como consecuencia de ello, tanto los empresarios socios como los usuarios comunes y corrientes de los servicios de la Red Social, contaron con cada vez más prestaciones y mejores servicios.

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: TRANSICIÓN POLÍTICA Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA

En 1990 se inició un proceso de transición hacia la democracia, cuyo sistema de gobierno volvería a reinar en el país. Patricio Aylwin Azócar (1990-1994) fue el presidente electo de una coalición de partidos de centro e izquierda democrática –la Concertación por la Democracia–, conglomerado que se había formado en oposición al Régimen Militar.

El inicio del período, por consiguiente, traía expectativas e incertidumbres al gremio de la construcción, y al sector empresarial en general. El sistema económico de libre mercado aplicado desde el gobierno anterior había demostrado sus beneficios en el ámbito económico empresarial, y se tenía plena confianza en que ese modelo permitiría el crecimiento en el país.

La incertidumbre radicaba en que no estaba claro cuál sería el proceder de la coalición entrante, que se había manifestado en contra de la gestión económica del Gobierno Militar. Había temor por la posibilidad de que hubiese cambios sustantivos en la política económica, y esto causaba preocupación en el sector que, gracias al modelo económico gestado en la década pasada, había comenzado a recuperarse luego de la fuerte crisis de inicios de los ochenta. La reacción en primera instancia fue la cautela de los empresarios, quienes retardaron sus decisiones de inversión y de emprender proyectos nuevos.

Con este panorama, una gran responsabilidad de mediación cayó en manos del presidente de la Cámara de ese entonces, José Antonio Guzmán Matta, quien describe el sentir del mundo empresarial en aquel período: “La Concertación había sido crítica de la gestión económica del Gobierno Militar y eso alentaba las dudas de lo que podría pasar. Si habría un mayor gasto público, si habría restricciones a la

“Verdad y Reconciliación” que presidió Raúl Rettig y cuyo informe final llevó su nombre. Los gobiernos concedieron compensaciones a las víctimas, y los tribunales de justicia quedaron a cargo de los juicios.

Desde el punto de vista económico, el año 1991 no estuvo exento de incertidumbre empresarial, no solo por el nuevo Gobierno, sino por la tensión generada por una recaída de la inflación, a la que el nuevo mando hubo de responder con medidas de ajuste económico en su primer año<sup>2</sup>.

A medida que avanzaba la década, se evidenció el buen desempeño del equipo de Hacienda de la época, que encabezaba Alejandro Foxley Rioseco, que controló la inflación, ajustando el volumen de circulante y disminuyendo el gasto fiscal. A pesar que en el segundo año de gobierno hubo un crecimiento menor que en el primero, la economía fue despegando “con renovado vigor, con una rápida alza en las inversiones, y con el Banco Central a cargo de la modificación cambiaria según fuera necesario<sup>3</sup>”.

Durante la primera parte del decenio, el optimismo se respiraba en todos los ambientes y se hablaba de Chile como el “jaguar” de Latinoamérica. Siguiendo la línea de una economía de mercado, el crecimiento económico había despegado, cumpliéndose en 1994 una década continua de prosperidad.

En efecto, la economía del país creció sostenidamente a tasas de un 7% anual, hasta que llegó la recesión antes de terminar la década<sup>4</sup>. Las condiciones eran excepcionales para el sector privado, como la estabilidad política, el bajo riesgo, las ventajas tributarias, entre otras.

De esta manera, se posibilitó la inversión nacional y extranjera y se crearon muchas empresas en el período, pudiendo el sector privado desarrollarse en muy variados ámbitos como la minería, la industria y la construcción. También destacaron las oportunidades que se le dieron a la inversión extranjera<sup>5</sup> y que se reflejaron con la entrada al país de esta a través de la inversión en la minería.

Según explica Víctor Manuel Jarpa Riveros, presidente de la Cámara entre 1992 y 1994, el sector privado cumplió cabalmente su rol en esta etapa y pudo ser efectivamente reconocido “como un motor del desarrollo” para Chile.

<sup>2</sup> Entrevista a José Antonio Guzmán Matta.

<sup>3</sup> Simon Collier, William Sater, *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge University Press, 1999), p. 328.

<sup>4</sup> Las inversiones extranjeras se incrementaron en un 250% en la década que va desde mediados de los ochenta hasta antes de la crisis asiática. Sofía Correa *et al.*, *Historia del siglo XX chileno* (Santiago, Sudamericana, 2001), p. 358.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 358.

El desarrollo de las exportaciones, a partir de las condiciones establecidas en la década anterior, fue incrementándose hasta lograr un crecimiento acumulado de un 90%. Entre las áreas más destacadas por sus ventajas comparativas en relación al mercado internacional estuvo el cobre, pero otros rubros relevantes fueron los forestales y los frutícolas que continuaron el camino ascendente emprendido tras su comienzo en los años ochenta. La industria pesquera y sobre todo la exportación de salmones fueron la novedad en los noventa, llegando Chile a convertirse en uno de los principales productores de estos a nivel mundial.

Ambos gobiernos del período buscaron promover las exportaciones a través de acercamientos constantes a las grandes economías mundiales, que pudieran traducirse en tratados comerciales. Ejemplos de estas búsquedas son las negociaciones para el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, que dieron frutos años después (2004); y los acercamientos a la cuenca del Pacífico, en especial Japón, al cual Chile ingresó finalmente en 1997. También las relaciones con los países latinoamericanos se fortalecieron, reflejándose en que Chile se hizo socio comercial asociado del MERCOSUR.

La inflación, finalmente logró descender del 27,3% de 1989, a un 12,2% en 1993, alcanzando en 1998 un solo dígito, 4,7%. Como balance de la década, los sueldos y salarios habían crecido un 30% en términos reales<sup>6</sup>.

Los indicadores de crecimiento económico se tradujeron en una disminución de la pobreza, y puede afirmarse que a fines del gobierno de Frei los chilenos habían logrado un mayor bienestar.

También fue característico del período presidencial de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, un énfasis mayor que su antecesor hacia la privatización de las empresas públicas que aún se encontraban en manos del Estado, fundamentalmente en el ámbito sanitario y alguna que otra eléctrica.

Durante su administración, una de las principales políticas que se aplicó fue la de privatizaciones múltiples en el área sanitaria. Estas acciones no contaron con el respaldo completo de sus partidarios, y sumándose a otros problemas debilitaron el apoyo al Presidente hacia el final de su mandato. Por otro lado, tras largas discusiones, se logró concretar las licitaciones portuarias.

Otro hecho relevante en esta época fue el inicio del sistema de concesiones viales, a comienzos de la década, lo que surgió a raíz de un gran debate acerca de la deficiencia en infraestructura nacional.

---

<sup>6</sup> Cifra dada por Ricardo Lagos Escobar en su campaña por la presidencia, 1999-2000, *op. cit.*, p. 352.

A fines de 1998 la economía chilena vivió una crisis, cuyos efectos recién se superarían finalizando el 2003. Hacía quince años que el país no sufría tanto a raíz de una crisis económica externa. Al tener Chile una economía de mercado abierta, su vulnerabilidad ante los vaivenes del comercio internacional era mayor, lo que explica que el país se haya visto tan afectado con los coletazos de la crisis asiática.

Los mercados para las exportaciones disminuyeron notablemente, la cesantía se elevó por el quiebre de empresas o reducción de personal, y las tasas de interés se hicieron muy altas, por lo que las pequeñas y medianas empresas se vieron muy afectadas.

La tasa de crecimiento del país se hizo negativa, cayendo en un 2,8%. Lo mismo sucedió con el gasto, que cayó en un 13,2%<sup>7</sup>.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: PROSPERIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL GREMIO

A pesar del fuerte receso económico sufrido en los últimos años de la década, el crecimiento global de la economía en los noventa, unido al sistema de concesiones implementado, permitió un desarrollo espectacular en la infraestructura del país en todos los ámbitos, tanto privada como pública.

Además, la estabilidad política, la moderación en los conflictos con los trabajadores y las relaciones cordiales entre empresarios y Gobierno fueron condiciones positivas que generaron motivación para la inversión y éxito en los proyectos. Ante este panorama de crecimiento, el nivel de desempleo en el sector disminuyó.

Haciendo un balance de la década, un importante motor del sector fue la expansión de la base de la economía chilena; es decir, la ampliación de los mercados de exportación de materias primas. En este sentido, mineras, celulosas, agroindustrias y otras se ampliaron con nuevos lugares de explotación, de procesamiento o de almacenaje.

Ejemplos de ello fue, en el caso de la minería, el desarrollo de la segunda etapa del yacimiento de cobre Disputada y la ampliación de la Minera Escondida. En cuanto a la industria de celulosa, la empresa Mininco y Arauco contaron con nuevas plantas en el sur del país.

En el período, la construcción de obras públicas también se destacó, tanto en el plano de las obras viales y puentes como en el área energética. Pero, sin duda, no

---

<sup>7</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1998-1999*, p. 10.

hubiese sido posible la cantidad de proyectos ejecutados sin el sistema de concesiones a privados que comenzó a implementarse en la primera mitad de la década.

La fisonomía de las ciudades no estuvo ajena al crecimiento económico vivido en esta época. Los noventa vieron emerger, de un suelo capitalino cada vez más valorado, altas edificaciones con una arquitectura moderna que se multiplicó sin cesar.

Nuevas alternativas habitacionales para la clase media pujante dieron forma a nuevos barrios en comunas que se expandieron urbanamente, como fue el caso de La Florida y Maipú en Santiago. También el crecimiento económico se tradujo en viviendas elegantes, como en Chicureo, o en segundas viviendas ubicadas en balnearios y condominios de descanso, ejemplificado en distintos *resorts* de la IV, V y VIII región, o simplemente a través de nuevas propiedades en el litoral.

Las edificaciones hoteleras que emergieron fueron otro elemento indicador de la inversión extranjera, señalando el comienzo de una nueva etapa el distinguido Hotel Hyatt Regency en Santiago. Por otro lado, se construyeron emblemáticos edificios de empresas y corporaciones que se irguieron como signo de nuevos tiempos, como por ejemplo, el edificio de la Telefónica ubicado en la Plaza Baquedano en la capital.

Pero sin duda, una de las expresiones más típicas de los noventa fueron los *malls*. Estas enormes construcciones, que concentraban el comercio al detalle combinado con servicios y entretenimientos de todo tipo, fueron la novedad, reflejaron el destape del consumo y transformaron los espacios de ocio y sociabilidad de las familias chilenas.

Un ejemplo de estos nuevos recintos en esta década fue el Alto Las Condes, al que pronto le seguiría una larga lista a nivel nacional, cuyas instalaciones no serían un proceso ajeno a regiones, ya que Temuco, Viña del Mar, Iquique, Antofagasta y otras ciudades contaron con los propios.

Como se dijo anteriormente, el gran desarrollo de la infraestructura pública del país en este período se explica, parte importante, a raíz de la introducción del sistema de concesiones. En este proceso, el gremio de la construcción adquirió compromiso y liderazgo.

La Cámara, desde 1990, con José Antonio Guzmán Matta como presidente, venía impulsando comisiones y mesas de conversación al respecto. El hombre de la Cámara, designado por el ex presidente para ser representante del gremio en estas discusiones, fue el empresario Sergio Melo San Juan.

Sin embargo, fue a partir de 1992, durante las presidencias de Alfredo Schmidt Montes y Víctor Manuel Jarpa Riveros, cuando la necesidad de mayor infraestructura

en el país se planteó como un imperativo si Chile no quería estancarse en su desarrollo, y por lo tanto, la presión por impulsar el sistema de concesiones se hizo mayor.

Reveladores estudios que la propia Cámara se encargó de elaborar y presentar a personeros de gobierno y parlamentarios, demostraban las deficiencias en instalaciones de puentes, caminos, puertos, electricidad, servicio de agua potable y alcantarillado, energía, gas y telecomunicaciones.

En plena globalización económica, y con un sistema basado en la exportación, la Cámara hizo el diagnóstico de que no existían las instalaciones portuarias adecuadas, y lo mismo pasaba con respecto a las vías de transporte, entre otras carencias.

El tema se posicionó en forma simple, relata el ex presidente de la Cámara de ese período: "hicimos un cálculo económico de cuánto perdía el país por no contar con la infraestructura necesaria en áreas diversas, desde el transporte al sanitario. Por ejemplo, cuántas camas de hospital se desocuparían si el país contaba con un plan de tratamiento de aguas servidas y la cantidad de recursos que ahorraría por ocupar esas camas de hospital en enfermedades más comunes"<sup>8</sup>.

La carencia en infraestructura, con carácter de urgencia, no podía ser absorbida de manera alguna por el Estado; en consecuencia, lo que propuso la Cámara, y que tuvo acogida por el Gobierno, fue el sistema de concesiones.

Las buenas relaciones con las autoridades, y en especial con los dos ministros de Obras Públicas que hasta el momento habían tenido conversaciones con la Cámara acerca del proyecto de concesiones, tanto el saliente Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, que ocupaba la cartera desde 1990, como el entrante, Ricardo Lagos Escobar (1994-1998), se habían manifestado dispuestos a la puesta en marcha del sistema.

El túnel El Melón en la Ruta 5 Norte representó la primera experiencia de concesiones viales, pero definitivamente los trabajos del eje La Serena-Puerto Montt marcaron un precedente en la nueva etapa que se viviría en cuanto a la gestión relacionada con la obtención y financiamiento de la infraestructura pública.

La solución de las concesiones, por otra parte, fue una muestra concreta del cambio de paradigma al interior del Gobierno, que en otra época no habría siquiera aceptado el analizar la posibilidad que el sector privado asumiera el liderazgo en la provisión de infraestructura pública.

El sistema de concesiones permitió contar con infraestructura en una proporción que no hubiese sido posible a través del gasto fiscal, y por otro lado, el ahorro

---

<sup>8</sup> Entrevista a Víctor Manuel Jarpa Riveros.

generado a través de la entrada de privados llevó a que el Estado pudiera hacerse cargo de obras públicas importantes, especialmente en el terreno vial.

La Cámara, con su comisión dedicada a las concesiones, estuvo presente en todo el proceso de elaboración del marco jurídico que permitiera hacer de ellas una inversión atractiva. Debían asegurarse ciertas garantías al sector privado para que fuera conveniente este nuevo negocio, sobre todo a nivel tributario. En este sentido, fue fundamental que a la prenda especial de concesiones se le diera el mismo tratamiento que a la prenda industrial.

En el ámbito de la vivienda, la ley de *leasing* habitacional, un mecanismo de financiamiento para el acceso a la vivienda propuesta por la Cámara, en particular por el socio Sergio Almarza Álamos, fue discutida largos años, para ser aprobada finalmente a mitad de los noventa.

Por otra parte, en el mismo plano, la Cámara se esforzó por fortalecer las políticas de subsidio habitacional y ampliarlas a otros sectores.

Continuando en la misma temática, una de las actividades en que más se involucró la Cámara fue en la discusión acerca de la calidad de la vivienda de subsidio. Desde la década de los ochenta, el Gobierno venía siguiendo una política similar frente al agudo problema habitacional de la población con bajos ingresos.

La erradicación de poblaciones callampas fue un objetivo tanto del Gobierno Militar como de las sucesoras administraciones de la Concertación, y este devino en una política pública cuya estrategia era la construcción masiva de viviendas sociales financiadas a través del subsidio habitacional, con el fin de asegurar que toda familia contara con la suya.

Este proceso, cada vez más progresivo en los noventa, no dejó de recibir ciertos reparos incluso por la Cámara, puesto que la premura de facilitar viviendas procurando su cantidad debilitó de algún modo la preocupación por los estándares de la calidad de ellas.

Frente a este tema, tempranamente en los noventa la Cámara se había pronunciado ante el ministro de Vivienda, pero tan solo hacia septiembre de 1996 se pudo concretar una modificación legal en el asunto de la calidad, que se denominó "Ley de la Calidad de la Construcción".

El Instituto de la Construcción, creado en esta etapa, con la participación de varias instituciones, entre ellas la Cámara, el MINVU, el MOP, algunas universidades, los colegios de arquitectos y de ingenieros, entre otros, representó un esfuerzo conjunto en pos de fomentar el estudio y la promoción de la calidad de la vivienda.

También a comienzos de los noventa, el gremio de la construcción estuvo presente formando comisiones para el estudio del desarrollo urbano nacional. En 1992 habían sido aprobadas ciertas modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, las que habían sido acogidas en términos generales.

Los cambios económicos provocados por la crisis asiática se expresaron en el sector construcción duramente, sobre todo en el último trimestre de 1998. El sector había tenido desde 1982 un período tan crítico como el que se vivía en esos momentos, a fines de los noventa. Las tasas de interés subieron y el costo de producción tuvo un alza, por lo que se elevaron las tasas hipotecarias.

La construcción cayó en torno al 2% ese año y en el año 1999 cayó otro 10% solo en el área habitacional. En la actividad, el sector dedicado al área habitacional privada y el dependiente del área pública (infraestructura y viviendas sociales) fueron los más afectados. La cesantía se manifestó crudamente en los trabajadores de este sector que, quizás, depende más que cualquier otro de la inversión y del bienestar económico del país.

Horacio Pavez Garcia, presidente de la Cámara de esa época explica la situación: "La crisis asiática fue lo que más marcó el período. Me tocó asumir cuando la construcción se iba en picada para abajo, en 1998. De 500 mil trabajadores que tenía el sector en 1997, se llegó a 370 mil, por lo tanto se perdieron 130 mil empleos en la crisis, más de un 30%".

Una de las áreas más afectadas en la construcción fue el mercado inmobiliario, pues lógicamente, ante la crisis, la adquisición de viviendas había entrado en receso. La Cámara, defendiendo los intereses de las empresas socias y de sus trabajadores, para paliar de algún modo esta situación, propuso una solución al Gobierno.

La propuesta fue la aprobada mediante la Ley N° 19.622 que permitió dar beneficios tributarios a aquellos que adquirirían viviendas DFL N° 2 en este período. Esta medida estaba destinada a vender el *stock* de viviendas y evitar de alguna manera más pérdidas.

En cuanto a los trabajadores afectados por la cesantía, la Cámara dispuso ayuda a través de la Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C., que se articuló como un brazo ejecutor de las intenciones de los empresarios de ayudar a sus trabajadores.

La asistencia financiada por los dueños de las empresas socias de la Fundación, se expresó en canastas de alimentos que se entregaron a los obreros de la construcción desempleados y a sus familias, como también en subsidios para ellos. Otra forma de apoyo sostenida fue la creación de programas de capacitación al cesante, y la conformación de una comisión especial de empleo, para lo cual recurrió a la Red Social.

Las reformas tributarias y laborales impulsadas durante el mandato de Patricio Aylwin Azócar, tenían estrecha relación con el sector construcción y su gremio, por lo que la Cámara no dejó de estar presente activamente en las negociaciones.

El gremio de la construcción reconocía que era legítimo que el Gobierno observara la necesidad de obtener mayores recursos, sin embargo, el empresariado debió defender su posición frente a una reforma tributaria que proponía el alza de impuestos, terminar con el sistema de pago por utilidades repartidas y un aumento en el IVA.

Finalmente se llegó a una negociación: "Procuramos que la reforma no desestimulara la actividad productiva, que incentivara la inversión. Diría que llegamos a términos bastantes moderados, donde no se frenó la actividad económica"<sup>9</sup>.

En definitiva, la intención de la Cámara, como voz del gremio de la construcción, era por sobre todas las cosas impedir que tales medidas fueran a causar una disminución en la inversión, postulada como motor de la economía.

En cuanto a las modificaciones legales laborales, la situación para los directivos de la Cámara no fue nada de fácil. Las negociaciones implicaban acuerdos con el Gobierno, los partidos y, muy importante, con los trabajadores, cuya representación se le dio a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). El enfoque de la Cámara apuntaba hacia una flexibilización laboral que tendiera a producir más empleo y no a estancarlo, como creían que sucedería si se cumplían las peticiones de la CUT.

Los intereses de la Cámara eran opuestos a los de la CUT, y fue un arduo trabajo llegar a acuerdo. Por una parte, la CUT demandaba negociaciones centralizadas, y la Cámara proponía lo contrario, frente a la petición de remuneraciones estipuladas. El gremio defendió que estas siguieran siendo reguladas por el mercado, lo que seguiría permitiendo flexibilidad a la hora de producir más empleo.

Y en cuanto al despido, que fue otro de los temas importante que se discutieron, mientras la CUT "propiciaba una virtual inmovilidad laboral", la Cámara señaló con ahínco que era negativo para el empleo a largo plazo, que lo mejor para los empleadores era tener gran flexibilidad, para que la empresa no tuviera que quedarse obligatoriamente con el trabajador si venían tiempos peores.

Finalmente, como han expresado distintos ex presidentes de la Cámara, las reformas se hicieron de manera moderada y esto explica que la tasa de desempleo fue disminuyendo en el período.

---

<sup>9</sup> Entrevista a José Antonio Guzmán Matta.

## INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA RED SOCIAL

A lo largo de la existencia de la Cámara, las entidades que fueron surgiendo en ella, en su mayoría –como se ha visto–, se originaron al alero de la Caja de Compensación de Los Andes, una verdadera incubadora de proyectos. Por ello, en la Cámara, la cooperación interinstitucional no fue un atributo nuevo que se viviera en la década de los noventa.

En este período, la relación de las diversas instituciones que conformaban la Cámara experimentarían un proceso de transformación organizacional que les permitiría enfrentar los desafíos de los cambios que todo el país había sufrido desde los ochenta y que se consolidarían en la década siguiente.

En efecto, lo que hoy conocemos como la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción no siempre fue concebida y promovida de tal manera, sino que surge como consecuencia de todas las entidades creadas a lo largo de los años, las que empiezan a ser coordinadas a través de instancias con el tiempo más formales y sistemáticas.

Los cimientos de la actual institucionalidad de la Red Social se generaron a partir de 1976-1977. Fue durante la presidencia de Modesto Collados Núñez que se creó el Comité Coordinador de Entidades Sociales de la Cámara. Este organismo fue el encargado de organizar a todas las instituciones que tenía el gremio hasta ese momento. Estaba constituido por los presidentes de las entidades y asesorados por sus gerentes generales.

Posteriormente, en el año 1989 este Comité pasó a denominarse Consejo de Acción Social (CAS), encabezado por Sergio May Colvín. Durante este período se constituyeron instancias regionales denominadas Comités Asesores Regionales (CAR).

A su vez, esta creciente coordinación nace como fruto de la necesidad de monitorear el crecimiento de las propias instituciones, de hacer un seguimiento a nuevos proyectos así como de tener que administrar con mayor eficiencia las crecientes cifras de recursos monetarios y humanos.

Fue hacia fines de la década de los ochenta e inicios de los noventa cuando comenzó a promoverse una coordinación entre las distintas entidades, y de una manera más integral una profundización de las relaciones entre ellas, unido a la idea de promocionarse como conjunto ante al país. Hasta ese momento, las entidades tenían una relación más bien bilateral, entre su propio directorio y el de la Cámara.

Para estos propósitos el nuevo edificio de la Cámara, ubicado en Marchant Pereira, construido a fines de los ochenta, sería de gran utilidad, porque cobijaría a varias entidades de la Red Social dentro de sus dependencias, favoreciendo la cerca-

nía y el trabajo compartido. Por otra parte, las instalaciones más amplias del lugar permitieron convocar a reuniones de la red en los propios espacios de la Cámara, cuestión que antes no era posible.

Asimismo, las nuevas orientaciones tuvieron que ver con una necesidad de imprimir en el trabajo de las entidades de la Cámara un espíritu común de manera explícita, una identificación particular unificadora. Esta reorganización de las entidades, bajo una conceptualización de una Red Social, fue tomando cada vez mayor peso a medida que avanzaba la década, para llegar a institucionalizarse fuertemente a fines de esta.

Al término de los ochenta ya se venía dando una noción de convergencia, sobre todo en aquellas entidades con fines de lucro, ya que INVESCO ejercía un rol de accionista común y administraba el patrimonio de la Cámara en esas empresas. Por lo demás, como se ha establecido, tampoco era nueva la colaboración y apoyo entre las instituciones, tanto de carácter lucrativo como las que no; lo nuevo era una mayor integración.

Se recuerda a Sergio May Colvin, socio de la Cámara, incansable en su afán por lograr mejoras en el bienestar del trabajador, como a uno de los principales gestores de la iniciativa. Él, que venía desde hacía muchos años participando en las comisiones y consejos de tipo social del gremio además de otros cargos directivos, fue quien vio la necesidad de institucionalizar esta nueva visión.

Respecto a Sergio May Colvin y su trabajo para la promoción del concepto de Red Social, fue importante su labor coordinadora de las distintas entidades, organizándolas en acciones conjuntas. Uno de los aportes que más se reconoce de May es su contribución al diálogo con los socios de la Cámara de regiones.

A través de ellos procuraba incorporar sus necesidades, con el fin de avanzar en la integración nacional de la Red. Asimismo, se reconoce su defensa a las entidades más pequeñas para que fueran apoyadas por las más grandes. Este fue el caso de CIEDESS en su primera etapa, entre otras.

A él se suman otros, como los presidentes de la Cámara José Antonio Guzmán Matta, Alfredo Schmidt Montes, Víctor Manuel Jarpa Riveros, Eugenio Velasco Morandé, Hernán Doren Lois y Horacio Pavez García, que en distintas épocas de los noventa dieron el impulso a las reestructuraciones y cambios en la gestión de la Red Social, de los cuales se tratará más adelante.

Desde esta década la visión organizacional de la Cámara y su Red Social ha estado fuertemente influida por el aporte de Luis Larraín Arroyo, en su calidad de Gerente General de INVESCO y asesor del Directorio de la Cámara y del Consejo del Área Social.

La conceptualización de la Red Social no involucraba interrelaciones institucionales en el plano de la gestión o el financiamiento, pues cada entidad tiene un carácter autónomo. Hace referencia a un espíritu y origen común, enraizado en la permanente preocupación del gremio por dar mejor calidad de vida a sus trabajadores, quienes ejercen una actividad laboral de carácter temporal, y que generalmente se encuentran en condición de pobreza.

El crecimiento económico del país y el aumento del ingreso per cápita en los noventa tuvo un impacto significativo en el desarrollo alcanzado por la Red Social. En efecto, de esa realidad dio cuenta el libro que conmemoró en el año 2001 los cincuenta años cumplidos de la Cámara: “Las principales empresas lucrativas y las mayores entidades tradicionales aumentaron el número de afiliados, de adherentes y de trabajadores beneficiarios; modernizaron y ampliaron sus instalaciones y los servicios ofrecidos. Surgieron decenas de edificios destinados a oficinas, clínicas, centros médicos, lugares de recreación y deporte, salas de clases y laboratorios, y se incorporaron muchos trabajadores en todo el país a las tareas, los beneficios y las prestaciones de la acción social impulsada por la Cámara”<sup>10</sup>.

El trabajo de la institucionalización de la Red Social durante los años 1992-1994, se tradujo en que el lema de la Cámara en esta época fuera “14 empresas para servir socialmente al país”. Junto a ello en el año 1994 la Cámara explicita su Declaración de Principios en la que se destaca su decidida vocación humanista y de servicio.

A partir del período en que Alfredo Schmidt Montes fue el presidente del gremio, hasta casi fines de la década, la institucionalización de la Red Social fue acompañada por una reestructuración, progresivamente más moderna en la medida que avanzaba el decenio.

Los primeros esfuerzos se volcaron a constituir la mesa directiva del Consejo de Acción Social (CAS), que en 1997 se transformó en el Consejo del Área Social (CONAS). Este organismo tendría la misión de coordinar y supervisar todas las instituciones de la Cámara sin fines de lucro. Las otras entidades, las con fines de lucro, continuarían en manos del *holding* INVESCO y, por supuesto, toda la Red tendría una misma cabeza, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

Por otra parte, durante el período en que Hernán Doren Lois presidía la institución (1996-1998), se llevó a cabo la definición de la “Visión de Futuro” de la Cámara, un trabajo reflexivo a nivel gremial en el cual el tema de la Red Social tenía un lugar importante y cuyo propósito era definir las principales prioridades estratégicas del sector como un todo. Doren relata en qué consistió esa labor reflexiva: “Se

---

<sup>10</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, p. 140.

diseñó un plan a cinco años plazo para buscar definiciones de cómo queríamos estar y bajo qué condiciones en términos generales, no solo el sector construcción, sino la Red Social también”.

A través de la “Visión de Futuro” creada, la Cámara manifestó públicamente cuáles eran sus tres líneas de trabajo: una gremial, una económica y otra de tipo social, las cuales, como se ha afirmado, se agruparon institucionalmente en una totalidad formalizando así una concientización de la necesidad de unas y otras para cumplir con los diversos intereses del gremio de la construcción. Por eso, en palabras de un ex presidente de la Cámara, puede considerarse que estas tres líneas “son como la trinidad, se necesitan unas a otras”<sup>11</sup>.

Esta reestructuración, ocurrida durante la presidencia de Hernán Doren Lois y con Horacio Pavez Garcia como vicepresidente ejecutivo del CONAS, impulsó en la Red una nueva forma de trabajar en cada una de las entidades. Con el objetivo de avanzar en la modernización interna de la Cámara, se institucionalizaron los planes estratégicos y los informes financieros periódicos en las entidades sociales de la Red que apuntaban a lograr más eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos.

En 1997 se hizo evidente contar con una visión que integrara en su conjunto las tres grandes áreas que conforman la Cámara Chilena de la Construcción como institución matriz, esto es, las áreas gremial, social y económica, para lo cual era necesario diseñar los lineamientos estratégicos que enmarcarían el futuro accionar de la Cámara y su Red Social.

Con este objetivo, en marzo del año 1998 se inició un proceso de definición estratégica que recopiló percepciones y valoraciones de socios, gerentes generales y presidentes de las entidades, de trabajadores del sector, de consejeros y directores de la Cámara y de líderes de opinión. Además, se consideraron todos los estudios, definiciones y decisiones, que desde el año 1991 la Cámara había realizado en relación al tema.

En agosto del año 1999, el directorio aprobó el texto final de la “Visión de Futuro”, que incluye la misión de la Cámara y su Red Social.

Siguiendo lo determinado por la “Visión de Futuro” y los planes estratégicos, la tendencia durante la presidencia de Horacio Pavez Garcia, a fines de los noventa, fue hacer un ordenamiento administrativo en la Cámara, que se proyectó tanto a toda la Red Social como al CONAS.

En efecto, a partir de 1999, con el fin de que los recursos destinados a la acción social del gremio en favor de sus trabajadores y grupo familiar se organizaran con mayor eficiencia, se creó un sistema de evaluación de proyectos sociales, donde

---

<sup>11</sup> Entrevista a Víctor Manuel Jarpa Riveros.

estos son presentados al CONAS por las entidades para concursar en busca de financiamiento. Una vez que ocurre la selección, los aportes de la Cámara a través del CONAS se suman a los de los socios que se adscriban al proyecto social. La tarea del Consejo del Área Social no finaliza en este punto, pues durante todo el año supervisa que las actividades planificadas se desarrollen como fueron diseñadas y aprobadas. Conforme a dicho monitoreo se efectúa el aporte de los recursos de parte de la Cámara.

El primer proyecto aprobado por el CONAS fue el presentado por la Fundación de Asistencia Social, denominado "Plan de Apoyo al Trabajador Cesante y su Grupo Familiar", que fue postulado a raíz de las duras repercusiones de la crisis económica en el sector.

El proceso de modernización se relacionó también con otro reordenamiento interno de la Cámara en lo que refiere a su oficina principal, que finalizó hacia 1999 y que conllevó una reducción de personal, experiencia difícil para quienes llevaban años compartiendo el mundo laboral. Se creó una nueva estructura, dividida en una Secretaría General y una Gerencia de Gestión, y se organizó el trabajo de la Cámara en diversas áreas, como Estudios, Servicios Gremiales, Comunicaciones y Administrativa.

Por último, en cuanto al ámbito de la modernización, no podemos olvidar la implementación de procesos eficientes de administración de información que fue un aspecto que atañe a la Cámara y la Red en su conjunto por lo menos desde la segunda mitad de la década. En este sentido se renovó el sistema de informática a través de un nuevo soporte computacional, pero igualmente importante fue el sometimiento de la Cámara a ciertas asesorías externas que permitieron mejorar las relaciones interpersonales y la cultura organizacional.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

Durante los noventa se sumaron a la Red nuevas entidades. Todas, de cierta manera venían gestándose en la década anterior. Las existentes continuaron creciendo y consolidándose durante la década.

### NUEVAS ENTIDADES

#### **Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)**

La Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social fue la primera de las entidades que se sumó a la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción en la década de los noventa.

En el período del cambio de decenio, que coincidía con la llegada de la democracia, personeros de la Cámara se sintieron motivados por reforzar ante la opinión pública, a través de un centro de estudios, la validez del modelo de seguridad social privado originado en los ochenta. Además, como la Cámara participaba en el mercado de AFP e ISAPRE a través de Habitat y Consalud, era atingente su interés por manifestarse acerca del tema.

Ante la incertidumbre de un panorama de cambio político, que podía presentar rechazo hacia el sistema de AFP e ISAPRE –de hecho, CIEPLAN, entidad que estaba a cargo del plan económico de la Concertación, lo cuestionaba–, CIEDESS pretendía demostrar a través de la investigación las conveniencias de la previsión social privada para la población chilena.

En este proyecto se comprometieron muchas personas desde un principio, entre los cuales cabe destacar a Sergio Almarza Álamos y a Sergio May Colvin, quien se recuerda como un perseverante impulsor ante los directivos de la Cámara para que aceptaran la creación del centro de estudios.

CIEDESS empezó su marcha blanca el año 1990 bajo la presidencia en la Cámara de José Antonio Guzmán Matta y obtuvo su personalidad jurídica en el año 1991. La incertidumbre y la actitud defensiva dieron paso a la tranquilidad luego de que a poco andar el primer gobierno de la Concertación diera muestras de validación del sistema previsional frente a la ciudadanía, el mundo político y los organismos internacionales.

La idea de esta entidad era autofinanciarse a través de su actividad, y así ir acumulando patrimonio. Como meta se propuso desde un comienzo tener una estructura de costo fijo muy baja, y hacer las actividades sobre costos variables. Tal como otras entidades CIEDESS contó con el apoyo de la Caja de Compensación de Los Andes.

La Corporación comenzó a proyectarse como centro de estudios a nivel internacional, puesto que la iniciativa del sistema de previsión privada resultó atractiva para otros países, toda vez que fue políticamente validada en Chile, y era percibida como una reforma positiva en el crecimiento de sus países.

Las asesorías de CIEDESS en el extranjero se enfocaban en la implementación de sistemas previsionales adaptados a la cultura nacional, y para este objetivo comenzó a dictar seminarios con asistencia de importantes personeros del BID, Banco Mundial, entre otros. Todo esto fue complementándose con publicaciones y asesorías a empresas públicas y extranjeras, especialmente latinoamericanas.

Una de las primeras actividades que se realizó para promover el centro y para reunir fondos, fue un seminario internacional sobre el sistema previsional privado, cuya

duración era de dos semanas con un valor de suscripción de 1.500 dólares de la época por persona. A él llegaron 150 delegados, la mayoría de otros países del mundo.

Todos los recursos recaudados se convirtieron en capital de CIEDESS, gracias a la participación desinteresada de los expositores. En aquel primer seminario se recuerda la presencia de José Piñera Echenique, Juan Ariztía Matte, Jorge Claro Mimica, Renato de la Cerda Etchevers, entre otros, quienes habían sido artífices de la reforma previsional chilena.

Otra de las actividades que ejecutó esta entidad desde sus inicios fue la dirigida a la capacitación del personal que atendía en la AFP Habitat. Esta actividad se efectuaba para cumplir con el objetivo de una formación idónea que permitiera asegurar la buena información de los afiliados.

Puesto que la previsión privada está conceptualizada en un marco de libre elección de las personas respecto a la institución a la cual se adhieren y el plan a seguir, la realidad exigió desde el primer momento usuarios bien informados.

Frente a esta necesidad, CIEDESS se presentó como una empresa externa que permitió capacitar al personal de las AFP para que diera información de calidad a los requirentes. De esta manera se facilitaba a los individuos el acceso a un mayor conocimiento para la toma de decisiones.

Las actividades que desarrolla CIEDESS no están solo restringidas al sistema de pensiones, otros ámbitos de la seguridad social también son de su interés, tales como el área de salud, bienestar social, vivienda, cesantía, etc. Las publicaciones así lo atestiguan. *Modernización de la Seguridad Social en Chile* es un libro que se ha editado en cuatro oportunidades y que da cuenta de todos los sistemas de protección social chilenos.

También se destaca *AFP: las tres letras que revolucionan el mundo*, el que se tradujo al inglés y al mandarín, a cargo del editor Juan Ariztía Matte, ex Superintendente de AFP. Los capítulos fueron escritos por los expertos que pusieron en marcha el sistema.

Algunos estudios de CIEDESS editados durante los noventa fueron: Análisis de género en el Sistema Privado de Pensiones; Perfeccionamientos al sistema de AFP; Los Seguros de Desempleo: Una modernización pendiente de la Seguridad Social, entre otros.

### **Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.**

En octubre de 1994, cuando presidía la Cámara Víctor Manuel Jarpa Riveros, se constituyó formalmente esta entidad de derecho privado y sin fines de lucro, cuyo

objetivo es dar prestaciones de salud ambulatoria, en especial de tipo dental, a trabajadores de menores ingresos y a sus familias.

Como se señalara en capítulos anteriores, en la práctica, esta Corporación venía funcionando desde 1986, como parte del Servicio Médico de la C. Ch. C., en la llamada "Unidad Dental".

La conformación jurídica de esta nueva entidad de la Red permitió que se diera impulso a nuevos proyectos. Uno de ellos fue que el servicio dental se abriera a más sectores, es decir, que no se restringiera solo a los obreros de la construcción y a su familia. De este modo, trabajadores especializados en distintas áreas, aunque siempre caracterizados por pertenecer a grupos económicos menos favorecidos, pudieron ser atendidos por la Corporación de Salud Laboral una vez que las empresas en que se desempeñaban se hicieran socios de ella.

En esta línea de iniciativas, pero también como un proyecto especial, ya que no contaba con el requisito de vinculación de la empresa como socia de la Corporación, se implementó en 1994 la entrega de servicio dental a trabajadoras de casa particular, cuyas empleadoras asumieron la tarea de asociarse a dicha institución.

Asimismo, otro de los servicios que caracteriza a la entidad consiste en la entrega de créditos a los trabajadores que requieran facilidades para el pago de su atención dental.

En la segunda mitad de los noventa la institución vivió momentos difíciles, con problemas de financiamiento y disminución de asociados, pero a pesar de ello pudo salir airoso de la crisis hacia 1999.

En este proceso de dificultades y reorganización fue fundamental el apoyo de la Cámara y de otras entidades de la Red Social, demostrando así el funcionamiento sinérgico y solidario de la Red. En efecto, el Servicio Médico retomó la administración de la Corporación en su recinto, y colaboró con sus profesionales en un estudio crítico respecto de los motivos de la crisis como también en su reestructuración administrativa.

#### **Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción S. A. (AFV)**

La AFV surgió bajo la presidencia en la Cámara de Eugenio Velasco Morandé y en el marco de la Ley N° 19.281, de 1995, relativa al *leasing* habitacional, que fue una idea propuesta por la propia Cámara Chilena de la Construcción, que —como muchas otras— terminó por concretarse.

Este sistema de *leasing* nació con el objetivo de dar la posibilidad de financiamiento para la vivienda a personas que no podían acceder a ella, tanto porque no

pertenecían al estrato socioeconómico que cubría el subsidio directo, como porque tampoco tenían ingresos como para recibir el préstamo adecuado a sus ingresos.

La legislación de *leasing* contemplaba una institución recaudadora, una administradora de fondos y una sociedad inmobiliaria. La Cámara contaba con dos de estas organizaciones, y solo necesitaba una administradora, que resultó ser la AFV. Este sistema permitió que la Caja de Compensación (institución recaudadora) administrara ahorros, los que inicialmente fueron solo para la vivienda, y posteriormente se ampliaron a cualquier fin. Los fondos acumulados con este ahorro son administrados por la AFV.

La AFV demostró una vez más la actitud emprendedora e innovadora del gremio en cuanto a las actividades que deciden enfrentar sus entidades. Ella apuesta por desarrollar mercado (ahorro) en espacios que no son cubiertos por otras instituciones debido al riesgo que les merece.

Esta Administradora favorece a la gente de bajos y medianos ingresos, que ahorran a través de este sistema, pues la comisión que se cobra depende de la rentabilidad del período. Pero por otra parte, tiene la capacidad de cobrar menores comisiones porque opera a menores costos, debido a la utilización de infraestructura y personal compartido con otra entidad de la Red: la Caja de Compensación de Los Andes, siendo este aspecto un ejemplo de sinergia en las entidades de la Red.

### **Corporación Cultural de la Construcción**

Esta entidad nació el año 1996, bajo la presidencia en la Cámara de Eugenio Velasco Morandé, con el fin de administrar y gestionar actividades culturales que distintas entidades de la Cámara quisieran ofrecer a sus trabajadores. Antes que existiera la Corporación Cultural, cada institución socia se encargaba de manera independiente de esta área.

Sin embargo, con el fin de tener mayores posibilidades de financiamiento, la institución se diseñó como un organismo abierto a todo tipo de empresa que requiriera sus servicios y no solo a las del sector construcción.

Cuatro personas destacan en la elaboración de este proyecto: Eugenio Velasco Morandé, Eduardo Pinto Lagarrigue, Sergio May Colvin y Patricio Merino Scheihing.

Entre las actividades que desarrolla se cuenta la administración de teatros, como La Cúpula del Parque O'Higgins y salas de exposiciones. Por otra parte, promueve las actividades de diversos grupos folclóricos, de teatro, musicales, y dicta varios tipos de talleres en distintos centros culturales.

### **Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.**

Esta entidad de la Red Social también nace en los años noventa. Es creada en 1997 como un proyecto de INVESCO en el área educacional, bajo la presidencia en la Cámara de Hernán Doren Lois.

El directorio de INVESCO se proponía participar en empresas educacionales, y para esto emprendió estudios en la materia. Si bien en un comienzo estaba pensando en incursionar en educación superior, finalmente el proyecto se desechó optando por colegios privados.

El enfoque que INVESCO decidió darle a los nuevos colegios que se crearían bajo la Sociedad de Desarrollos Educativos, fue el de establecimientos particulares con un carácter científico-humanista y artístico, y de orientación valórica cristiana.

Este proyecto educacional optó por orientarse hacia un mercado conformado por padres profesionales, en condición económica emergente, que aspiraran a darle educación de calidad a sus hijos. El rol social definido fue, por lo tanto, enseñanza de calidad a precios más bajos que en colegios de similar categoría.

En 1999 se abrieron en Peñalolén y Huechuraba los dos primeros colegios.

## **SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES CREADAS EN DÉCADAS ANTERIORES**

### **Caja de Compensación de Los Andes**

En los noventa, la Caja de Compensación de Los Andes continuó consolidándose en el mercado de los créditos sociales. A fines de la década, el régimen de crédito tenía una cartera vigente de casi 250 mil colocaciones.

En septiembre de 1989 se publicó la Ley N° 18.833, que estableció los nuevos estatutos generales de las cajas de compensación. Esta disposición legal liberalizó el mercado; amplió la estructura de beneficios y servicios; simplificó los procesos de afiliación y desafiliación, lo que aumentó la competencia. Por otra parte, se flexibilizaron los requisitos para conformar y elegir a los directorios de las instituciones, que hasta esa fecha eran designados por el Gobierno, lo que reforzó el carácter autónomo y privado de las cajas de compensación.

En 1995, con la promulgación de la ley de *leasing* habitacional N° 19.281, se incluyó a las cajas de compensación como administradoras de cuentas de ahorro para la vivienda. Por ley, las Cajas estaban autorizadas a recaudar los dineros, pero la inversión de los recursos tenía que quedar a cargo de una administradora de fondos para la vivienda (AFV), entidad encargada de gestionar la cartera de inversiones.

Dentro de este marco, como ya se mencionara, la Cámara creó la AFV de la Cámara Chilena de la Construcción.

En cuanto al sistema de ahorro para el *leasing* habitacional, las cuentas activas en la AFV del sector, en 1999, llegaban a 98 mil<sup>12</sup>, lo que representaba el 65% del mercado.

Sin embargo, la historia no estaba escrita para esta entidad primordial en la Red Social. Una gran revolución expandiría sus fronteras hacia 1997, cuando comenzó un nuevo proyecto: la incorporación de pensionados al sistema de cajas de compensación.

El 1 de diciembre de 1997 se publicó la Ley N° 19.539 que estableció que los pensionados de cualquier régimen previsional, excluidos los de las Fuerzas Armadas y Carabineros, podían afiliarse individualmente a una Caja de Compensación. La cotización, que sería igual para todos, no debería exceder el 2% de la pensión. En la práctica las cajas de compensación fijaron dicho guarismo en un 1%.

Una de las ventajas de la Caja de Compensación de Los Andes en el mercado radicó en ser la única institución que devuelve el 1% cotizado, al depositar lo recaudado por este concepto en una cuenta de ahorro individual, que genera reajustes e intereses.

A partir de ese año, innumerables beneficios de salud, culturales, recreativos, turísticos y de desarrollo fueron puestos a disposición de sus afiliados. Para ello, la Caja de Compensación inició un ambicioso plan de inversión en infraestructura recreacional, lo que hizo a través de la construcción del Centro Turístico de La Serena, que más adelante siguió creciendo, y del Centro Campestre de Palomar. También fue importante en este plano la compra de terrenos para posterior construcción de un complejo en las cercanías del salto del Laja, y otro a orillas del lago Llanquihue, en la comuna de Frutillar.

### **Servicio Médico de la C. Ch. C.**

Uno de los cambios ocurridos en los noventa en el Servicio Médico, fue la apertura de la entidad hacia el mercado. Es decir, sus afiliados, demandantes de un seguro de salud médico-dental complementario, ya no solo corresponderían a personas vinculadas a empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.

A fines de la década fueron inauguradas nuevas sedes en las ciudades de Temuco, Valdivia y Osorno.

---

<sup>12</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1998-1999*.

Una novedosa iniciativa llevada a cabo en 1998 por esta entidad a través de la empresa SERCOMED, fue el servicio de información médica gratuita vía telefónica, denominado "800 Doctor".

El balance del período presidencial de la Cámara 1998-1999, en proximidad al término de la década, constataba que en el Servicio Médico las empresas cotizantes llegaban a casi 1.800, siendo la masa de adherentes del orden de 53 mil<sup>13</sup>.

### **Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.**

En 1990 la Mutual contaba con casi 12.500 empresas adherentes, de las cuales más de 2.100 pertenecían al sector construcción. Los excedentes recibidos por la entidad permitieron la continuación de los programas de inversión en las áreas de prevención de riesgos iniciados en la década anterior, como también "la compra de equipos médicos, capacitación, sistema de informática y ampliación de su infraestructura hospitalaria"<sup>14</sup>.

De esta manera, durante la primera mitad de la década, los afiliados de la Mutual de todo el país se vieron beneficiados con una cobertura hospitalaria cada vez mayor. Se remodelaron y ampliaron centros hospitalarios como la oficina salitre-ra Pedro de Valdivia (1991) y los de Santiago y Antofagasta (1992). También se construyeron nuevos hospitales y clínicas. Incluso se puso en práctica un sistema de asistencia y traslado de urgencia marítima mediante ambulancias lanchas, para los trabajadores de la pesca.

Algunos de los centros de atención hospitalaria que entraron en funcionamiento durante el período señalado son: el Hospital de Puerto Montt (1990) y el Hospital de Talca (1991). Asimismo, fueron abiertas las clínicas de Coronel, Los Ángeles, Peumo, Chillán, Mejillones, La Unión, Paine y Constitución, durante el período 1991-1992.

Con el fin de optimizar recursos, hacia 1992 se concretó con la Asociación Chilena de Seguridad, la subsidiaria Hospital de la Seguridad S.A., que les permitiría administrar en conjunto el ex Hospital de la Mutual de Puerto Montt y el que fuera el Hospital del Trabajador de Valparaíso, de la V y X región, respectivamente.

En 1993 se inauguraron clínicas en La Florida (Santiago), Quintero y Tocopilla; un policlínico en la Zofri (Iquique); oficinas en La Serena, Copiapó y Concepción; un centro de diagnóstico en Copiapó; y continuó la ampliación de hospitales.

<sup>13</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1998-1999*, p. 48.

<sup>14</sup> Mutual de Seguridad de la C. Ch. C., *Memoria 1989-1990*.

Hacia 1994, la Mutual, a través de sus programas de prevención de riesgos, ya había logrado reducir de un 40% a un 11% los índices de accidentabilidad en las empresas adherentes. No obstante, motivada por disminuir cada vez más dicho índice, se abrieron nuevas oficinas de prevención de riesgos y se destinó un fondo para mejorar junto a las empresas adherentes y algunas universidades chilenas la prevención de riesgos profesionales.

La Mutual vivió tiempos de bonanza durante estos años. Los excedentes eran reinvertidos siempre en nuevos proyectos, como podían ser la modernización de los equipos o en programas desarrollados junto a otras entidades que apuntaran a la disminución de los accidentes laborales, incluso con la COREDUC, para incorporar la asignatura de prevención de riesgos en sus liceos técnicos. El buen período también se reflejó en la habilitación de un nuevo edificio institucional de la Mutual, en julio de 1998, que permitió un mayor aprovechamiento de la sede antigua como hospital.

La entidad venía creciendo al punto de asistir a más del 50% de los empleados del rubro construcción, y en 10 años había multiplicado la masa laboral al igual que las empresas adherentes. Sin embargo, en 1998 la situación de la Mutual no marchó de igual manera.

Como una consecuencia más de la crisis asiática que vivió el país, en 1999, y de un momento a otro, la Mutual comenzó a atravesar un período crítico. La institución perdió un 30% de sus adherentes. La crisis se había dejado caer duramente sobre las empresas e industrias, y muchas habían detenido sus actividades.

La Mutual de Seguridad hubo de replantearse su funcionamiento en tiempos de déficit, y tardaría años en repuntar.

### **Corporación de Capacitación de la Construcción**

Durante la década se fue reforzando la noción de que una empresa moderna, cuyo objetivo era lograr resultados de alta calidad, a niveles internacionales, debía contar con trabajadores preparados. Así se explica la cada vez mayor inversión en capacitación por los empresarios, lo que ha quedado demostrado en el incremento progresivo que en el período hubo de las horas contratadas mediante la Corporación por los socios de la Cámara, como también en una mayor duración de los cursos.

### **Corporación Habitacional de la C. Ch. C.**

En los años noventa la Corporación Habitacional emprendió un proyecto de subsidio denominado "Su Casa". Con el apoyo del Consejo del Área Social que aprobó

la propuesta otorgándole recursos, y sumado al aporte de los empleadores y de los propios beneficiarios, trabajadores del sector pudieron financiar sus viviendas.

Este proyecto impulsado por la Fundación de Asistencia Social permitió en esta década que 800 familias de obreros de la construcción se hayan establecido en Puente Alto y comenzara un proyecto habitacional en Colina.

El año 1997 resultó ser difícil para la Corporación por la situación de los temporales, que significó una gran paralización en la ejecución e iniciación de viviendas sociales. Esta menor actividad le afectó a tal punto que el resultado operacional fue negativo, lo cual no se registraba hacía mucho tiempo.

Al año siguiente, aun cuando el escenario no varió, se logró revertir la situación operacional, obtener subsidios para 7.600 personas y la escrituración de 11.300 viviendas. Esta positiva senda se incrementó en los años siguientes.

### **Corporación de Deportes de la Construcción**

CORDEP en los noventa se caracterizó por su crecimiento y expansión. A principios de la década ya se vislumbraba esta perspectiva, cuando se tomó la decisión de ampliar la infraestructura de la entidad, comprando de un complejo deportivo más grande.

El estadio Yarur, con dos canchas, se había hecho insuficiente para tanta demanda deportiva de las empresas socias, a la que se le sumaban los requerimientos de empresas externas que también hacían uso de las instalaciones, pues de esta manera se financia –hasta hoy– la institución.

Para esta etapa, nuevamente se hizo sentir la fuerza de la alianza estratégica de CORDEP con la Caja de Compensación de Los Andes, cuya acción conjunta había estado presente en los años ochenta para adquirir el estadio Yarur. Así, en 1992, pudo ampliar su infraestructura mediante la adquisición de un terreno de 10 hectáreas en Lo Espejo, donde se emplazaron 10 canchas de fútbol con césped, más de 20 camarines con agua caliente, enfermería, salas de clases, juegos infantiles y anfiteatro al aire libre, naciendo así el Complejo Deportivo ANDESCORDEP.

Más adelante, en terrenos aledaños, seguiría extendiéndose la propiedad de CORDEP, expresada en más canchas, piscinas y zonas de picnic, llegando a las 18 hectáreas.

En otro ámbito, en 1992, CORDEP junto a la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, que en ese entonces pertenecía a la Red Social de la Cámara, dio vida a un proyecto relacionado con la tercera edad.

Se creó el Centro Adulto Mayor la Construcción, dirigido a los pensionados de renta vitalicia de la Compañía, cuyo objetivo era “servir como instancia de encuentro, distracción y crecimiento personal de sus usuarios”, ofreciendo actividades diversas en planos como el deporte, la cultura, el arte y la recreación<sup>15</sup>.

CORDEP también se expandió más allá de Santiago. La ambición era crecer a nivel nacional, para lo cual se abrieron varias oficinas en regiones. Sin embargo, esta emprendedora aventura tuvo una piedra de tope en la falta de infraestructura. El problema se solucionó en cierta forma estableciendo convenios con organismos públicos y con municipalidades regionales que le permitieran a CORDEP utilizar instalaciones en comodato o en préstamo a cambio de administrarlas y mejorar su infraestructura.

El año 1997 se dio un paso importante en el desafío de expansión a regiones, cuando se inauguró en La Serena el complejo “El Paraíso”, ubicado en el sector “El Milagro”. Tras un convenio de comodato por 43 años con la Municipalidad de La Serena, el apoyo de las entidades de la Cámara y el de las empresas adherentes a CORDEP, se pudo avanzar en este proyecto que venía gestándose desde 1995.

Otra de las novedades que caracterizaron el crecimiento de CORDEP fue su diversificación. Hacia la mitad de la década fue haciéndose presente la necesidad de contar con otras instalaciones además de las básicas para el fútbol. Se produjo un despertar de demandas relacionadas con otros deportes, que hasta entonces no se habían manifestado en el mundo laboral. Ejemplos de ello son gimnasia para damas, baby fútbol, básquetbol y otros que se juegan bajo techo.

Para responder a todas estas nuevas demandas se decidió transformar el estadio Yarur en un moderno complejo deportivo, donde se construyeron varias canchas techadas para todos los deportes, incluyendo tenis. La puesta en marcha del Complejo Polideportivo Techado CORDEP, en 1996, significó que se hiciera realidad uno de los anhelos más ambiciosos de la institución. Esta iniciativa permitió que en adelante CORDEP pudiera organizar los Juegos Recreativos de Invierno.

### **AFP Habitat S. A.**

En noviembre de 1992 se realiza la primera inversión de Habitat en el extranjero. A partir de ese año varios fueron los países en los que se invirtió, aunque en la actualidad todas estas inversiones están vendidas.

Argentina fue el país elegido para crear una compañía denominada HBM Holding Group S. A., la que en un principio iba a ser el vehículo a través del cual se

---

<sup>15</sup> CORDEP, *Memoria* 1997.

realizarían todas las inversiones en dicho país. Con posterioridad se tomó la decisión de invertir directamente en cada empresa prestadora de servicios.

En febrero de 1993 se realizó el primer aporte a AFP Providencia en Perú. En junio de 1994 se decidió vender la participación en esta compañía al grupo Santander, pasando antes esta por una fusión con la AFP Nueva Vida.

A principios de 1994 se hizo el primer aporte en la AFJP Argentina Activa S.A., que en septiembre de 1996 fue vendida. En conjunto con esto, se realizaron inversiones en dos compañías de seguros: Metropól S.A. y Generación S.A., que se vendieron junto con Activa.

En 1996, durante la presidencia de Eugenio Velasco Morandé, la Cámara hizo negociaciones con el Citibank a través de INVESCO, para asociarse y administrar conjuntamente la AFP Habitat. De dicho acuerdo surgió la empresa "Inversiones Previsionales S.A."

"El traspaso de la mitad de las acciones de Habitat a Citibank se hizo con un contrato previo de confidencialidad absoluta, porque queríamos que este negocio resultara. Un día antes de firmar el traspaso se lo informé a la Mesa Directiva de la Cámara y hubo mucha algarabía y comentarios ante la sorpresa. Finalmente la Mesa aprobó la idea de vender las acciones. Creo que el Citibank ha hecho un gran aporte con directores de primer nivel y ha contribuido a mejorar las formas de trabajo en Habitat"<sup>16</sup>.

El crecimiento del patrimonio de la Cámara, debido a la rentabilidad de Habitat, reflejó también en la eficaz gestión que generó esta asociación.

En el año 1997 se asoció al grupo Citibank en la formación de Afore en México. Posteriormente esta fue vendida el año 2001.

En otro ámbito, se destaca en el año 1999 una nueva rebaja en la comisión de sus afiliados, los cuales sumaban en el período casi 1.400.000. Dicha disminución hizo posible que Habitat ofreciera la tasa de comisión más baja del mercado de AFP.

### **Corporación Educacional de la Construcción**

Durante los noventa la COREDUC continuó su contribución al desarrollo formativo de jóvenes entre 14 y 18 años, otorgando educación técnico-profesional a través de los liceos que administra tanto en Santiago como en regiones. Asimismo, siguió con la actividad de capacitación dada a trabajadores menos calificados, la cual fue impartida en los liceos o en el lugar de trabajo.

---

<sup>16</sup> Entrevista a Eugenio Velasco Morandé.

Se destacó en el período el impulso por elevar la calidad de la educación de los liceos administrados por COREDUC. Con este fin se realizaron varios proyectos cuyo objeto fue mejorar la docencia. En ese sentido se encuentran los seminarios de capacitación de los profesores en materia de evaluación, un proyecto financiado con el apoyo de Consalud que se inició en 1994. También la Cámara apoyó otras iniciativas de metodología pedagógica. Entidades como AFP Habitat y la Compañía de Seguros de Vida La Construcción también se hicieron partícipes, aportando a un proyecto de evaluación del rendimiento académico en los alumnos.

Desde 1998, con el mismo objetivo de elevar el nivel de la educación, a algunos docentes de liceos técnicos de COREDUC se les financió viajes al extranjero. Además, hubo especial preocupación por darles incentivos y beneficios a través de varios programas. Las iniciativas con el tiempo dieron resultados positivos, lo que fue demostrado a través del SIMCE hacia fines de la década.

Cabe mencionar que algunos de estos proyectos, como otros relacionados con la implementación de laboratorios especializados y la renovación del inmobiliario de los liceos, fueron financiados por medio de la Ley N° 19.247, sobre donaciones para fines educacionales.

COREDUC fue aumentando progresivamente los cursos de especialización técnica que ofrecía a las empresas para sus trabajadores. Para ello se efectuaron cursos de instructores y se amplió su cobertura territorial, ofreciendo cursos en Iquique y Punta Arenas, tales como mantención y operación de maquinaria pesada, tecnología del hormigón, entre otros. También se sumaron cursos de trabajo en equipo, mejoramiento de la calidad organizacional y estrategias de calidad, dirigidos a profesionales de obra y a mandos medios.

### **ISAPRE Consalud**

El período de bonanza para las ISAPRE no tuvo la misma continuidad que en la década de los ochenta. En especial fue difícil para la industria el año 1997, cuando debió enfrentar conflictos políticos con el Gobierno, que influyeron sobre el mercado de afiliados. Consalud tuvo que adaptarse a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales que se le presentaban.

En búsqueda de flexibilidad, Consalud cambió su naturaleza jurídica, y de ser una corporación de derecho privado sin fines de lucro, se transformó en una sociedad anónima en enero del año 1999, siendo presidente de la Cámara Horacio Pavez Garcia.

Para explicar este cambio, es importante señalar que había una diferencia entre Consalud y las demás ISAPRE, que radicaba en que estas últimas habían sido

gestadas solo con la característica de seguros médicos, y no como ejecutoras de las prestaciones médicas y dentales. No obstante, eso sí sucedía con Consalud, que ofrecía exclusivamente para sus afiliados prestaciones a menor costo en instalaciones propias y con profesionales contratados por ella.

Tal particularidad de Consalud, sumada a la imposibilidad de movilizar su patrimonio, significaba que todos sus excedentes se invertían en infraestructura y mayor cobertura, es decir, en centros médicos y dentales con tecnología de punta. La conversión de Consalud en sociedad anónima permitiría que la gestión se aprontara a ser más eficiente, puesto que sus dueños así lo exigirían para obtener excedentes en su inversión.

Por otra parte, la transformación jurídica de Consalud en sociedad con fines de lucro, era un imperativo para no distorsionar el mercado de ISAPRE que, como se ha indicado, no tienen como objeto principal la ejecución de las prestaciones de salud. Esta conversión de Consalud le permitió competir de una manera más ágil.

La necesidad de cambiar su situación jurídica fue a la par con la de reestructurar la institución, pasos en los que sería un guía fundamental el presidente de la institución en esos años, Hernán Doren Lois, quien conduciría la entidad por el camino de la transformación.

Así, hacia fines de la década, la necesidad de liberarse de la tarea de dar prestaciones de salud, se tradujo en la separación de la ISAPRE de toda su infraestructura médica, dental y de laboratorios. De este cambio de Consalud, se gestarían nuevas entidades a partir de la década entrante.

### **Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.**

La Compañía de Seguros siguió en la senda que había comenzado el año 1986, en el mercado de seguros de renta vitalicia, otorgando pensiones.

Además, dentro de la cartera de servicios de la Compañía se incluyó seguros colectivos de vida y de accidentes personales, como también el seguro de vida de desgravamen, los seguros de vida individuales, complementarios de salud, oncológicos y de escolaridad.

A mediados de los noventa, La Construcción se posicionó dentro de los primeros lugares en el mercado, siendo clasificada con AA, una calificación destacada que le permitió tomar la iniciativa de comenzar una etapa de expansión hacia fuera del país, por territorio latinoamericano. Hacia fines de la década la calificación llegaría a ser AAA, la máxima dentro del mercado de seguros de vida, con la que contaban solo tres compañías de seguro del país de las 54 que existían.

En octubre de 1995 se inauguró el edificio de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción en Providencia, dando cuenta del período de crecimiento que vivía.

En alianza estratégica con otra entidad de la Red Social, CORDEP, operó el Centro para el Adulto Mayor "La Construcción", acogiendo a los pensionados de renta vitalicia y sus cónyuges.

La Compañía de Seguros, después de estudios que realizó la Cámara para incluir socios en sus negocios, se asoció estratégicamente con la empresa inglesa Royal and Sun Alliance, la que, en 1999, se hizo dueña del 51% de las acciones. De esta manera tomó el control de la aseguradora. La Cámara se mantendría como socio minoritario de la Compañía a través de Seguravita.

### **Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.**

La Fundación de Asistencia Social creció considerablemente en esta década, a pesar de haber enfrentado una fuerte crisis en 1997. Su desarrollo y ampliación de servicios en pos del bienestar de los trabajadores de la construcción, tiene relación con el crecimiento en general que ha vivenciado la Cámara, especialmente, con la rentabilidad de sus instituciones productivas. Gracias a este aumento en los activos de la Cámara se ha podido contar con más recursos para solventar antiguos y nuevos proyectos de la Fundación.

No obstante lo anterior, la Fundación de Asistencia Social percibe ingresos a través de sus propias actividades que son contratadas por empresas socias de la Cámara.

Los procesos de crisis vividos por la Fundación en la segunda mitad de los noventa, la llevaron a una evolución que significó una reformulación de los servicios ofrecidos a empresas socias de la Cámara, que finalmente tomaron un rumbo orientado hacia la promoción de la capacitación y la prevención de conductas sociales negativas.

Es decir, el enfoque se orientó más al desarrollo social que al asistencialismo que había caracterizado a la institución en sus primeras etapas.

Sin embargo, esta visión no impidió que en momentos de aguda crisis económica se revitalizara la asistencia inmediata hacia la carencia, reflejada en los muchos cesantes del mundo de la construcción. Con estos fines, la Fundación desarrolló el "Programa de Ayuda al Trabajador Cesante de la Construcción", un plan dirigido a empresas socias de la Cámara, el cual durante el primer trimestre del año 1999 atendió a más de 6.000 personas.

El programa además se complementaba con la creación de una base de datos que permitiera acceder a los trabajadores al mercado laboral a través de una bolsa

de trabajo. Asimismo, otras acciones que comprendía el plan era dar capacitación a los trabajadores cesantes, y para ello la Fundación debió estar en estrecha conexión con otras entidades como la COREDUC y la Corporación de Capacitación.

La Fundación de Asistencia Social, en su condición de ser la canalizadora del espíritu social de la Cámara, se perfiló como la entidad de mayor participación en cuanto a proyectos sociales aprobados por CONAS a partir del momento en que se implementó esta nueva forma de gestión social en la Cámara.

### **Hipotecaria La Construcción S. A.**

La Hipotecaria continuó con su rol de otorgamiento y administración de mutuos hipotecarios endosables y otras actividades comprendidas en el financiamiento inmobiliario de inmuebles urbanos no habitacionales, en especial a través del *leasing*.

A mitad del período, la Hipotecaria se había expandido a regiones, y además había ampliado sus servicios a aquellas personas que quisieran obtener créditos para comprar viviendas, de manera que no solo se remitía a prestar servicios de crédito para oficinas y locales comerciales.

En mayo de 1996 se formalizó la ampliación del giro de la Sociedad, lo que le permitió participar como sociedad inmobiliaria de la Ley N° 19.401 sobre *leasing* habitacional, facultándola para celebrar contratos de arrendamiento con promesa de compraventa.

A pesar de los tiempos de recesión a fines de la década, la Hipotecaria pudo competir con éxito en el mercado de financiamiento habitacional, alcanzando buenas utilidades. En 1999 logró incluso incrementar su participación en el mercado de las administradoras en un 7%, y había cedido más de 8.000 mutuos hipotecarios a distintas compañías de seguros.

### **Corporación de Desarrollo Tecnológico**

La Corporación de Desarrollo Tecnológico, que había nacido en el año 1989 bajo el alero de la Corporación de Capacitación y la Corporación Educacional, comenzó a desarrollarse a partir de esta década.

Su labor desde un comienzo se enfocó hacia el estudio y la evaluación en temáticas vinculadas al sector construcción, como un apoyo de orden técnico a los socios de la Cámara. Sin embargo, los primeros tiempos de la institución no tuvieron relación con lo que sería después, ya convertida en una entidad de la Red Social.

En el pasado la Corporación de Desarrollo Tecnológico se mantuvo muy dependiente de la Corporación de Capacitación, prácticamente trabajando en asesorías para esta misma en un volumen reducido. Además, compartía el mismo directorio, instalaciones, infraestructura e incluso el personal. Tal sinergia entre dichas instituciones permitió que la actual CDT fuera de a poco acumulando potencial para un futuro autónomo.

Los cambios vendrían en 1993, cuando la Cámara lleva adelante un plan estratégico para hacer un diagnóstico del sector construcción y definir cuál era el rol de la Cámara como líder del área.

El estudio se encargó a un grupo de consultores de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica, quienes entregaron su informe final en 1994.

El estudio mostró que había que reorientar el trabajo de la Corporación hacia la investigación de la construcción. De esta manera se daría un mayor apoyo al sector y se podrían afrontar mejor las innovaciones que se estaban gestando dentro del área. Así, se vio la necesidad de poner en práctica los resultados de la investigación.

Posteriormente, CDT inicia la edición de la publicación periódica "BIT", logrando posicionarse como un centro de transferencia tecnológica. Sus tareas se amplían, comenzando a hacer estudios con grupos técnicos externos y líderes de la construcción. Esta nueva etapa es sellada con el cambio de nombre de la institución, al de Corporación de Investigación de la Construcción, puesto que hasta entonces se denominaba Corporación de Investigación y Desarrollo de la Capacitación de la Construcción.

El crecimiento de la estructura de CDT determinó que en 1997 la Cámara, encabezada por Hernán Doren Lois, decidiera darle autonomía y un directorio independiente. Las decisiones se centralizan, se contrata a más personal y comienzan a gestionarse más proyectos.

El autofinanciamiento de la institución se consolidó a través de la externalización de servicios de investigación en el área de la construcción, que contrataban empresas socias de la Cámara. Sin embargo, parte de su financiamiento (30%) se relaciona con un patrimonio en acciones de INVESCO.

Es en 1999 cuando la institución toma el nombre actual, Corporación de Desarrollo Tecnológico, muy vinculado al rol que la Cámara espera de la entidad.

## CONCLUSIONES

Se ha señalado en este capítulo que las condiciones de crecimiento económico y de estabilidad política dadas en esta década fueron fundamentales para la prospe-

ra etapa que vivió el sector construcción durante este período, pese a que los últimos años tuvieran tintes negativos.

En esta década la actividad constructora realizó entre un 40% y un 50% de todo lo concretado por el sector desde la segunda mitad del siglo XX. Tanto el aporte de privados como el del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas, que duplicó su inversión en estos diez años, fueron haciendo de los noventa quizás la etapa más fructífera en edificaciones del siglo<sup>17</sup>.

Edificaciones industriales, centros comerciales, levantamiento de centrales hidroeléctricas, gasoductos, centrales térmicas, vivienda de subsidio, edificaciones para oficinas o residenciales, proyectos mineros, fueron actividades, entre muchas otras, que demandaron al sector de manera progresiva.

La intensidad de la actividad del sector y la magnitud de lo realizado dieron pie a que en el período, salvo en tiempos de crisis a finales de los noventa, la cesantía de los trabajadores de la construcción disminuyera notablemente.

En general, los noventa fueron una etapa de consolidación de la Cámara, en cuanto a la evolución que alcanzaron sus entidades y al grado de interrelación entre ellas, que se expresó en la llamada Red Social.

Igualmente en importancia para la Cámara fue en este período la reorganización interna, donde se selló a través de la creación del Consejo del Área Social –CONAS– una nueva manera de coordinar las entidades sin fines de lucro ligadas al gremio y en el que INVESCO desarrolló un decidido rol respecto a las entidades con fines de lucro.

Asimismo, es rescatable, en relación a la Red Social, el mecanismo de Postulación y Evaluación de Proyectos Sociales de la Cámara a través del CONAS, cuyo surgimiento tuvo lugar hacia 1999, y que está en plena vigencia.

En general hacia fines de la década hubo una tendencia en la Cámara a modernizar los procesos de gestión de recursos y los mecanismos de supervisión financiera, todo ello acompañado de una renovación tecnológica en informática que venía gestándose desde un poco antes.

En otro ámbito, las entidades de la Red Social, sobre todo las con fines de lucro, vivieron una etapa fructífera que se tradujo en más recursos para el gremio y para sus actividades. Esta productiva época no hubiera sido posible sin la consolidación del sistema de libre mercado que propulsó la participación de los privados en la seguridad social y al buen pasar económico nacional.

<sup>17</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, p. 146.

En este plano también destaca Consalud, la ISAPRE de la Cámara que gracias a una reestructuración interna y a su conversión en Sociedad Anónima (1999) pudo lograr una gestión más eficiente y con mayores excedentes. Como se verá más adelante, la transformación de la ISAPRE dio lugar a la creación de otra entidad perteneciente a la Cámara, que se dedicará a dar las prestaciones médicas y dentales que antes esta daba.

En el éxito de las entidades con fines de lucro cabe destacar el rol de Invesco procurando maximizar los recursos de la Cámara.

Otras entidades como la Caja de Compensación de Los Andes tendrán participación notable a nivel nacional, con la apertura del mercado de pensionados.

Además, siguiendo la Cámara una tradición desde su fundación, en este período puede apreciarse una confirmación de la importancia del gremio ante las autoridades del país, en tanto que en la práctica se evidencia su injerencia en las políticas de desarrollo nacional.

A través de centros de estudios, comisiones de diálogo, proponiendo leyes, entre otras acciones, la Cámara Chilena de la Construcción asumió liderazgo y participación en las discusiones acerca de las concesiones, de la calidad de la vivienda, del desarrollo urbano, del sistema de seguridad social, entre otros.

# Los años 2000

La apuesta por  
la modernización

## CAPÍTULO VII



# LOS AÑOS 2000: LA APUESTA POR LA MODERNIZACIÓN

**E**l año 2000 comenzó arrastrando las consecuencias de la crisis asiática, la que trajo tiempos muy críticos. La falta de inversión y de demanda dieron un vuelco en la evolución exitosa que había ido desarrollándose en casi la mayor parte de la década pasada.

En la actualidad, a cinco años del inicio del decenio, se puede afirmar que ha habido una recuperación de la economía, aunque no al mismo ritmo de crecimiento de los noventa. La construcción también ha ido alzando el vuelo de a poco.

En este proceso de recuperación del sector la Cámara ha sido crucial. El gremio y su Red Social, fortalecidas institucionalmente ante las autoridades y el país, pudieron desplegar, a raíz del declive económico, una serie de estudios críticos y reflexiones acerca de las carencias del sector y su empresariado, como también de los obstáculos burocráticos y financieros que ponían cortapisas a la actividad.

Los resultados de dicho análisis se concretaron en activismo por parte del gremio que, por un lado, dio todo el apoyo posible a sus socios en materia de capacitación en gestión empresarial y recursos tecnológicos a través de su Red Social; y por otro, contribuyó al cambio de factores externos que obstaculizan la construcción, informándolas a la opinión pública mediante diálogos y proyectos de ley.

De esta manera puede señalarse que en muchos sentidos la crisis fue abordada por la Cámara como una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

En relación al funcionamiento interno de la Cámara, estos años se conciben como de fortalecimiento. Nuevas entidades productivas se han sumado, entre ellas Megasalud, Inversiones Clínicas e Iconstruye. Por otra parte se ha resguardado el patrimonio institucional a través de un fondo privado de inversión; y finalmente, el año 2004 ha visto nacer una nueva "Visión de Futuro".

## EL CONTEXTO HISTÓRICO: ESTABILIDAD POLÍTICA Y RECUPERACIÓN POSTCRISIS ECONÓMICA

En el ámbito de la política chilena, el siglo XXI abrió sus puertas con un nuevo Presidente para el país. Ricardo Lagos Escobar había sido electo en segunda vuelta a fines de 1999 con un 51,31% de los votos, frente a un 48,68% del obtenido por Joaquín Lavín Infante, su contendiente al cargo de la alianza de derecha.

El triunfo de Lagos señaló la continuidad de la Concertación, siendo su gobierno el tercero de esta. Su administración, que entró en vigencia el 11 de marzo del año 2000, se ha caracterizado por contener una serie de políticas sociales en áreas de educación, salud, vivienda entre otras, que buscan lograr una mayor equidad entre los ciudadanos.

Algunas de estas iniciativas ya se han implementado a través de reformas ejecutadas por el Gobierno, como lo es en salud y educación.

En cuanto a la salud, se desarrolló un plan para garantizar a toda la población del país acceso a una atención médica oportuna y a un precio asequible. De esta manera vio la luz el Plan AUGE (Acceso Universal con Garantías Explícitas), que como su nombre lo indica, busca dar a todos los usuarios de la salud (pública y privada) la seguridad de estar cubiertos por el sistema en caso de padecer ciertas patologías contenidas en el plan.

Esta iniciativa, inserta en la reforma a la salud, entró en marcha en julio de 2005, iniciándose con 25 patologías garantizadas, las que aumentarán a 40 en el año 2006 y finalmente a 56 en el año 2007. Así, con un copago bajo (del 20% para los afiliados de las ISAPRE y gratis para los de FONASA) se pretende que los chilenos puedan costear procedimientos médicos de alta tecnología a los cuales difícilmente podrían acceder con el anterior sistema de salud.

Respecto a la educación, se fomentó una transformación que actuase tanto a nivel de contenidos como de su enseñanza, además de alargar la jornada escolar. Hasta agosto del año 2004, más de siete mil establecimientos, es decir, el 79% de los liceos y escuelas, se habían incorporado o estaban en proceso de incorporación a la Jornada Escolar Completa. Asimismo, se promulgó la ley que establece los 12 años de escolaridad obligatoria para todos los chilenos.

En otro ámbito, la Reforma Procesal Penal, diseñada en la década anterior, se puso en marcha en todo el país. En junio de 2005 la Región Metropolitana fue la última en incorporarse a este radical cambio, que promete una justicia más transparente y expedita.

Siguiendo en el plano social, en este período se pone en marcha el nuevo seguro de cesantía, programa de previsión social que busca asegurar un ingreso por algunos meses a los trabajadores que, habiendo sido cotizantes del sistema, pierden su fuente laboral, mientras encuentran un nuevo trabajo. Esta iniciativa se realiza mediante el aporte en conjunto del Estado, los empleadores y los trabajadores.

En el plano económico, el nuevo milenio encuentra al país sumido en una recesión que, aunque menor que las crisis del 82 y del 75 y originada en la crisis asiática, había impactado significativamente la economía del país, lo que provocó un alza del desempleo, que se mantiene hasta nuestros días.

Frente a este panorama, la política económica del Gobierno buscó aumentar el crecimiento del país y bajar el índice de desempleo.

El primer año de gobierno de Ricardo Lagos Escobar finalizó con un crecimiento del producto interno bruto del orden de 4,5%. El crecimiento ha sido lento; a pesar de que el año 2005 tiene buenas proyecciones, es probable que solo alcance el 6%.

Es importante de señalar en materia de Hacienda que, no obstante las presiones de ciertos sectores, se ha mantenido una política austera del gasto fiscal.

En el terreno internacional, Chile ha potenciado la firma de acuerdos de libre comercio con diversos países del mundo. Los esfuerzos llevados a cabo por los tres gobiernos concertacionistas han dado sus frutos en los últimos dos años. Así, se firmó un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (2003), la Unión Europea (2003) y Corea del Sur (2004).

Estos acuerdos abren expectativas de crecimiento para el país, en cuanto a nuevos mercados para exportaciones. Puede afirmarse que, en relación al comienzo de la década, el país se ha ido recuperando notablemente.

En materia laboral, el año 2001 fueron aprobadas reformas que dejaron al sector empresarial insatisfecho por no haberse incorporado sus críticas al proyecto finalmente resuelto. La ley promulgada, entre otras disposiciones, está orientada a una promoción de la sindicalización; contrae compromisos más rígidos para el empresario a la hora de hacer contratos y despidos; y eleva las multas de las sanciones por infracciones a las normas laborales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, p. 169.

El descontento del empresariado se debe a que estas regulaciones para el sector privado traerían menor flexibilidad y, por ende, menor incentivo para contratar trabajadores, lo que iría en desmedro de los muchos desempleados del país.

Desde el punto de vista político, se puede afirmar que hay cierto consenso nacional respecto al fin del período de transición a la democracia iniciado con el gobierno de Patricio Aylwin Azócar en la década pasada.

## EL SECTOR CONSTRUCCIÓN: EL GREMIO, VITAL APOYO EN TIEMPOS DIFÍCILES

Para la construcción, la década tuvo un comienzo con sabor amargo. La mirada hacia adentro que hacía el gremio después de pasar por la crisis asiática, dejaba al desnudo una serie de problemas. Horacio Pavez García, que se despedía de su cargo de presidente de la Cámara en el año 2000, se refería entonces a la precariedad del sector, a “su falta de solidez y de sustentación” en el país. El diagnóstico de Pavez era el de un Chile donde el mercado para la construcción era reducido, se concentraba en la capital, y faltaba desarrollar mercados alternativos<sup>2</sup>.

La caída de la demanda y la inversión en construcción provocó el fin de muchas empresas constructoras, inmobiliarias, industriales, proveedoras, etc. Otras, en tanto, lidiaban por sobrevivir frente a las pérdidas, en un modelo empresarial cada vez más competitivo, en la medida que la globalización se hacía más intensa.

La evaluación crítica que hacía el gremio de la construcción también recaía sobre el tipo de gestión y la eficiencia de las operaciones. Muchas empresas socias tenían problemas de este tipo, y para poder sobrevivir a los nuevos tiempos debieron adecuarse adoptando nuevas técnicas de administración.

En este sentido la Cámara se fue preparando a través de sus entidades dedicadas a temas de capacitación, tecnología y estudios, de modo de poder ayudar a sus socios de la mejor forma posible. De esta manera, la institución gremial estaba cumpliendo uno de sus principales objetivos de la “Visión de Futuro”.

En muchas formas la crisis fue postulada por el gremio como una oportunidad de crecimiento y desarrollo. A lo ya visto, el análisis de la profundidad de la crisis demostró las consecuencias negativas que factores externos producían en la construcción. Por ejemplo, los obstáculos de la burocracia y las restricciones crediticias.

---

<sup>2</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 1999-2000*.

Estos temas no quedaron resueltos a principios de la década y continuaron generando dificultades para el sector los años siguientes.

La burocracia estatal y municipal ha sido uno de los temas que más se ha reiterado en estos años, pues se ha constatado la tendencia de las direcciones de obras municipales de tramitar a veces más de la cuenta las edificaciones y de obs- truir con reglamentaciones la construcción en general.

Por otra parte, en el caso de las viviendas usadas, la lentitud del proceso de compraventa se relacionaría con el sistema de conservadores de bienes raíces. Las gestiones emprendidas durante los años de crisis no agotaron los problemas, fue solo un inicio de la gestión del gremio frente a este obstáculo para el sector.

Los primeros años de pesimismo, a pesar de los continuos llamados a invertir más, fueron dando paso a un período de recuperación. Así, en el año 2002 hubo resultados inéditos, y el 2003 terminaba con un balance relativamente positivo.

En cuanto al año 2003, el presidente de la Cámara, Fernando Echeverría Vial, dio cuenta de los índices de crecimiento en el sector: los permisos de edificación habían aumentado en un 23,7% y el índice de despacho de materiales se incremen- taba en un 10%. Las actividades de contratistas generales también se habían supera- do. Pero había sido el área dedicada a la infraestructura privada el gran motor del sector, con un crecimiento del 15,6%.

La caída en las ventas inmobiliarias, de un 3,2% a noviembre 2003, fue el factor negativo para el sector en esos años.

El empleo se mantuvo más bien estable, con la creación en ese año de 8.474 puestos en un universo de alrededor de 460.000 trabajadores. Hacia el tercer trimes- tre de aquel año la tendencia iba hacia la disminución de su expansión.

En el ámbito de la infraestructura urbana el sector de las concesionarias siguió creciendo. Este fue el único sector de la construcción que no decayó con la crisis económica. Desde 1990 al 2003 sumaba 36 proyectos adjudicados del MOP, que en inversión superaba los 5,5 mil millones de dólares.

Su evolución se ha dejado ver en estos últimos años, sorprendiendo el progre- sivo desarrollo que han tenido las autopistas de la capital. Por ejemplo, en el año 2004, había cuatro carreteras urbanas construyéndose simultáneamente en Santia- go: Américo Vespucio Norponiente, Américo Vespucio Sur, la Costanera Norte y la Autopista Central.

Todas estas rutas sentaban precedente a nivel latinoamericano por su tecnolo- gía, prometiendo mejorar la conectividad de la capital, disminuir la congestión vehicular y mitigar la contaminación ambiental.

Otras obras del período, a nivel nacional, fueron las siguientes: ampliación del Aeropuerto de Santiago Arturo Merino Benítez; el segundo tramo del camino La Pólvora de acceso a Valparaíso; el término de la carretera Austral hasta Villa O'Higgins; la autopista Los Libertadores entre Santiago y Los Andes; el Museo Mirador, entre otras<sup>3</sup>.

El Presidente de la República resolvió en mayo de 2001 la construcción de 33 kilómetros de nuevas líneas del Metro para Santiago, las que entrarían en operación durante el segundo semestre del año 2005.

Este proyecto se ha ido concretando en las múltiples prolongaciones de las líneas del Metro que vienen extendiéndose desde el año 2004, beneficiando a miles de capitalinos. Los trabajos de ampliación de ciertas estaciones ya se venían dando de comienzos de la década (extensión Línea 5 entre las estaciones Baquedano y Santa Ana).

Pero estos proyectos recientes son de mayor envergadura. Se realiza la extensión de la Línea 5 hasta Puente Alto y la incorporación de una nueva línea al sistema (Línea 4, eje Tobalaba-Américo Vespucio Sur) que conectará las comunas de La Florida, La Cisterna y Las Condes.

En materia de concesiones, la Cámara Chilena de la Construcción participó en la promoción de una ley de concesiones de colectores de aguas lluvias. La Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar acerca de ella. El año 2003 las expectativas eran que se abriera un nuevo rubro para las concesiones, y a través de estas, una solución para miles de chilenos.

En otro ámbito, a comienzos de este período, la Cámara sacó adelante su política ambiental que venía gestando desde los años noventa. A través de tres Manuales de Construcción Limpia, la Cámara ha desarrollado sus principios acerca de las formas adecuadas de construir disminuyendo el impacto ambiental del proceso.

En el año 2001 la Cámara Chilena de la Construcción cumplió cincuenta años de existencia. Durante ese año se realizaron varias conmemoraciones y fue editado un libro que condensaba la historia de la Cámara y su aporte al país.

Dentro del programa de actividades estuvo la celebración en Santiago de la quincuagésima reunión del Consejo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC). Para el evento asistieron todos los presidentes de las Cámaras asociadas a la FIIC, dando expresión de la honorabilidad de Chile como miembro, lo que se manifestó además con la elección de Máximo Honorato Álamos como su presidente, el tercer ex presidente de la Cámara en ocupar el cargo.

---

<sup>3</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *50 años construyendo bienestar*, 2001, pp. 131-141.

En el área interna del gremio, respecto al patrimonio de la Cámara y su política de modernización, el año 2001, como una manera de resguardar el capital institucional frente a cualquier eventualidad, el directorio de la Cámara decidió aprobar un conjunto de medidas acorde a lo tratado en el Consejo Nacional realizado en Puyehue, ese mismo año.

Después de analizar un estudio encomendado a consultores externos durante la presidencia de Juan Ignacio Silva Alcalde, se acordó por los socios de la Cámara constituir un fondo de inversión privado, *endowment*, el cual sería administrado por una fundación a cargo de los ex presidentes de la Cámara, denominada Fundación Cincuentenario.

El *endowment* o patrimonio separado es un mecanismo mediante el cual la Cámara destina los excedentes de INVESCO a un fondo especial. Este patrimonio es prácticamente intocable, salvo por excepciones estipuladas, y solo se utilizan los intereses que produce anualmente. De esta forma la Cámara cuenta con recursos en forma permanente y con independencia de la situación financiera que afecta a cada una de sus entidades.

Por otra parte, este fondo genera intereses que son utilizados para financiar actividades del gremio y proyectos sociales que selecciona el CONAS.

El año 2004 fue vendida la totalidad de las acciones de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción al grupo BICE.

“La Construcción”, que hasta ese entonces era una entidad de la Red Social, ya había sido transferida en un 51% a la empresa internacional Royal and Sun Alliance. Sin embargo, en el año 2003 la Cámara había vuelto a recuperar esas acciones. Así, el gremio volvía a controlar el 100% de la compañía.

Posteriormente se toma la decisión de venderlas al grupo BICE. Los dividendos que Seguravita e INVESCO repartieron luego de esta transacción permitieron a la Cámara aumentar el *endowment* en cerca de 50 millones de dólares.

El año 2004, por primera vez, se entregó en la Semana de la Construcción el premio Responsabilidad Social Cámara Chilena de la Construcción como una manera de promover entre sus socios la adhesión a estas prácticas a nivel institucional. A pesar que, como se ha revisado década tras década, el quehacer social tenía una larga tradición en la Cámara.

La “responsabilidad social empresarial” como concepto es relativamente nuevo en el contexto internacional, aunque ha ido cobrando una dimensión cada vez mayor a nivel mundial y nacional, tanto para el sector empresarial como para la opinión pública.

José Antonio Guzmán Matta, quien era el vicepresidente ejecutivo del Consejo del Área Social en ese año, sostenía que la responsabilidad social empresarial era una “actitud que debían adoptar las empresas frente a la comunidad en que están insertas”; y que “los temas de ética empresarial, calidad de vida laboral, respeto por el medio ambiente, prácticas veraces y responsabilidad de *marketing* y comercialización, y el compromiso con la comunidad son la base de la esencia de la RSE”.

En relación a la Cámara y su Red Social, a comienzos del año 2004 se realizaron en el edificio institucional trabajos de construcción de un auditorio con capacidad de 250 personas, al cual se denominó Sergio May Colvin, en recuerdo de uno de los socios impulsores del espíritu social de la Cámara.

Durante los primeros años de la década, el Sistema de Proyectos Sociales administrado por el CONAS, adquiere mayor relevancia. Dichos proyectos están destinados al desarrollo y asistencia en múltiples áreas que ha definido la Cámara como prioritarias, tales como salud, educación, capacitación, asistencia social, vivienda, deporte, recreación y cultura, y están focalizados hacia los trabajadores de menores ingresos del sector y sus familias.

Realizar estos proyectos significa para la Cámara concretar su vocación de servicio y aportar al desarrollo del país, por eso es tan importante para el gremio destinar fondos para el subsidio de estas actividades.

El año 2001, con ocasión del cincuentenario, se estimó importante dimensionar el accionar social de la Cámara y su Red Social. Para ello se elaboró el primer Informe de Gestión Social que da cuenta de la cobertura, beneficios y recursos administrados por las hoy 20 entidades que conforman la Red Social.

La gestión privada de esta acción, expresada en cifras que nos entrega el Informe de Gestión Social 2005, alcanza a la administración de recursos equivalentes al 16% del PIB nacional y atiende, directa o indirectamente, a uno de cada dos chilenos. La magnitud de estas cifras muestran cómo la Cámara ha asumido la responsabilidad que le corresponde al sector privado en el plano social.

En el año 2004 llegó el momento de hacer una nueva “Visión de Futuro” para los años venideros (2004-2008). El documento reflexivo, mantuvo los lineamientos del original, en el sentido de seguir con las cuatro áreas de desarrollo estratégico fundamentales para la Cámara: Acción Sectorial y Gremial, de Educación, de Seguridad Social y de Desarrollo de Mercados de la Construcción. El trabajo interno, como la vez anterior, se relacionaba con lograr un consenso entre los socios de la Cámara sobre las mejores decisiones a tomar en la acción gremial, social y económica.

La búsqueda del perfeccionamiento permanente de la gestión fue motivo de los significativos cambios producidos en esta década. La consolidación en la labor

del Consejo del Área Social, la creación del *endowment* y el rol de INVESCO en la formación de nuevas entidades dan cuenta de una institucionalidad que permite a los socios de la Cámara concentrarse en las actividades gremiales, núcleo fundamental y motivo de existencia de la Cámara.

## ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

### NUEVAS ENTIDADES

#### **Iconstruye S. A.**

El año 2000, con Horacio Pavez Garcia como presidente de la Cámara, fue creada esta nueva entidad, muy vinculada a los nuevos tiempos de globalización y de sofisticadas tecnologías. Se trata de un portal de Internet nacional para la industria de la construcción, especializado principalmente en la transacción de insumos.

Este *e-marketplace*, diseñado por un grupo de ingenieros de la Pontificia Universidad Católica, tiene el objetivo de proporcionar, vía internet, un espacio para la gestión de abastecimiento de las empresas constructoras, que encuentran lo que los proveedores del sector promocionan a través del mismo portal.

Las empresas que quieren participar pagan una cuota de afiliación. En estos momentos hay más de 1.000 obras funcionando y existen más de 1.000 proveedores que comercializan a través de este sistema.

Esta empresa se gestó cuando comenzaron estudios sobre la posibilidad de montar una empresa del área de Internet, destinada a la comercialización. Finalmente nace Iconstruye, sociedad que tiene como socios a la Cámara con un 10% de las acciones; a los empresarios socios de esta, con 30%; a INVESCO con 50%; y a una empresa de propiedad de sus principales ejecutivos, quienes idearon el proyecto, con 10%.

En definitiva, el objetivo de esta empresa es mejorar la calidad de la gestión, modernizar los estándares, y que las personas a cargo de las obras no se tengan que mover de ella para comprar los insumos.

A mediados del año 2003, Iconstruye se asoció con la empresa Sonda para postular a una licitación que hizo el Gobierno. La entidad consiguió la licitación. Se trataba del desarrollo y operación de la plataforma Chile Compra. Este portal se ha convertido prácticamente en instrumento obligado para la administración pública en la adquisición de material con el objetivo de transparentar la gestión. Hoy, cerca de 600 servicios públicos compran y cotizan con más de 50 mil proveedores en Chile Compra, registrando anualmente el portal transacciones por casi 7 mil millones dólares.

Iconstruye S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Ha sido su presidente, desde su creación, el gerente general de INVESCO, Luis Larraín Arroyo.

### **Megasalud S.A.**

El año 2001, durante la presidencia de Juan Ignacio Silva Alcalde, se funda esta entidad que es una sociedad anónima dedicada al área de las prestaciones de salud médica y dental ambulatoria.

El origen de esta empresa se relaciona con la reestructuración que la ISAPRE Consalud experimentó tras la búsqueda de eficiencia y competencia en el área del mercado de los seguros de salud.

La infraestructura que Consalud poseía para ejecutar prestaciones de salud —centros médicos, dentales y laboratorios— fue transferida a la nueva empresa creada, reduciendo su ámbito solo al mercado de seguros; por tanto, será la nueva entidad de la Red Social, Megasalud, la que tomará el rol de prestador de servicios médicos.

Para que Megasalud contara con la infraestructura adecuada para responder a los beneficiarios que viven en distintas ciudades del país, el Servicio Médico también colaboró en esta tarea. Al igual que Consalud, su infraestructura se destinó a la nueva entidad, y por ello hubo de modificar sus estatutos limitando sus funciones solo a la venta de seguros complementarios de salud, y no a dar prestaciones directas.

En síntesis, como resultado de la asociación entre Consalud y el Servicio Médico, nació Megasalud que comenzó a operar con la infraestructura que pertenecía a las dos entidades nombradas. Pero antes ambas entidades debieron resolver las diferencias de enfoque que tenían en su forma de operar nacidas en épocas pasadas, y unificar sus exitosas experiencias con el fin de que la nueva entidad, que dispone de la más grande red médica y dental privada del país, otorgue los mejores servicios en salud.

En la actualidad Megasalud cuenta con 28 centros médicos distribuidos en las principales ciudades de Chile.

Megasalud S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Hernán Doren Lois y Horacio Pavez García.

### **Inversiones Clínicas S. A.**

A partir del año 2004, durante la presidencia de Otto Kunz Sommer, esta entidad fue integrada como una más de la Red Social. Se trata de una agrupación de instituciones que son prestadoras de salud de mayor complejidad con tecnología y equipamiento moderno, pertenecientes en parte a la Cámara Chilena de Construcción.

Las instituciones que conforman la sociedad son: Clínica Iquique, Clínica Magallanes, Clínica Tabancura, Clínicas Avansalud, Clínica Elqui y Clínica La Portada, las que en su mayoría tuvieron su origen en la década pasada. La participación accionaria de la Cámara varía en cada una de ellas, así como los socios.

Esta sociedad de inversiones, al ser una entidad del área económica, se relaciona con la Cámara a través de INVESCO.

Inversiones Clínicas S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Ha sido su presidente el empresario Hernán Doren Lois.

## **SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES CREADAS EN DÉCADAS ANTERIORES**

### **Caja de Compensación de Los Andes**

Uno de los principales hechos a destacar de la Caja durante el período, es la importante ampliación de su infraestructura y la apertura de nuevas oficinas a lo largo del país.

En efecto, el año 2001 se inauguró el Centro Turístico las Mellizas, en la VIII Región; el 2002 el Centro La Huayca, en Iquique; el 2003, el Centro Punta Larga, en Frutillar; y para fines del 2005 el Hotel Llanuras de Diana, en la XII Región, y el Camping Río Serrano, en Torres del Paine.

Por último, se construyó en Santiago el edificio Centro Club para Pensionados, el primero en su género en el país, en una superficie de 11.000 m<sup>2</sup>, y equipado con la más moderna tecnología para atender a los adultos mayores.

En materia de expansión de sus oficinas, se llevó a cabo la apertura de 11 nuevos locales de atención de empresas y afiliados.

En este período la Caja se posicionó como una de las instituciones líderes del país en cuanto a la captación de ahorro, ya que mantiene 475 mil cuentas activas, con un saldo de 62 mil millones de pesos.

Sin duda, una de las realizaciones más notables de la Caja, por ser la primera institución en Chile que la lleva a cabo, se refiere a la recaudación electrónica, un

servicio eficaz y gratuito para que las empresas declaren y paguen por Internet las cotizaciones previsionales.

Caja de Compensación Los Andes es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Sergio Silva Bascuñán, Luis Neut Latour, Óscar Álvarez Lon, Eugenio Irrazábal Echeverría, Eduardo Devés Jullian, Mario Figueroa Oñate, Pierre Lehmann Chau-four, David Frías Donoso, Alfredo Délano Concha, Alfredo Ovalle Rodríguez, Guillermo Cuevas Vergara, Roberto Fuentes Stone, Juan Ignacio Silva Alcalde y Juan Eduardo Errázuriz Ossa.

### **Servicio Médico de la C. Ch. C.**

El año 2001 el Servicio Médico afrontó una profunda reestructuración en función de la nueva realidad que significó la creación de Megasalud. Asumió el papel de prestador de servicios complementarios de salud, reestructurando el personal y su oficina de servicios.

En agosto de 2001 culminó el traspaso de las operaciones que mantenía el Servicio Médico a Megasalud, y esto implicó el cierre de las clínicas dentales y los laboratorios clínicos ubicados en todo el país, y el inicio de los esfuerzos de derivación de pacientes.

La recesión causó cierta deserción en los adherentes del Servicio Médico, pero afortunadamente el índice de socios se había recuperado hacia el año 2001 respecto al número existente en 1997.

Se destacan los convenios realizados a partir del año 2002 con todas las cadenas de farmacias, que permiten bonificar a los adherentes del Servicio Médico en la compra de sus medicamentos, a través del Programa de Convenios de Bonificación Directa de Medicamentos.

Servicio Médico de la C. Ch. C. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Raúl Varela Rodríguez, David Frías Donoso, Alberto Larraín Prieto, Ezequiel Bolumburu Pin, Rodolfo Errázuriz Covarrubias, Máximo Honorato Álamos, Guillermo Larraín Vial y Kurt Reichhard Barends.

### **Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.**

La nueva década se inició con pérdidas económicas para la Mutual de Seguridad, como consecuencia de la crisis económica y otros factores.

El origen de este grave problema se debía en parte a la caída de los ingresos operacionales debido a la menor cotización producto de la crisis, puesto que el proceso recesivo impactó directamente en el nivel de empleo y las remuneraciones reales. Pero además “el déficit operacional del ejercicio se explicaba por un aumento del gasto operacional generado por un mayor costo en las prestaciones médicas y por mayores compensaciones económicas a los afiliados en subsidios, indemnizaciones y pensiones”<sup>4</sup>.

La situación debió enfrentarse, y por ello en abril de 2001 se puso en marcha un programa de reorganización interna, manifestada principalmente en dos cambios, la implementación de un servicio de información apropiado para llevar un mayor control de la gestión y del gasto, y de una readecuación de la planta de funcionarios que se redujo en un 10%.

En materia legal, en el año 2000 se promulgaron dos decretos de mucha importancia para el sistema de accidentes del trabajo. Uno de ellos, el Decreto N° 67 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, introdujo un nuevo modelo para determinar la cotización adicional del seguro, basado en la ‘siniestralidad laboral efectiva’ de la propia empresa. El segundo Decreto, N° 594 del Ministerio de Salud, reglamentó las condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo<sup>5</sup>.

De a poco la Mutual de Seguridad se ha ido recuperando, tras la aplicación de reformas internas, experimentando un incremento de sus afiliados a partir del 2002, y un crecimiento sostenido de afiliados en los dos últimos años.

Los índices de accidentalidad se han mantenido dentro de los estándares de los países desarrollados, producto de la acción destinada a prevenir riesgos.

Durante el período 2002-2003 fue inaugurada en Santiago la Clínica Los Coihues, primer centro de rehabilitación para adultos en Chile, institución de la que la Mutual es propietaria a través de la entidad Hospitales de la Seguridad formada conjuntamente con la Asociación Chilena de Seguridad y una entidad norteamericana. Este centro es muy moderno, cuenta con un servicio de hospitalización, y está especializado en pacientes que han sufrido accidentes vasculares encefálicos, neurológicos y traumatológicos.

En los últimos dos años se ha avanzado en la readecuación y alhajamiento del Hospital de Santiago. Estas mejoras se pueden apreciar en los pabellones quirúrgicos y en las áreas de hospitalización.

<sup>4</sup> Cámara Chilena de la Construcción, *Memoria 2000-2001*, p. 60.

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 60.

Mutual de Seguridad de la C. Ch. C. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Germán Molina Morel, Carlos Lagos Matus, Rodrigo Donoso Silva, Otto Kunz Sommer y José Molina Armas.

### **Corporación de Capacitación de la Construcción**

En esta década ocurren cambios internos en la Corporación, producto de la evaluación del rol que estaba teniendo hasta el momento en el mercado. Se concluye que la entidad no podrá sobrevivir como empresa si sigue dedicándose solo a la intermediación entre empresarios socios y las ofertas de capacitación para sus trabajadores, puesto que el Estado a través del SENCE hacía lo mismo gratuitamente.

Por lo tanto, la Corporación hizo una diversificación de su campo de trabajo. Se propone ofrecer a las empresas socias de la Cámara un servicio más integral, no solo de gestión de la capacitación de sus trabajadores.

El apoyo a las empresas consistiría en una preocupación más cercana a cada uno de los empleados, viendo sus necesidades y satisfaciéndolas para hacerlos más eficientes. Y, por otra parte, en una asesoría para el mejoramiento de sus estrategias de desarrollo, entregándoles herramientas para una mejor gestión y organización empresarial.

Dentro de los servicios que ofrece la Corporación de Capacitación destacan diversas asesorías relacionadas con el reclutamiento y selección de personal, diagnóstico de la capacitación de los trabajadores, capacitación por cargos, certificación de competencias laborales y administración de la franquicia tributaria.

Cabe mencionar la notable gestión de intermediación que ha cumplido el portal de Internet de la entidad, [capacitanet.com](http://capacitanet.com), donde se encuentra una amplia oferta de cursos de capacitación para que el empresario pueda elegir e inscribir a través de la web a sus trabajadores. El año 2000 ya habían aumentado las transacciones por medio del portal en un 47% respecto al año 1999.

En el año 2003 se destacó la entrega de 1.200 Certificados de Capacitación a trabajadores de la Región Metropolitana.

Corporación de Capacitación de la Construcción es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Sergio May Colvin, Jorge Palma Moraga, Luis Bravo Garretón, Patricio Mena Barros, Fernando Rojas Zegers y Eugenio Velasco Morandé.

### **Corporación Habitacional de la C. Ch. C.**

La Corporación ha continuado en su tarea de organización de la demanda de subsidio a la vivienda y contratación de empresas constructoras ejecutoras, consolidándose en esta década como líder en el mercado de la vivienda social.

Desde 1998 esta entidad ha tendido a un crecimiento sostenido y ha generado excedentes. Esto le ha permitido financiar nuevos proyectos destinados a los trabajadores de la construcción.

La Corporación Habitacional en conjunto con la Fundación de Asistencia Social impulsaron un programa especial de vivienda para trabajadores del sector, Su Casa II. Este proyecto, realizado en Colina, se inauguró en el año 2002 y fue bautizado "Santa María de Esmeralda", destinándose a más de 300 familias. La realización de Su Casa II fue posible gracias al aporte en conjunto de la Cámara, los empresarios socios de ella y el trabajo sinérgico de la Fundación San José de la Dehesa, de la Corporación Habitacional y de la Fundación de Asistencia Social.

A partir del año 2003 la entidad se comprometió a destinar anualmente un porcentaje de los excedentes de su gestión a subsidios de vivienda especiales para trabajadores de la construcción.

Durante los últimos años se continuó con el plan estratégico de diversificación de ingresos y ampliación de servicios. La Corporación Habitacional ha firmado convenios con nuevas entidades financieras, dándoles una mayor posibilidad a los postulantes a la casa propia, pues pueden optar a empréstitos operados por instituciones privadas.

En la actualidad, el rol de la Corporación se ha redefinido con el fin de orientarlo hacia los sectores más necesitados del sector construcción. Esta redefinición de enfoque ha significado un ajuste a la organización.

Corporación Habitacional de la C. Ch. C. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Daniel Risopatrón Garmendia, Alfredo Schmidt Montes, Alberto Etchegaray Aubry, Jorge Garcés Fernández, Teófilo de la Cerda Soto, Víctor Manuel Jarpa Riveros y Helmut Stehr Wilckens.

### **Corporación de Deportes de la Construcción**

Uno de los acontecimientos más importantes de la década para CORDEP fue la aprobación de la Ley del Deporte N° 19.712 en el año 2002, que establece franquicias tributarias para empresas que hacen donaciones al ámbito deportivo.

Dentro de sus funciones CORDEP diseña y postula a concurso público proyectos ante Chiledeportes, para posteriormente llevarlos a cabo. La institución pública ha favorecido la mayoría de los proyectos presentados.

Hoy CORDEP se adjudica la mayor cantidad de proyectos en la Región Metropolitana y en regiones, cuestión que habla de la calidad del desempeño de excelencia y la capacidad de gestión técnica y manejo de los recursos de esta entidad de la Red Social.

Por otra parte, CORDEP ha seguido en la senda del desarrollo extralaboral a través de la organización de diversos campeonatos para empresas socias e interempresas también. Actividades tradicionales como el Campeonato Nacional de FUTSAL, diversos campeonatos de tenis y fútbol y el campeonato de golf de la construcción han seguido realizándose en sus tres centros deportivos de Santiago y en el complejo ubicado en La Serena.

En cuanto al ámbito recreacional y de celebración de fiestas de las empresas para sus trabajadores, la Corporación lleva la vanguardia como ente organizador.

Respecto a temas de infraestructura uno de los proyectos realizados en esta década fue la implementación, en un terreno baldío de la "Ciudad del Niño", de cuatro canchas de fútbol empastadas para los trabajadores y la infancia desvalida. Este proyecto se concretó para el cincuentenario de la Cámara (2001), y se denominó Complejo Deportivo Cordep-Ciudad del Niño.

También destaca en este período la medalla de bronce que recibió de manos del Comité Olímpico Internacional, al ganar el tercer lugar en un concurso internacional de infraestructura deportiva, con el Complejo Polideportivo Techado CORDEP.

La Corporación de Deportes de la Construcción es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Jaime Allende Urrutia, Alfredo Silva Fernández, Fernando Bolumburu Taboada y Javier Darraidou Díaz.

### **AFP Habitat S. A.**

En el año 2002 se llevaron a cabo dos grandes cambios en el sistema de AFP. Primero, se diversificaron las opciones para que los afiliados seleccionaran el destino de sus ahorros previsionales. Hasta ese año existían dos alternativas de fondos de pensiones para elegir, los que con el referido cambio normativo aumentaron a cinco. Estos fondos se diferencian entre sí por el porcentaje de títulos de renta variable y renta fija que conforman su *portfolio*, de manera de lograr una diversifica-

ción del riesgo en función de los títulos de renta variable que contemple cada fondo.

Esta reforma reconoce que los afiliados son distintos en afinidad al riesgo y por consiguiente, según sus preferencias, los afiliados pueden elegir el fondo en el que desean mantener sus ahorros previsionales. Sin perjuicio de lo anterior, la normativa exige que los ahorrantes de mayor edad tengan una menor exposición al riesgo.

Este cambio tuvo gran impacto en el mercado de las AFP, ya que les exigió una administración de inversiones más especializada, por cuanto debieron diversificar los criterios de decisión en función del riesgo asumido en cada cartera; y promovió el conocimiento del sistema entre los cotizantes, dado que ellos debían decidir entre distintas opciones de riesgo para sus ahorros. Además, impactó en el mercado financiero debido al aumento de inversiones en instrumentos de renta variable.

Segundo, se creó el Ahorro Previsional Voluntario (APV) que es un instrumento complementario al sistema previsional obligatorio que, mediante aportes a una cuenta individual que tiene asociado una franquicia tributaria, le permite al trabajador mejorar los beneficios previsionales o anticipar la edad de jubilación.

La puesta en marcha del APV consideró la entrada de diversos operadores al mercado del ahorro previsional voluntario, tales como administradoras de fondos mutuos, bancos y compañías de seguros, entre otros. Asimismo, incorporó la opción de que estos operadores cobraran una comisión por la administración de este instrumento. Lo anterior significó aumentar la competencia del sistema y, con ello, aumentar la disponibilidad de información para los afiliados al sistema.

Sin embargo, este último cambio no afectó mayormente el volumen de cotizaciones voluntarias administradas por el sistema de AFP, y especialmente por AFP Habitat, la que lidera el sistema en este tipo de ahorro.

Esta entidad se consolidó desde comienzos de la década como la segunda mayor empresa en el ámbito de la administración de fondos de pensiones, lo que es notable, pues en estos últimos años la industria de la administración del ahorro previsional ha sido muy dinámica. Pese a las nuevas variantes de ahorro previsional voluntario y a las del ahorro previsional obligatorio a través de los multifondos, Habitat no ha tenido pérdidas de afiliados y ha mantenido su lugar en el mercado.

AFP Habitat S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Gustavo Vicuña Salas, Germán Molina Morel y Alfredo Schmidt Montes.

### **Corporación Educacional de la Construcción**

La principal área de trabajo de COREDUC es la administración de liceos técnicos. En ese plano, en el período 2001-2002 la Corporación se hizo propietaria del Liceo Jorge Sánchez Ugarte ubicado en Concepción, el cual estuvo hasta entonces en manos de la Caja de Compensación de Los Andes. Una vez que se hizo la transacción, el liceo entró en faenas de ampliación.

En el período 2002-2003 se renovaron con MINEDUC los convenios para seguir administrando por cinco años más los liceos técnicos de La Calera, Recoleta y Santiago.

En diciembre de 2003 la Municipalidad de La Pintana adjudicó a COREDUC por diez años la administración de un liceo técnico-profesional, que especializa a los alumnos en conocimientos de electrónica, refrigeración y climatización. Este liceo recibió el nombre de Sergio Silva Bascuñán.

En esta década COREDUC, preocupada de entregar mejores herramientas de formación, ha establecido un sistema de becas para los mejores alumnos de sus liceos, que permite continuar con estudios superiores en el área de la construcción. Este sistema de becas cuenta con el apoyo de INACAP, DUOC y la propia Cámara.

COREDUC dentro de sus actividades permanentes ha desarrollado un proyecto social al que la Cámara le asigna gran importancia. Se trata de un programa de nivelación de estudios de enseñanza básica y media para aquellos trabajadores del sector que no tuvieron la posibilidad de terminar su período escolar de manera regular.

El área de capacitación de los trabajadores del sector se centró en cursos técnicos, especialización de mandos medios, seguridad laboral y prevención de riesgos.

En este período COREDUC continuó trabajando en la certificación de competencias laborales, una tarea emprendida en el año 1998.

Corporación Educacional de la Construcción es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Rodrigo Donoso Silva, Hugo Bascou Letelier, Fernando Echeverría Vial, Ricardo Binder Köster y Sergio Torretti Costa.

### **ISAPRE Consalud S. A.**

El año 2001 la sociedad original Consalud se dividió en cinco distintas compañías integradas en un *holding*, con el fin de disminuir los costos y de maximizar la eficiencia de las operaciones de cada una de ellas. Asimismo, esta medida busca

mejorar la administración de la ISAPRE, ya que debió enfrentar presiones externas, tanto de sus competidores como de la opinión pública. Una de las consecuencias más importantes derivadas de esta fragmentación de Consalud, fue la aparición de Megasalud como prestador de servicios dentales y médicos ambulatorios.

También es importante mencionar que en el transcurso del año 2002 Consalud, la única de las entidades productivas que hasta ese año no estaba relacionada patrimonialmente con INVESCO, se incorporó a la entidad. Esto significó que aumentara significativamente la participación de las entidades de la Cámara en INVESCO, de un 53,3% a un 72% hacia fines de agosto del año 2002.

ISAPRE Consalud S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Raúl Varela Rodríguez, Sergio Melo San Juan, Hernán Doren Lois y Alberto Etchegaray Aubry.

#### **Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.**

La Fundación ha procurado trabajar en colaboración con otras entidades de la Red Social para realizar proyectos de asistencia social al trabajador y a su familia.

En el área salud trabaja en conjunto con la Corporación de Salud Laboral en programas de salud dental y oftalmológica. Con la Corporación Habitacional ha desempeñado una labor en el programa "Su Casa II". Respecto al área preventiva se han destacado las asociaciones estratégicas con CORDEP para trabajar en programas de prevención de la drogadicción y el alcoholismo.

La Fundación entrega apoyo a las familias de los trabajadores de empresas adherentes en todos los ámbitos sociales como ha sido descrito desde décadas anteriores, pero se han sumado nuevas preocupaciones sociales en estos últimos años. Algunas de ellas son temáticas relativas a la violencia intrafamiliar, el sobreendeudamiento y el fomento del ahorro para la vivienda. Como es usual en la Fundación, el tratamiento de estos temas los realiza principalmente de manera didáctica por medio de obras de teatro.

En cuanto al área educativa se destaca el Proyecto de Becas Escolares Empresarios de la Construcción. Este beneficio permite que los hijos de los trabajadores de la construcción de menores ingresos, y que tengan buen rendimiento académico, puedan acceder a una educación de mejor calidad. En esta área desarrolla variados cursos de capacitación SENCE.

Otro de los proyectos en vigencia es el Proyecto de Formación de Microempresarios, cuyo objetivo es capacitar a trabajadores de la construcción en materias de administración, comercialización, satisfacción al cliente, prevención de riesgos, de-

rechos laborales y tributarios, con el fin de que en el futuro puedan conformar sus propias microempresas subcontratistas.

Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Guillermo Pérez Cotapos García, Fernando Prieto Wormald, Arturo Domínguez Covarrubias, Sergio Kohn Pepay, Félix Joaquín Díaz Gronhert, Eduardo Gras Díaz y Cristián Boetsch Fernández.

### **Hipotecaria La Construcción S. A.**

En el 2000 la Hipotecaria, a pesar de las dificultades que enfrentó la actividad inmobiliaria en el período, tuvo un año singularmente positivo por la venta de la Compañía de Seguros La Construcción. En efecto, tal como se señalara, la Hipotecaria vendía el 50% de su producción a dicha Compañía. Si bien esto no significa que tuviera asegurado el 50% de su venta, la transferencia de La Construcción a terceros significó un cambio en las condiciones de comercialización de su producción.

Esta entidad por medio de Seguravita siguió dando utilidades fructíferas a INVESCO en los años que prosiguieron. Seguravita (creada en 1995) tenía hacia el año 2002 el 49% de la Compañía de Seguros de Vida y el 99,9% de la Hipotecaria.

La Hipotecaria se ha beneficiado de la coyuntura favorable de bajas tasas de interés a largo plazo, lo cual le ha permitido compensar la relativamente débil actividad económica general. Aun así, los resultados de la Hipotecaria siguen siendo interesantes para el patrimonio envuelto en su operación.

Hipotecaria La Construcción S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: José Antonio Guzmán Matta, Eugenio Velasco Morandé, Enrique Costa Goycoolea, Félix Joaquín Díaz Gronhert y Eduardo Waissbluth Subelman.

### **Corporación de Desarrollo Tecnológico**

CDT ha ido ampliándose cada vez más desde su fundación en la década pasada debido a la mayor demanda de trabajos y proyectos encomendados.

CDT ha conformado comisiones de estudio dedicadas a temas específicos como: albañilería, áridos, madera, estructuras y tecnología del hormigón. Y también ha reunido a técnicos en grupos para estudiar el trabajo de distintas obras como instalaciones sanitarias, tabiquería en madera, pinturas de tráfico, anclajes, técnico-áridos, legal-áridos, ambiente-áridos, e instalaciones de gas.

La entidad ha desarrollado conferencias, seminarios y talleres. Entre ellos destacan los dedicados a temáticas como la certificación de materiales de la construcción, el mejoramiento de las instalaciones de gas a domicilio, y el Sistema Nacional de *Benchmarking* para Empresas Constructoras.

En cuanto al Sistema Nacional de *Benchmarking*, la Corporación ha tomado la iniciativa de incorporarlo como servicio, con el objeto de mejorar la competitividad de las empresas constructoras nacionales a través de un servicio de información que ofrece la posibilidad de conocer el desempeño de las obras de sus pares, de modo que puedan identificar sus propias fortalezas y debilidades.

La CDT también ha hecho publicaciones durante estos años, algunas de ellas son *La Sistematización de Antecedentes Técnicos Ambientales* y *El Establecimiento del Régimen Legal*.

El proyecto de escalamiento de la revista BIT logró alcanzar los objetivos que se había propuesto: cubrir nuevos contenidos, una mayor periodicidad y una cobertura nacional. Además, durante el año 2004 ejecutó dos nuevos proyectos con financiamiento CORFO: el desarrollo de un Sistema de Gestión Evolutivo para las Pymes y un modelo para entregar Documentos sobre Idoneidad Técnica de Materiales.

Una de las actividades que realiza la CDT anualmente, desde comienzos de la década, es la organización de las olimpiadas de la construcción, consistentes en competencias de obreros de la construcción en materias de su especialidad.

Corporación de Desarrollo Tecnológico es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Luis Bravo Garretón, Patricio Mena Bravo, Armando Holzapfel Picarte, Gustavo Lange Ovalle, Otto Kunz Sommer y Claudio Nitsche Meli.

## **CIEDESS**

Durante los 2000 la entidad ha continuado organizando y participando en seminarios nacionales e internacionales sobre el sistema previsional. Los últimos se han desarrollado en Colombia y Santiago de Chile. Otras temáticas que CIEDESS ha trabajado a través de seminarios es el seguro de desempleo y la banca de seguros, como también el sistema de la hipoteca revertida.

También se han realizado asesorías de capacitación y estudios acerca del sistema previsional a nivel nacional y en países latinoamericanos como Nicaragua, Ecuador, Venezuela, México, Panamá y Paraguay.

Respecto de sus publicaciones se destaca la cuarta edición del libro *Modernización de la Seguridad Social en Chile*, actualizándolo con las transformaciones ocurridas

en los últimos años. Asimismo, otra obra producida por CIEDESS salió al mercado en estos años, *Síntomas del sistema de salud chileno: su diagnóstico y tratamiento*.

Dentro de sus aportes a la discusión de temas contingentes en materia de seguridad social, se elaboraron ensayos sobre la salud y sobre las cajas de compensación y un documento sobre el aporte del sector privado a la seguridad social.

En el ámbito de los trabajos de CIEDESS, no puede dejar de mencionarse el Informe de Gestión Social que comenzó a editarse a partir del año 2001, y que contiene información del accionar de la Red Social de la Cámara y de los beneficios que presta cada una de las entidades.

También destacó en los primeros años de la década el programa desarrollado por esta entidad llamado "Constructores de Bienestar" donde impartió, a solicitud del CONAS, capacitación a funcionarios de la Cámara y su Red Social de todos los niveles, acerca de los valores y objetivos del gremio como de la actitud sinérgica que pretende la Cámara incorporar como dinámica organizacional.

CIEDESS es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Sergio May Colvin, José Alberto Bravo Lyon, Mauricio Collado Jaume y Barham Madaím Ayub.

### **Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.**

Hasta el año 2000 la Corporación de Salud Laboral fue administrada por el Servicio Médico, a través de un convenio de prestación de servicios.

Producto del trabajo en conjunto entre el Servicio Médico y la Corporación de Salud Laboral se han ido incorporando empresas a sus servicios a lo largo de todo el país, creciendo de manera importante los asociados de regiones.

El progreso de la entidad permitió que la Corporación de Salud Laboral comenzara a administrarse de manera autónoma nuevamente.

La Corporación comparte la sinergia entre las entidades con la Fundación de Asistencia Social con la cual ha implementado el "Programa de Asistencia Bucal", que se orienta a la atención dental clínica básica, la educación y prevención para hijos menores de 14 años de trabajadores de empresas socias de la Cámara.

Otra iniciativa importante de la Corporación desarrollada a través de un contrato con SERCOMED es la prestación del servicio de orientación médica telefónica, más conocido como 800 Doctor. A través de este servicio, los trabajadores de empresas socias de la Corporación Laboral pueden efectuar telefónicamente consultas relativas a salud a enfermeras y médicos que atienden las 24 horas del día durante todo el año.

Además, desde el año 2000, se ha llevado a cabo un programa de oftalmología para trabajadores de menores ingresos del sector construcción denominado “Programa de Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico”, que incluye las consultas y los lentes que la persona necesite. Este programa cuenta con el financiamiento de la Cámara.

Recientemente, en el año 2005, se ha incorporado otro servicio de la Corporación para las empresas socias, se trata de una clínica dental móvil que permite atender a los trabajadores de la construcción en su lugar de trabajo.

En estos últimos años el crecimiento de la entidad a nivel de asociados ha aumentado, llegando a casi de 27.000 afiliados, lo que ha sido valorado por la Cámara, sobre todo teniendo en cuenta que la Corporación de Salud Laboral –como todas las entidades de la Red Social– se autofinancia.

Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Alberto Rosselot Seigmund, Guillermo Larraín Vial y Kurt Reichhard Barends.

#### **AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.**

En virtud de la Ley N° 19.768. aprobada el año 2002, la AFV fue facultada para administrar planes de ahorro previsional voluntario. Así, esta función se sumó a las ejercidas desde la década anterior, es decir, la administración de fondos para la vivienda.

En cuanto al ahorro voluntario, la Administradora opera con dos tipos de fondos: uno de renta fija y otro con renta mixta. Este último implica más riesgo que el primero, pero tiene una rentabilidad esperada mayor.

Administradora de Fondos para la Vivienda S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Jaime Allende Urrutia, Sergio Kohn Pepay y Félix Joaquín Díaz Gronhert.

#### **Corporación Cultural de la Construcción**

El año 2003 la Corporación enfrentó un cambio desfavorable con la modificación introducida a la llamada Ley Valdés, que implicaba franquicias tributarias a empresas que hacían donaciones en el ámbito cultural.

Las reformas efectuadas a dicha ley afectaron negativamente a la entidad ya que prácticamente anuló las posibilidades de donación de las empresas. De modo

que para seguir existiendo hubo de conseguir ingresos por medio de otras alternativas. Fue entonces cuando la Corporación Cultural se enfocó hacia la venta de servicios culturales a otras empresas que no fueran socias de la Cámara necesariamente, un sistema que venía practicando en menor grado desde el 2001.

La Corporación Cultural, en septiembre de 2002, tras un convenio con Dianova Chile, entidad que trabaja en el tema de la droga, y la Municipalidad de Santiago, comenzó a administrar el Centro Cultural La Cúpula en el Parque O'Higgins.

También la entidad ha realizado numerosos talleres de crecimiento personal, folclore, danza, música, tareas manuales para trabajadores y sus familias. Además de organizar diversas exposiciones culturales.

Asimismo, la entidad ha desarrollado en el período programas como "Arte va a la construcción" y "Jornadas Culturales" en ciudades como La Serena, Rancagua, Valparaíso y Viña del Mar. A estas acciones se suman encuentros nacionales de danza, como también la organización de temporadas musicales de orquestas.

Muchas de las actividades que se hicieron en el marco de la conmemoración del cincuentenario de la Cámara fueron organizadas y realizadas por la Corporación Cultural.

Corporación Cultural de la Construcción es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Sergio May Colvin y Eugenio Cienfuegos Brunet.

### **Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.**

Dos nuevos colegios, uno en Temuco y otro en Quilicura (Santiago), comenzaron a operar a partir del año 2001, sumándose a los dos ya existentes desde 1999. Posteriormente se inauguraron 3 nuevos establecimientos, dos en Santiago y uno en Puerto Montt.

Actualmente la entidad administra un total de siete colegios, los que reúnen 5.050 alumnos.

La excelencia académica que se proponen alcanzar estos colegios ya está dando frutos. El Colegio Pumahué de Peñalolén se ubicó en el lugar 29° de 1.236 colegios en el *ranking* nacional de puntajes promedio de la PSU 2005.

Sociedad de Desarrollos Educativos S.A. es integrante de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social. Han sido sus presidentes los siguientes empresarios: Luis Prieto Vial y Kurt Reichhard Barends.

## CONCLUSIONES

Se ha sostenido que la dura crisis vivida por el sector construcción a partir del año 1999, cuando las consecuencias de la crisis económica se vieron en total magnitud, ha podido ser canalizada por la Cámara como una instancia de autorreflexión y crecimiento.

La Cámara ha desplegado un esfuerzo mayor durante estos años por impulsar el desarrollo de las empresas de sus socios, que para insertarse en un mundo globalizado y competitivo deben de modernizarse.

En esta tarea la Cámara Chilena de la Construcción, con ayuda de su Red Social, ha propiciado encuentros y seminarios y ha otorgado asesorías en algunas de sus entidades, con el fin de dotar a sus socios de herramientas de gestión y tecnología que les permitan, por un lado, levantarse después de un tiempo de depresión elevando su productividad, y por otro, integrarse en categorías de excelencia al mercado mundial.

Las entidades de la Red Social han diseñado sus metas y objetivos de acuerdo a la "Visión de Futuro", y han apoyado a las empresas en esta nueva senda de desarrollo, solo por nombrar algunas, la Corporación de Capacitación de la Construcción, COREDOC y CDT han sido fundamentales en las áreas de capacitación de trabajadores de todos los niveles, han prestado servicios para la modernización operacional de las empresas, como también en la mejora de la calidad de sus productos.

En lo que se refiere a la modernización de las empresas también es relevante el trabajo en la prevención de accidentes realizado por la Mutual de Seguridad. Por otra parte, el diagnóstico oftalmológico para los trabajadores del sector, diseñado y ejecutado por la Corporación de Salud Laboral, es otra manifestación de apoyo de la Red Social a las empresas.

Como se ha señalado, en este período se creó un fondo privado de inversión con el objetivo de resguardar el patrimonio institucional. Esta decisión estratégica ha permitido que la mesa directiva pueda desprenderse de la preocupación que significa su administración, pudiendo destinar más tiempo y dedicación a las tareas propiamente gremiales.

También en el plano del patrimonio gremial, una de las entidades productivas más antiguas de la Red Social, la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, dejó de pertenecer a la Cámara, pues fue vendida en el año 2004.

Esta acción se enmarca dentro del dinamismo que la Cámara Chilena de la Construcción debe adoptar para adecuarse al mercado con la necesaria flexibilidad. En este sentido se insertan los cambios ocurridos en el año 2001 con la ISAPRE Consalud, que

en busca de mayor eficiencia operacional, para responder favorablemente al entorno, debió fragmentarse en cinco nuevas empresas, entre ellas Megasalud.

Durante los años recorridos en esta década, la Cámara ha intentado promover los servicios de su Red Social tanto a sus socios como al país en general. En cuanto a los primeros, la Cámara se ha empeñado en que los empresarios hagan uso de las entidades que conforman la Red para darle a sus trabajadores mayores beneficios.

En este sentido, quizás más que nunca, la Cámara se ha propuesto posicionar con fuerza la Responsabilidad Social Empresarial, un concepto moderno, pero que, como se demuestra en el historial de la Cámara, ha estado presente en el espíritu directivo desde que se conformó el gremio.

La RSE se introduce no solo como un principio de solidaridad, sino como un elemento propio de la gestión empresarial moderna, por tanto, su adopción se relaciona estrechamente con el bienestar de todos quienes forman parte del gremio, a la vez que con la mayor productividad que toda empresa desea.

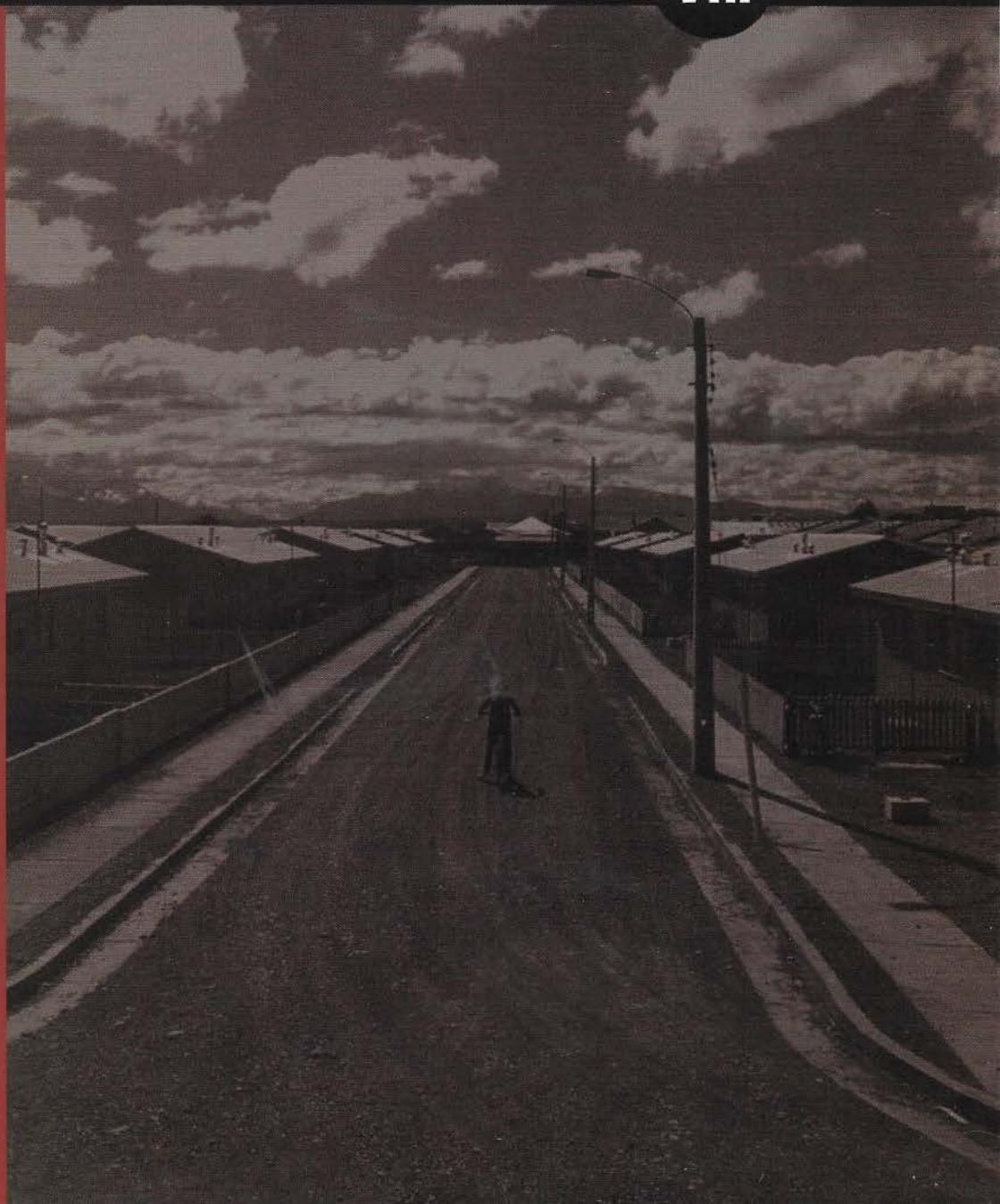
Se ha constatado que durante este período la Cámara con su Red Social, fortalecidas desde la década anterior, y continuando en la senda del crecimiento, han sido un soporte para el gremio en tiempos de crisis y de recuperación.

La Cámara es consciente de los problemas que vive el país en su desarrollo, y la superación de la pobreza es, al igual que en el resto del empresariado, un tema de preocupación y una meta a superar. Los esfuerzos del gremio hacia los trabajadores de la construcción, quienes pertenecen a uno de los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, se despliegan en los programas y proyectos sociales que ejecutan sus entidades bajo el alero del Consejo del Área Social.

En la medida que la Cámara y su Red Social han vivido tiempos de prosperidad, más recursos se han podido destinar a la promoción social y, en general, a acciones que contribuyen al desarrollo de la sociedad chilena.

# Reflexiones finales

## CAPÍTULO VIII



# REFLEXIONES FINALES

**E**l gremio que representa la Cámara Chilena de la Construcción ha tendido desde sus inicios a incorporar en su misión el objetivo de contribuir al desarrollo del país y, en especial, de sus propios trabajadores. Es así como el fructífero accionar de la Cámara Chilena de la Construcción en el área social, se ha materializado desde la década del 50 en la creación de diversas entidades que conforman la actual Red Social.

Las entidades integrantes de esta Red han logrado construir durante sus años de vida un perfil caracterizado por la eficiencia en la administración de su patrimonio, lo que ha redundado directamente en su objetivo último: el aumento en la calidad de sus servicios –tanto cualitativa como cuantitativamente– y, por consiguiente, en la contribución al desarrollo social de Chile y de los millones de chilenos que confían en ella.

La situación de los trabajadores de la construcción en la década de los 50, especialmente la relativa a sus ingresos, sumada a su escasa educación escolar y técnica, fueron realidades que motivaron a los empresarios de la construcción a impulsar iniciativas de carácter social en beneficio de ese sector laboral.

La historia pudo haber sido distinta, estableciéndose, por ejemplo, la entrega de ayuda social directa a sus trabajadores. Sin embargo, no fue así; la visión empresarial propia de este gremio les llevó a crear una institucionalidad que la mayoría de las veces se anticipó o motivó la creación o modificación de la legislación respectiva.

La primera entidad, la Caja de Compensación de Los Andes, es la mejor muestra de ello, puesto que fue creada con anterioridad a la promulgación de una ley que estableciera la asignación familiar para todos los obreros del país y constituyó una significativa presencia de la acción social empresarial.

Como se señalara, los trabajadores de la construcción pertenecen a una masa laboral que tradicionalmente ha estado entre las más desprotegidas de nuestra sociedad, y por ello los empresarios de la Cámara se han visto motivados para generar soluciones que les propicien una mejor calidad de vida.

Durante los más de cincuenta años de acción en el área social de la Cámara, diversas formas de protección se han estructurado para atender las necesidades de los trabajadores, desde el asistencialismo puro hasta la responsabilidad individual, pasando por variaciones que combinan ambos extremos.

La Cámara enfrentó esta problemática en forma institucional, y evolucionó de acuerdo a las circunstancias históricas, a las necesidades de sus trabajadores y a las condiciones económicas propias y del país, de manera que, a través de la historia de la Cámara, puede observarse un cambio de la forma de ayudar a los trabajadores.

Es así como en los inicios se observa un fuerte acento asistencial en el otorgamiento de las prestaciones sociales, con la entrega de beneficios financiados con cotizaciones previsionales y definidos por la iniciativa empresarial. Posteriormente, se evoluciona hacia instituciones que administran recursos entregados por los empresarios y beneficios definidos en conjunto entre estos y sus trabajadores.

Luego, se sigue con entidades definidas legalmente con financiamiento a través de cotizaciones previsionales y con beneficios definidos por ley, sin perjuicio que simultáneamente se crean entidades dirigidas a satisfacer necesidades específicas de trabajadores.

La creación de un sistema institucionalizado de proyectos sociales, en el que su financiamiento proviene principalmente de recursos de la Cámara, compartido con los beneficiarios y definidos por estos, marca otro paso importante en la concreción de la RSE por parte del gremio.

En esta evolución se destaca un conjunto de elementos que permitió el crecimiento, desarrollo y consolidación de las entidades que conforman hoy la Red Social. En primer lugar, la eficiente administración de sus entidades, expresada a través del liderazgo de cada una de ellas en su respectivo campo de acción y en el crecimiento patrimonial obtenido.

En segundo lugar, la experiencia acumulada en la creación de entidades de la Red Social forma parte del activo no contable que posee la Cámara y que se transmi-

te de entidad a entidad, según sea necesario, para la formación de nuevas instituciones. Finalmente, la sinergia ha constituido un pilar básico en la creación de nuevas entidades, donde por el solo hecho de pertenecer a la Red Social de la Cámara, cuentan con la experiencia y el apoyo del resto de las entidades.

Si bien la Red Social de la Cámara nació con el objeto de atender las necesidades de los trabajadores de la construcción –origen que pudo haber determinado su evolución–, cambios legales, por una parte, y las condiciones de mercado existentes en cada momento de la historia, por otro, exigieron y aconsejaron ampliar la cobertura de las instituciones a toda la población nacional, lo que se tradujo en importantes beneficios para el país.

Así entonces, estas instituciones, debido al éxito alcanzado y a la confianza que han despertado en la opinión pública, en su mayoría fueron expandiéndose más allá del sector construcción. De esta manera, se hace más presente aún la aspiración de la Cámara de aportar al desarrollo del país, lo que se ejemplifica en las diversas actividades en las que está vinculada: desde la investigación en construcción, hasta las dedicadas a algunas de las necesidades básicas de toda persona: salud, vivienda y educación.

De lo señalado se deduce que una permanente preocupación de los empresarios de la construcción, expresada a través las entidades de la Red Social de la Cámara, ha sido una mejora de la calidad de vida de sus trabajadores; y su empeño en propiciar iniciativas que van en directo beneficio del desarrollo del país, sin que ello signifique un deterioro del nivel de utilidades, razonable para el tipo de actividad que desarrollan. Estos elementos, presentes desde la década del 50, hoy se reconocen como integrantes del concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

La Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social se sitúan hoy en una posición destacada en el ámbito nacional, en virtud del Espíritu Cámara que subyace en todo su accionar, sin el cual no hubiera sido posible la creación de todas estas entidades.

El Espíritu Cámara involucra tres conceptos<sup>1</sup>: Una parte gremial, porque aun cuando las empresas se desarrollan en un ambiente competitivo, los empresarios están convencidos de que se potencian al actuar unidos, por cuanto la unión les permite fortalecer la actividad sectorial, lo que redundará en la generación de oportunidades de trabajo.

Por otra parte, el rol social colectivo. Los socios tomaron conciencia en la década de los 50 que los trabajadores de la construcción estaban en una situación

---

<sup>1</sup> Entrevista a José Antonio Guzmán Matta.

desmedrada en la escala social de los trabajadores y que era necesario apoyarlos, porque no tenían educación, no tenían vivienda y no tenían protección: “Entonces ahí nació la idea de ayudarlos de una forma social colectiva. No era yo con mi empresa el que ayudaba, sino que era a través de un todo, de una colectividad, que en este caso es la Cámara”. Posteriormente, esta acción se amplió y fortaleció a través de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

El tercer concepto relacionado con el Espíritu Cámara es la conciencia que la actividad de la construcción es un indicador de la situación económica del país. “Si al país le va mal, a la construcción le va mal. No hay gente que compre casas, no se llaman a propuestas, no se invierte, en fin, antes del interés de la construcción, está el interés del país”.

De lo anterior nace el desafío de transmitir el Espíritu Cámara a las nuevas generaciones, con el objeto de mantener vigente las ideas de los primeros fundadores en las entidades integrantes de la Red Social de la Cámara.

El apoyo de los empresarios del sector en la tarea social de la Cámara ha sido muy significativa, expresándose a través de su participación en grupos de trabajo o en los directorios de las entidades, lo que ha permitido el crecimiento, desarrollo y consolidación de estas últimas, de manera que hoy su Red Social es la más grande del país. La decisión de incorporar representantes de los trabajadores en los directorios de las corporaciones ha sido relevante. La labor conjunta de ambos estamentos, indudablemente ha potenciado este crecimiento.

Si bien el crecimiento de la Red Social ha significado ingentes beneficios para la población atendida, ello no ha estado exento de la necesidad de estructurar este accionar, para lograr una mayor eficiencia en el trabajo conjunto. Esta necesidad se vio acentuada por el nacimiento de entidades con fines de lucro. Es así como durante la década de los 90 se organizó en dos áreas el quehacer de las entidades, desde el punto de vista de su relación con la Cámara. Las entidades sin fines de lucro reportan al Consejo del Área Social, mientras que las con fines de lucro lo hacen a INVESCO.

Por su parte, la “Visión de Futuro” de la Cámara presentó las áreas prioritarias para centrar el accionar social. En este sentido, la diversidad de ámbitos de acción presente en el quehacer de las entidades de la Red Social de la Cámara se estructuró en tres áreas: educación, seguridad social y desarrollo de mercados de la construcción.

En la actualidad, la Red Social es parte indispensable de la vida de los chilenos.

Cerca del 50% de la población nacional, 7.483.000 personas, está vinculada con alguna de las entidades de la Red y reciben sus beneficios. Por otra parte,

administra recursos equivalentes al 16% del PIB, y cubre a 3.401.000 trabajadores, el 53,5% de la fuerza de trabajo del país<sup>2</sup>.

Como se observa, las realizaciones de los empresarios de la construcción en materia social son, sin lugar a duda, un logro que ha contribuido enormemente a mejorar la calidad de vida de los chilenos. Si bien este logro es motivo de profundo orgullo y satisfacción, constituye un desafío permanente para la Red Social, por cuanto la realidad exige una constante revisión del quehacer de cada una de las entidades y de la Red Social en su conjunto, como asimismo, la participación en beneficios o servicios que puedan surgir.

En este contexto, la Cámara continuará atenta a nuevas condiciones de mercado que aconsejen cambiar la actual estructura de la Red Social. Es así como entidades que por su naturaleza se han mantenido en esta Red, un cambio en las condiciones podría sugerir prescindir de ellas, debido a que la prestación o servicio ha dejado de ser requerido, o porque existen suficientes oferentes en el mercado que pueden entregarlo sin que ello signifique una desprotección.

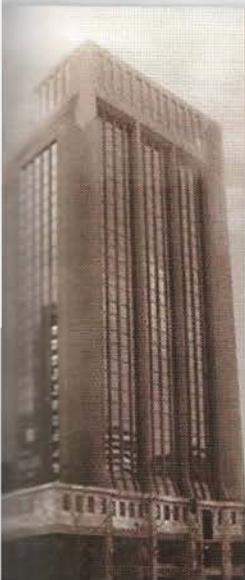
Chile ha tenido que enfrentar numerosas crisis económicas y sociales. La construcción ha pasado por importantes recesiones. Sin embargo, la Red Social ha crecido durante estos 50 años a un ritmo espectacular, tanto en número de entidades como en diversidad de prestaciones y servicios. Se debe reconocer la dedicación y esfuerzo de los empresarios que entregan y han entregado toda su capacidad, inteligencia, visión y energía para dirigir, con pleno compromiso y convicción, las entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

Las nuevas generaciones tienen la obligación de mantener vivo el Espíritu Cámara. La visión y el proyecto de los fundadores, cuyo fin último era el bienestar del país, debe continuar siendo la directriz en el accionar de la Cámara en materia social.

De esta manera, se consolida el perfil que durante estas décadas han construido estas entidades: instituciones que, administrando eficientemente su patrimonio, tienen como misión el cuidado y la mejora constante del servicio que brindan a los millones de chilenos que depositan su confianza en la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.

---

<sup>2</sup> CIEDESS, *Informe de Gestión Social 2005*.



# Entidades de la Red Social

El compromiso de los empresarios con el desarrollo de Chile, ha estado presente desde el año 1951 hasta nuestros días. Cada una de estas entidades nace con el respaldo del respectivo presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

**1953**

**Caja de Compensación de Los Andes**  
Luis Cifuentes Latham  
Presidente C.Ch.C.

**1961**

**Servicio Médico de la C.CH.C.**  
Camilo Pérez de Arce Plummer  
Presidente C.Ch.C.

**1966**

**Mutual de Seguridad de la C.CH.C.**  
Sergio Torretti Rivera  
Presidente C.Ch.C.

**1975**

**Corporación de Capacitación de la Construcción**  
Gustavo Vicuña Salas  
Presidente C.Ch.C.

**1976**

**Corporación Habitacional de la C.CH.C.**  
Gustavo Vicuña Salas  
Presidente C.Ch.C.

**1979**

**Corporación de Deportes de la Construcción**  
Sergio Silva Bascañán  
Presidente C.Ch.C.

**1981**

**AFP Habitat S.A.**  
Máximo Honorato Álamos  
Presidente C.Ch.C.

**1981**

**Corporación Educacional de la Construcción**  
Máximo Honorato Álamos  
Presidente C.Ch.C.

**1984**

**ISAPRE Consalud**  
Germán Molina Morel  
Presidente C.Ch.C.

**1985**

**Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.**  
Germán Molina Morel  
Presidente C.Ch.C.

**1986**

**Fundación de Asistencia Social de la C.CH.C.**  
Jorge Bronfman Horovitz  
Presidente C.Ch.C.

**1988**

**Hipotecaria La Construcción S.A.**  
Sergio Melo San Juan  
Presidente C.Ch.C.

**1989**

**Corporación de Desarrollo Tecnológico**  
José Antonio Guzmán Matta  
Presidente C.Ch.C.

**1991**

**Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social - CIEDESS**  
José Antonio Guzmán Matta  
Presidente C.Ch.C.

**1994**

**Corporación de Salud Laboral de la C.CH.C.**  
Víctor Manuel Jarpa Riveros  
Presidente C.Ch.C.

**1995**

**AFV Cámara Chilena de la Construcción S.A.**  
Eugenio Velasco Morandé  
Presidente C.Ch.C.

**1996**

**Corporación Cultural de la Construcción**  
Eugenio Velasco Morandé  
Presidente C.Ch.C.

**1997**

**Sociedad de Desarrollos Educativos S.A.**  
Hernán Doren Lois  
Presidente C.Ch.C.

**1999**

**ISAPRE Consalud S.A.**  
Horacio Pavez García  
Presidente C.Ch.C.

**2000**

**Iconstruye S.A.**  
Horacio Pavez García  
Presidente C.Ch.C.

**2001**

**Megasalud S.A.**  
Juan Ignacio Silva Alcalde  
Presidente C.Ch.C.

**2004**

**Inversiones Clínicas S.A.**  
Otto Kunz Sommer  
Presidente C.Ch.C.





## Primeros directorios de las entidades

Los empresarios de la construcción tenían el sueño, la inquietud y la determinación de cumplir sus propósitos de bienestar social. Imaginaron proyectos, definieron pasos y se propusieron metas que, con el esfuerzo entregado, se cumplieron con creces. Los primeros directorios de las entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción dieron forma a estos sueños e inquietudes, y se distinguieron por su tenacidad, compromiso social y capacidad emprendedora.



---

## CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

1951

LUIS CIFUENTES LATHAM	<i>Presidente</i>
JOSÉ VALDÉS FERNÁNDEZ	<i>Vicepresidente</i>
JUAN CONRADS WAGEMANN	<i>Director</i>
RAFAEL DONOSO CARRASCO	<i>Director</i>
JULIO DONOSO DONOSO	<i>Director</i>
RICARDO LABARCA BENÍTEZ	<i>Director</i>
LUIS NEUT LATOUR	<i>Director</i>
JORGE PASCAL LYON	<i>Director</i>
DANILO POKLEPOVIC PETRICIC	<i>Director</i>
ALBERTO RISOPATRÓN BARREDO	<i>Director</i>
WALTER SOMMERHOFF RUER	<i>Director</i>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE LOS ANDES

1953

LUIS NEUT LATOUR	<i>Presidente</i>
SERGIO SILVA BASCUÑÁN	<i>Consejero</i>
RAÚL VALDIVESO DELAUNAY	<i>Consejero</i>

## SERVICIO MÉDICO DE LA C. CH. C.

1961

RAÚL VARELA RODRÍGUEZ	<i>Presidente</i>
OSCAR ÁLVAREZ LON	<i>Director</i>
LIONEL CARVALLO HERRERA	<i>Director</i>
ALFREDO DÉLANO CONCHA	<i>Director</i>
DAVID FRÍAS DONOSO	<i>Director</i>
OTTO HERZ SASS	<i>Director</i>
HILDA SOTOMAYOR MONSALVE	<i>Directora</i>

## MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA C. CH. C.

1966

GERMÁN MOLINA MOREL	<i>Presidente</i>
CARLOS LAGOS MATUS	<i>Vicepresidente</i>
JUAN CERDA SANZ	<i>Director</i>
DAVID DONOSO CORNEJO	<i>Director</i>
VÍCTOR LARRAGUIBEL BIANCHI	<i>Director</i>
DANIEL RISOPATRÓN GARMENDIA	<i>Director</i>
EDUARDO UGARTE EDWARDS	<i>Director</i>

## CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

1975

SERGIO MAY COLVIN	<i>Presidente</i>
ROBERTO FUENTES STONE	<i>Vicepresidente</i>
ROBINSON ARIAS FUENTES	<i>Consejero</i>
LUIS LEIVA CABELLO	<i>Consejero</i>
JORGE PALMA MORAGA	<i>Consejero</i>
RAMÓN TORRES ORTEGA	<i>Consejero</i>

## CORPORACIÓN HABITACIONAL DE LA C. CH. C.

1977

DANIEL RISOPATRÓN GARMENDIA	<i>Presidente</i>
LUIS NAVARRO ZAÑARTU	<i>Vicepresidente</i>
ALFREDO SCHMIDT MONTES	<i>Consejero</i>
RICARDO BACARREZA MONTESSUS DE BALLORE	<i>Consejero</i>
OSVALDO CARRASCO MATUS	<i>Consejero</i>
EDGARDO CASTILLO VALENCIA	<i>Consejero</i>
GUSTAVO SCHWARZHaupt HOFFMANN	<i>Consejero</i>

## CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA CONSTRUCCIÓN

1979

JAIME ALLENDE URRUTIA	<i>Presidente</i>
RENÉ OROQUIETA ÁGUILA	<i>Vicepresidente</i>
OSVALDO BAND BECKDORF	<i>Consejero</i>
MARIO LIVINGSTONE POHLHAMMER	<i>Consejero</i>
FREDDY MUÑOZ AGUILERA	<i>Consejero</i>
ARTURO MURÚA GUERRA	<i>Consejero</i>
OCTAVIO REYES TOLEDO	<i>Consejero</i>

## CORPORACIÓN EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

1981

RODRIGO DONOSO SILVA	<i>Presidente</i>
LUIS BRAVO GARRETÓN	<i>Consejero</i>
PATRICIO CORTE FARÍAS	<i>Consejero</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Consejero</i>
CARLOS OSSANDÓN SÁNCHEZ	<i>Consejero</i>
SERGIO SILVA ALCALDE	<i>Consejero</i>
ALBERTO URETA ÁLAMOS	<i>Consejero</i>

## AFP HABITAT S. A.

1981

GUSTAVO VICUÑA SALAS	<i>Presidente</i>
DAVID FRÍAS DONOSO	<i>Vicepresidente</i>
FRANCISCO BERTÍN ALCAÍNO	<i>Director</i>
ROBERTO FUENTES STONE	<i>Director</i>
SERGIO KOHN PEPAY	<i>Director</i>
CARLOS LAGOS MATUS	<i>Director</i>
VÍCTOR LARRAGUIBEL BIANCHI	<i>Director</i>
GERMÁN MOLINA MOREL	<i>Director</i>
JORGE PALMA MORAGA	<i>Director</i>

## ISAPRE CONSALUD

1983

RAÚL VARELA RODRÍGUEZ	<i>Presidente</i>
MÁXIMO HONORATO ÁLAMOS	<i>Vicepresidente</i>
FERNANDO ALVEAR ARTAZA	<i>Consejero</i>
RODOLFO ERRÁZURIZ COVARRUBIAS	<i>Consejero</i>
DAVID FRÍAS DONOSO	<i>Consejero</i>
ROBERTO FUENTES STONE	<i>Consejero</i>
CARLOS LAGOS MATUS	<i>Consejero</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Consejero</i>
GERMÁN MOLINA MOREL	<i>Consejero</i>
HELMUT STEHR WILCKENS	<i>Consejero</i>

## COMPAÑÍA DE SEGUROS LA CONSTRUCCIÓN

1985

GUSTAVO VICUÑA SALAS	<i>Presidente</i>
DAVID FRÍAS DONOSO	<i>Vicepresidente</i>
FRANCISCO BERTÍN ALCAÍNO	<i>Director</i>
JORGE BRONFMAN HOROVITZ	<i>Director</i>
ROBERTO FUENTES STONE	<i>Director</i>
SERGIO KOHN PEPAY	<i>Director</i>
GERMÁN MOLINA MOREL	<i>Director</i>

## FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA C. CH. C.

1986

GUILLERMO PÉREZ-COTAPOS GARCÍA	<i>Presidente</i>
JOSÉ ANTONIO GUZMÁN MATTA	<i>Vicepresidente</i>
MARIO CUEVAS VALDÉS	<i>Director</i>
ARTURO DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS	<i>Director</i>
JAIME GIBSON INFANTE	<i>Director</i>
SERGIO LIRA MONTES	<i>Director</i>

ENRIQUE LOEHNERT COSTER	<i>Director</i>
MIGUEL OLIVARES HERNÁNDEZ	<i>Director</i>
HUGO ROJAS DOMÍNGUEZ	<i>Director</i>

## HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN

1988

JOSÉ ANTONIO GUZMÁN MATTA	<i>Presidente</i>
SERGIO ORELLANA SALCEDO	<i>Vicepresidente</i>
JAIME ALLENDE URRUTIA	<i>Director</i>
ENRIQUE COSTA GOYCOOLEA	<i>Director</i>
EUGENIO VELASCO MORANDÉ	<i>Director</i>

## CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

1989

LUIS BRAVO GARRETÓN	<i>Presidente</i>
ROBERTO OYANEDER CASANOVA	<i>Director</i>
ALBERTO URETA ÁLAMOS	<i>Director</i>

## CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CIEDESS\*

1990

SERGIO MAY COLVIN	<i>Presidente</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Vicepresidente</i>
SERGIO ALMARZA ÁLAMOS	<i>Director</i>
JOSÉ ALBERTO BRAVO LYON	<i>Director</i>
MAURICIO COLLADO JAUME	<i>Director</i>
FERNANDO ECHEVERRÍA VIAL	<i>Director</i>
MANUEL RAVEST MORA	<i>Director</i>

\* Los años de creación de las entidades no coinciden necesariamente con la constitución de sus primeros directorios, por cuanto estos, en muchos casos, sesionaron con anterioridad a la constitución legal de la entidad.

## CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL DE LA C. CH. C.\*

1993

ALBERTO ROSSELOT SIEGMUND	<i>Presidente</i>
ROBERTO VERAGUA CONTRERAS	<i>Vicepresidente</i>
MARIANO GALDAMES MONTENEGRO	<i>Consejero</i>
JORGE GARCÉS FERNÁNDEZ	<i>Consejero</i>
SERGIO MELO SAN JUAN	<i>Consejero</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Consejero</i>
JAIME PEIRANO ARANCIBIA	<i>Consejero</i>

## ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA VIVIENDA C. CH. C. S. A.

1995

JAIME ALLENDE URRUTIA	<i>Presidente</i>
LUIS LARRAÍN ARROYO	<i>Vicepresidente</i>
CRISTÓBAL CRUZ BARROS	<i>Director</i>
MANUEL FERNÁNDEZ AGUIRRE	<i>Director</i>
EUSEBIO PÉREZ GUTIÉRREZ	<i>Director</i>

## CORPORACIÓN CULTURAL DE LA CONSTRUCCIÓN\*

1995

SERGIO MAY COLVIN	<i>Presidente</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Vicepresidente</i>
JOSÉ BAGIOLI RAFFO	<i>Consejero</i>
MARÍA ISMENIA FAJARDO MUÑOZ	<i>Consejera</i>
LUIS GUMUCIO CASTELLÓN	<i>Consejero</i>
ANÍBAL OYARZÚN LOBO	<i>Consejero</i>
EUSEBIO PÉREZ GUTIÉRREZ	<i>Consejero</i>

\* Los años de creación de las entidades no coinciden necesariamente con la constitución de sus primeros directorios, por cuanto estos, en muchos casos, sesionaron con anterioridad a la constitución legal de la entidad.

## SOCIEDAD DE DESARROLLOS EDUCACIONALES S.A.

1997

LUIS PRIETO VIAL	<i>Presidente</i>
KURT REICHHARD BARENDIS	<i>Director</i>
CARLOS SCHAEERER JIMÉNEZ	<i>Director</i>
JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE	<i>Director</i>

## ISAPRE CONSALUD S. A.\*

1998

HERNÁN DOREN LOIS	<i>Presidente</i>
SERGIO MELO SAN JUAN	<i>Vicepresidente</i>
FERNANDO CARREÑO BARRERA	<i>Director</i>
CARLOS ERDMANN GREEN	<i>Director</i>
MÁXIMO HONORATO ÁLAMOS	<i>Director</i>
FERNANDO PRIETO WORMALD	<i>Director</i>
LUIS SMITH GONZÁLEZ	<i>Director</i>
GUSTAVO VICUÑA SALAS	<i>Director</i>

## ICONSTRUYE S. A.

2000

LUIS LARRAÍN ARROYO	<i>Presidente</i>
GERMÁN BARTEL JEFFERY	<i>Director</i>
JUAN EDUARDO CORREA GARCÍA	<i>Director</i>
JUAN CARLOS DE LARRAECHEA CHADWICK	<i>Director</i>
NICOLÁS ERRÁZURIZ SALINAS	<i>Director</i>
PATRICIO MENA BARROS	<i>Director</i>
ITALO OZZANO CABEZÓN	<i>Director</i>

\* Los años de creación de las entidades no coinciden necesariamente con la constitución de sus primeros directorios, por cuanto estos, en muchos casos, sesionaron con anterioridad a la constitución legal de la entidad.

## MEGASALUD S. A.

2001

HERNÁN DOREN LOIS	<i>Presidente</i>
HERNÁN LEVY ARENSBURG	<i>Vicepresidente</i>
GUILLERMO LARRAÍN VIAL	<i>Director</i>
ANÍBAL OYARZÚN LOBO	<i>Director</i>
MANUEL URMENETA LOYOLA	<i>Director</i>

## INVERSIONES CLÍNICAS S. A.

2004

HERNÁN DOREN LOIS	<i>Presidente</i>
RÁUL GARDILCIC RIMASSA	<i>Director</i>
PEDRO GRAU BONET	<i>Director</i>
RICARDO POSADA COPANO	<i>Director</i>
RICARDO SILVA MENA	<i>Director</i>
MANUEL URMENETA LOYOLA	<i>Director</i>

## INVESCO S. A.

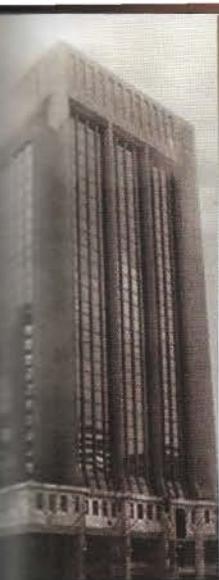
1980

MÁXIMO HONORATO ÁLAMOS	<i>Presidente</i>
DAVID FRÍAS DONOSO	<i>Vicepresidente</i>
FRANCISCO BERTÍN ALCAÍNO	<i>Director</i>
SERGIO KOHN PEPAY	<i>Director</i>
VÍCTOR LARRAGUIBEL BIANCHI	<i>Director</i>
PATRICIO MERINO SCHEIHING	<i>Director</i>

## CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL

1997

HERNÁN DOREN LOIS	<i>Presidente</i>
HORACIO PAVEZ GARCIA	<i>Vicepresidente ejecutivo</i>
PEDRO GRAU BONET	<i>Consejero</i>
RAÚL GARDILCIC RIMASSA	<i>Consejero</i>
ALBERTO ROSSELOT SIEGMUND	<i>Consejero</i>
EDUARDO BORLONE DOMÍNGUEZ	<i>Consejero</i>
RODOLFO ERRÁZURIZ COVARRUBIAS	<i>Consejero</i>
MIGUEL ÁNGEL FREDERICKSEN GONZÁLEZ	<i>Consejero</i>
JORGE GARCÉS FERNÁNDEZ	<i>Consejero</i>



# Directores de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social

## 1951-2005

Empresarios que, junto a representantes de distintos estamentos, siguieron los pasos de los fundadores de las entidades y que con su compromiso y empeño forjaron y mantuvieron el Espíritu Cámara que hoy identifica a la Red Social.



- PATRICIO ÁBALOS LABBÉ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- CHRISTIAN ABELLO PRIETO**  
*AFP Habitat S. A.*
- NICOLÁS ABOVICH WIEGAND**  
*AFP Habitat S. A.*
- ROBERTO ACEVEDO ASPEE**  
*INVESCO S. A.*
- VERÓNICA ACEVEDO ESPINOSA**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- EUGENIO ACEVEDO ROJAS**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- MANUEL AGOSÍN DRULLINSKY**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- FERNANDO AGUIRRE TUPPER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- GREGORIO AIROLA GANA**  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- RODRIGO ALARCÓN JARA**  
*Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.*
- ARSENIO ALCALDE CRUCHAGA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*CIEDESS*
- RAIMUNDO ALCALDE SAAVEDRA**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- FERNANDO ALCALDE SCHAFFNER**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- ANDRÉS ALEMANY MÉNDEZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*CIEDESS*  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- RAIMUNDO ALEMPARTE PÉREZ**  
*Isapre Consalud S. A.*
- JAIME ALLENDE URRUTIA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Deportes de la Construcción*  
*Corporación Educacional de la Construcción*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- SERGIO ALMARZA ÁLAMOS**  
*CIEDESS*
- ÓSCAR ÁLVAREZ LON**  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- FERNANDO ALVEAR ARTAZA**  
*Isapre Consalud*
- GERMÁN ALZÉRRECA MITRANO**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*CIEDESS*
- ANDRÉS AMENÁBAR DÉLANO**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- JOSÉ IGNACIO AMENÁBAR MONTES**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- IVÁN HUMBERTO ARAOS ARAOS**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- SERGIO ARAYA ARAYA**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- FRANCISCO ARCE LILLO**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- JOSÉ PABLO ARELLANO MARÍN**  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*
- ROBINSON ARIAS FUENTES**  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- EMILIO ARMSTRONG DELPÍN**  
*Corporación Educacional de la Construcción*

Nota: Los nombres destacados en letra negrita, identifican a las personas que han sido presidente de alguna(s) de las entidades.

- GUSTAVO ARRIAGADA SERENDERO**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- TADASHI ASAHÍ SENDA**  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- JUAN AYALA CATALÁN**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- ERNESTO AYALA OLIVA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- JUAN PABLO AYLWIN JOLFRÉ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*
- LEONEL AZÓCAR BRUNNER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- RICARDO BACARREZA MONTESSUS DE BALLORE**  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- ULISES BACHO GAHONA**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- OSVALDO BAEZA LIZAMA**  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*
- JOSÉ BAGIOLI RAFFO**  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- MANUEL BAHAMONDES SLIER**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- OSVALDO BAND BECKDORF**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- GERMÁN BARTEL JEFFERY**  
*Iconstruye S. A.*
- HUGO BASCOU LETELIER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- LUIS BASSIGNANA DELPORTE**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- ALFREDO BEHRMANN STOLZENBACH**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- BLAS BELLOLIO RODRÍGUEZ**  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- ENRIQUE BENÍTEZ BUNSTER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- FRANCISCO JAVIER BERNEDO PINTO**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- FRANCISCO BERTÍN ALCAÍNO**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- FRANCISCO BERTÍN PUGA**  
*AFP Habitat S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*
- ENRIQUE BESA JOCELYN-HOLT**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- PAULO BEZANILLA SAAVEDRA**  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- RODRIGO BEZANILLA SAAVEDRA**  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- VÍCTOR BEZANILLA SAAVEDRA**  
*INVESCO S. A.*
- RICARDO BINDER KÖSTER**  
*Corporación Educativa de la Construcción*
- JUAN BLANCHARD GANA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Corporación Educativa de la Construcción*  
*INVESCO S. A.*
- CARLOS BLOJ VARAN**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- CRISTIÁN BOETSCH FERNÁNDEZ**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**EDGAR BOGOLASKY SACK**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Hipotecaria La Construcción S. A.*

**EZEQUIEL BOLUMBURU PIN**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
INVESCO S. A.*

**FERNANDO BOLUMBURU TABOADA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Deportes de la Construcción  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**ENRIQUE BONE PEDRAZA**

*Cámara Chilena de la Construcción  
INVESCO S. A.*

**EDUARDO BORLONE DOMÍNGUEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**LUIS BRAVO GARRETÓN**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación Educacional de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico  
INVESCO S. A.*

**JOSÉ ALBERTO BRAVO LYON**

*Cámara Chilena de la Construcción  
AFP Habitat S. A.  
CIEDESS*

**JORGE BRONFMAN HOROVITZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
AFP Habitat S. A.  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
INVESCO S. A.*

**MARIO BRONFMAN HOROVITZ**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

**PEDRO BROWNE COVARRUBIAS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**WALTER BRUCE SAINT-JEAN**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**AUGUSTO BRUNA VARGAS**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**VÍCTOR BUNSTER HIRIART**

*Corporación Cultural de la Construcción*

**JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE BEZANILLA**

*Corporación de Capacitación de la Construcción*

**PEDRO BUZETA ABT**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**RAFAEL CALDERÓN SAGNER**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Isapre Consalud  
Isapre Consalud S. A.*

**RODRIGO CALVO GONZÁLEZ**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**ALBERTO CALVO MONTES**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**HERNÁN CALVO SALAS**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JAIME CAMACHO CLARO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**RODRIGO CAMPERO PETERS**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

**FERNANDO CARDEMIL**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**SATURNINO CARRASCO ALVARADO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**OSVALDO CARRASCO MATUS**

*Caja de Compensación de Los Andes  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

**FERNANDO CARREÑO BARRERA**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
Corporación de Deportes de la Construcción  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
Isapre Consalud S. A.  
INVESCO S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**ALFREDO CARVAJAL OYARZÚN**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
INVESCO S. A.*

**LIONEL CARVALLO HERRERA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**MARCELO CASTAGNETO ARANCIBIA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

- EDGARDO CASTILLO VALENCIA**  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- GUILLERMO CASTRO SALAS**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- JOHN R. CASTRO**  
*AFP Habitat S. A.*
- JUAN CERDA SANZ**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- CARLOS CERUTI VICENCIO**  
*CIEDESS*
- LUIS FELIPE CHACÓN VIAL**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- WALTER CHINCHÓN BUNTING**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- EUGENIO CIENFUEGOS BRUNET**  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- LUIS CIFUENTES LATHAM**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- JORGE CISTERNAS LARENAS**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- MAURICIO COLLADO JAUME**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud*  
*CIEDESS*  
*INVESCO S. A.*
- ALBERTO COLLADOS BAINES**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.*
- MODESTO COLLADOS NÚÑEZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*INVESCO S. A.*
- HERNÁN COLLINET MÉNDEZ**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- JUAN CONRADS WAGEMANN**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- LORENZO CONSTANS GORRI**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Megasalud S. A.*  
*INVESCO S. A.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*
- MARCELO CÓRDOVA AGUIRRE**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- JUAN EDUARDO CORREA GARCÍA**  
*Iconstruye S. A.*
- MAX CORREA RODRÍGUEZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- PATRICIO CORTE FARÍAS**  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- ENRIQUE COSTA GOYCOOLEA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*
- ARNOLDO COURARD BULL**  
*AFP Habitat S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*
- CRISTÓBAL CRUZ BARROS**  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*
- MARIO CUEVAS MONCKEBERG**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*
- PABLO CUEVAS MONCKEBERG**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- MARIO CUEVAS VALDÉS**  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- GUILLERMO CUEVAS VERGARA**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- LEONARDO DANERI JONES**  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*
- JAIME DANÚS LARROULET**  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- JAVIER DARRAIDOU DÍAZ**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- TEÓFILO DE LA CERDA SOTO**  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- JUAN CARLOS DE LARRAECHEA CHADWICK**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*  
*Iconstruye S. A.*  
*INVESCO S. A.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**LUIS DE MUSSY COUSIÑO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**FELIPE DEL RÍO GOUDIE**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

*Hipotecaria La Construcción S. A.*

**JOSÉ LUIS DEL RÍO GOUDIE**

*AFP Habitat S. A.*

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**ARTURO DEL RÍO LEYTON**

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**ALFREDO DÉLANO CONCHA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Caja de Compensación de Los Andes*

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**CAUPOLICÁN DELGADO IBÁÑEZ**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**PABLO DE LORENZO ACHONDO**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**EDUARDO DEVÉS JULIAN**

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Caja de Compensación de Los Andes*

**ERNESTO DÍAZ AGUILERA**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**FÉLIX JOAQUÍN DÍAZ GROHNERT**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

*Hipotecaria La Construcción S. A.*

*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*

*Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.*

**MARIO DÍAZ MUÑOZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JULIO DIESTRE HILLDEBRAND**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ROBERTO DOGGENWEILER CAPDEVILA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ARTURO DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**VICENTE DOMÍNGUEZ VIAL**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

**RAFAEL DONOSO CARRASCO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**DAVID DONOSO CORNEJO**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**JULIO DONOSO DONOSO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**RODRIGO DONOSO SILVA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

*Corporación Educacional de la Construcción*

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

*INVESCO S. A.*

**HERNÁN DOREN LOIS**

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Isapre Consalud*

*Isapre Consalud S. A.*

*Inversiones Clínicas S. A.*

*Megasalud S. A.*

*INVESCO S. A.*

*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**RAÚL DUCCI CLARO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ALEJANDRO ECHEGORRI RODRÍGUEZ**

*AFP Habitat S. A.*

**FERNANDO ECHEVERRÍA VIAL**

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Caja de Compensación de Los Andes*

*AFP Habitat S. A.*

*Corporación Educacional de la Construcción*

*CIEDESS*

*INVESCO S. A.*

*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**KELVIN EDWARDS**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**GERMÁN EGUIGUREN ORTÚZAR**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**LUIS ERAZO NOGUEIRA**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**JOSÉ ERAZO TRIVIÑO**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**CARLOS ERDMANN GREEN**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Isapre Consalud*  
*Isapre Consalud S. A.*

**RODOLFO ERRÁZURIZ COVARRUBIAS**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud*  
*INVESCO S. A.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**JUAN EDUARDO ERRÁZURIZ OSSA**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*INVESCO S. A.*

**NICOLÁS ERRÁZURIZ SALINAS**

*Iconstruye S. A.*

**GASTÓN ESCALA AGUIRRE**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*Iconstruye S. A.*

**ÓSCAR ESCÁRATE ARANCIBIA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**GABRIELA ESCOBAR CÁCERES**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**ANTONIO ESCOBAR TAGLE**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**PATRICIO ESPINOSA ÁLVAREZ**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud S. A.*  
*INVESCO S. A.*

**PEDRO EYZAGUIRRE DONAIRE**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**MARÍA ISMENIA FAJARDO MUÑOZ**

*Corporación Cultural de la Construcción*

**GONZALO FALCONE BENAVENTE**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**MANUEL FERNÁNDEZ AGUIRRE**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*

**DANILO FERNÁNDEZ RADIC**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**DIEGO FERNÁNDEZ UNDURRAGA**

*Corporación Cultural de la Construcción*

**MARIO FIGUEROA OÑATE**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**ALBERTO FIGUEROA VELASCO**

*INVESCO S. A.*

**ERNESTO FLEISCHMANN CAHN**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*INVESCO S. A.*

**MIGUEL FLEISCHMANN FURTH**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**ALFREDO FLEISCHMANN ROURET**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**MARÍA ANGÉLICA FOLLERT FOLCH**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

**DAVID FRANK BARKER**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**MIGUEL ÁNGEL FREDERICKSEN GONZÁLEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**DAVID FRÍAS DONOSO**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Isapre Consalud*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*INVESCO S. A.*

**ROBERTO FUENTES STONE**

*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Corporación Educacional de la Construcción*  
*Isapre Consalud*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**ÁLVARO FUENZALIDA LIZANA**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**CLAUDIO GAETE EBENSBERGER**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
INVESCO S. A.

**ISABEL GALDAMES BECKDORF**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**MARIANO GALDAMES MONTENEGRO**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Educacional de la Construcción*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**JOSÉ GANDARILLAS VIAL**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**JORGE GARCÉS FERNÁNDEZ**

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**JOSÉ MIGUEL GARCÍA ECHAVARRI**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*

**MARCOS GARCÍA VALLADE**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**PABLO GARCÍA PRIETO**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**RAÚL GARDILCIC RIMASSA**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
CIEDESS  
*Inversiones Clínicas S. A.*  
INVESCO S. A.  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**EDUARDO GARRETÓN RISOPATRÓN**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**FRANCISCO GHISOLFO OLMEDO**

CIEDESS

**JAIME GIBSON INFANTE**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Deportes de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**BERNARDO GIULIANO SALVI**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ERNESTO GONZÁLEZ CÁCERES**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**ROGELIO GONZÁLEZ YÁNEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*

**JUAN EDUARDO GRANIC SALIN**

*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*

**EDUARDO GRAS DÍAZ**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**LUIS ANTONIO GRAU BALLESTER**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**PEDRO GRAU BONET**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Inversiones Clínicas S. A.*  
INVESCO S. A.  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**RAFAEL GREZ FERNÁNDEZ**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**JUAN PABLO GREZ PRADO**

CIEDESS

**JAIME GROSSMAN HOROVITZ**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**JAIME GROSSMAN SCHILMAN**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
INVESCO S. A.

**GUMERSINDO GUAJARDO CANCINO**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**LUIS GUMUCIO CASTELLÓN**

*Corporación Cultural de la Construcción*

**RODRIGO GUZMÁN LEYTON**

CIEDESS

**JOSÉ ANTONIO GUZMÁN MATA**

*Cámara Chilena de la Construcción*  
AFP Habitat S. A.  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
INVESCO S. A.  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**ROSAMEL HERNÁNDEZ VILLALOBOS**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**OTTO HERZ SASS**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**PETER HILL DOWD**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**ARMANDO HOLZAPFEL PICARTE**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**MÁXIMO HONORATO ÁLAMOS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación Educacional de la Construcción  
Isapre Consalud  
Isapre Consalud S. A.  
INVESCO S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**JAIME HURTADO ARRANZ**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**SANTIAGO HURTADO GUZMÁN**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**DANIEL HURTADO PAROT**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

**SERGIO ICAZA PÉREZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
Isapre Consalud S. A.*

**MARÍA TERESA INFANTE BARROS**

*AFP Habitat S. A.*

**EUGENIO IRARRÁZAVAL ECHEVERRÍA**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**JUAN MANUEL IRRAZÁBAL WOOD**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**FRANCISCO IZQUIERDO VAN DER VALK**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**ÁLVARO IZQUIERDO WACHHOLTZ**

*Iconstruye S. A.*

**FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**LUIS JAEGER BRURON**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**LUIS JARA FUENTES**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**VÍCTOR MANUEL JARPA RIVEROS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
INVESCO S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**LUIS JOANNON INFANTE**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**ROGER KEITH BELLAMY**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**SERGIO KOHN PEPAY**

*Cámara Chilena de la Construcción  
AFP Habitat S. A.  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.  
AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.  
INVESCO S. A.*

**ALEJANDRO KUBLER BRUMMER**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**OTTO KUNZ SOMMER**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.  
Corporación de Desarrollo Tecnológico  
INVESCO S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**RICARDO LABARCA BENÍTEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ANTONIO LABARCA CALQUÍN**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**RICARDO LABARCA KÜPFER**

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**JUAN CARLOS LABBÉ REYES**

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**RICARDO LAFFRANCONI PAOLINI**

*AFP Habitat S. A.*

**VERÓNICA LAFRENTZ HEINSEN**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**CARLOS LAGOS MATUS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.  
AFP Habitat S. A.  
Isapre Consalud  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

- CARLOS LAGOS SALAS**  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*
- GUSTAVO LANGE OVALLE**  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- ALEJANDRO LARA AGUILAR**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- VÍCTOR LARRAGUIBEL BIANCHI**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*  
*AFP Habitat S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- LUIS LARRAÍN ARROYO**  
*AFP Habitat S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*  
*Isapre Consalud S. A.*  
*Iconstruye S. A.*
- OSVALDO LARRAÍN ECHEVERRÍA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- ALBERTO LARRAÍN PRIETO**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- GUILLERMO LARRAÍN VIAL**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*  
*Megasalud S. A.*
- DAVID LAVANCHY OLIVOS**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- MANUEL LAVÍN SOTOMAYOR**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- PIERRE LEHMANN CHAUFOUR**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- LUIS LEIVA CABELLO**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- HUGO LEÓN PUELMA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- RAFAEL LEÓN SEPÚLVEDA**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- CARMEN LEONVENDAGAR VALENZUELA**  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*
- JULIO LETELIER GUZMÁN**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- FLAVIÁN LEVINE BAWDEN**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- HERNÁN LEVY ARENSBURG**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Isapre Consalud*  
*Isapre Consalud S. A.*  
*Megasalud S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- JAIME LEVY LEFSPAY**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- BENJAMÍN LIRA DE LA JARA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- SERGIO LIRA MONTES**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- GONZALO LIRA VALDÉS**  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- MARIO LIVINGSTONE POHLHAMMER**  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- ENRIQUE LOEHNERT COSTER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*INVESCO S. A.*
- PEDRO LÓPEZ FUCHSLOCHER**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- JORGE LÓPEZ WOLLETER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- LEOPOLDO LORENZINI TEPERMAN**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*
- OMAR LUHMAN RIQUELME**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- JUAN MACKENNA IÑIGUEZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**BARHAM MADAÍN AYUB**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Educacional de la Construcción  
CIEDESS  
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**MARCELO MAIRA CARLINI**

*Corporación Cultural de la Construcción*

**PATRICIA MALTEZ FAJARDO**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**SERGIO MARDONES PARDO**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**REINALDO MARTÍN HUBER**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**ÓSCAR MARTÍNEZ CABELLO**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**DANIEL MAS ROCHA**

*Cámara Chilena de la Construcción  
INVESCO S. A.*

**JORGE MATETIC FERNÁNDEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**SERGIO MAY COLVIN**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación de Capacitación de la Construcción  
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.  
CIEDESS  
Corporación Cultural de la Construcción  
INVESCO S. A.*

**SERGIO MELO SAN JUAN**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Isapre Consalud  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.  
Isapre Consalud S. A.  
INVESCO S. A.*

**PATRICIO MENA BARROS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico  
Iconstruye S. A.*

**JUAN CARLOS MÉNDEZ GONZÁLEZ**

*AFP Habitat S. A.*

**CARLOS MENDIA ROJAS**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**PATRICIO MERINO SCHEIHING**

*Corporación Educacional de la Construcción  
Isapre Consalud  
CIEDESS  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.  
AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.  
Corporación Cultural de la Construcción  
INVESCO S. A.*

**PETER MERRILL VALDÉS**

*AFP Habitat S. A.*

**OSVALDO MILNES FUENZALIDA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JORGE MIRA MARTÍNEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**RENATO MIRANDA IBÁÑEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**GERMÁN MOLINA ARMAS**

*Hipotecaria La Construcción S. A.*

**JOSÉ MOLINA ARMAS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.  
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.  
CIEDESS  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**GERMÁN MOLINA MOREL**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.  
AFP Habitat S. A.  
Isapre Consalud  
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.  
INVESCO S. A.*

**LUIS MOLINARE ALVARADO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**LUIS MONDACA RÍOS**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**CRISTIÁN MONTES LAHAYE**

*Iconstruye S. A.*

**PATRICIO MORA CONTRERAS**

*Cámara Chilena de la Construcción*

- FELIPE MORANDÉ LAVÍN  
*CIEDESS*
- JUAN MORENO GÓMEZ  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- MARÍA TERESA MORENO VALENZUELA  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*
- CARLOS MUJICA CASTILLO  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- GONZALO MUJICA VIZCAYA  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- FREDDY MUÑOZ AGUILERA  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- ESSAU MUÑOZ DÍAZ  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- OLGA MUÑOZ NÚÑEZ  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- JAIME MUÑOZ PERAGALLO  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- MARÍA CECILIA MUÑOZ  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- ARTURO MURÚA GUERRA  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- ISABEL NADALES JARA  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- LUIS NARIO MATUS  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- GUILLERMO NARVÁEZ MOLINA  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- HUGO NAVARRETE WILHELM  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- MIGUEL NAVARRO CHAPARRO  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- MANUELA JOSÉ NAVARRO VIAL  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- LUIS NAVARRO ZAÑARTU  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- CARLOS NEIRA SUÁÑEZ  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- LUIS NEUT LATOUR  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- CLAUDIO NITSCHÉ MELI  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- JOSÉ OJEDA CÁRCAMO  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- MARIO OLATTE SILVA  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- JUAN OLGUÍN TENORIO  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- MIGUEL OLIVARES HERNÁNDEZ  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- SERGIO ORELLANA SALCEDO  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- RENÉ OROQUIETA ÁGUILA  
*Corporación de Deportes de la Construcción*
- JORGE ORREGO ORREGO  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- SERGIO OSSA PRETOT  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- CARLOS OSSANDÓN SÁNCHEZ  
*Corporación Educativa de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- ALFREDO OVALLE RODRÍGUEZ  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- ROBERTO OYANADER CASANOVA  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- ANÍBAL OYARZÚN LOBO  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*  
*Corporación Cultural de la Construcción*  
*Megasalud S. A.*

- ÍTALO OZZANO CABEZÓN**  
*Iconstruye S. A.*
- JORGE PÁEZ GUZMÁN**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- CÉSAR PALACIOS MONTTI**  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- JUAN PALMA MANCILLA**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- JORGE PALMA MORAGA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- JORGE PANTOJA CÁRDENAS**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- JORGE PASCAL LYON**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- HORACIO PAVEZ GARCÍA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Corporación Educacional de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud S. A.*  
*Megasalud S. A.*  
*INVESCO S. A.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*
- ÓSCAR PAVEZ OLIVARES**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- JAIME PEIRANO ARANCIBIA**  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*
- SERGIO PEÑA RIVEROS**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- IGNACIO PÉREZ BENÍTEZ**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- FERNANDO PÉREZ BUCCHI**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*INVESCO S. A.*
- EUSEBIO PÉREZ GUTIÉRREZ**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*  
*CIEDESS*  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*  
*Corporación Cultural de la Construcción*
- OCTAVIO PÉREZ LÓPEZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*
- FERNANDO PÉREZ MOORE**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- VICENTE PÉREZ PAREDES**  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- ÓSCAR PÉREZ PÉREZ**  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- LILIANA PÉREZ RETAMAL**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- CAMILO PÉREZ DE ARCE PLUMMER**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- GUILLERMO PÉREZ-COTAPOS GARCÍA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- GUILLERMO PÉREZ-COTAPOS MUÑOZ**  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- ÁLVARO PÉREZ-IÑIGO GONZÁLEZ**  
*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*
- LUIS PERTUZÉ IGLESIAS**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*  
*INVESCO S. A.*
- PEDRO PINOCHET LARY**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- ERNESTO PINTO LAGARRIGUE**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- MANUEL PIZARRO PIZARRO**  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- PEDRO PABLO PIZARRO VALENZUELA**  
*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación Educacional de la Construcción*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**DANILO POKLEPOVIC PETRICIC**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**GUILLERMO PORTER ÁLVAREZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**RICARDO POSADA COPANO**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Inversiones Clínicas S. A.*

**LUIS FELIPE PRATS ASTABURUAGA**

*CIEDESS*

**ALFONSO PRIETO OVALLE**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**LUIS PRIETO VIAL**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Cultural de la Construcción  
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.  
INVESCO S. A.*

**FERNANDO PRIETO WORMALD**

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.  
Isapre Consalud  
Isapre Consalud S. A.*

**BORIS PRIEWER AURBACH**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**FERNANDO PUGA FORTEZA**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**EDMUNDO PULIDO MORGAN**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**EDUARDO QUEVEDO GODOY**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**ARMANDO QUEZADA ORTÚZAR**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**NICOLÁS QUEZADA QUIROZ**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**LUIS RAMOS ASTORGA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**MANUEL RAVEST MORA**

*CIEDESS*

**VÍCTOR REALINI SALDAÑA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**KURT REICHHARD BARENS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.  
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.  
Megasalud S. A.  
INVESCO S. A.*

**JORGE REINGARDT ABASCAL**

*Corporación de Capacitación de la Construcción*

**JAIME REYES GUTIÉRREZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**OCTAVIO REYES TOLEDO**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**JOHN RICHARD GYLES**

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

**ENRIQUE RICHARD WAUGH**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**ALBERTO RISOPATRÓN BARREDO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**DANIEL RISOPATRÓN GARMENDIA**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
INVESCO S. A.*

**RENÉ RIVERA ALARCÓN**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**FRANCISCO RIVERA MARDONES**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JOSÉ RIVERA MARÍN**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JUAN RIVERA SAVAGNAC**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**MARIO RIVEROS POILLÓN**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**RAMÓN RODRÍGUEZ CAÑAS**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**JAIME RODRÍGUEZ LLANOS**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**CRISTIÁN RODRÍGUEZ OLIVOS**

*Corporación de Capacitación de la Construcción*

- RAÚL RODRÍGUEZ OROZCO  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- JAIME RODRÍGUEZ ORTÚZAR  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- LUIS RODRÍGUEZ VILLASUSO SARIO  
*AFP Habitat S. A.*
- HUGO ROJAS DOMÍNGUEZ  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*
- LUIS ROJAS JIMÉNEZ  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- FERNANDO ROJAS ZEGERS**  
*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Hipotecaria La Construcción S. A.  
Corporación de Desarrollo Tecnológico*
- HERMAN ROJAS ZÚÑIGA  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*
- ALBERTO ROSSELOT SIEGMUND  
*Cámara Chilena de la Construcción  
Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*
- EDUARDO ROTH BRAVO  
*Cámara Chilena de la Construcción  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- LUIS ROUBAUD DEL COUSTAL  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- HARALD RUCKLE  
*AFP Habitat S. A.*
- ENRIQUE RUSCH MEISSNER  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.  
Megasalud S. A.*
- ALBERTO RUSSO VAINROJ  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- PABLO SALAZAR AGUAYO  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- ALBERTO SALAZAR CHANCEAULME  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- GUILLERMO SALAZAR SALAZAR  
*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*
- FERNANDO SALINAS ACUÑA  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- PEDRO SAMHAN ESCANDAR  
*AFP Habitat S. A.*
- AGUSTÍN SAMSO SÍVORI  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- ANDRÉS SANFUENTES VERGARA  
*Isapre Consalud S. A.*
- GONZALO SANÍN POSADA  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*
- DOMINGO SANTA MARÍA SANTA CRUZ**  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- JOHN SCHAEFFER FORBES-LACKEY  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*
- CARLOS SCHAEERER JIMÉNEZ  
*Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.*
- ALFREDO SCHMIDT MONTES**  
*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
AFP Habitat S. A.  
INVERSCO S. A.*
- LUIS SCHMIDT  
*Caja de Compensación de Los Andes*
- GUSTAVO SCHWARZHaupt HOFFMANN  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- MAX SCHWEMBER MONARDES  
*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*
- JOSÉ SCIARAFFIA ORTEGA  
*Cámara Chilena de la Construcción*
- LUIS SEGUEL ARÉVALO  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*
- MARIO SEGUEL SANTANA  
*Corporación Educacional de la Construcción*
- JUAN IGNACIO SILVA ALCALDE**  
*Cámara Chilena de la Construcción  
Caja de Compensación de Los Andes  
AFP Habitat S. A.  
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.  
INVERSCO S. A.  
Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

**SERGIO SILVA ALCALDE**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.  
Corporación Educacional de la Construcción*

**SERGIO SILVA BASCUÑÁN**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Caja de Compensación de Los Andes*

**JAIME SILVA CRUZ**

*Iconstruye S. A.*

**ALFREDO SILVA FERNÁNDEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación de Deportes de la Construcción  
Isapre Consalud  
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

**EDUARDO SILVA MENA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**RICARDO SILVA MENA**

*Corporación de Capacitación de la Construcción  
Megasalud S. A.  
Inversiones Clínicas S. A.*

**RENATO SIMONETTI CAMAGGI**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**LUIS SMITH GONZÁLEZ**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Isapre Consalud  
Isapre Consalud S. A.*

**IVÁN SOLIMANO ROURA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**WALTER SOMMERHOFF RUER**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**HILDA SOTOMAYOR MONSALVE**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**CARLOS SOUPER URRA**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
Hipotecaria La Construcción S. A.*

**FRANCISCO SOZA COUSIÑO**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**MARIANO SQUELLA PÉREZ**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**NICOLÁS STARCK AGUILERA**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**HELMUT STEHR WILCKENS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.  
Isapre Consalud*

**ENRIQUE STRICKER**

*Caja de Compensación de Los Andes*

**MANUEL TAGLE AVILÉS**

*Cámara Chilena de la Construcción  
CIEDESS*

**CARMEN TAPIA LAGOS**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**CARLOS TARRAGÓ CARDONNE**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**FERNANDO TIETZEN HARTUNG**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**JUAN TOLEDO ESCOBEDO**

*CIEDESS*

**RAMÓN TORRES ORTEGA**

*Cámara Chilena de la Construcción  
Corporación de Capacitación de la Construcción*

**SERGIO TORRETTI COSTA**

*Corporación Educacional de la Construcción*

**SERGIO TORRETTI RIVERA**

*Cámara Chilena de la Construcción*

**DANIEL TREJO URZÚA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**JORGE TREJO URZÚA**

*Corporación de Deportes de la Construcción*

**HERNÁN UGARTE CORREA**

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

**EDUARDO UGARTE EDWARDS**

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

**ALBERTO URETA ÁLAMOS**

*Corporación Educacional de la Construcción  
Corporación de Desarrollo Tecnológico*

**ENRIQUE URETA VERGARA**

*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

MANUEL URMENETA LOYOLA

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Deportes de la Construcción*  
*Megasalud S. A.*  
*Inversiones Clínicas S. A.*

JORGE URZÚA LAGOS

*Cámara Chilena de la Construcción*

MANUEL VALCÁRCEL MATEO

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

CARLOS VALCK JACOBSEN

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*

EUGENIO VALCK VARAS

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

JOSÉ VALDÉS FERNÁNDEZ

*Cámara Chilena de la Construcción*

SALVADOR VALDÉS PÉREZ

*Cámara Chilena de la Construcción*

RAÚL VALDIVIESO DELAUNAY

*Caja de Compensación de Los Andes*

CARLOS VALDIVIESO INFANTE

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

VARSOVIA VALENZUELA ARÁNGUIZ

*AFP Habitat S. A.*

PATRICIO VALENZUELA CORREA

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Caja de Compensación de Los Andes*

MANUEL FERNANDO VALENZUELA MANTEROLA

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

RAÚL VALENZUELA SEARLE

*Isapre Consalud S. A.*

ANDRÉS VARELA GARCÍA

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

RAIMUNDO VARELA PÉREZ

*Isapre Consalud*

RAÚL VARELA RODRÍGUEZ

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Isapre Consalud*

GUILLERMO VARGAS PÉREZ

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

RICARDO VÁSQUEZ CANTILLANA

*Caja de Compensación de Los Andes*

LUIS VÁSQUEZ MEDEL

*Cámara Chilena de la Construcción*

ÓSCAR VÁSQUEZ SAN MARTÍN

*Caja de Compensación de Los Andes*

EUGENIO VELASCO MORANDÉ

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*Corporación de Capacitación de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*Hipotecaria La Construcción S. A.*  
*Corporación Cultural de la Construcción*  
*INVESCO S. A.*  
*Consejo del Área Social de la C. Ch. C.*

CLAUDIO VERA SEPÚLVEDA

*Caja de Compensación de Los Andes*

ROBERTO VERAGUA CONTRERAS

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*  
*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

JOSÉ VERGARA BAHAMONDE

*AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.*

DIEGO VERGARA TAGLE

*Cámara Chilena de la Construcción*

ENRIQUE VIAL CLARO

*Cámara Chilena de la Construcción*

GUSTAVO VICUÑA MOLINA

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

GUSTAVO VICUÑA SALAS

*Cámara Chilena de la Construcción*  
*AFP Habitat S. A.*  
*Isapre Consalud*  
*Isapre Consalud S. A.*  
*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*  
*INVESCO S. A.*

GONZALO VIDAL CAPICELLI

*Corporación de Deportes de la Construcción*

GERMÁN VIDAL IBÁÑEZ

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

JOSÉ VILLANUEVA CASTRO

*Caja de Compensación de Los Andes*

RICARDO VILLEGAS MÉNDEZ

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

*Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.*

AGUSTÍN VIOLLER VELASCO

*Cámara Chilena de la Construcción*

GABRIEL VIVES FERNÁNDEZ

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.*

*Corporación Habitacional de la C. Ch. C.*

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

*Hipotecaria La Construcción S. A.*

EDUARDO WAISSBLUTH SUBELMAN

*Cámara Chilena de la Construcción*

*Isapre Consalud*

*Hipotecaria La Construcción S. A.*

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

MARIO WAISSBLUTH SUBELMAN

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

PETER WEBSTER

*Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.*

JOSÉ WELLS LEÓN

*Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.*

IVÁN WULF ANDRADE

*AFP Habitat S. A.*

RICARDO ZABALA HEVIA

*AFP Habitat S. A.*

HÉCTOR ZAÑARTU VELASCO

*Corporación Educacional de la Construcción*

*Corporación de Desarrollo Tecnológico*

ÁLEX ZEPEDA MONTALVA

*Cámara Chilena de la Construcción*

VERÓNICA ZIGANTE ROMERO

*Corporación Cultural de la Construcción*

HERNÁN ZÚÑIGA ZÚÑIGA

*Servicio Médico de la C. Ch. C.*

VÍCTOR ZÚÑIGA RAMOS

*Corporación de Deportes de la Construcción*

---

# BIBLIOGRAFÍA

- Simon Collier, William Sater, Historia de Chile 1808-1994, Cambridge University Press, 1999.
- Cámara Chilena de la Construcción: 40 años 1951-1991.
- CIEDESS, AFP: Las tres letras que revolucionan el mundo, 1999.
- Cámara Chilena de la Construcción, 50 Años construyendo bienestar, 2001.
- Nicolás Cruz, Pablo Whipple, Nueva historia de Chile: desde los orígenes hasta nuestros días, Editorial Zig-Zag, 1996.
- Norman Lowe, Guía ilustrada de la historia moderna, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- CIEDESS, Modernización de la seguridad social en Chile, 2002.
- Francisco Frías Valenzuela, Manual de Historia de Chile, Editorial Zig-Zag, 1991.
- Sofía Correa *et al.*, Historia del siglo XX chileno, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.
- Arturo Valenzuela, El quiebre de la democracia en Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2003.
- Servicio Médico Cámara Chilena de la Construcción, Nuestra memoria de 30 años, 1961-1991.
- CIEDESS, Informe de Gestión Social 2005.
- Memorias de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Memorias de la Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.
- Memorias de la CORDEP.
- <http://www.uc.cl/historia/cinfo/Articulos/gazmuri7.htm>
- [www.cepchile.cl/dms/archivo\\_1649\\_61/rev22\\_castaneda.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1649_61/rev22_castaneda.pdf)
- <http://www.mideplan.cl/publico/seccion.php?secid=4>
- [http://www.lyd.com/noticias/cambios\\_ficha.html](http://www.lyd.com/noticias/cambios_ficha.html)

---

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO</b>	7
<b>COMITÉ EDITORIAL</b>	9
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>El gremio de la construcción: Pioneros en la responsabilidad social empresarial</b>	
La necesidad de contar la historia de la Red Social	14
El Espíritu Cámara	15
La Red Social: 50 años trabajando con la responsabilidad social empresarial	17
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>Los años 50: El nacimiento de un gremio con visión social</b>	
El contexto histórico: la desilusión de la política y la lenta recuperación post Guerra Mundial	22
El sector construcción: se organiza un nuevo gremio	26
Entidades de la Red Social	30
Caja de Compensación de Asignación Familiar de la Cámara Chilena de la Construcción	30
Compañía de Seguros Generales La Construcción S. A.	33
Conclusiones	34
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>Los años 60: Los empresarios de la construcción adelantados en la promoción social</b>	
El contexto histórico: gobernando en el marco de la Guerra Fría	40
El sector construcción: el avance de los privados y nuevas iniciativas para promover el ahorro	45
Entidades de la Red Social	48
Nuevas entidades	48
Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción	48
Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción	51
Situación de las entidades creadas en décadas anteriores	54
Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción (actual Caja de Compensación de Los Andes)	54
Conclusiones	55

## CAPÍTULO IV

### Los años 70: Tiempo de decisiones

El contexto histórico: del socialismo a la economía de mercado	61
El sector construcción: exitosa superación de una década de crisis	69
Entidades de la Red Social	73
Nuevas entidades	73
Corporación de Capacitación de la Construcción	73
Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción	74
Corporación de Deportes de la Construcción	77
Situación de las entidades creadas en décadas anteriores	77
Caja de Compensación de Los Andes	77
Servicio Médico de la C. Ch. C.	80
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	80
Conclusiones	81

## CAPÍTULO V

### Los años 80: El cambio en los paradigmas

El contexto histórico: ajustes y desafíos que consolidaron el modelo económico	86
El sector construcción: los golpes de la crisis y el renacer del sector	94
Entidades de la Red Social	97
Nuevas entidades	98
Corporación de Deportes de la Construcción (CORDEP)	98
AFP Habitat S. A.	99
Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC)	103
ISAPRE Consalud	105
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.	107
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.	108
Hipotecaria La Construcción S. A.	108
Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)	109
Situación de las entidades creadas en décadas anteriores	110
Caja de Compensación de Los Andes	110
Servicio Médico de la C. Ch. C.	112
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	114
Corporación de Capacitación de la Construcción	115
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.	115
Conclusiones	116

## CAPÍTULO VI

### Los años 90: La consolidación del gremio y su Red Social

El contexto histórico: transición política y crecimiento de la economía	122
El sector construcción: prosperidad en la construcción y consolidación del gremio	126

Institucionalización de la Red Social	132
Entidades de la Red Social	136
Nuevas entidades	136
Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS)	136
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.	138
Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción S. A. (AFV)	139
Corporación Cultural de la Construcción	140
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.	141
Situación de las entidades creadas en décadas anteriores	141
Caja de Compensación de Los Andes	141
Servicio Médico de la C. Ch. C.	142
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	143
Corporación de Capacitación de la Construcción	144
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.	144
Corporación de Deportes de la Construcción	145
AFP Habitat S. A.	146
Corporación Educacional de la Construcción	147
ISAPRE Consalud	148
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S. A.	149
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.	150
Hipotecaria La Construcción S. A.	151
Corporación de Desarrollo Tecnológico	151
Conclusiones	152

## **CAPÍTULO VII**

### **Los años 2000: La apuesta por la modernización**

El contexto histórico: estabilidad política y recuperación postcrisis económica	158
El sector construcción: el gremio, vital apoyo en tiempos difíciles	160
Entidades de la Red Social	165
Nuevas entidades	165
Iconstruye S. A.	165
Megasalud S. A.	166
Inversiones Clínicas S. A.	167
Situación de las entidades creadas en décadas anteriores	167
Caja de Compensación de Los Andes	167
Servicio Médico de la C. Ch. C.	168
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	168
Corporación de Capacitación de la Construcción	170
Corporación Habitacional de la C. Ch. C.	171
Corporación de Deportes de la Construcción	171
AFP Habitat S. A.	172

Corporación Educacional de la Construcción	174
ISAPRE Consalud S. A.	174
Fundación de Asistencia Social de la C. Ch. C.	175
Hipotecaria La Construcción S. A.	176
Corporación de Desarrollo Tecnológico	176
CIEDESS	177
Corporación de Salud Laboral de la C. Ch. C.	178
AFV Cámara Chilena de la Construcción S. A.	179
Corporación Cultural de la Construcción	179
Sociedad de Desarrollos Educativos S. A.	180
Conclusiones	181
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>Reflexiones finales</b>	185
<b>ENTIDADES DE LA RED SOCIAL</b>	191
<b>PRIMEROS DIRECTORIOS DE LAS ENTIDADES</b>	193
<b>DIRECTORES DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU RED SOCIAL, 1951-2005</b>	205
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	225



*"La imaginación es más importante que el conocimiento".*

**Albert Einstein**

*"Si has construido un castillo en el aire, no has perdido el tiempo, es allí donde debería estar. Ahora debes construir los cimientos debajo de él".*

**George Bernard Shaw**

*"El mejor profeta del futuro es el pasado".*

**Lord Byron**

Con imaginación y sólidas bases los visionarios empresarios de la construcción dieron origen a la Red Social. Las futuras generaciones deben conocer y aprender de la historia para proyectar el accionar de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.



0006226